



INFORME
DAVID MONREAL

Paz es Bienestar



Mensaje del Gobernador

El Estado Libre y Soberano de Zacatecas se rige por su Constitución, promulgada hace dos siglos. Ese documento, que nos dio identidad y rumbo, establece con claridad que el Ejecutivo debe rendir cuentas al pueblo, presentando ante la Legislatura el informe del estado que guarda la Administración Pública, conforme al Plan Estatal de Desarrollo.

Hoy, en cumplimiento a ese mandato, presento el Cuarto Informe de Resultados. No se trata de un trámite administrativo, sino el reflejo de un esfuerzo colectivo y de una convicción profunda: transformar Zacatecas para alcanzar la paz, el bienestar y el progreso que nuestra gente merece.

Hace cuatro años recibimos un estado lastimado. La inseguridad había arrebatado la tranquilidad a las familias, las finanzas estaban quebradas y la confianza en las instituciones, erosionada. Desde el primer día asumimos el compromiso de cambiar esa historia con tres prioridades: pacificar Zacatecas, sanear las finanzas y rescatar la infraestructura abandonada. Hoy esos compromisos empiezan a convertirse en realidades.

En materia de seguridad, con disciplina y coordinación, Zacatecas pasó de ser uno de los estados más golpeados por la violencia a colocarse entre los más seguros del país. No es un triunfo aislado: es fruto del trabajo con fuerzas federales, corporaciones estatales y municipales, pero sobre todo, con la confianza de la sociedad. La seguridad es la base de todo lo demás. Por ello fortalecimos instituciones y atendimos causas profundas de la violencia: más oportunidades para jóvenes, más deporte, cultura, salud y comunidad.

En paralelo, emprendimos el rescate financiero. Recibimos un estado endeudado y hoy, gracias a un manejo responsable y transparente, Zacatecas cuenta con finanzas sanas, sin recurrir a más deuda. Esto nos permitió invertir como nunca en obra pública, con el programa carretero más ambicioso en la historia de Zacatecas, que devolvió conectividad a cientos de comunidades. También dignificamos infraestructura educativa y de salud, para que niñas y niños estudien en mejores condiciones y las familias reciban atención médica con calidad y calidez.

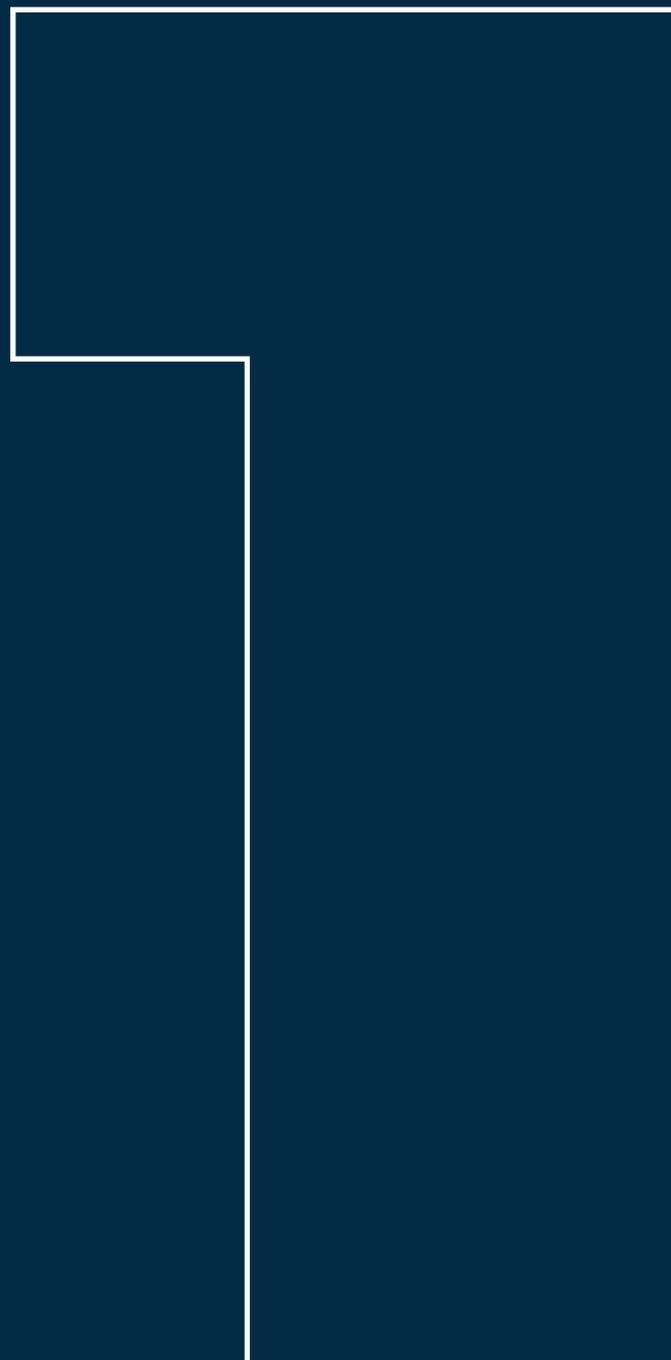
La transformación también se refleja en lo social. Fortalecimos políticas públicas dirigidas a niñas y niños, familias, deportistas, creadores, migrantes, jóvenes, personas con discapacidad y mujeres. En todos ellos hemos impulsado el empoderamiento, porque el verdadero desarrollo se construye sin dejar a nadie atrás. El crecimiento económico también se ha vuelto más incluyente: el campo recibe apoyos, la industria y el turismo incentivos, y la ciencia y el emprendimiento espacios para innovar. Estamos sembrando las bases de un ecosistema sólido, diversificado y sostenible.

Hoy podemos afirmar que Zacatecas tiene rumbo. Lo que hace cuatro años era aspiración —paz y bienestar— empieza a ser realidad. Hemos demostrado que es posible avanzar sin deuda, con el uso transparente de los recursos públicos, convirtiéndolos en obras, servicios y acciones que fortalecen el tejido social y consolidan la paz.

Pero este camino no puede hacerse en soledad. La transformación de Zacatecas es un proyecto colectivo. Por eso reitero la invitación: sigamos construyendo juntos este proyecto de cambio, defendiendo la paz y el bienestar como derechos permanentes y legados para las próximas generaciones.

Zacatecas está de pie. Zacatecas tiene rumbo. Sigamos juntos por la paz, el bienestar y el progreso de nuestro estado.


Gobernador del Estado de Zacatecas



PRINCIPIO RECTOR 1

**HACIA UNA NUEVA
GOBERNANZA**



HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA

La comunión entre ciudadanía, iniciativa privada y gobierno nos lleva al camino de la gobernanza, en el que juntos construimos el bienestar común, sobre todo para los que por años han sido excluidos de la justicia social, en la búsqueda siempre de poner en el centro de las políticas públicas a la sociedad zacatecana.

A cuatro años de transformación avanzamos en la generación de un entorno de paz y bienestar para la sociedad zacatecana, compromiso que llevamos a cabo con cuatro ejes de trabajo: bienestar y paz, bienestar y valores, bienestar con desarrollo y bienestar en territorio, con el objetivo de edificar un Zacatecas justo, seguro y en paz. Nuestro estado ha pasado de ser considerado uno de los más inseguros a estar entre los diez más seguros de México; además, se ha corregido el rumbo financiero mediante una gestión responsable del recurso público, con lo que hemos logrado un balance presupuestario sostenible.

Trabajamos en la gobernabilidad de la paz para fortalecer el estado de derecho, garantizar el acceso a la justicia, mejorar las relaciones con actores sociales, asegurar la protección integral de la población y salvaguardar los derechos humanos, sobre todo de niñas, niños y adolescentes, elementos clave de la construcción de paz en Zacatecas; es primordial una administración pública eficiente, transparente y con compromiso social, enfocada en la prevención y combate a la corrupción mediante la profesionalización de las y los servidores públicos y el tránsito hacia un gobierno digital.

Para la construcción de paz y seguridad trabajamos en la disminución de la incidencia de actos delictivos y el fortalecimiento de la seguridad pública con enfoque transversal con lo que logramos, en el primer semestre de 2025, una reducción histórica en homicidios dolosos. Con finanzas sanas corregimos el rumbo financiero del estado: mediante una gestión responsable del recurso público para lograr una recaudación récord mediante la aplicación de una política de estímulos fiscales y con un control presupuestal, logramos la sostenibilidad financiera. Obtuvimos resultados positivos de las calificadoras crediticias mediante la reforma integral del ISSSTEZAC para reducir el déficit actuarial. Por último, con la participación social fortalecimos la gobernanza hacia un Zacatecas más justo y próspero mediante el diálogo y la colaboración con todos los actores sociales y la ciudadanía.

Con un gobierno de resultados y cercano a la gente, reafirmamos el compromiso con la paz, el bienestar y las finanzas sanas, con la garantía del estado de derecho y un ambiente de gobernabilidad con la sociedad.



Política pública 1.1

GOBERNABILIDAD PARA LA PAZ SOCIAL

Desde este Gobierno contribuimos a generar condiciones para un entorno adecuado de gobernanza; es decir, la comunión con la sociedad con el objetivo de consolidar la paz y bienestar social, de tal manera que la transparencia y la información permitan que la población conozca las políticas públicas, los resultados y los avances de lo que realizamos, para el refuerzo de una opinión informada que abone al debate social.

Este trabajo lo hemos realizado con una agenda de acciones y actividades estructuradas en cuatro ejes: bienestar y paz, bienestar y valores, bienestar con desarrollo y bienestar en territorio, orientados a edificar un Zacatecas justo, seguro y en paz; todo con el fin de fortalecer el estado de derecho, garantizar el acceso a la justicia, mejorar las relaciones con los diferentes actores sociales, asegurar la protección integral de la población y salvaguardar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, elementos clave para la construcción de un ambiente de paz y progreso en el estado de Zacatecas.

Resultados destacados

En este 2025, nombrado el **Año del Bienestar**, hemos brindado más de **39,000 atenciones a víctimas** registradas, lo que representa un incremento del 27% en comparación con el año anterior. Estas atenciones incluyeron servicios de asesoría legal, apoyo psicológico y trabajo social, con lo que reflejamos nuestro compromiso con una atención integral de las personas a las que les han vulnerado sus derechos humanos:

- Firma de convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios para realizar acciones de búsqueda de personas para el año 2025 por un monto de **\$32,412,325.03**, destinado a los siguientes rubros:
 - Fortalecimiento de capacidades para acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana
 - Infraestructura para fortalecimiento de la comisión local de búsqueda, con la adquisición de vestimenta táctica, vehículos, equipo tecnológico, insumos para identificación humana, adecuaciones y puesta en marcha del Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres del Estado.

Gobernanza para el desarrollo

Como parte del impulso a la inclusión social y la construcción de consensos en torno a los grandes temas nacionales, a través de la Secretaría General de Gobierno:

- Participamos en la organización y logística del foro **“Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial de la Federación”**, con la participación de 450 asistentes entre senadores, diputados federales, representantes de organizaciones sociales y miembros de la sociedad civil organizada, quienes compartieron sus perspectivas sobre los alcances e implicaciones de la reforma judicial.

En el **Año del Bienestar**, promovemos nuestro compromiso cívico como zacatecanos mediante el fortalecimiento del amor por la patria, la identidad y el sentido de pertenencia. Estos valores son esenciales para consolidar el tejido social, y los cultivamos a través de una profunda conexión con nuestra historia, cultura y tradiciones. Por ello:

- Conmemoramos el **111 Aniversario de la Toma de Zacatecas**, hecho histórico ocurrido el 23 de junio de 1914, con un programa conmemorativo que incluyó:
 - o La tradicional entrega de la Medalla al Mérito Académico y diversas actividades culturales, educativas, gastronómicas y artísticas, con cobertura nacional en medios de comunicación.
 - o La emblemática cabalgata conmemorativa, con la participación de más de **3,000 personas**.
- Realizamos 62 eventos y reuniones con las diversas instituciones educativas y culturales que participan en eventos cívicos en cada fecha conmemorativa para honrar el legado histórico de México y de Zacatecas.
- En el marco de la conmemoración por el **Bicentenario de la Promulgación de la Primera Constitución Política del Estado de Zacatecas**, llevamos a cabo el traslado solemne de dicho documento desde el Archivo Histórico del Estado hacia la sede del Congreso Local para su exhibición.

Gracias al diálogo político institucional, logramos avanzar de manera significativa en la construcción de consensos en favor de Zacatecas. En un ambiente de colaboración con los demás poderes del Estado y grupos políticos e institucionales, realizamos **1,662 acciones** orientadas a fortalecer la gobernabilidad e impulsar la agenda del **Año del Bienestar**:

- **196 acciones** de seguimiento a las iniciativas **presentadas por el Ejecutivo en la Legislatura del Estado**, entre las que resalta la aprobación de la Ley de Estabilización y Balance Financiero de los Municipios, que tiene como objetivo fortalecer los ingresos propios y modernizar los marcos normativos orientados a una gestión responsable.
- Establecimos **608 acciones de colaboración** con municipios, dependencias estatales y asociaciones políticas.
- Llevamos a cabo **403 acciones de coordinación institucional** con organismos electorales, partidos políticos y asociaciones políticas.
- Realizamos **62 eventos y reuniones** con las diversas instituciones educativas y culturales que, de manera conjunta, participan en eventos cívicos.
- Para contribuir al restablecimiento del tejido social entre las familias celebramos **393 reuniones con asociaciones religiosas** tanto católicas como evangélicas.

Mantuvimos un diálogo permanente con los diversos sindicatos, para contribuir a los procesos de resolución de conflictos:

- 15 mesas de diálogo con los maestros del SNTE de las secciones 34 y 58, con acuerdos satisfactorios mediante el diálogo y el buen trato
- Mesa de diálogo con el Sindicato de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Zacatecas
- Mesa de diálogo con sindicatos afiliados a la CTM
- Mesa de diálogo con el Frente Popular de Lucha de Zacatecas
- Atención a líderes de Antorcha Campesina del municipio de Guadalupe
- Atención al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música
- Mesas de trabajo con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Salud, Sección 39
- Atención al Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas
- Diálogo y acuerdos con el SUTSEMOP
- Atención al Sindicato Único del Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (SUPDACOBAEZ)
- Atención al Sindicato Nacional Minero Metalúrgico Frente
- Atención a la concentración pacífica de la asociación LGBTQ+



Y EL BIENESTAR



1,662 acciones
orientadas a fortalecer
la gobernabilidad e impulsar la
agenda del Año del Bienestar

- Atención a las demandas de diversos grupos sociales, entre los que destacan los estudiantes de la Escuela Normal Rural de San Marcos; profesores del Instituto Tecnológico de Fresnillo; grupos productores agrícolas en el estado, entre otros
- Colaboración para las gestiones de capacitación para las áreas de Protección Civil de Zacatecas, Guadalupe y Calera, con prácticas interactivas de rescate y salvamento, impartidas por los bomberos de Chicago, Illinois, en beneficio de 150 elementos

Eventos masivos

- En la presentación de los resultados del 2024, Año de la Paz, se dio paso a una nueva etapa en el proceso de pacificación en Zacatecas mediante el lanzamiento oficial de la iniciativa 2025, **Año del Bienestar**, que involucró a más de **500 representantes** de sectores sociales y productivos, incluida la Mesa Estatal de Construcción de Paz. Reunimos a más de **2,000 personas**, entre ellas empresarios, académicos, organizaciones civiles, ONG y ciudadanía en general, para consolidar una visión colectiva y de bienestar para Zacatecas.
- Se llevó a cabo la escenificación de las **Morismas de Bracho**, una celebración de valor religioso, cultural e histórico en honor a San Juan Bautista. Durante los cuatro días de actividades, miles de familias zacatecanas y visitantes nacionales e internacionales se congregaron para presenciar este evento.
- Colaboramos en la organización y desarrollo de dos eventos de gran relevancia para la vida cultural y religiosa del estado: la **Romería del ocho de septiembre** y la **Procesión del Silencio**.
- Atendimos solicitudes de apoyo a iglesias de distintos credos para el traslado de los feligreses en peregrinaciones a otras ciudades como parte su tradición y culto de fe.

Con estas acciones contribuimos a la estrategia **1.1.1. Gobernabilidad para la paz social**.

Comunicación y gestión social

Para esta administración es prioridad mantener informada a la población sobre los distintos eventos y actividades, así como de los programas y políticas públicas que implementamos. Por esto, llevamos a cabo diversas actividades relacionadas con la generación y difusión de campañas gubernamentales, materiales informativos y contenidos audiovisuales para promocionar los eventos tradicionales, sociales y culturales del estado:

- Enviamos **2,215 boletines** de prensa y 259 fotonotas.
- Cubrimos **286 agendas de trabajo** correspondientes a eventos y giras realizadas.
- Conformamos **52 agendas semanales** con las actividades públicas de las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal.
- Se programaron **1,920 entrevistas** en diarios y medios de radiodifusión.
- Se programaron y enviaron **33 campañas gubernamentales** a los medios impresos y páginas web sobre los diversos programas gubernamentales, con el propósito de fomentar la participación de la población.
- Formalizamos **33 contratos publicitarios con medios** de comunicación estatales en los que, a través de la negociación y el diálogo, hemos obtenido el servicio de publicidad por montos de hasta 50% por debajo de los ejercicios anuales de la administración anterior.
- Generamos **1,440 productos comunicativos audiovisuales** para contenidos en redes sociales para contenidos en redes sociales.
- Elaboramos **531 productos editados** para contribuir a que los medios de comunicación cuenten con material de las actividades gubernamentales para su difusión.
- Producimos y transmitimos **33 ediciones del noticiario semanal** Enlace Real.



Durante el periodo que se informa reafirmamos, a través del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) nuestro compromiso con la sociedad zacatecana, para consolidarnos como un medio accesible, incluyente y con sentido social:

- Puesta en operación del **canal 24.2**, dedicado a contenidos musicales y deportivos, para la promoción del talento local.
- Producción y transmisión de **120 cápsulas con 219,425 emisiones**, centradas en mensajes de paz, bienestar social, igualdad de género, derechos humanos y cultura.
- **Adquisición de equipos especializados** para televisión, como un switcher de 32 canales, sistemas de iluminación y gráficos, con una inversión de **\$1,343,909.05** para mejorar la calidad técnica.
- Creación de campañas y programas, como **Voces que cuentan, Concierto Matutino, Bienestar para las Mujeres**, y **HYPE**, entre otros, que abordan temas sociales y culturales de interés comunitario.
- Promoción de la cultura zacatecana y la colaboración institucional con entidades como el Sistema Integral de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), la Secretaría de las Mujeres, y la Comisión de Derechos Humanos, para el fortalecimiento de la red de alianzas estratégicas en beneficio de la ciudadanía.
- Barra programática integrada por **33 programas**, para el alcance de una audiencia aproximada de 660,000 personas a través de las diferentes plataformas.
- Inversión de **\$2,050,000.00** para la adecuación de un espacio digno para los creadores de contenidos en favor de la **colaboración creativa y profesional**.

Asumimos el compromiso y responsabilidad de garantizar que, a través de una información clara, oportuna y veraz demos a conocer a la ciudadanía los diferentes programas, acciones y subsidios de apoyo que ofrecemos en esta administración, con el objetivo de ampliar el alcance y beneficiar a un mayor número de personas:

- Difundir un plan anual de comunicación basado en la producción de cápsulas informativas para el bienestar, que aporten conocimiento y generen conciencia en las familias zacatecanas sobre temas prioritarios, como igualdad de género; protección de niñas, niños y adolescentes; anticorrupción y cero impunidades; derechos humanos; paz y bienestar social; derechos de los pueblos indígenas; comunicación asertiva y temas de interés social.
- Con el objetivo de promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural y

lingüística en el estado, llevamos a cabo una campaña dedicada a la comunidad Wixárika con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

- Para promover y garantizar el derecho a la libre expresión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, creamos **Voces que Cuentan**, una serie de cápsulas radiofónicas en las que pueden dar a conocer sus opiniones, inquietudes y perspectivas, para el fomento del ejercicio pleno de sus derechos, con lo que contribuimos a su empoderamiento en la sociedad.
- Fomentamos el diálogo asertivo y la reflexión sobre la situación de las mujeres en Zacatecas a través del programa especial **Bienestar para las mujeres: perspectiva de género en los medios públicos**.
- En colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos transmitimos el programa de radio **Conoce tus derechos: bienestar para todas las personas** que promueve la cultura de derechos humanos con contenidos que fortalecen el conocimiento ciudadano, fomentan la participación social y difunden la labor institucional.
- Desarrollamos el programa **Tiempo fuera**, dedicado a la cobertura deportiva y a la interacción con jóvenes a través de debates, entrevistas y análisis de temas relacionados con el deporte, para incentivar la participación juvenil y el sano esparcimiento.
- Lanzamos el programa **Voces, música y café**, un espacio de entrevistas, presentaciones musicales y participación de solistas y agrupaciones de la región.
- Desarrollamos la serie **Pop kultura**, integrada por 30 documentales auditivos que narran momentos trascendentales de la historia, sucesos que marcaron un hito y que, a través de la cultura popular, se siguen recordando e interpretando.
- Creamos el programa **Sala 24**, un espacio enfocado en la divulgación de la cultura cinematográfica que contribuye a enriquecer la oferta cultural del estado y a consolidar al cine como una herramienta educativa, artística y social.
- El programa **Hype** es una revista televisiva diseñada como un espacio dinámico y actual para las juventudes zacatecanas, que incluye entrevistas con talentos locales, especialistas y líderes de opinión, videos musicales, reportajes especiales y segmentos informativos.
- Para contribuir con el bienestar emocional, social y cultural de las personas adultas mayores, creamos el programa **Voces en el tiempo**, un homenaje a la memoria y experiencia de las personas adultas mayores.

Con el objetivo de apoyar a personas con necesidades asistenciales, a través de la Jefatura de Oficina:

- Entregamos **85 apoyos económicos** por un importe de \$485,984.00 en atención a personas de escasos recursos

Con diversas acciones contribuimos a la estrategia 1.1.3. Mejorar las relaciones con los diferentes actores sociales mediante la comunicación gubernamental transparente, clara y con sentido social que abone a una mejor rendición de cuentas y a la recuperación de la confianza ciudadana.

Atención a víctimas

Continuamos con el compromiso por consolidar la paz y el bienestar en Zacatecas mediante acciones en favor de las víctimas con prioridad a su dignidad, recuperación y estabilidad, y con la garantía del apoyo jurídico, emocional y social, con un enfoque humano que fortalece el tejido social y contribuye a una convivencia más justa y equitativa.

- Asignamos un presupuesto histórico al **Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de \$9,500,000.00**, que representa un incremento del 111.11%, que nos permite una atención más eficaz y oportuna a quienes más lo necesitan.

Mediante la **Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas (CEAIVZ)** conjuntamos esfuerzos para brindar el acompañamiento y apoyo necesario a víctimas y sus familias, con ello contribuimos a mitigar el impacto negativo en su entorno, salud mental e integridad personal.

- Mediante el servicio de asesoría jurídica, logramos obtener **83 sentencias condenatorias en materia penal** con penas máximas de hasta 150 años.

Con el objetivo de brindar apoyo inmediato a quienes han sido afectados por la violencia, además de sentar las bases para una sociedad más justa y solidaria, ofrecimos orientación psicológica, asistencia social, asesoramiento legal y acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación:

- Otorgamos **34,812 servicios de asesoría jurídica**.
- Llevamos a cabo **1,143 atenciones en el área de psicología**.



Presupuesto histórico
al Fondo de ayuda, asistencia
y reparación integral de
\$9,500,000.00,
que representa un incremento
del 111.11%

- Realizamos **1,786 acciones de trabajo social**, que incluyen visitas domiciliarias, asesoría y atención personalizada, canalización y/o gestiones ante diversas instituciones públicas y gestionamos 99 becas educativas a menores en calidad de víctimas.
- Realizamos **742 inscripciones** de personas en el **Registro Estatal de Víctimas**.
- Otorgamos apoyos de supervivencia como gastos funerarios, hospedaje, alimentos, medicamentos y transporte, entre otros, a 646 personas víctimas de delitos o de violaciones a sus derechos humanos, con una **inversión de \$6,747,493.97**.
- Destinamos **\$5,923,533.00** del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública** como seguimiento al fortalecimiento para la contratación de personal que brinda atención a las víctimas en la CEAIVZ.

Búsqueda y localización de personas desaparecidas

A través de una coordinación estrecha con autoridades de los tres órdenes de gobierno y colectivos sociales, fortalecimos las acciones de búsqueda, localización y apoyo psicosocial mediante una atención integral que promueva la verdad, la justicia y el acompañamiento continuo.

- Llevamos a cabo la **Primer Jornada de entrevistas ante mortem y post mortem**, así como tomas de muestras para la obtención de perfiles genéticos de las víctimas indirectas en los municipios de Río Grande, Fresnillo y Zacatecas, en la que atendimos 110 grupos familiares de 122 víctimas reportadas, con lo que obtuvimos un total de 301 muestras de ADN que están siendo procesadas por el Centro Nacional de Identificación Humana.

Ante el infortunio de la desaparición de personas, la gobernabilidad es clave para la correcta atención, acompañamiento y apoyo a los familiares afectados con la convicción de mitigar el daño en sus esferas sociales, psicológicas y de integridad.

- Realizamos un total de **202 búsquedas en campo** en 25 municipios, obtuvimos como resultado 25 positivos, con estas búsquedas se realizaron 5,133 acciones, en beneficio de 4,083 personas.
- Resultado de las acciones de las búsquedas de gabinete derivan en un total de **1,216 colaboraciones con un total de 2,922 acciones**, en colaboración con 20 entidades federativas.
- Realizamos un total de **2,502 atenciones** que consisten en reportes, actas circunstanciadas, difusión de boletines y atenciones vía telefónica, así como

3,636 acciones correspondientes a los estudios de la unidad de contexto que comprenden análisis geográficos, análisis victimológicos, tarjetas de hipótesis de localización y propuestas de puntos de búsqueda.

- Llevamos a cabo **19 mesas de trabajo** con los colectivos de familiares de personas desaparecidas y autoridades estatales relacionadas con la búsqueda de personas.
- Como resultado de las gestiones de la actual administración, construimos el **Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres del Estado de Zacatecas**, una obra crucial para garantizar condiciones dignas en el manejo de los cuerpos y mejorar los servicios de salud pública y seguridad en la región. La inversión total de los últimos tres años asciende a **\$34,876,292.28**.

Estado de derecho y acceso a la justicia

A través del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, implementamos y fortalecemos la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, que permite a la ciudadanía conocer las modificaciones al marco jurídico estatal de manera ágil, oportuna y sencilla, al tiempo que amplía la cobertura para su difusión y consulta de forma gratuita:

- **Publicamos 542 Periódicos Oficiales**, en los que destacamos la atención a la Agenda por la Paz **2024 Año de la Paz** y **2025 Año del Bienestar**, la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas, Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, el Reglamento General, así como la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.

Los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de Zacatecas representan una base material indispensable para la implementación de políticas públicas orientadas al bienestar colectivo:

- Recuperamos un bien inmueble ubicado en el municipio de Guadalupe, con una superficie de 93,235 m², con un valor de **\$23,555,822.00**, que ahora ya forma parte del patrimonio del estado, y que se encontraba en posesión de particulares.
- De igual manera, diez polígonos de terrenos ubicados en la zona de la Feria Nacional de Zacatecas (FENAZA), que suman en su totalidad la superficie de 1,133.82 m², con un valor aproximado de \$6,802,920.00.
- La recuperación de recursos en favor del Gobierno del Estado, derivados del pago de daños en las cosas cometido en su perjuicio asciende a un total de \$2,240,000.00 lo que se ve reflejado en un beneficio para los zacatecanos, al destinar estos recursos económicos para la implementación de programas encaminados a brindar seguridad y paz social.

- Recibimos en donación tres predios ubicados en el municipio de Jerez en los que se encuentra ubicada la Casa de Justicia, la Cárcel Distrital y el estacionamiento de ambos predios, los cuales desde hace más de veinte años se encontraban en una situación irregular, con lo que damos certeza jurídica a dichos inmuebles.
- Logramos la autorización del municipio de Guadalupe, a favor de Gobierno del Estado, para la donación de un predio para la construcción del helipuerto como parte del proyecto del Centro Estatal de Comando, Control, Coordinación, Comunicaciones y Cómputo, lo cual permitirá el aterrizaje y despegue de helicópteros en un área específica para ello.

En Zacatecas trabajamos para que el servicio notarial sea un pilar de tranquilidad y progreso para cada ciudadana y ciudadano. Nuestra labor de vigilancia busca acercar la función de los notarios y las notarías a la población, para garantizar que reciban atención de calidad, eficiente y profesional.

- Gestionamos un descuento de hasta el 75% en el otorgamiento de un testamento con la campaña anual denominada: **Septiembre, mes del testamento**, mismo que se extendió hasta el mes de octubre.

Para esta administración es de vital importancia atender a la población migrante que ha sido deportada; generamos las condiciones para que exista un entorno de bienestar, que garantice la cobertura de atención en todos sus derechos fundamentales como el derecho a la identidad.

- Mediante el programa **Soy México** se suprime el requisito de la apostilla, lo que agiliza el trámite de obtención de doble nacionalidad de manera gratuita, en beneficio de **294 personas** para la obtención de su acta de nacimiento mexicana, como lo testifica uno de los favorecidos con este programa:



"Mi nombre es David Muñoz, soy habitante del municipio Gral. Francisco R. Murguía; hace unos meses me deportaron de los Estados Unidos de América. En una gira que tuvo el señor Gobernador David Monreal por este municipio le pedí su apoyo, ya que mi hijo por la situación que estamos viviendo no podía retomar sus estudios, perdimos todos nuestros papeles. El licenciado muy amablemente me dio el apoyo de validar el acta extranjera de mi hijo y se hizo el registro del acta de nacimiento en México, gracias a eso mi hijo puede asistir a la escuela, tener atención médica, seguridad, identidad, igualdad y una vida digna; no me cansaré de agradecerle el gran apoyo que nos dio el Señor Gobernador, que Dios lo bendiga".

Para fortalecer el **Registro Civil del Estado** y así garantizar el derecho a la identidad de la población, la integración del Registro Nacional de Población, recibimos **\$2,036,937.00** del gobierno federal más la aportación estatal de **\$872,972.90**, que fueron destinados como sigue:

- \$222,000.00 para el análisis, validación o actualización de registros de defunción, lo que permitirá su integración en la base de datos nacional del registro civil a través del sistema nacional de identidad.
- \$1,180,000.00 para el equipamiento tecnológico de la unidad coordinadora estatal, destinado para brindar servicios registrales e identidad.
- \$430,000.00 para la actualización tecnológica de las oficinas del registro civil.
- \$25,000.00 para la capacitación del personal de la unidad coordinadora estatal y personal del registro civil del estado.
- \$150,000.00 para implementar campañas especiales para el registro oportuno, universal y gratuito de nacimiento, mediante acciones en municipios orientadas a lograr una tasa de subregistro cero de nacimiento.
- \$800,000.00 para implementar campañas especiales para el registro oportuno, universal y gratuito de nacimiento mediante la operación de módulos del registro civil en instalaciones hospitalarias
- \$100,000.00 para implementar la campaña especial **Soy México**, para inscribir el registro de nacimiento y asignar la CURP a personas nacidas en Estados Unidos de América.
- \$2,909.90 para que se destine, en caso de ser procedente, a favor de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, misma que deberá realizar la vigilancia, inspección, control y evaluación.

En nuestro estado ya contamos con la instalación de ocho **equipos biométricos** en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, dos en Guadalupe, Tlaltenango, Villanueva, Sombrerete y Nochistlán, lo que supuso una **inversión total de \$1,044,521.84**.

Asesoría y representación jurídica

En consonancia con los principios constitucionales y el respeto irrestricto al debido proceso legal, a través del Instituto de la Defensoría Pública mantenemos el firme compromiso de otorgar asesoría y representación jurídica gratuita en diversas materias del derecho, como la civil, familiar, mercantil, laboral, penal y de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, con una respuesta oportuna a las necesidades y problemáticas planteadas por los usuarios. Por ello, hemos atendido a 17,782 personas, para contribuir de manera sustancial a la resolución de sus conflictos legales y al ejercicio pleno de sus derechos.

Dada la importancia del derecho familiar como núcleo fundamental de la sociedad, damos agilidad y transparencia en el trámite de juicios en esta materia:

- Atendimos **2,325 personas** con diversos procedimientos familiares, enfocados en la justicia para los menores. Logramos resultados significativos con la obtención de 176 pensiones alimenticias justas para madres e hijos para garantizar su bienestar y sano desarrollo.
- Logramos la **convivencia de 107 padres** con sus menores hijos, la resolución de dependencias económicas a 48 adultos mayores, y el reconocimiento legal de paternidad de 15 menores, con lo que aseguramos respeto a sus derechos y beneficios para estos grupos vulnerables.
- Llevamos a cabo **118 juicios sucesorios**, con lo que otorgamos certeza jurídica sobre el patrimonio a familias zacatecanas.
- En el Instituto de la Defensoría Pública contamos con **12 asesores legales** para brindar orientación en materia civil, familiar y mercantil, que atienden cada uno 209 casos por año.

En materia laboral y con el objetivo de garantizar los derechos de los trabajadores en este periodo realizamos las siguientes acciones:

- **Representamos a 4,832 trabajadores** que sufrieron despidos injustificados o enfrentaron otros conflictos laborales; beneficiamos a 1,055 personas, logrando recuperar una suma considerable de \$6,216,375.00, lo que les permitió acceder a las prestaciones a las que tienen derecho.

- **Se promovieron juicios** para declarar beneficiarios de los derechos laborales de trabajadores fallecidos, en beneficio de aproximadamente 230 familias.
- **Contamos con 15 procuradores** de la defensa del trabajo, quienes brindan la asesoría y representación legal aquellos trabajadores que sufrieron despido injustificado o cualquier conflicto laboral.

Contamos con **60 defensores públicos** en materia penal:

- Al mes de agosto se ha otorgado el servicio de manera ágil y profesional a 10,205 personas que presentan un asunto penal.

En materia de **responsabilidades administrativas** contamos con siete personas defensoras públicas, quienes durante el periodo que se informa recibieron 420 casos.

En **justicia integral para adolescentes**, continuamos con la implementación de jornadas para evaluar la situación de los adolescentes en conflicto con la ley, con el objetivo de lograr su adecuada reinserción en la sociedad, en beneficio de 769 adolescentes de los cuales 715 son hombres y 54 mujeres.

Participamos, en beneficio de 264 hombres y 281 mujeres estudiantes de seis escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, en las **Jornadas de la Paz** mediante conversatorios sobre las implicaciones que conllevan a los adolescentes y su familia un proceso de carácter penal, los cambios que implica en la vida y su desarrollo. Se les invitó a la reflexión de una vida sana y libre; se les dio a conocer el sistema especializado en justicia penal para adolescentes, las autoridades que participan, las cargas procesales que se generan al ser vinculados, las consecuencias de ser sancionados con la privación de la libertad, los cambios en cuanto al tiempo y la forma de convivencia familiar, la susceptibilidad en que puede estar un joven para ser cooptado por algún grupo delictivo.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades del personal del Instituto de la Defensoría Pública participamos en un **taller de prevención del delito y tratamiento del delincuente**, impartido por los coordinadores del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y tratamiento del delincuente (ILANUD).

Con estas acciones contribuimos a la estrategia **1.1.2. Fortalecer el estado de derecho y el acceso a la justicia**, a través de la armonización del sistema estatal normativo, y con ello se logra la paz, el bienestar y progreso de los ciudadanos zacatecanos.



Conciliación y justicia laboral

La justicia laboral en Zacatecas se fortalece a través de procesos eficientes y justos de resolución de conflictos, en los que las audiencias desempeñan un papel clave al facilitar el diálogo y la conciliación; es por eso que, a través de la **Junta Local de Conciliación y Arbitraje**, promovemos un entorno laboral armonioso mediante la emisión oportuna de laudos y el impulso de acuerdos que favorezcan tanto a trabajadores como a empleadores:

- Celebramos **1,185 audiencias** como parte del proceso de resolución de conflictos laborales, en beneficio de 2,370 usuarios.
- Realizamos **3,441 notificaciones personales**, en beneficio de 6,882 usuarios, con lo que fortalecemos la transparencia y legalidad del proceso.
- Tramitamos **94 demandas** de amparo directo.
- Concluimos **160 expedientes** en cumplimiento de todas las etapas procesales y, por ende, el cierre formal de las demandas conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

Con el propósito de brindar justicia laboral, paz y bienestar social a todo el territorio zacatecano, dimos atención a la población a través de los dos centros de conciliación laboral, donde los medios alternativos de solución de controversias son necesarios para la atención de conflictos, consistentes en una serie de procesos ordenados y orientados a un resultado rápido y eficiente. En ese sentido, en el periodo que se informa:

- Recibimos un total de **6,528 solicitudes de conciliación**, de las cuales 3,617 fueron hombres los solicitantes y 2,911 mujeres.
- Realizamos **5,379 audiencias de conciliación** para resolver un conflicto laboral de forma rápida y eficaz.
- Celebramos **2,593 convenios y ratificaciones** con una inversión de \$1,156,498.35, en beneficio del mismo número de trabajadores.

A través del Centro de Conciliación llevamos justicia laboral a 58 municipios del estado, en la búsqueda del equilibrio entre el capital y el trabajo con total imparcialidad y objetividad, lo que pone fin a un conflicto mediante la conciliación prejudicial.

Acciones realizadas de septiembre de 2024 al mes de agosto De 2025

MES	SOLICITUDES	CONVENIO	CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS
Septiembre	692	220	415
Octubre	732	304	600
Noviembre	579	218	482
Diciembre	375	159	379
Enero	514	232	473
Febrero	484	233	436
Marzo	567	268	466
Abril	461	171	492
Mayo	653	191	499
Junio	580	201	422
Julio	367	190	310
Agosto	524	206	405
TOTAL	6,528	2,593	5,379

Fuente: Centro de conciliación laboral

Con estas acciones contribuimos a la estrategia 1.1.2. Fortalecer el estado de derecho y el acceso a la justicia, a través de la armonización del sistema estatal normativo, y con ello se logra la paz, el bienestar y progreso de los ciudadanos zacatecanos.

Protección Civil

Con el firme propósito de consolidar el bienestar de la población zacatecana, implementamos acciones estratégicas orientadas a mitigar riesgos, establecer medidas preventivas y garantizar una respuesta oportuna ante incidentes, contingencias, emergencias o desastres naturales. Estas acciones forman parte de una política de gestión integral del riesgo, que prioriza la seguridad y la protección de vidas y bienes:

- Celebramos el **Encuentro Estatal de Coordinadores Municipales de Protección Civil** en sus ediciones 2024 y 2025, con la participación de 28 y 30 municipios respectivamente, y la participación de más de 700 servidores públicos de todo el estado.
- Firma de convenio de colaboración institucional a fin de fortalecer la cultura de prevención y autocuidado en la comunidad estudiantil con CECYTEZ.



- Realizamos **765 acciones de inspección y verificación** en el sector privado, para contribuir al fortalecimiento de la cultura de autoprotección, lo que previene riesgos que pudieran afectar la vida, los bienes, el entorno y la actividad productiva de la población.
- Emitimos **35 opiniones técnicas del Atlas de Riesgos**, lo que permite la identificación precisa de peligros naturales asociados a condiciones geológicas e hidrometeorológicas en distintas zonas del estado.
- Actualizamos **15 rubros del Atlas de Riesgos**, los cuales definen los niveles de peligro y vulnerabilidad de áreas específicas, para la eficiente planeación territorial y la prevención de riesgos.
- Realizamos **seis evaluaciones de daños** derivados de contingencias y desastres, así como **25 evaluaciones de riesgos**, para una atención oportuna y focalizada de emergencias.
- Elaboramos **nueve programas especiales de protección civil**, enfocados en eventos de alta concentración y temporadas críticas, que incluyen incendios forestales, lluvias, bajas temperaturas, Feria Nacional de Zacatecas, Festival Cultural, Festival Zacatecas del Folclor Internacional, Morismas de Bracho, festividad de San Judas Tadeo en Villanueva y Festival Internacional de Teatro de Calle.
- Gestionamos **30 trámites de registro de particulares**, correspondientes a personas dedicadas a la elaboración de programas internos de protección civil, capacitación de brigadas y comercialización o recarga de extintores.
- Difundimos **1,500 boletines informativos** con el propósito de mantener informada a la población y promover la toma de medidas preventivas ante situaciones de riesgo.
- **Atendimos 169 incendios forestales**, que afectaron una superficie total de 7,860 hectáreas en 19 municipios. Esta cifra representa un aumento del 382.86% en número de incendios y un 20.98% en hectáreas afectadas, respecto al periodo anterior.
- Recibimos **6,080 reportes de emergencia vía telefónica**, de los cuales 5,303 fueron canalizados por el 911 y 777 recibidos directamente en la Coordinación Estatal de Protección Civil. Atendimos el 87% de los casos, mientras el resto lo remitimos a otras instituciones para su atención.
- Impartimos **725 capacitaciones dirigidas a empresas**, instituciones educativas, dependencias gubernamentales y ciudadanía en general, en las que promovimos la cultura de prevención y fortalecimos la capacidad de respuesta de los participantes ante situaciones de emergencia.

- o 6,231 en primeros auxilios
 - o 3,921 en evacuación de edificios
 - o 2,611 en incendios
 - o 1,421 en búsqueda y rescate
 - o 64 en brigadas comunitarias
 - o 831 en programas internos;
 - o 6,012 en introducción a la protección civil;
 - o 3,921 en formación de brigadas
 - o 96 en bomberismo
 - o 11 conocimiento en desarrollo de Atlas Municipales.
- Además, hemos revisado, autorizado y registrado 466 programas internos de protección civil de empresas privadas y dependencias de gobierno federal y estatal.

A través de las acciones descritas atendemos la estrategia del PED 1.1.4 de fortalecer la protección integral de la población ante los posibles riesgos que amenazan la vida, la salud y el patrimonio.

Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Como parte del compromiso por consolidar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, avanzamos en la protección, promoción y defensa de sus derechos, mediante acciones coordinadas entre dependencias, entidades y organizaciones que trabajan desde sus respectivos ámbitos de competencia. Estas iniciativas nos han permitido atender problemáticas específicas que afectan a este sector de la población, para generar entornos más seguros, inclusivos y con mayores oportunidades de desarrollo integral, en línea con los principios del Año del Bienestar.

- Llevamos a cabo el foro de diálogo **Bienestar para la niñez y adolescencia**, espacio de participación intergeneracional en que niñas, niños y adolescentes expresaron libremente sus ideas y propuestas en pro de una sociedad que garantice sus derechos y bienestar.

- A través de 12 mesas de trabajo abordamos temas como educación, salud, tecnología, igualdad, medio ambiente, migración e inclusión, además de mesas especiales dirigidas a la primera infancia y a madres, padres y tutores, enfocadas en crianza positiva y salud mental.
- Contamos con la participación de más de 500 menores de entre 3 y 17 años y sus cuidadores primarios, provenientes de 16 municipios, así como 24 dependencias gubernamentales que facilitaron las actividades.
- Como resultado del foro, elaboramos la **Declaración Zacatecas para el bienestar de niñas, niños y adolescentes**, documento que recoge las propuestas y conclusiones para impulsar políticas públicas y acciones concretas en favor de este sector de la población.
- Realizamos la **feria de los derechos de niñas, niños y adolescentes**, con una serie de actividades orientadas a la promoción de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, principios de robótica y astronomía, con la participación de 121 estudiantes, 58 mujeres y 63 hombres, en un rango de edad de 12 a 15 años.
- **Capacitamos a más de 2,000 personas** entre servidores públicos, docentes, madres, padres, tutores, niñas, niños y adolescentes en temas de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



- Llevamos a cabo capacitaciones de manera virtual y presencial, donde atendimos a 155 servidores públicos, 811 madres, padres y/o tutores, y 1,193 niños, niñas y adolescentes de 17 municipios.

Como parte de las tareas principales del **Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, tenemos constituir comisiones encargadas para atender asuntos en materias específicas de manera permanente y/o transitorias, por lo que este sistema se compone de ocho comisiones temáticas y dos consejos consultivos:

- Realizamos **14 sesiones** tanto de comisiones temáticas, sesiones ordinarias del Sistema Estatal y de los consejos consultivos, dando seguimiento puntual y coordinación a los acuerdos derivados de estas sesiones de trabajo.
- Implementamos la **Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y, o Embarazadas Menores de 15 años** que tiene como objetivo establecer los pasos a seguir para la detección, atención y protección integral hasta la restitución total de sus derechos.
- Publicamos en el periódico oficial de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y, o Embarazadas Menores de 15 años (NAME) y su difusión, con lo que contribuimos a brindarles atención integral, incluido el acceso a la justicia y la atención médica, además de ayudarles a continuar con un proyecto de vida donde puedan ejercer plenamente sus derechos mediante el empoderamiento a través de mecanismos que permitan su desarrollo integral, además de evitar los matrimonios forzados o los embarazos a temprana edad.

Presupuesto transversal con perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes

Con el objetivo de fortalecer la incorporación de la perspectiva de atención a niñas, niños y adolescentes (NNA) de forma transversal en la administración pública, en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2025 contemplamos la participación de 27 dependencias con presupuesto transversal, lo que impacta en 57 programas presupuestarios, con lo que superamos las cifras de años anteriores. Por ello, fuimos seleccionados entre los 10 mejores proyectos a nivel nacional en la convocatoria “Mejores prácticas de los SIPINNA estatales y municipales a favor de la niñez y adolescencia 2024”.



Inversión acumulada al cuarto Año: 2025 Año del Bienestar en Zacatecas

Continuaremos con el fortalecimiento de mecanismos de inversión para atender tareas tendientes a garantizar el estado de derecho y al ambiente de gobernabilidad entre instituciones y sociedad.

- Durante esta administración hemos destinado **\$21,132,702.00** para fortalecer los servicios de atención a víctimas, mediante el uso de fondos y subsidios federales, lo que contribuye a su recuperación y bienestar en momentos de dificultad.
- Se registra un aumento para el año 2025 de un 321.21%, es decir más de tres veces el recurso gestionado con respecto del año 2019.

Subsidio federal para realizar acciones de búsqueda de personas

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Monto	\$7,700,000.00	\$14,400,000.00	\$18,195,000.00	\$18,868,175.00	\$24,342,642.00	\$28,300,294.00	\$32,412,325.00



COORDINACIÓN
GENERAL JURÍDICA
ESTADO DE ZACATECAS

Política pública 1.2

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL

Desde el inicio de este gobierno nos enfocamos en la consolidación de la paz y bienestar social, con compromisos y acciones contundentes; destacamos la importancia de una administración pública eficiente, transparente y con compromiso social, hacemos hincapié en la prevención y el combate a la corrupción mediante mecanismos de fiscalización, rendición de cuentas y digitalización de trámites.

Hoy a cuatro años de distancia, nos hemos dado a la tarea de planificar y operar políticas públicas, siempre de la mano con la ciudadanía nos enfocamos en mantener un gobierno cercano y abierto, impulsando programas de bienestar, audiencias públicas y la promoción de la participación ciudadana, todo ello con el objetivo de fortalecer la confianza y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos.

Resultados destacados

Una gestión pública orientada al bienestar social debe encargarse de administrar de forma eficiente los recursos materiales, humanos y financieros; de planificar, supervisar y evaluar las acciones implementadas y, además, atender el marco normativo que permita alcanzar los objetivos generales y particulares de una administración encaminada a alcanzar una estrategia de paz y bienestar. Bajo esta perspectiva, logramos los siguientes resultados relevantes:

De acuerdo con la evaluación diagnóstica que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a las entidades federativas, alcanzamos un avance de **83.8** en la implementación del **Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED)**, lo que nos sitúa como una de las entidades con nivel de avance alto a nivel nacional.

Obtuvimos la acreditación como Centro Certificador Certiport de Microsoft, posicionándonos como una entidad pionera en la formación y certificación de competencias digitales. Con esta acción, avanzamos hacia un gobierno más competitivo, digitalizado y preparado para los desafíos del futuro, con lo que garantizamos servicios públicos de mayor calidad para la ciudadanía.

Zacatecas se consolida por tercer año consecutivo como una de las entidades con el menor índice de observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, lo que nos posiciona como un referente nacional en la administración pública. La reciente fiscalización del ejercicio 2023, que comprendió 30 mil 165 millones de pesos, lo que nos arrojó un resultado histórico, ya que solo el 0.09% de los fondos revisados generó observaciones. Este porcentaje evidencia la solidez de los mecanismos de control y transparencia implementados en nuestro estado, en los que el 99.91% de los recursos públicos federales fiscalizados fueron administrados correctamente.

Servicio público eficiente y eficaz

Para esta administración ha sido fundamental impulsar acciones que beneficien a la población zacatecana, y de esta manera asegurar que quienes trabajan en el sector público tengan una verdadera vocación de servicio, se enfoquen en la protección social y actúen siempre con apego a la ley y pleno respeto a los derechos humanos. En este sentido, durante el periodo que se informa realizamos las siguientes acciones:

- En el marco del Año de la Paz capacitamos a **679 servidores públicos** mediante 14 cursos presenciales y virtuales, dos conferencias, seis cursos de valores y cuatro certificaciones.
- En el **Año del Bienestar**, pusimos en marcha el **Programa General de Capacitaciones 2025** llevándose a cabo 56 cursos virtuales y presenciales, tres conferencias, seis cursos de valores, siete certificaciones y dos talleres en los que capacitamos a 2,090 trabajadoras y trabajadores de Gobierno del Estado.

A través de la Secretaría de la Función Pública convocamos a 250 personas del servicio público y ciudadanos a la conferencia **“Qué hacen los mejores servidores públicos del mundo”**; además firmamos un convenio con el Institute For Executive Education, con el objetivo de favorecer la profesionalización de las y los servidores públicos del poder ejecutivo.

Otorgamos 41 capacitaciones y 1,041 asesorías sobre control interno, ética gubernamental, transparencia y acceso a la información a servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Con el propósito de dar seguimiento, difusión y vigilancia a la aplicación de las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública establecida en las responsabilidades de los Comités de Ética del Bienestar:

- Capacitamos, durante la primera reunión de la Comisión Permanente de Contralores Municipio-Estado, a los órganos internos de control municipales

sobre el Código de Ética Municipal y la conformación de los comités de ética del bienestar.

Una gestión pública orientada al bienestar social debe administrar de forma eficiente los recursos materiales, humanos y financieros; planificar, supervisar y evaluar las acciones implementadas, siempre en atención al marco normativo que permita alcanzar los objetivos:

- Continuamos con la **política de austeridad sobre capital humano**, con una plantilla activa en la administración pública estatal de 8,835 trabajadores, lo que ha permitido un ahorro para este cuarto año de \$189,402,487 y un acumulado desde el inicio de la administración por \$886,704,451. Estos recursos los redirigimos a prioridades que benefician directamente a las familias, como salud, educación e infraestructura, con lo que demostramos nuestro compromiso con el uso eficiente del presupuesto al servicio de la gente.
- Realizamos **1,008 evaluaciones a trabajadores de confianza** y **4,897 a trabajadores de base** y contrato con la finalidad de optimizar su rendimiento y mejorar la calidad del servicio público.
- Realizamos puntualmente el pago de **\$509,218,528.82**, por prestaciones de seguridad social, en beneficio de más de 8,800 trabajadores de Gobierno del Estado, para asegurar así el pleno ejercicio de sus derechos laborales y la dignidad de sus familias.
- Destinamos **\$67,321,439.94** en beneficios complementarios para cubrir necesidades esenciales, en beneficio de 621 trabajadoras y trabajadores, distribuidos de la siguiente manera:
 - o Primas de retiro: 494 beneficiarios (\$39,357,481.92)
 - o Seguros de invalidez: 24 beneficiarios (\$5,774,607.00)
 - o Seguros de vida: 31 beneficiarios (\$19,761,490.04)
 - o Pensiones por viudez u orfandad: 69 beneficiarios (\$2,350,806.58)
 - o Pérdidas orgánicas: 1 beneficiario (\$77,054.40)
- En materia de seguridad e higiene y con el objetivo de contar con espacios laborales seguros, realizamos 51 capacitaciones en los centros de trabajo con la participación de 546 trabajadores y trabajadoras, 108 verificaciones, 104 seguimientos y dos simulacros de riesgos y contingencias.

En el marco del Año del Bienestar, el Gobierno del Estado de Zacatecas ha impulsado una política de dignificación del trabajo que reconoce el esfuerzo diario de quienes sirven a la ciudadanía desde el servicio público.

- Como parte de estas acciones, otorgamos un **incremento salarial del 5%** a las y los trabajadores de base sindicalizados y de confianza, a estos últimos se les había negado justicia laboral por casi una década, además, a ambas categorías se les aumento sustancialmente en el bono de despena.
- De manera especial, se ha fortalecido el salario del personal de **seguridad vial**, con un **incremento del 10%** para los policías de seguridad vial, y un **aumento del 30%** para aquellos que pertenecen a la categoría “C”, de esta manera reconocemos su entrega y servicio en favor de la seguridad y movilidad de la población.

Estos aumentos no solo representan un acto de justicia laboral para quienes cuidan de nuestra sociedad, sino también una estrategia para robustecer las capacidades de las instituciones, reafirmando que el bienestar de quienes sirven es esencial para brindar una atención eficiente y cercana a la ciudadanía.

A través de **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas** realizamos ofrecimos capacitación y acompañamiento a los órganos internos de control de los diferentes entes con el fin de otorgarles herramientas que faciliten el trabajo de rendición de cuentas y transparencia de los recursos, pues la capacitación continua es la clave para transformar no solo el trabajo gubernamental, sino además la percepción y experiencia ciudadana respecto a la gestión pública:

- Realizamos **ocho capacitaciones regionales** con la participación de 439 personas de 57 municipios con temas como: fortalecimiento de la gobernanza, prevención y combate a la corrupción, mejora en la eficiencia administrativa y mayor confianza ciudadana.

Salvaguarda del patrimonio de los zacatecanos

Brindar certeza jurídica a los bienes muebles e inmuebles de Gobierno del Estado es esencial para proteger el patrimonio público y proporcionar estabilidad a las instituciones gubernamentales, en este sentido realizamos las siguientes acciones:

- Emitimos cinco declaratorias de los siguientes bienes inmuebles:

- o Bodega 1, calle Mina del Patrocinio, colonia Minera, con valor de \$8,886,750.00
 - o Bodega 2, calle Mina del Patrocinio, colonia Minera, con valor de \$4,102,245.00
 - o Sala de música de la Banda Sinfónica del Estado, calle Tomás Méndez colonia Tecnológica, con valor de \$11,469,620.00
 - o Inmueble Juan de Tolosa, colonia Centro, con valor de \$9,121,080.00
 - o Inmueble de Recaudación de Rentas en Pinos, Zacatecas, con valor de \$1,411,130.00
- Formalizamos ante notario público dos escrituras correspondientes a escuelas ubicadas en el municipio de Guadalupe. En lo que va de esta administración otorgamos seguridad legal a 45 planteles educativos.
 - Obtuvimos la legítima propiedad a través de escritura pública de la Casa de Justicia y Centro Penitenciario de Jerez, ésta se suma a las casas de justicia y centros penitenciarios debidamente regularizados de Jalpa, Calera, Fresnillo, Sombrerete, Ojocaliente y Valparaíso durante esta administración.
 - Protegimos el patrimonio de los zacatecanos con la recuperación, a través del proceso de reversión en favor de Gobierno del Estado, de dos inmuebles con valor de \$105,210,659.00 y tres más por \$67,390,108.00 se encuentran en proceso de recuperación.
 - Colaboramos con el Gobierno Federal en la protocolización de la donación a través de escritura pública de un terreno que se utilizará para el destacamento de la Guardia Nacional, así como el pozo que abastece al Batallón Militar de Fresnillo.
 - Brindamos certeza jurídica a la segunda etapa del proyecto del C5 que incluye el helipuerto y la barda perimetral del predio, lo que contribuye a la operatividad de las instituciones encargadas de la seguridad pública.
 - Entregamos en comodato el moderno Centro de Resguardo de Cadáveres y de la Dirección General de Servicios Periciales a la Fiscalía General de Justicia del Estado.
 - Como parte del compromiso de este Gobierno en relación con la seguridad alimentaria entregamos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural el inmueble que albergará la **Productora Nacional de Semillas para el Bienestar (PROSEBIEN)** ubicada en el parque industrial de Calera.

- Registramos ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio el inmueble que alberga el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas lo que permite proteger y salvaguardar los bienes de las y los zacatecanos.
- Resguardamos el acervo documental de 291,608 expedientes contenidos en un total de 9,164 cajas almacenadas en las instalaciones del archivo de concentración, para salvaguardar el patrimonio documental del quehacer de la administración pública estatal.
- Enviamos la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito 99.07 toneladas de papel para su reciclaje. Durante esta administración hemos reciclado más de 272.5 toneladas de papel con el fin de contribuir a la protección y cuidado ambiental.

Suministro de bienes y servicios

Avanzamos en el aprovechamiento eficiente de los recursos materiales, con el objetivo de mejorar el desempeño de la administración pública estatal; en este sentido, las distintas dependencias del **Poder Ejecutivo** han adoptado una serie de acciones con las que hemos alcanzado los siguientes logros:

- Un **ahorro en el gasto de combustible por \$2,806,563.53** durante el cuarto año de gobierno.
- Continuamos con la optimización de espacios públicos, lo que contuvo el gasto en materia de arrendamiento de inmuebles por \$2,125,270.41 durante el periodo a informar y un acumulado de \$12,267,913.68, siendo un reflejo de la eficiencia en la administración de los recursos estatales.

Contrataciones públicas

Con el propósito de dinamizar la economía regional mediante mecanismos de licitación pública que aseguren la participación abierta de todos los proveedores, con prioridad a las micro, pequeñas y medianas empresas y para el fomento de la creación de empleos y nuevas oportunidades para la ciudadanía, invertimos para la contratación de bienes, arrendamientos y servicios una suma total de \$954,928,556.41.

Un **ahorro en el gasto de combustible**
por **\$2,806,563.53**
durante el cuarto año de gobierno

**Monto total contratado por la Secretaría de Administración
a Través de los Procedimientos de Licitación,
Invitación y Adjudicación Directa**

PROCEDIMIENTO	ACUMULADO POR TIPO DE PROCEDIMIENTO		%
	MONTO ADJUDICADO POR PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	
Licitación Pública	\$678,376,876.55	65	71.04%
Invitación a cuando menos tres personas	\$23,372,893.14	16	2.45%
Adjudicación directa	\$253,178,786.72	1,585	26.51%
TOTAL	\$954,928,556.41	1,666	100.00%

Año con año hemos incrementado la proporción de montos adjudicados a proveedores locales respecto al total de compras, pasando de 38.05% en el tercer año al 50.15% en el cuarto año de gobierno.

**Monto adjudicado a proveedores locales y foráneos
a través de los procedimientos de Licitación
Pública, Invitación y Adjudicación Directa.**

TIPO DE PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO	PORCENTAJE ADJUDICADO	CANTIDAD DE PROVEEDORES	PORCENTAJE POR TIPO DE PROVEEDOR
Proveedores locales	\$478,900,293.60	50.15%	289	82.10%
Proveedores foráneos	\$476,028,262.77	49.85%	63	17.90%
TOTAL	\$954,928,556.37	100.00%	352	100.00%



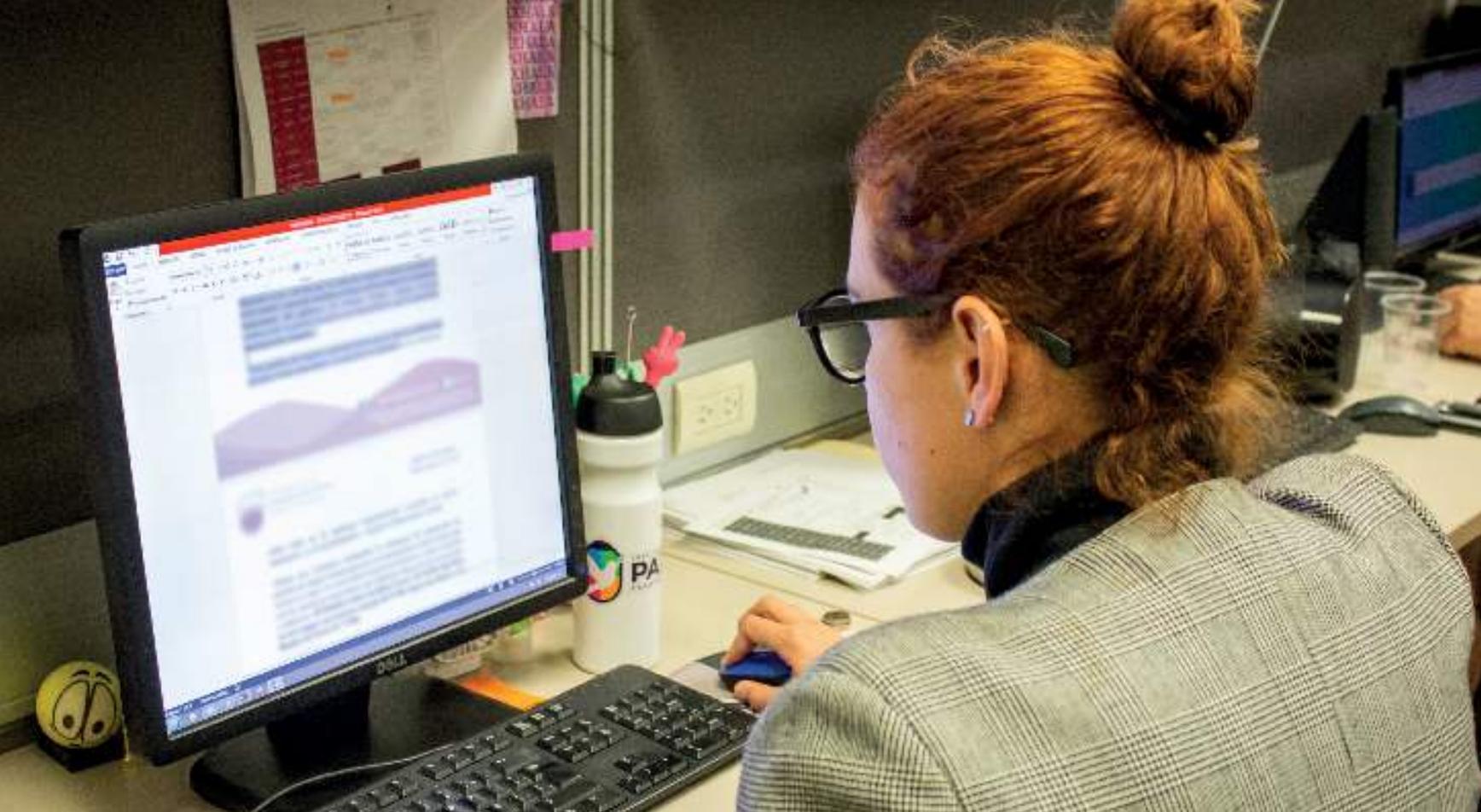
Como parte de la estrategia para reorientar los procesos de contrataciones públicas y la inclusión de las MIPYMES locales se realizaron **1,977 procedimientos de compras** adjudicadas a 352 proveedores, de los cuales **82.10% fueron locales** y **17.90% foráneos**, contribuyendo así al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas zacatecanas y a la economía regional.

Gobierno digital para las y los zacatecanos

Como parte de la transformación de la administración pública estatal impulsamos el **Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Crítica** y aplicaciones para la digitalización de trámites gubernamentales de la administración pública estatal, que tiene como objetivo garantizar la continuidad operativa de los entes gubernamentales, mitigar vulnerabilidades en ciberseguridad y sentar las bases para la transformación digital del estado.

- Cumplimos con etapas del proyecto consistentes en la instalación, prueba y puesta en marcha de los centros de datos de la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Administración que albergan los servidores para el adecuado almacenamiento, resguardo y protección de la información generada por todas las dependencias gubernamentales con vida proyectada a 15 años.
- Renovamos las antenas inteligentes de acceso de cinco puntos críticos que permiten la comunicación y transferencia efectiva de la información.
- Renovamos los equipos de redes y seguridad lógica con la adquisición de *Firewall* de seguridad y consola de análisis de tráfico, lo que evita el daño y pérdida de información. Como parte de las mejoras en la conectividad de la red de voz y datos, actualizamos el conmutador telefónico de Ciudad Administrativa y de Palacio de Gobierno para una atención más eficiente a los más de 1,500 usuarios.
- Diseñamos la plataforma para digitalizar trámites y servicios que simplifica los procesos administrativos y mejora la calidad en los servicios públicos. Además, impulsamos la iniciativa de ley sobre gobernanza digital, que busca definir las bases, principios y normativas para la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas digitales en el estado.





Esta iniciativa regulará las estrategias, medidas y organismos encargados de maximizar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión pública, para asegurar entornos digitales confiables.

Para dar transparencia y certidumbre a los procesos de contratación, a través de la **Secretaría de la Función Pública** vigilamos el cumplimiento de normas y disposiciones sobre planeación, presupuesto, adquisiciones, obra pública y servicios en dependencias y entidades:

- **90 sesiones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** los cuales 67 son a dependencias y 23 a entidades.
- **13 subcomités** en dependencias
- **396 eventos licitatorios:**
 - Revisión de 280 contratos
 - Expedimos 2,109 Cédulas de Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, en favor de las contrataciones públicas con personas físicas y morales, que cumplen los requisitos contables, fiscales y financieros de las cuales:
 - 1,442 proveedores y 667 contratistas
 - 1,002 inscripciones y 1,107 revalidaciones;
 - Se expidieron 1,552 para personas locales y 557 foráneas.

Con estas acciones atendemos las estrategias 1.2.1, 1.2.5 y 1.2.7 del Plan Estatal de Desarrollo relacionadas con la reestructuración de la administración pública, con un modelo organizacional orientado al servicio de la ciudadanía, el gobierno digital y el incremento a servicios electrónicos y la reorientación de licitaciones públicas para fortalecer la inclusión de las Mipymes locales, como mecanismo para impulsar el desarrollo económico.

La fiscalización como medida para inhibir los actos de corrupción

La coordinación estratégica entre el Gobierno del Estado y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para la implementación de auditorías conjuntas a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, hemos demostrado ser altamente efectiva en la prevención y corrección de posibles irregularidades. De la fiscalización a la cuenta pública 2023 no se determinaron observaciones pendientes de atención por parte de la instancia fiscalizadora federal. La respuesta oportuna de nuestros responsables de los recursos públicos durante el desarrollo de las auditorías nos permitió subsanar la totalidad de los hallazgos identificados. Este logro resalta el firme compromiso de ambas secretarías con una administración pública transparente y eficiente.

La fiscalización cobra especial relevancia como herramienta para prevenir y combatir la corrupción, promover la eficiencia, eficacia y transparencia, fortalecer el estado de derecho y construir una sociedad más justa y pacífica, por lo que a través de la Secretaría de la Función Pública:

- Llevamos a cabo **30 fiscalizaciones directas** a dependencias y entidades de la administración pública estatal por medio de la Secretaría de la Función Pública con un monto del presupuesto fiscalizado de \$925,379,426.81, que incluyen verificación física, evaluaciones, evaluación financiera y de cumplimiento, auditoría, auditoría de desempeño, auditoría financiera y de cumplimiento con enfoque al desempeño.
- Realizamos **1,220 supervisiones a la obra pública y pruebas de laboratorio**, con lo que aseguramos la ejecución del recurso público con claridad, bajo el régimen de la normativa aplicable para la tranquilidad de los beneficiarios.
- Cubrimos **100 actos de entregas-recepción de obra**, con lo que se brindamos certeza de que las obras sean entregadas bajo los criterios de calidad, transparencia y funcionalidad social.



Dirección de Supervisión y Auditoría a la Obra Pública
Acciones de Supervisión de obra pública Periodo
septiembre 2024 - agosto 2025

ACCIÓN	TOTAL	OBSERVACIÓN
Supervisión de obra pública, física y/o documental	990	Se realiza la Supervisión obra a los entes ejecutores de obra, de los programas del Ramo 33, Potenciación, IMPAI, PEO, Convenios con la Federación, PROAGUA, Programa Presupuestal E023 "Atención a la Salud". Recursos para la Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social. Programa Presupuestal U008, "Recursos para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas", Programa 2X1, además de dar seguimiento al Programa Presupuestal U151 "regulación de vehículos extranjeros"
Toma de muestras de materiales (pruebas de laboratorio)	230	
Asistencia a los actos de Entrega-Recepcion de obra	100	

Declaraciones y responsabilidades administrativas

En la presente administración impulsamos mecanismos de rendición de cuentas que constituyen el pilar de esta administración y a partir de la cual hemos ejercido actos de control y transparencia para garantizar a la ciudadanía que los servidores públicos se conduzcan con estricto apego a derecho.

- Coordinamos el proceso de presentación de **50,261 declaraciones de situación patrimonial y de intereses**, de las cuales 2,313 fueron iniciales, 3,157 de conclusión de encargo y 44,391 de modificación; estas declaraciones corresponden a un total de 27,026 mujeres y 23,235 hombres. Lo que permite transparentar el patrimonio de las y los funcionarios.
- Validamos dos estructuras orgánicas que requerían modificaciones y una revalidación de estructura para garantizar la optimización de recursos humanos y financieros.

El incumplimiento o la omisión de responsabilidades administrativas deben ser debidamente investigada y, en su caso, sancionada conforme a la normatividad vigente. En tales circunstancias, resulta fundamental que toda resolución administrativa se apegue a los principios de legalidad, imparcialidad y debido proceso, y que exista una vigilancia efectiva sobre el actuar de las autoridades en el ejercicio de sus funciones.

- Contamos con **111 expedientes resueltos**, de los cuales 62 cuentan con sanciones a servidores públicos de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- Llevamos a cabo la **suspensión de ocho servidores públicos**, 61 inhabilitaciones y una amonestación para un total de 70 servidores públicos sancionados.
- Emitimos 59 Informes de presunta responsabilidad administrativa.

A través de los **Órganos Internos de Control** contamos 914 carpetas de investigación, de las cuales 524 fueron concluidas. Realizamos cuatro informes de presunta responsabilidad administrativa que se encuentran en etapa de audiencia en el Tribunal de Justicia Administrativa y 386 carpetas en proceso de investigación.

Con lo anterior atendemos la estrategia **1.2.2 Consolidar la implementación de la gestión pública ética y confiable** basada en resultados, para fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos de participación social en todas las etapas del ciclo de la política pública.

Planeación para una nueva gobernanza

Desde el primer día de esta administración trazamos como uno de los objetivos prioritarios alcanzar la paz en nuestro estado y promover el bienestar de nuestra gente. Nos comprometimos a dar respuesta a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, a atender de manera eficaz y certera las problemáticas que aquejan a nuestra entidad; es por ello que nos hemos dado a la tarea de planificar y operar políticas públicas, programas, estrategias y acciones en beneficio del pueblo zacatecano.

En lo que respecta a los procesos de planeación y programación, conformamos **201 programas presupuestarios** que operan las dependencias y entidades de la administración pública estatal en materia de seguridad, educación, bienestar, campo, migración, cultura, deporte, ciencia y tecnología, economía, turismo, gobernanza, inclusión, juventud, igualdad, sostenibilidad y agua.

Dichos programas cuentan con un enfoque transversal, lo que nos permite garantizar una atención integral con enfoques en materia de desarrollo sostenible, igualdad sustantiva, derechos humanos, anticorrupción y cero impunidad, atención a niñas, niños y adolescentes, así como en la prevención del delito.

Para la ejecución de las obras y acciones prioritarias para el bienestar, desarrollo y el progreso de nuestra entidad emitimos **646 oficios de ejecución**, de los cuáles:

- 317 corresponden a acciones en los rubros de campo, economía, migración, educación, inclusión, alimentación y social.

- 329 corresponden a la ejecución de obras de infraestructura pública urbana, hídrica, seguridad, vivienda, carretera, de salud y educativa.

En coordinación con el Gobierno de México realizamos el **Foro de consulta para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** en Zacatecas “Desarrollo con bienestar y humanismo”, en el que participaron más de mil asistentes y recabamos 200 propuestas. Además, coordinamos el primer Foro de consulta “Sembrando bienestar en el campo zacatecano”, en el que participaron más de 3,000 personas y recabamos 468 propuestas.

Celebramos la **Tercera Sesión de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas**, máximo órgano de planeación estatal, en la que se aprobó la convocatoria para la conformación de los comités de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial (COPLADERT) y se presentó la metodología para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

De igual manera, llevamos a cabo dos Sesiones del **Comité Técnico de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADEZ)**, de las que destacan los siguientes resultados:

- Aprobación de los Programas Presupuestarios en su Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2025.
- Presentación y aprobación del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana 2023-2027.
- Presentación del Segundo Informe de Ejecución del PED 2022-2027.

Con la finalidad de concretar una planeación regional y territorial, que dé cobertura a todos los rincones de nuestro estado y atienda las necesidades más sentidas de la población zacatecana:

- Coordinamos ocho sesiones ordinarias de los **Comités de Planeación Regional y Territorial** de las ocho regiones que integran a nuestro estado. En ellas participaron los municipios de cada región en conjunto con las dependencias que destinan inversión pública y brindan mayor cobertura, para impulsar proyectos.
- Durante estos cuatro años de trabajo, hemos logrado atender más del 75% de los proyectos derivados de los **Programas de Desarrollo Regional y Territorial**. En total, avanzamos en 246 proyectos distribuidos en distintos rubros: 96 en Desarrollo Económico y Fomento Productivo, 23 en Desarrollo Institucional y Capital Humano, 93 en Desarrollo Social y Capital Humano, y 34 Ordenamiento

del territorio e Infraestructura. Estos proyectos se concretaron a través de 3,430 obras y actividades que hoy benefician a las comunidades de todo el territorio estatal.

De la misma manera, con el objetivo de consolidar una gestión para resultados en el Gobierno del Estado de Zacatecas, donde el recurso público es concebido como un instrumento para la generación de valor público:

- Elaboramos y avanzamos en la ejecución del **Programa Anual de Capacitación en materia de Gestión para Resultados 2024 y 2025**, a través del cual capacitamos a más de 1,353 Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y de diferentes ayuntamientos del estado, en temas como inversión pública, Presupuesto basado en Resultados, Objetivos para el Desarrollo Sostenible, fortalecimiento de capacidades institucionales municipales, información estadística y geográfica.

Las **Reglas y Lineamientos de Operación** son un elemento fundamental para un buen ejercicio y control del presupuesto público en nuestro gobierno. En el periodo que se informa homologamos su estructura y diseñamos formatos amigables para facilitar la consulta de parte de la ciudadanía.

- Revisamos y aprobamos **25 Reglas y 21 Lineamientos de Operación de 46 programas estatales** que entregan bienes y servicios a la población. Garantizamos de manera transversal el enfoque de igualdad sustantiva, los mecanismos de participación ciudadana a través de los Comités de Contraloría Social, así como la atención integral a las víctimas de delitos en el estado, y con ello dar prioridad a las funciones y objetivos fundamentales para nuestra sociedad.

Para consolidar nuestro proyecto de transformación y de ser un gobierno progresista, el desarrollo sostenible juega un papel de vital importancia y, bajo la premisa de poner a las personas en el centro de las intervenciones gubernamentales, nos apegamos a la esencia del nuevo humanismo mexicano, en el que la prioridad y por el bien de todos primero están los pobres. Por ello, fortalecimos la implementación de la **Agenda 2030** y la atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el estado, en el que destacan las siguientes acciones:

- Actualización, ejecución y seguimiento del programa de implementación de la Agenda 2030 en el estado de Zacatecas.
- Avance en la institucionalización de la implementación de la Agenda 2030, al considerar dentro de los mecanismos de seguimiento formales de los programas



presupuestarios 2024 y 2025 los indicadores considerados por la Organización de las Naciones Unidas para México.

- **Vinculación de 38 programas presupuestarios** de 15 dependencias y entidades a **30 metas de 13 Objetivos para el Desarrollo Sostenible** y el seguimiento al presupuesto de \$4,381,000.00 de pesos asignado a la atención de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

En lo referente a la evaluación y, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones por parte del **Consejo Estatal de Evaluación**:

- Presentamos el Informe de Resultados de Valoración de Evaluabilidad 2025.
- Aprobamos el Programa Anual de Evaluación 2025, en el cual se consideran diez evaluaciones externas y dos evaluaciones internas.
- Elaboramos el informe de evaluación de resultados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

A través del **Sistema Estatal de Inversión Pública**, en lo que respecta al Programa Estatal de Obra que integra obras de infraestructura pública, social, deportiva, hídrica, educativa, carretera, médica, de vivienda y seguridad para el bienestar de la ciudadanía zacatecana:

- En 2024, integramos un total de **148 proyectos de inversión pública**, con un monto total autorizado de **\$203,394,005.55**.
- En 2025, contamos con una inversión inicial de **\$1,954,931,648.49** para 476 proyectos.

A través del **Sistema Estatal de Información** actualizamos de manera permanente la información estadística y geográfica, obtenida de distintas fuentes de información. Creamos y actualizamos distintos productos con el objetivo de facilitar la consulta y análisis de la información:

- Actualizamos la información estadística y geográfica agrupadas en los cuatro subsistemas de información, así como los microsistemas **Servicio de Información Georreferenciada (SICE)** y el **Sistema de Información Estadística Municipal (SIEM)**.
- Elaboramos y divulgamos 88 documentos de análisis, 58 cédulas de información estadística básica municipal, 30 documentos de análisis sobre temas de seguridad, principales cultivos en el estado, ocupación y empleo, información

demográfica, tecnologías de la información y el anexo estadístico de las Zonas de Atención Prioritaria 2025.

- Actualizamos 38 capas de información para su consulta sobre educación, zonas de atención prioritaria, marco geoestadístico del estado, medio ambiente, comunicaciones, información sociodemográfica, economía y espacios públicos.

Respecto a la coordinación y operación del **Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas (CEIEG)** realizamos las siguientes actividades:

- Elaboramos el **Programa Anual de Trabajo (PAT)** 2025 del CEIEG, que contiene 54 actividades específicas encaminadas al desarrollo de 27 proyectos contenidos en el Programa Estatal de Estadística y Geografía 2022-2027.

A través del **Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado (GEPEA)**, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Evento conmemorativo del **Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**, en el cual se realizaron actividades de activación física, promoción y atención a la salud, oferta educativa, prevención de la violencia, prevención de la salud mental, así como diversas actividades relacionadas con la permanencia escolar. Contamos con la participación de 1,362 jóvenes de entre 13 y 17 años de 16 instituciones educativas de seis municipios.
- Integramos el informe de actividades del GEPEA 2024, así como el plan de trabajo 2025.

En coordinación con el Consejo Nacional de Población realizamos el **31 Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Juvenil 2024** con el tema “¿Cómo cambió la población de México en los últimos 50 años?” En el que participaron 665 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El desarrollo municipal es uno de los temas prioritarios de nuestro gobierno debido a que los gobiernos municipales son la autoridad más próxima a la población y los responsables de brindar diferentes servicios para atender las necesidades más elementales de su población.

Por tal motivo, para contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios, de manera coordinada con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, desarrollamos las siguientes acciones:

- En 2025 logramos la incorporación de 42 municipios a la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal**, de los cuales 39 cuentan ya con un diagnóstico oportuno que les permitirá mejorar sus capacidades institucionales.
- Impartimos **33 capacitaciones** en las que participaron 2,374 servidores municipales de 52 municipios en temas referentes a la Introducción al Gobierno y la administración pública municipal, reglamentación municipal, guía para la elaboración de los planes municipales de desarrollo, hacienda pública municipal, presupuesto basado en resultados, diseño de indicadores para la evaluación de la gestión pública municipal, implementación de la guía consultiva de desempeño municipal, desarrollo económico y social en el municipio así como el curso para la elaboración del informe de Gobierno municipal.
- Impulsamos la constitución y operación de **37 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal** para promover el desarrollo integral del municipio.

Estas acciones contribuyen a la consecución de la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 1.2.3 Consolidar un modelo estratégico de planeación, seguimiento y evaluación para el desarrollo, con corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, orientado a generar condiciones de bienestar para todos los zacatecanos.

Combate a la corrupción

Con la obligación de transparentar, difundir y hacer del conocimiento público actos de corrupción en las pasadas dos administraciones, la Secretaría de la Función Pública, creamos el **Museo de la Corrupción Virtual**, mediante un sitio digital que se pone a disposición del público en general a través del siguiente enlace: <https://museodelacorrupcion.zacatecas.gob.mx>.

A través de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas (SESEAZ)**, dimos seguimiento a la atención de las prioridades del Programa Estatal Anticorrupción mediante el que fortalecimos a los entes públicos para incrementar, perfeccionar, edificar, reconstruir o robustecer sus habilidades para la gestión eficaz.

- En todos los municipios del estado, y en coordinación con la Secretaría de la Función Pública durante las Jornadas Estatales Anticorrupción, promovimos la incorporación de la información al **Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses** y constancia de presentación de declaración fiscal, para el uso y conexión con el SIDESPI con lo que formalizamos 55 convenios y tres en proceso.
- De igual manera trabajamos con Legislatura, organismos autónomos y municipios para lograr la interconexión de la información pública, lo que permite la consulta de alrededor de 239,229 declaraciones patrimoniales.



- Mantuvimos en funcionamiento la **Plataforma Digital Estatal** vinculada a la Plataforma Digital Nacional, en la que se integra el sistema de servidores públicos y particulares sancionados, con lo que promovemos la integración de las sanciones firmes por faltas administrativas graves y no graves, y así evitar el ingreso de personas sancionadas al servicio público de cualquier parte del país.

Con la SESEAZ nos posicionamos dentro de los tres primeros lugares en la Práctica de Transparencia Proactiva 2024, impulsada por el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, denominada Protocolo para la atención de denuncias sobre faltas administrativas y hechos de corrupción, el cual proporciona una guía para las instancias y procedimientos involucrados en la recepción y trámite de denuncias en la materia.

En el marco del Día Internacional Contra la Corrupción, y con la participación de 23 alumnas y alumnos de nivel preparatoria y 13 de nivel secundaria de 11 instituciones educativas, llevamos a cabo la cuarta edición del concurso **Jóvenes Contra la Corrupción**, como parte de las actividades para fomentar la cultura de integridad y participación ciudadana.

Gestión de archivos

En el marco del Año del Bienestar, a través de la **Dirección General de Archivos del Estado de Zacatecas**, fortalecimos la política estatal sobre archivística, con lo que promovemos la organización, conservación y acceso a la información como pilares fundamentales para la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Hemos impulsado una cultura archivística renovada mediante difusión, asesoría y capacitación, con el objetivo de consolidar instituciones más eficaces y confiables al servicio de la ciudadanía.

- Nos posicionamos en segundo lugar a nivel nacional en el cumplimiento del Registro Nacional de Archivos, instrumento federal que permite evaluar el grado de avance sobre el cumplimiento de las leyes de archivos.
- En materia de **conservación y restauración** invertimos en equipo y material especializado; además, contamos con la colaboración de estudiantes de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración, quienes aprenden en favor del rescate documental:
- En colaboración con el área de Humanidades de la UAZ realizamos el primer **diplomado Paleografía y diplomática Novohispanas**, con la participación de archivistas, cronistas, historiadores e investigadores representantes de todo el estado.

- Capacitamos más de 2,600 servidores sobre la correcta implementación del **Sistema Institucional de Archivos** para una rendición de cuentas más efectiva, mayor transparencia y un acertado combate a la corrupción.
- Realizamos el **Segundo Encuentro Estatal de Archivos 2025**, en el que participaron estructuras de coordinación de archivos, unidades de transparencia y órganos internos de control de los 179 sujetos obligados del estado, con una participación de 515 asistentes.
- Publicamos cuatro números del periódico *El Pregonero*, con un tiraje total de 6,000 ejemplares, así como la creación y publicación del periódico *Testigo de la Historia*, con una emisión de 12,500 ejemplares, con siete números en circulación.
- Logramos la inscripción al **Registro Nacional de Archivos** de 158 de los 179 sujetos obligados, con lo que colocamos al estado en el segundo lugar a nivel nacional.
- Continuamos con el rescate del fondo siniestrado del Archivo Histórico de más de 2000 fojas que fueron dañadas durante el incendio de 1975.
- Brindamos atención a 520 investigadores nacionales y extranjeros en la sala de consulta del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.
- Digitalizamos 7,995 imágenes del Fondo Ayuntamiento de Zacatecas.
- Contribuimos al rescate del archivo eclesiástico de la Diócesis de Zacatecas: digitalizamos los libros de Gobierno de la Parroquia de Zacatecas, además del libro de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo Sacramento, con un total de 1,358 imágenes.
- Publicamos cuatro proyectos en el **Repositorio Documental Digital del Archivo General de la Nación**: la colección de *El Pregonero*, *Colección Reservada*, *Mapas e Ilustraciones* e *Intendencia de Zacatecas*.
- Realizamos la descripción archivística de 900 expedientes para la Norma Internacional General de Descripción Archivística Isad (G).



Política pública 1.3

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Desde el inicio de esta administración hemos asumido la construcción de la paz como una prioridad absoluta. Gracias a los esfuerzos interinstitucionales y a la sólida coordinación entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública, hoy nuestro estado se ha convertido en un referente nacional en materia de seguridad.

Los resultados hablan por sí solos: hemos logrado reducir en más del 70 por ciento el índice de homicidios dolosos entre 2021 y 2024. Este avance es muestra clara de la efectividad de nuestra estrategia y de la confianza y cooperación que prevalecen en la Mesa Estatal de Construcción de Paz. Como gobernador de Zacatecas, me enorgullece informar que, en cuatro años, hemos pasado de ser considerados uno de los estados más inseguros del país a estar entre los diez más seguros de México.

Para orientar todas las obras y acciones de la administración estatal hacia la consolidación de la paz en Zacatecas, en el año 2024 implementamos la Agenda de la Paz y, para este 2025, diseñamos y pusimos en marcha la Agenda del Bienestar. Ambas responden al firme compromiso de hacer de la pacificación el eje principal del actuar gubernamental, en consonancia con las aspiraciones y necesidades del pueblo zacatecano.

El ejercicio de gobierno ha requerido un gran esfuerzo, impulsado por el compromiso indeclinable de atender y dar respuesta al justo reclamo y exigencia ciudadana. La seguridad es el tema central que, con razón, más interesa a las y los zacatecanos, quienes demandan atención y resultados efectivos.

Resultados destacados

Con el propósito de avanzar hacia la pacificación del estado y gracias al trabajo conjunto de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, definimos acciones clave que dieron forma a la Agenda de la Paz, con lo que fortalecemos la estrategia de seguridad, por ello:

En el informe correspondiente a los primeros seis meses de este 2025, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), colocó a Zacatecas en el primer lugar nacional en reducción de homicidios dolosos, con una baja histórica del

61.2%. Este resultado representa el mayor avance en el país en materia de pacificación y refleja el impacto positivo de la estrategia integral de seguridad implementada por este gobierno.

En cuanto a las víctimas de homicidio doloso entre los meses de enero y junio de 2025, con base en información reportada por las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas, Zacatecas se posicionó en el décimo lugar con menor incidencia, con 102 casos, lo que representa el 0.8% del total nacional.

El proceso de pacificación que hemos impulsado se basa en el Eje General Gobernanza con justicia y participación ciudadana, que tiene por objetivo garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social, con la implementación de las siguientes directrices: fortalecer la operatividad de las fuerzas de seguridad mediante la mejora de sus capacidades administrativas y logísticas; abordar las causas estructurales de la violencia para construir una sociedad basada en la paz y la justicia social, así como la Implementación de estrategias efectivas para garantizar la seguridad, el acceso a la justicia y la paz en los territorios indígenas y afro mexicanos, mediante el fortalecimiento de los sistemas normativos y la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno.

Durante el primer semestre del año 2025 logramos una reducción del 87% en homicidios dolosos, en comparación con el primer semestre de 2021, que nos ubica en la posición número 23 nacional, lo que representa un avance significativo respecto a momentos críticos como agosto y septiembre de 2021, cuando la entidad ocupaba el primer lugar a nivel nacional.

Además, logramos colocar a Zacatecas en el décimo lugar con menor incidencia en el país, con lo que demostramos que la transformación en seguridad sí es posible cuando se actúa con responsabilidad, unión y compromiso por la paz.

Estos logros reflejan el esfuerzo conjunto de autoridades y sociedad para mejorar la seguridad y el bienestar en Zacatecas, y son muestra de los resultados obtenidos con la implementación de la Agenda de la Paz (2024) y la puesta en operación de la Agenda del Bienestar (2025).

Coordinación intergubernamental

A fin de consolidar la pacificación del territorio zacatecano, en noviembre de 2024, dentro de la mesa estatal de construcción de paz, sostuve reunión con Secretarios de Seguridad de Sinaloa, Estado de México, Sonora, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Baja California, Baja California Sur y Colima, reunión en la que presenté los logros obtenidos en materia de seguridad, a través de la implementación de la Agenda de la Paz.

En dicha reunión, los Secretarios de Seguridad Pública invitados, reconocieron a las autoridades por los logros y las acciones en materia de seguridad implementadas en Zacatecas, que les servirán de ejemplo para replicarlas en sus entidades.

Además, atendiendo a la Estrategia Nacional de Seguridad que puso en marcha la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hemos sostenido cuatro encuentros entre autoridades de los tres órdenes de gobierno de los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit, con el propósito de reafirmar lazos de colaboración y fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad y generar acciones coordinadas para avanzar en la construcción de entornos más seguros, alineadas a los ejes prioritarios de la estrategia de seguridad del Gobierno de México.

- Durante la primera reunión, celebrada en enero, compartimos experiencias y buenas prácticas con miras a enfrentar, de manera conjunta, los desafíos que afectan a las comunidades de nuestras entidades.
- Para dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la primera reunión, del 13 de marzo de 2025, llevamos a cabo la segunda Reunión de Gobernadores de la Zona Occidente de México, en la ciudad de Aguascalientes, en la que fortalecemos la cooperación interestatal, revisar avances y definir nuevas acciones para reforzar la seguridad en nuestras fronteras y carreteras.

En dicho encuentro, encabezado por mandatarios estatales, se reconoció el esfuerzo del Gobierno del Estado de Zacatecas y de las Fuerzas de Seguridad, lo cual reafirma que hoy nuestro estado es un referente nacional en materia de seguridad y reducción de delitos como el homicidio.

- Celebramos dos reuniones más, en los Estados de Colima y Nayarit en las cuales, se reitera la cooperación intergubernamental e interinstitucional para lograr la pacificación y bienestar de nuestro estado, implementando estrategias que nos permiten enfrentar de forma conjunta los desafíos regionales.

Operaciones intermunicipales

A través de la **Secretaría de Seguridad Pública** celebramos convenios de colaboración con 24 municipios, lo que ha coadyuvado en el diseño e implementación de operaciones focalizadas, mediante el despliegue operativo permanente de distintas fuerzas especiales de la Policía Estatal Preventiva en todo el territorio zacatecano.

Con el objetivo de reforzar las estrategias de intervención territorial, en coordinación con distintas instituciones de seguridad, realizamos las siguientes acciones:

- Firmamos el Convenio de Asociación parcial con municipios del corredor metropolitano –Calera de Víctor Rosales, Guadalupe, General Enrique Estrada, Fresnillo, Morelos, Trancoso y Zacatecas–, lo que ha permitido prevenir el delito y brindar mayor seguridad a empresarios, comercios, escuelas y colonias, así como atender a mujeres víctimas de violencia y sus familias en zonas prioritarias, es decir, aquellas con mayor incidencia delictiva.
- Llevamos a cabo cinco sesiones de Consejo Estatal de Seguridad Pública y 42 de Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública en siete regiones del estado.

Seguridad pública integral

Para fortalecer la seguridad regional y ampliar la cobertura operativa en todo el territorio estatal, incluidas sus zonas limítrofes, establecimos acuerdos con la federación, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, logrando la gestión de los siguientes recursos:

- **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública** (FASP), con un monto total de \$295,522,417.00: aportación federal de \$231,522,417.00 y \$64,000,000.00 aportación estatal.
- **Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública** (FOFISP) por \$37,098,536.00, con una aportación bipartita estado-federación de \$18,549,268.00, los cuales se destinaron a la adquisición de uniformes, chalecos balísticos, camionetas pick up tipo patrulla, cuatrimotos equipados como patrullas, servicios y equipos informáticos.
- A través de financiamiento conjunto del FASP, FOFISP, recursos del estado y FORTAMUN adquirimos vehículos tácticos, operativos, ambulancias, uniformes y equipamiento por **\$426,790,583.00** desglosado de la siguiente manera:
 - FASP \$99,828,174.42
 - FOFISP \$10,882,000.00



Equipamiento con una
inversión superior a
\$62 millones
provenientes de la **Secretaría
Seguridad Pública**



- Recurso estatal \$43,194,428.00
 - FORTAMUN \$272,885,981.33
- Con una inversión superior a **62 millones de pesos** provenientes de la Secretaría de Seguridad Pública, adquirimos seis ametralladoras pesadas calibre 50, cartuchos, patrullas, vehículos blindados, uniformes tácticos, chalecos y cascos balísticos, así como equipamiento de inteligencia, dos pistolas anti drones, dos licencias para software de inteligencia, a fin de fortalecer la operatividad de la Policía Estatal.
 - En el mes de junio de este año fortalecimos la infraestructura tecnológica en materia de videovigilancia en la Unirse de Río Grande con videocámaras que se encuentran enlazadas al C5I.
 - Asimismo, a inicios de este año, entregamos un dron al municipio de Guadalupe, el cual fue adquirido con recurso 2024.
 - Adicionalmente, destinamos **\$18,834,869.00 para fortalecer las condiciones de seguridad y dignidad en los centros de readaptación y reinserción social**, con el objetivo de mantener la estabilidad y prevenir incidentes al interior de estos espacios.

Para contrarrestar la incidencia delictiva, a través de la Secretaría de Seguridad Pública gestionamos recursos por la cantidad de **190 millones de pesos** ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de:

- Un **Centro Regional de Adiestramiento Policial** (CRAPOL), destinado a elevar la calidad en la formación de los cuerpos de seguridad y fortalecer sus capacidades operativas, mediante capacitación permanente al personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalías y de tres Destacamentos Regionales de Seguridad (DERES) y la nueva Unidad Regional de Seguridad Unirse de Saldaña, en Pinos, que también operará como Destacamento Regional.

Actualmente se encuentran operando seis DERES; uno de carácter fijo, ubicado en el municipio de Mazapil y cinco móviles, localizados en El Jagüey, en Villanueva; Víboras, en Tepetongo; El Sitio, en Pinos; Ermita de los Correa, en Jerez y General Pánfilo Natera. En estos puntos estratégicos se encuentran desplegados elementos de fuerzas federales y estatales.

- En este año 2025 con recursos de aportación estatal, hemos destinado **124 millones** para el segundo nivel del edificio A de las instalaciones del C5i, así

como un auditorio, helipuerto, explanada de la virgen, rampa y pavimentación en el filtro de acceso.

- Destinamos **ocho millones de pesos** provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en la segunda etapa de la Unirse Saldaña, en Pinos, que contempla la obra exterior del inmueble.
- Dentro del mismo fondo, se aprobó una inversión de **25 millones de pesos** para la construcción del stand de tiro del Instituto de Formación Profesional, lo que permitirá contar con un entorno controlado y seguro para la práctica del uso de armamento, con lo que contribuimos al desarrollo técnico del personal operativo.
- En el ejercicio 2024 destinamos una inversión con recursos **FASP-FORTAMUN por \$7,793,857.00** para la ampliación, construcción y mejoramiento de casas de seguridad pública municipal en Loreto, Guadalupe, Jalpa y Tepetongo, mismas que fueron concluidas en el mes de marzo de 2025.
- Construimos el centro de canje de uniformes con una inversión de **\$1,682,155.00**, mismo que fue inaugurado en el mes de abril de 2025.
- A través del financiamiento conjunto proveniente del FASP-FORTAMUN 2025, se autorizó la ampliación y mejoras de las casas de seguridad pública municipal de Sombrerete, Loreto y Fresnillo.
- Asimismo, en el municipio de Vetagrande autorizamos la construcción de la primera etapa de la casa de seguridad, así como la edificación de dormitorios y un Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3) en Nochistlán.

Agenda de la paz y el bienestar

Con el objetivo de pacificar nuestro estado reforzamos las estrategias y acciones de intervención en coordinación con distintas instituciones de gobierno y de seguridad. Dimos continuidad a la agenda de la paz mediante operativos para una ciudad segura, blindaje por la paz e inteligencia para el bienestar, seguridad regional, dignificación y fortalecimiento a nuestro cuerpo policial, colonias en paz, comercios en paz, escuelas en paz, carreteras seguras, vialidades en paz, así como vigilante nocturno.

Este año 2025 implementamos la Agenda del Bienestar, a través de la que hemos impulsado acciones de seguridad y bienestar para la mujer: Policía para el Bienestar que consiste en visitas a casas hogar y centros de atención para adultos mayores; “Bienestar es: tú te cuidas, todos nos cuidamos” que previene ciberdelitos y permite la reinserción a entornos de paz y bienestar. Con ello contribuimos a la paz y el bienestar en Zacatecas.

Operativos para una ciudad segura

En coordinación con fuerzas federales y estatales implementamos **505,180 operativos** orientados a la prevención, contención y atención de situaciones delictivas, con lo que logramos:

- Desarticular 35 células delictivas y desmantelamos 29 campamentos ilegales
- Detener a 8,564 personas: 1,497 por delitos del fuero común, 105 por delitos del fuero federal, 248 personas identificadas como generadoras de violencia, por portación de armas o sustancias ilícitas (tres detenidos de otra nacionalidad, 149 de diferentes estados de la república y 96 de diversos municipios del estado) y 6,714 personas detenidas por faltas administrativas.
- Asegurar 146 armas largas, 87 armas cortas, 17,424 cartuchos de diversos calibres, 599 cargadores, dos granadas de fragmentación, 119 artefactos explosivos, 138 litros de hidrocarburo y \$169,909.00 en efectivo.
- Recuperar 466 vehículos con reporte de robo y 884 vehículos involucrados en hechos ilícitos.
- Incautar 9,534 dosis de sustancias ilícitas y 3 mil 814.70 kilos de drogas diversas.
- Liberar a 74 víctimas de extorsión en su modalidad de secuestro virtual, 72 personas privadas de la libertad.
- Atender y canalizar ante la autoridad competente a 12 niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de violencia familiar y a 207 migrantes.
- Localizar a 237 personas con reporte de desaparición.



- Atender, a través de la línea de Policía Cibernética, 523 casos de extorsión, mismos que fueron desactivados, con lo que evitamos una afectación económica a las víctimas, con un valor estimado de \$9 millones 526,694.89 pesos.
- Contribuir con las fiscalías en la cumplimentación de 127 órdenes de cateo y 180 órdenes de aprehensión.

A través del **Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia** (C5I) logramos:

- Identificar a 289 personas por su participación en hechos delictivos, se detectaron 39 vehículos con reporte de robo, y generar 4,325 informes como apoyo a investigaciones de autoridades estatales, federales y organismos de derechos humanos, mediante el análisis de videovigilancia y reportes recibidos a través del 911 y 089.
- Atender a 531,997 llamadas al sistema de emergencia 911; 24,736 denuncias anónimas a través del 089 y 1,182 números telefónicos reportados y registrados ante el Centro Nacional de Información por estar vinculados con extorsiones.
- 3,909 asistencias médicas prehospitalarias, de las cuales, 490 fueron atendidas por medio de la unidad médica móvil asignada al C5I.
- Reducir en más de 100 mil las llamadas falsas durante el último año, gracias a las campañas de concientización sobre el uso responsable de las líneas de emergencia.
- Fortalecer los sistemas de videovigilancia y la red de radiocomunicación para dar cobertura a eventos masivos, como ferias, festivales, marchas, mítines y eventos culturales.
- Implementar el área de Coordinación Estatal de Emergencias Médicas y Protección Civil.

Mediante el uso de aeronaves y drones, llevamos a cabo **310 vuelos de reconocimiento**, que derivaron en:

- 163 vuelos de disuasión, prevención y detección de grupos armados
- 17 misiones de localización de armas
- 10 rescates de personas secuestradas
- 25 intervenciones en enfrentamientos

- 27 vehículos localizados
- 39 detenciones
- 45 operaciones para ubicar campamentos delictivos
- Siete apoyos a corporaciones en zonas montañosas de difícil acceso

A través de la Secretaría de Seguridad Pública, con el uso de sus aeronaves, realizamos el **traslado de órganos a otras entidades**, así como seis traslados médicos a hospitales del estado.

Para brindar mayor seguridad a los comerciantes y empresarios zacatecanos, realizamos acciones que contribuyen a la prevención del delito como la extorsión y robo:

- Implementamos **30,210 operativos “Vigilante nocturno”**, mediante el establecimiento de puntos de revisión a personas y vehículos.
- En apoyo a autoridades municipales realizamos **38,844 inspecciones de bares y cantinas** para verificar su estatus legal.
- Realizamos **306,752 recorridos de vigilancia y seguridad** en los diferentes comercios del estado.
- Además, efectuamos **27 visitas de revisión y verificación a empresas prestadoras de servicios de seguridad privada** en el estado, 52 registros y revalidaciones de estas empresas.

Fomento de cultura vial

Con el propósito de prevenir accidentes y promover la cultura vial responsable para el bienestar de las familias zacatecanas, desarrollamos diversas acciones orientadas a la sensibilización y regulación del comportamiento en la vía pública:

- Impartimos **446 pláticas**, de las cuales 126 se realizaron en **instituciones educativas públicas y privadas** en beneficio de 15,392 estudiantes y personal académico, desde preescolar hasta educación superior. Asimismo, ofrecimos 37 sesiones sobre normatividad vial a empresas privadas y dependencias de los tres órdenes de gobierno, con la participación de 4,283 personas.
- Mediante **396 operativos denominado “Lo legal”** realizamos 2,804 revisiones de motocicletas, de las cuales aseguramos 2,034 unidades y realizamos 3,357 infracciones por causas como el exceso de pasajeros, falta de uso de casco de seguridad y de placas, reporte de robo o documentación incompleta.



- A través del **Operativo Polarizado**, llevamos a cabo 258 acciones en todo el estado, logrando el retiro de 1,368 polarizados instalados de forma irregular en vehículos.
- En coordinación con diversas instancias de seguridad, implementamos **25 operativos de prevención y revisión como parte del programa Taxi Seguro**, con el objetivo de brindar mayor certeza y protección tanto a usuarios como a operadores.
- Realizamos recorridos tipo carrusel en el bulevar metropolitano, para moderar la velocidad vehicular, fomentar el respeto a las normas viales y reducir riesgos de siniestros.

Construcción de paz y bienestar en el estado

En el marco del Año del Bienestar y con el firme compromiso de fortalecer el tejido social como base para una paz duradera, a través de Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría General de Gobierno, nos sumamos a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, mediante la implementación de mecanismos de acercamiento comunitario y atención integral al entorno social y escolar.

Estas acciones tienen como fin crear condiciones que favorezcan la participación de la ciudadanía, el diálogo comunitario y la prevención de conductas de riesgo, elementos clave para construir una sociedad más segura y armónica.

Mediante jornadas de proximidad social, promovimos la cultura de los derechos humanos en escuelas y espacios públicos, con actividades recreativas, deportivas, lúdicas y de labor social. Con estas acciones no solo atendemos problemáticas específicas, sino que también fortalecemos la confianza en las instituciones policiales y generamos espacios de bienestar que refuerzan los lazos familiares, comunitarios y sociales.

Para lograr lo anterior, brindamos servicios de contención psicológica, asesoría legal, prevención de delitos, atención a víctimas, peluquería y actividades para el desarrollo de la creatividad.

En el marco de las agendas de la Paz y el Bienestar participamos en:

- **50 jornadas de proximidad social**, en beneficio de 40,142 personas (24,579 mujeres y 15,563 hombres)
- **12 ferias de la salud**, donde se atendieron a 8,367 personas (4,776 mujeres y 3,591 hombres)

- **16 jornadas temáticas “La Gran Fuerza de Zacatecas”**, con 11,442 asistentes (6,666 mujeres y 4,776 hombres)
- **El Festival de la Paz, con 2,600 participantes** (1,560 mujeres y 1,040 hombres).
- La Expo Familias, con atención directa a 3,100 personas (1,612 mujeres y 1,488 hombres).

Colonias en paz y bienestar

Con el objetivo de pacificar nuestras colonias, especialmente aquellas con mayor incidencia delictiva, reforzamos las estrategias de intervención, en colaboración con instancias federales y estatales.

Como parte de la Estrategia Nacional de Atención a las Causas, que permite un contacto cercano y constante con la población para atender necesidades específicas, llevamos a cabo dos Brigadas del bienestar en las colonias Tres Cruces de la capital y La Comarca en el municipio de Guadalupe.

En la puesta en marcha de esta actividad apoyamos en la mejora de fachadas, rehabilitación de espacios públicos, actividades recreativas, talleres de auto cuidado, exposición de módulos de servicios, programas y acciones integrales dirigidos a promover la convivencia, la paz y el bienestar comunitario.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República y Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, implementamos la acción Pacificando tu colonia, a través de la cual realizamos:

- **57,076 recorridos por tierra** para reforzar la cercanía de la autoridad con la ciudadanía, lo que permitió identificar viviendas deshabitadas, vehículos y espacios abandonados que se convierten en focos de actividad delictiva. Para la prevención de delitos realizamos patrullajes en diferentes horarios en parques, centros culturales, religiosos, deportivos y escolares.
- Mediante **visitas domiciliarias derivadas de reportes al 911** y del trabajo coordinado con otras instancias gubernamentales, brindamos atención personalizada a 3,051 mujeres víctimas de violencia y acompañamos a 175 mujeres para recibir atención médica, jurídica y psicológica.



- Como **seguimiento a casos de violencia familiar** y con el objetivo de prevenir la violencia de género, realizamos 2,254 recorridos con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Implementamos la acción **Policías para el Bienestar**, que promueve un acercamiento con sectores de atención prioritaria en casas hogar y centros de atención para personas adultas mayores.

A través de **Escuelas en Paz** desarrollamos distintas actividades, como pláticas sobre prevención del delito, construcción de paz, violencia de género, inteligencia emocional, violencia en el noviazgo, comunicación asertiva y escuela para padres.

- Realizamos **105,244 operativos denominados Escuela Segura** mediante los que mantenemos presencia policial en instituciones educativas de diferentes niveles, en los 58 municipios.
- Intervenimos en 67 instituciones educativas para la mediación de conflictos sin violencia en el entorno escolar, bajo la metodología de resolución pacífica de conflictos, beneficiando a una población de 12,336 de los cuales 6,485 son mujeres y 5,851 son hombres.

Bienestar es: tú te cuidas, todos nos cuidamos, prevención desde el entorno digital

Con el objetivo de mantener un entorno educativo libre de violencia y generar mecanismos de comunicación efectiva entre comunidad escolar, padres de familia y autoridades escolares, reforzamos las acciones preventivas desde el ámbito digital:

- Impartimos, con apoyo de la **Policía Cibernética**, 139 conferencias, a las que asistieron 26,156 personas (14,733 mujeres y 11,423 hombres), en las que abordamos temas sobre prevención de delitos cibernéticos (*sexting*, *ciberbullying*, ciberacoso, sextorsión), prevención de adicciones, prevención de extorsión, secuestro virtual y riesgos en redes sociales.

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

En el marco del Año del Bienestar la estrategia integral que hemos implementado en Zacatecas ha logrado avances significativos en la reducción de la violencia y los delitos de alto impacto. A través de la Secretaría General de Gobierno promovemos acciones orientadas a fortalecer el bienestar de la ciudadanía con la implementación de programas sociales, prevención del delito y participación comunitaria; trabajamos en las causas estructurales de la violencia, con énfasis en la regeneración del tejido social y la promoción de hábitos y valores humanos.

En el marco de la colaboración estratégica entre el Gobierno del Estado y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementamos una serie de acciones para promover la integridad de la información, combatir la desinformación y fortalecer la participación ciudadana en favor de una cultura de paz.

- Para fomentar la integridad de la información organizada realizamos el **taller Liderazgo comunitario**, dirigido a integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz de colonias populares de Zacatecas y Guadalupe, así como a jóvenes líderes de la Red de Juventudes Constructoras de Paz de la zona conurbada.

Como resultado de esta colaboración, diseñamos y publicamos cuatro productos de alto impacto, que con lo que consolidamos un enfoque preventivo frente a la infodemia y sus consecuencias:

- **Guía para fortalecer la integridad de la información gubernamental** en temas de seguridad y promover una ciudadanía bien informada en el estado de Zacatecas, dirigida a las oficinas de comunicación social de las instituciones públicas.
- **Decálogo por la integridad de la información y el combate a la desinformación**, orientado a medios de comunicación tradicionales y emergentes, como una guía ética de buenas prácticas informativas.
- **Guía para mujeres** sobre cómo reconocer, prevenir y frenar la desinformación en temas de seguridad, co-construida con la Red de Mujeres Constructoras de Paz, con enfoque de género y prevención.
- **Guía para jóvenes** sobre cómo reconocer, frenar y prevenir la desinformación en temas de seguridad, elaborada con la participación de jóvenes de JUCPAZ, con un enfoque pedagógico y de pensamiento crítico.
- Este esfuerzo interinstitucional no sólo posiciona a Zacatecas como referente nacional en el combate a la desinformación con enfoque preventivo, sino que fortalece la participación ciudadana, el acceso a la información veraz y la cohesión social.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, instruida por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y coordinada por la Secretaría de Gobernación, implementamos en Zacatecas el eje de **Atención a las Causas**, con el objetivo de acercar programas, servicios y acciones gubernamentales a la población vulnerable mediante las **Brigadas del Bienestar** que recorren casa por casa las zonas de paz y bienestar.

- De manera complementaria activamos las **Brigadas de la Paz y el Bienestar**, integradas por cuadrillas de los tres órdenes de gobierno, con lo que promovemos la apropiación comunitaria de espacios públicos y la atención de manera integral a los habitantes de los 58 municipios.
- Así mismo instalamos **módulos de desarme voluntario**, servicios de atención médica y dental, gestión de aparatos funcionales, entrega de lentes, información de prevención de violencia de género, prevención de adicciones, reparación de electrodomésticos, computadoras, corte de pelo, información sobre ofertas laborales, asesoría jurídica y trámites de diversos programas.
- En colaboración con el Gobierno de México pusimos en marcha la estrategia integral de intervención terciaria para la prevención de la violencia y el delito Reconecta con la Paz, que representa una acción coordinada entre los tres órdenes de gobierno y que coloca nuestro estado como una de las primeras entidades federativas en implementar una política de prevención de este tipo, con enfoque psicosocial y restaurativo.
- **Reconecta con la Paz** es un programa pionero en su tipo, diseñado para interrumpir los ciclos de violencia y reducir la reincidencia delictiva, a través de un acompañamiento estructurado y multidisciplinario a la población de entre 18 y 35 años que por primera vez enfrentan un proceso penal por delitos de bajo impacto y que se encuentran bajo la figura de suspensión condicional del proceso, conforme lo establece el sistema de justicia penal acusatorio.

Para transitar hacia la paz y el bienestar de las y los zacatecanos implementamos estrategias integrales orientadas a la prevención de factores de riesgo y fortalecimiento de entornos seguros en comunidades con alta incidencia delictiva:

- Invertimos **\$2,627,500.00** en 50 actividades diseñadas para que niñas, niños, jóvenes y familias se involucraran en talleres, convivencias, actividades deportivas y capacitaciones. Destacan talleres de prevención, jornadas comunitarias, actividades recreativas, capacitaciones y programas de proximidad social en las que atendimos a más de 10,000 personas:
 - Instalamos tres **Redes de Mujeres Constructoras de Paz**: Red Cieneguillas y la Red Francisco García ambas de Zacatecas, así como la Red Rubén Jaramillo de Trancoso.
 - Impartimos **capacitaciones en temas de violencia contra la mujer**, herramientas de la comunicación, autonomía económica, herramientas para la construcción de acuerdos, estrategias para la acción pública, solo por citar algunas, con las que fortalecimos las Redes de San Antonio

del Ciprés en Pánuco; Pámanes Escobedo en Ojocaliente; Piedra Gorda en Cuauhtémoc; Francisco García Salinas, Lázaro Cárdenas, Pámanes Escobedo, CNOP, Minera, Cieneguillas, Francisco E. García, CTM, Frente Popular y Alma Obrera en la capital del estado.

- o Recuperamos los espacios de Salón del abuelo de la Red San Antonio del Ciprés en Pánuco; Jardín Piedra Gorda en Cuauhtémoc; Salón Comunitario de la Red Frente Popular en Zacatecas, y Jardín Cándido Gaytán de la colonia Pámanes Escobedo en Ojocaliente.
- En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Integración Juvenil A.C., dependencias estatales y ayuntamientos llevamos a cabo **60 jornadas de paz y bienestar e intervención en escuelas y estancias** en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Trancoso, Loreto, Calera, Pinos, Apulco y Genaro Codina en beneficio de más de **12,000 alumnas y alumnos**, así como personal docente, madres y padres de familia.
- Participamos en **ferias de salud** en la comunidad de Perales, Genaro Codina, Loreto, Chalchihuites, Pánfilo Nateray Río Grande, en las que atendimos a más de 5,000 personas con información sobre prevención de las violencias, prevención de adicciones, fomento a la salud, así como a diversos servicios médicos.
- Instalamos con la participación de la Fiscalía General de Justicia del Estado, Instituto de la Defensoría Pública, Instituto de la Juventud, Guardia Nacional y Centros de Integración Juvenil **44 redes Juventudes Constructoras de Paz (JUCPAZ)** en los municipios de Zacatecas, Jerez, Fresnillo, Loreto, Tepechitlán Guadalupe y Cuauhtémoc mediante las que ofrecemos conferencias y talleres con temáticas como Ley Olimpia y violencia digital, Justicia penal especializada para adolescentes, Medidas de prevención, Autocuidado corporal y vida social, Delitos cibernéticos, Fortaleciendo la cultura de paz, y Prevención de adicciones.
- Beneficiamos a 1,000 alumnos con distintos eventos, entre los que destacan:
 - o Primer encuentro de estatal de instancias de prevención social del delito
 - o Conversatorios con las y los jóvenes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, Instituto Sebastián Cabot, Escuela Secundaria Técnica “Emiliano Zapata” y Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, impartidos por María Laura Peretti, consultora argentina del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Ilanud)

- o Taller con Redes de Juventudes Constructoras de Paz, donde se escuchó a los jóvenes sobre su percepción de la seguridad en nuestro estado, y cómo trabajarían en la prevención de la violencia y el delito para construir una cultura de paz.

El programa **Jóvenes Construyendo Paz** tiene como objetivo promover y orientar el desarrollo armónico de las y los jóvenes a través de una estrategia integral que fortalezca y promueva su papel como agentes de cambio social en su comunidad y coadyuven en la construcción de la paz en nuestro estado.

- Realizamos distintas intervenciones en secundarias y telesecundarias de los municipios de Guadalupe, Zacatecas, Jerez y Fresnillo, así como de la Casa Hogar para Jóvenes del municipio de Guadalupe. Con lo anterior beneficiamos a 1,083 adolescentes y jóvenes.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, y en coordinación con la Universidad Autónoma de Zacatecas, reforzamos el compromiso institucional con la profesionalización en prevención social de la violencia, realizando las siguientes acciones:

- En el marco de la **Semana de la Paz 2024**, desarrollamos una agenda de actividades formativas y de fortalecimiento institucional con el respaldo del ILANUD:
 - o Formación como promotoras y promotores de paz desde un enfoque psicosocial, comunitario y de cultura para la paz a integrantes de las redes Mucpaz y Jucpaz.
 - o Sensibilización al personal de la administración pública estatal en su rol como agentes de transformación desde el ámbito institucional.
 - o Proporción de herramientas a titulares y enlaces de las Jornadas de Paz para intervenir en contextos de violencia con una mirada integral y restaurativa

A través de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas reconocemos la importancia del trabajo vinculado con la sociedad, principalmente enfocándonos en la atención de grupos vulnerables como lo son las y los adolescentes, niñas, niños y mujeres por ello hemos impulsado las siguientes acciones:



- Con el propósito de conocer los sueños de nuestras infancias dimos espacio a sus voces para imaginar juntos un **Zacatecas con futuro, dignidad y esperanza**; por ello realizamos una serie de actividades lúdicas denominadas **Nube de los sueños**, en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Morelos y Calera con la participación de 963 niñas y 907 niños.
- Con el objetivo de promover la prevención del delito y fomentar el deporte, reactivamos tres espacios deportivos, en los que llevamos a cabo la competencia de *Skateboarding "Fifty-Fifty"* en los municipios de Zacatecas y Fresnillo, con la participación de 376 mujeres y 1,128 hombres.
- Con el propósito de generar conciencia sobre la **cultura de la denuncia y la prevención del delito de trata de personas**, llevamos a cabo 31 conferencias dirigidas a jóvenes en las que participaron 1,996 mujeres y 2,181 hombres.
- Realizamos 45 conferencias sobre derechos humanos y violencia digital, con la participación de 3,328 mujeres y 3,072 hombres.
- A través de la iniciativa MP itinerante acercamos los servicios de la fiscalía a la comunidad: Para ello instalamos 23 módulos de atención en diversas localidades como eventos y colonias, con el fin de que la población residente en esas zonas, que asciende a cerca de 11,148 personas, pudiera denunciar y solicitar nuestros servicios de una forma más rápida y accesible.
- Realizamos cinco campañas permanentes **Diana Doble**, para atender coordinadamente el acoso a mujeres en centros de esparcimiento en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe y Jerez en beneficio a 118,206 mujeres.
- Llevamos a cabo cuatro conferencias "*Red flags en línea*" en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Jerez con el objetivo de dialogar con las juventudes para alertarles sobre los riesgos digitales como el acoso, la trata y la violencia en línea, con la participación de 787 mujeres y 649 hombres.
- Realizamos tres **talleres de gestión de emociones y prevención del suicidio** en los municipios de Guadalupe y Zacatecas, con la participación de 153 mujeres y 190 hombres.

A través del Programa interinstitucional para prevenir la incidencia de violencia familiar focalizado a los municipios Zacatecas y Guadalupe, integramos 12,907 carpetas de investigación sobre delitos de violencia familiar, con ello contribuimos a la disuasión de los casos de violencia en estos municipios.

Estas acciones reflejan el compromiso de todos los sectores sociales en la construcción de un Zacatecas más seguro, donde la prevención, la participación ciudadana y la proximidad institucional se convierten en ejes fundamentales para alcanzar la paz y el bienestar colectivo, con lo que contribuimos a las estrategias 1.3.3, 1.3.7, 1.3.8 y 1.3.11.

Dignificación del sistema penitenciario y servicios para medidas cautelares y ejecución de sanciones

Con el objetivo de garantizar condiciones dignas y humanas en los centros penitenciarios de Zacatecas, implementamos acciones estratégicas enfocadas en el mantenimiento, atención integral, formación y reinserción de las personas privadas de la libertad.

Llevamos a cabo trabajos de **mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura penitenciaria, con una inversión de \$1,352,010.83** que incluyeron labores de impermeabilización, pintura, remodelación de espacios, reparación de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, así como la mejora de los sistemas de monitoreo y videovigilancia.

- En coordinación con la Dirección de Educación Media de Preparatoria Abierta y la Universidad Nacional Autónoma de México, impulsamos la formación académica de las personas privadas de la libertad, mediante el sistema de preparatoria a distancia y presencial dentro de los propios centros penitenciarios.
- Llevamos a cabo el proceso de inscripción y seguimiento en los diferentes niveles educativos de 766 personas privadas de su libertad: 245 cursando primaria, 195 secundaria, 321 preparatoria, cinco en licenciatura, además de diversos cursos en línea.
- Contamos con convenios y acuerdos de colaboración en materia educativa y cultural con el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, Secretaría de la Mujeres y CECATI.

Con el propósito de fomentar el desarrollo personal y el bienestar físico y emocional de la población penitenciaria:

- Llevamos a cabo el taller denominado “Bordando historias” por la Asociación Civil “La Cana” de la CDMX, en el Centro Estatal de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas.
- Gracias al apoyo de diversas instituciones y asociaciones civiles, impartimos distintos talleres de capacitación presencial y en línea en los diferentes centros penitenciarios del estado:

- Inglés básico y medio, curso de escritura creativa, curso de gráfica no tóxica, taller de sensibilización y atención a personas con discapacidad, monotipo, elaboración de papel y encuadernamiento, teatro, gráficas y piñatas, tanatología, circuito de lectura y ortografía, yoga, constelaciones familiares, matemáticas, taller de elaboración de papel, papel marmoleado, picnic literario, taller de baile fitness, talleres de amor sin violencia en el noviazgo, café terapéutico para adolescentes, taller par de alas, de artes visuales, grabado y dibujo.
- Realizamos presentaciones artísticas con el ensamble Genaro Codina, de una soprano, así como funciones de cine.
- Promovimos actividades culturales, recreativas y deportivas como medio para mejorar la salud, adquirir habilidades y fortalecer valores, como lo es el taller de lectura, redacción y dibujo, taller de gráfica, la elaboración de un libro de reflexiones de Lisístrata, en los Centros Varonil y Femenil de Cieneguillas, Zacatecas.
- Llevamos a cabo el proyecto de edición de trabajo literario en lenguaje tlapaneco, con la colaboración de una adolescente del Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil.
- Implementamos otras actividades como expo ventas artesanales, concursos de voz penitenciaria, teatro, dibujo, poesía y pastorelas.

Para garantizar espacios adecuados y evitar la sobrepoblación en los centros penitenciarios:

- Realizamos cuatro traslados de 39 personas privadas de la libertad a distintos Centros Federales de Reinserción Social ubicados en otros estados del país.
- Efectuamos 1,677 operativos de revisión ordinarios en los centros penitenciarios estatales.

Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de internamiento y a garantizar el respeto a los derechos humanos, tanto de las personas privadas de la libertad como del personal operativo y administrativo que labora en dichos centros.

Con el objetivo de incentivar la productividad y el sentido de responsabilidad entre la población penitenciaria y contribuir a su reinserción social.

- Otorgamos apoyos económicos por un monto total de \$827,930.00 a personas privadas de la libertad que participan en actividades productivas dentro del CERERESO de Cieneguillas y diversas cárceles distritales.

En el marco de la operación de los servicios de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso para adultos, logramos un nivel de cumplimiento del 98% en el distrito judicial de la capital y 87% en los distritos judiciales restantes del estado, durante el periodo que se informa realizamos las siguientes acciones:

- Supervisamos a 4,875 adultos y adolescentes en conflicto con la ley.
- Brindamos 3,240 servicios de supervisión a personas en proceso de preliberación.
- Realizamos 1,185 evaluaciones de riesgos procesales a adultos y adolescentes.

Profesionalización de la seguridad pública

Con el objetivo de contar con cuerpos de seguridad altamente capacitados y con vocación de servicio, a través del Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública, llevamos a cabo diversas acciones de formación inicial y continua dirigidas a policías preventivos, de investigación, custodios penitenciarios, ministerios públicos y peritos.

- Como parte de la difusión de **convocatorias de reclutamiento para nuevo ingreso**, impartimos seis pláticas en instituciones educativas y participamos en tres ferias del empleo, atendiendo a 125 personas (58 mujeres y 67 hombres).
- Dentro del proceso de reclutamiento, logramos el registro de **12 aspirantes a policía estatal** (dos mujeres y 10 hombres), así como 105 aspirantes a policía municipal (32 mujeres y 73 hombres) y 134 a policía penitenciaria (65 mujeres y 69 hombres), lo anterior derivado de las convocatorias emitidas a instituciones educativas y ferias de empleo.
- A fin de coadyuvar y facilitar la profesionalización de las y los elementos de seguridad pública municipal, celebramos convenios con 46 municipios de nuestra entidad, para impartir a través de la **Universidad Policial de Sinaloa** la formación inicial a 134 aspirantes y formación inicial equivalente a 250 elementos, misma que se está llevando a cabo tanto en el Instituto de Formación Profesional (IFP) como en las sedes de las diferentes regiones conformadas para tal fin: Jalpa, Jerez, Loreto, Mazapil, Río Grande, Sombrerete y Tlaltenango.
- Capacitamos actualmente a **384 elementos** en formación inicial, entre aspirantes y activos para Policía Estatal Preventiva, Policía de Investigación, Policía Municipal y Custodios Penitenciarios (124 mujeres y 260 hombres).
- Ofrecimos formación continua a **804 elementos de Policía Estatal Preventiva, Policía de investigación y Policía Municipal** (234 mujeres y 567 hombres) sobre control de disturbios, atención a víctimas y grupos vulnerables, derechos humanos y prevención de la tortura, protocolos de actuación policial ante hechos delictivos, competencias básicas de la función policial, homicidios,

protocolo de Minnesota, actuación policial con perspectiva de género, técnicas y tácticas policiales, atención de protocolos para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios, atención a víctimas y grupos prioritarios, justicia cívica, mediación y proximidad social, así como cursos de actualización para fiscales de Ministerio Público y peritos en el sistema de justicia penal.

- Aplicamos **127 evaluaciones** de competencias básicas para el perfil de Policía Estatal Preventivo (15 mujeres y 112 hombres).
- Aplicamos **80 evaluaciones** de competencias básicas para el perfil de Policía de Investigación (7 mujeres y 73 hombres).
- Aplicamos **61 evaluaciones** de competencias básicas para el perfil de Policía Municipal (13 mujeres y 48 hombres).
- Matriculamos a **63 estudiantes** (29 mujeres y 34 hombres) de la Licenciatura en seguridad pública, además de 16 (siete mujeres y nueve hombres) en la Maestría en derecho procesal penal e investigación criminal.
- Capacitamos a **356 elementos de Policía Preventiva Municipal** en técnicas policiales y protocolos de atención ante violencia contra las mujeres (125 mujeres y 231 hombres).
- Realizamos la capacitación y certificación denominada Mujer segura, en la que participaron 260 elementos policiales (240 mujeres y 20 hombres).
- En coordinación con la Comisión Nacional de Derechos humanos y la Secretaría de Gobernación, llevamos a cabo la capacitación Protocolos tipo y sensibilización, con una participación de 253 personas, de los cuales, 134 son elementos policiales y 119 servidores públicos de las diferentes dependencias estatales.
- 79 servidores públicos del C5 (57 mujeres y 22 hombres), participaron en la capacitación Violencia contra mujeres y niñas que en coordinación con ONU Mujeres.

Como parte del fortalecimiento y adiestramiento de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Pública y a fin de estandarizar las acciones y procedimientos en operativos coordinados, en el mes de febrero de 2025 pusimos en marcha el **Curso de Operaciones Especiales Friz**, con 74 efectivos en proceso de formación.

- Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los elementos policiales realizamos el proceso de selección para la entrega de 93 condecoraciones a 20 mujeres y 73 hombres.

- A efecto de reforzar el trabajo de las corporaciones, mejorar la comunicación y la vinculación con los ciudadanos llevamos a cabo el **curso de certificación internacional Proximidad social y vinculación ciudadana** para mandos de las corporaciones estatales y municipales, en el que participaron 80 policías y funcionarios públicos de la administración estatal y que fue impartido por el experto en seguridad internacional, Peter Tarlow.

En el ámbito del **Marco Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre México y Estados Unidos**, en el mes de octubre de 2024 el Secretario de Seguridad Pública, General de Brigada del Estado Mayor Retirado, Arturo Medina Mayoral, asistió a la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Jefes Policía, celebrada en la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos, con el propósito de intercambiar información entre las instituciones de procuración de justicia y seguridad pública, así como exponer las mejores prácticas y estrategias en materia de identificación, rastreo y neutralización del tráfico ilícito de armas de fuego y explosivos que ingresan a territorio mexicano.

Dicha conferencia contó con la participación de 22 fiscales y 23 secretarios de Seguridad Pública del país, así como la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), los U.S. Marshalls y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), de Estados Unidos.

En ese mismo contexto, en el mes de noviembre, la **Secretaría de Seguridad Pública participó en el curso-taller Crimen organizado transnacional: el impacto del narcotráfico y las pandillas en México**, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán.

En el mes de julio, cinco instructores del Instituto de Formación Profesional participaron en el proceso de acreditación de aspirantes a Instructores Evaluadores en Competencias Básicas de la Función del Policía de Proximidad, el cual se llevó a cabo en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (INFOSPE).

Además, seis Capitanes Pilotos Aviadores, adscritos a la Unidad de Transporte Aéreo de la Secretaría tomaron el curso Recurrente para **Helicóptero UH60 Black Hawk**, celebrado en el estado de Alabama, EE UU.

En colaboración con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior se logró la acreditación de conocimientos:

- 40 elementos como **Técnico Superior Universitario** (19 mujeres y 21 hombres) y se encuentran en proceso 39 elementos (31 hombres y ocho mujeres).
- Expedimos **28 títulos de Técnico Superior Universitario** por parte de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DEGAIR) de la Secretaría



de Educación Pública para 28 elementos operativos adscritos a las instituciones policiales (13 mujeres y 15 hombres), quienes aprobaron la evaluación para la acreditación de conocimientos equivalentes en este nivel académico.

- Validamos en sesión de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial la acreditación de 487 evaluaciones del desempeño profesional correspondientes a 107 mujeres y 380 hombres adscritos a las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública.

Para fomentar el sentido de pertenencia del personal adscrito a las instituciones policiales llevamos a cabo la difusión del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante la entrega de trípticos informativos y la colocación de carteles, con lo que logramos que **2,321 policías** (493 mujeres y 1,828 hombres) adscritos a las instituciones policiales conozcan acerca de los derechos y obligaciones que tienen al pertenecer a las fuerzas del orden público.

Asimismo, en colaboración con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, expedimos **236 Certificados Únicos Policiales** (Cup) y se renovaron 383 más, con lo que alcanzamos un total de 619 elementos certificados, (482 hombres y 137 mujeres).

Generamos **642 expedientes digitales de personal operativo** (93 mujeres y 549 hombres) adscritos a las instituciones policiales en cumplimiento al instrumento jurídico administrativo de la Herramienta de seguimiento y control del servicio profesional de carrera policial, ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como mecanismo de control y seguimiento de su carrera policial.



La inversión en
**homologación salarial,
bonos e incentivos**
fue de
\$25,313,317.60

Homologación salarial

Uno de los principales compromisos de esta administración es dignificar las condiciones laborales de las y los policías estatales y municipales. Para atender el rezago salarial de las y los policías viales preventivos, en relación con las demás corporaciones policiales, autorizamos **incrementos salariales del 10% hasta un 30%** a las categorías más bajas.

En ese sentido, en conjunto con los municipios, establecimos convenios de colaboración y se asignaron recursos para garantizar que ningún elemento perciba un salario inferior a \$16,000.00 mensuales. Con esta acción, buscamos afianzar el compromiso institucional, mejorar la calidad de vida del personal policial y reforzar su desempeño en beneficio de la seguridad ciudadana en todo el estado.

- De esta manera, beneficiamos a **438 elementos acreditados en control y confianza** con un salario de \$16,000.00 y una inversión de \$12,983,317.60
- **573 elementos que cuentan con su Certificado Único Policial** con un bono de \$6,684.00 lo que representa una inversión de \$3,830,000.00

Lo anterior engloba una inversión de \$16,813,317.60 en beneficio de la Policía Preventiva Municipal en el estado.

- Otorgamos un **incentivo anual de \$10,000.00** por su desempeño a 850 elementos de la Policía Estatal Preventiva, lo que representó una inversión de \$8,500,000.00

En términos generales, la inversión en homologación salarial, bonos e incentivos fue de **\$25,313,317.60**.

Para consolidar la coordinación en materia de seguridad pública, celebramos un Convenio de Asociación Parcial con los municipios de Calera, Guadalupe, General Enrique Estrada, Fresnillo, Morelos, Trancoso y Zacatecas, enfocado en establecer políticas y mecanismos conjuntos para mejorar la organización, operatividad y funcionamiento de las instituciones de seguridad en el corredor metropolitano.

- Entregamos **\$2,591,268.17** por concepto de homologación salarial a policías municipales comisionados a la Policía Metropolitana, en reconocimiento a su compromiso institucional y con el objetivo de fortalecer la dignificación de la labor policial y mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

En atención a la política pública 1.3 del Plan Estatal de Desarrollo que tiene como objetivo disminuir la incidencia de actos delictivos en la entidad, con un enfoque transversal para la atención a los factores de riesgo, la mejora de condiciones para

incentivar la paz y coadyuvar con la regeneración del tejido social, abonamos a las estrategias 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3.

Acceso a la justicia

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas ha mejorado significativamente su funcionamiento, con un impacto positivo en la percepción de seguridad de la población, pues la procuración de justicia es un componente clave e irrenunciable para garantizar la seguridad de la ciudadanía: sin justicia, no hay paz duradera. Por ello, fortalecer las capacidades de investigación, mejorar los procesos de judicialización y acercar la justicia a las personas son tareas impostergables para consolidar una sociedad más justa, más segura y humana.

- Pusimos especial cuidado en la **investigación del delito de narcomenudeo**: en el 2024 se incrementó 92.40% la eficiencia en aprehensiones por este delito. Además, en el primer cuatrimestre del 2025, logramos la detención de 333 personas.
- Durante el año **2024 ejecutamos 309 cateos**; en **2025, fueron 194**, en los que logramos el aseguramiento de más de 31 kilogramos de narcótico y de 2,413 objetos bélicos, como armas, cargadores y cartuchos.
- Durante 2024 reportamos una disminución del **5.4%** en el número de personas desaparecidas, lo cual refleja el fortalecimiento de las acciones de búsqueda y atención a víctimas. Este año, llevamos una disminución del 38.23% con relación al mismo periodo del 2024.
- Logramos localizar a 329 personas de las 462 reportadas como desaparecidas durante el primer cuatrimestre del año 2025, lo que representa una reducción del **23.68%** en relación con el mismo periodo del 2024.

Durante el año 2024, a través de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, realizamos las gestiones necesarias para reforzar los instrumentos legales y las técnicas de identificación, pues gracias a la integración de la ciencia y la tecnología logramos la rehidratación y deshidratación de tejidos blandos, lo que nos permitió recabar, procesar y digitalizar los vestigios forenses para realizar el cotejo con el padrón electoral y con la base de datos del Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM).

- Logramos la **identificación de 206 cuerpos** y la restitución de 156 personas fallecidas con sus seres queridos, lo que permitió el cierre de un ciclo de angustia por desconocer el paradero de sus familiares; este avance permitió que la Fiscalía General de nuestro estado fuera reconocida nacional e internacional como referente en la identificación humana.

Al 15 de julio del año 2025 logramos la identificación de 185 cuerpos no identificados, de los cuales 50 corresponden a años anteriores.

En relación con investigación, los resultados también son contundentes:

- Durante el año 2024 incrementamos en un 8.35% el número de detenciones, sinergia de trabajo que se ha replicado durante el año 2025, pues fueron detenidas 2,133 personas relacionadas con diversos delitos.

En relación con la judicialización, hemos fortalecido los mecanismos para que los delitos no queden impunes:

- Durante 2024 se vincularon a proceso a 3,452 personas, mientras que este año fueron 2,065 personas.
- De estos procesos, durante 2024 obtuvimos 742 sentencias condenatorias, mientras que en **2025 logramos sentenciar a 440 personas**, obteniendo 2,510 años de prisión.

En el ámbito de justicia restaurativa, impulsamos mecanismos que favorecen la reparación del daño y la reconstrucción del tejido social:

- Gracias a estos acuerdos, se ha logrado, al 15 de julio de 2025, la recuperación de más de 51.6 millones de pesos en beneficio directo de las víctimas.

Inversión acumulada

En el ejercicio 2021, la Secretaría de Seguridad Pública contaba con un presupuesto para el desarrollo de sus actividades de un poco más de mil trescientos millones de pesos. Durante este gobierno y con la finalidad de garantizar la paz, el bienestar y contribuir al fortalecimiento de la seguridad y la procuración de justicia en Zacatecas, conseguimos aumentar año con año el recurso asignado a la Secretaría por lo que, gracias a las gestiones realizadas y buenas prácticas financieras que hemos implementado, a partir del año 2023 alcanzamos un presupuesto superior a los dos mil millones de pesos y, para este ejercicio 2025, logramos recursos por más de dos mil doscientos millones. Este crecimiento presupuestal refleja el compromiso de Gobierno del Estado con el fortalecimiento institucional en materia de seguridad y justicia.

Inversion ejercida por la Secretaría de Seguridad Pública

AÑO	IMPORTE	ESTATUS
Sep. 2024 a Ago. 2025	\$2,141,955,073.42	Ejercido



Política pública 1.4

FINANZAS SANAS

Ser financieramente responsable es la característica principal de nuestro gobierno. En cuatro años, corregimos el rumbo luego de haber recibido un estado sumergido en lo que bien puede considerarse una tragedia financiera que comprometía el futuro de Zacatecas.

Gracias a la implementación de una política fiscal responsable nuestro estado transitó de una situación de rezago estructural hacia un modelo responsable, de estabilidad financiera y tributaria, que incluyó el apoyo a la economía familiar y el fortalecimiento de los ingresos propios.

Desde el inicio de la presente administración, el objetivo fue consolidar finanzas sanas, mediante una gestión responsable del recurso público y lograr resultados tangibles para el bienestar de las y los zacatecanos.

Resultados destacados

Implementamos un nuevo sistema informático integral para el seguimiento del ejercicio presupuestario que nos permite detectar desvíos, corregir riesgos y garantizar que los recursos se dirijan a donde más se necesitan. Este sistema fortalece la rendición de cuentas y promueve un uso estratégico del presupuesto.

En febrero de 2025 la Auditoría Superior de la Federación reconoció públicamente nueve entidades del país por sus resultados en materia de fiscalización. Zacatecas fue una de ellas, que resaltó por su desempeño en la administración de los recursos públicos. Destacó en las revisiones del **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable** (SEVAC), al obtener una calificación general promedio de 84.53% durante la evaluación del tercer trimestre.

Durante el periodo que se informa logramos una recaudación que supera el 8% de los ingresos programados. Por primera vez pusimos en marcha el **Sistema de Alertas Financieras**, previsto en la Ley Antiquebranto para una Gestión Responsable y Sostenible de las Finanzas Públicas. Mejoramos procesos administrativos clave para una gestión más eficiente del recurso público, como los siguientes:

- Implementamos mejoras en los procesos de pago a proveedores, con lo que redujimos de 20 a 10 días el tiempo de cumplimiento de compromisos contractuales.
- Disminuimos a nueve días hábiles el tiempo de gestión para el pago a contratistas de obra pública, lo que ha permitido una mayor fluidez en la ejecución de proyectos de infraestructura.

Política de estímulos fiscales

Implementamos una política de estímulos fiscales para beneficio de las familias zacatecanas, aligera su carga financiera y les permite, en su caso, regularizar su situación legal y facilitar los procesos de atención en trámites y pagos. Los beneficios de nuestra política fiscal responsable son palpables en diferentes sectores, entre ellos destacan los siguientes:

- Crecimiento sostenido de ingresos propios, derivados del Impuesto Sobre Nóminas, derechos vehiculares y regularización de vehículos extranjeros
- Recuperación de créditos fiscales federales coordinados con la federación
- Generación de ingresos por aprovechamientos derivados del uso de coberturas de deuda
- Otorgamiento de estímulos fiscales con beneficios de hasta el 45% en contribuciones asociadas al control vehicular
- Estímulos para regularizar adeudos de control vehicular en motocicletas, con un estímulo de pago único por 700 pesos por año de adeudo

Para ello, implementamos una estrategia integral que contempla las siguientes actividades para fortalecer la hacienda pública:

- Programas de regularización voluntaria y facilidades administrativas
- Fortalecimiento de la fiscalización y vigilancia del cumplimiento tributario
- Continuidad en la aplicación de derivados financieros (coberturas) para optimizar la gestión de deuda y generar ingresos por aprovechamientos
- Instrumentos de modernización administrativa como uso de firma electrónica, actualización del padrón vehicular, mejora de sistemas digitales de recaudación

Fortalecimiento de los ingresos propios

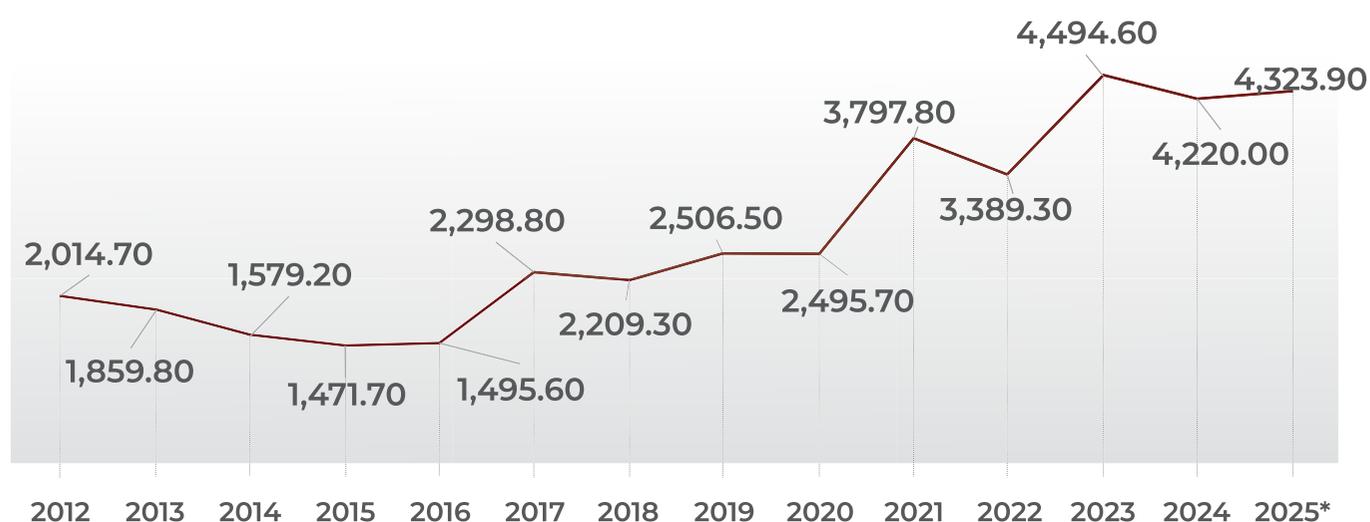
Para hacer posible la justicia tributaria reforzamos las estrategias de recaudación estatal, con amplia sensibilidad hacia la población; sin nuevos impuestos, con mayor eficiencia en el cobro y con promoción de una cultura de cumplimiento responsable, trabajamos con los contribuyentes para incrementar la capacidad del Estado para invertir en bienestar.

En el periodo que se informa obtuvimos **ingresos totales por \$45,180 millones**; este nivel de ingresos no se observó en administraciones anteriores y fue rebasada la estimación establecida en las leyes de ingresos, que equivale a \$39,119 millones, con lo que **superamos la meta por \$6,061 millones**.

En el Plan Estatal de Desarrollo nos fijamos como objetivo incrementar los ingresos propios al término del ejercicio 2027 en un 8%; en el periodo a informar lo superamos al llegar al 9.63% del total de los ingresos del Estado, que representa una **capacidad de recaudación de \$4,352.2 millones**.

La evolución de los ingresos propios ha sido notable en nuestra administración, y se demuestra con un estimado de **crecimiento de los ingresos de 2025 del 74%** con respecto al año 2020, último ejercicio fiscal completo de la administración anterior.

Evolución de los Ingresos propios
(millones de pesos)

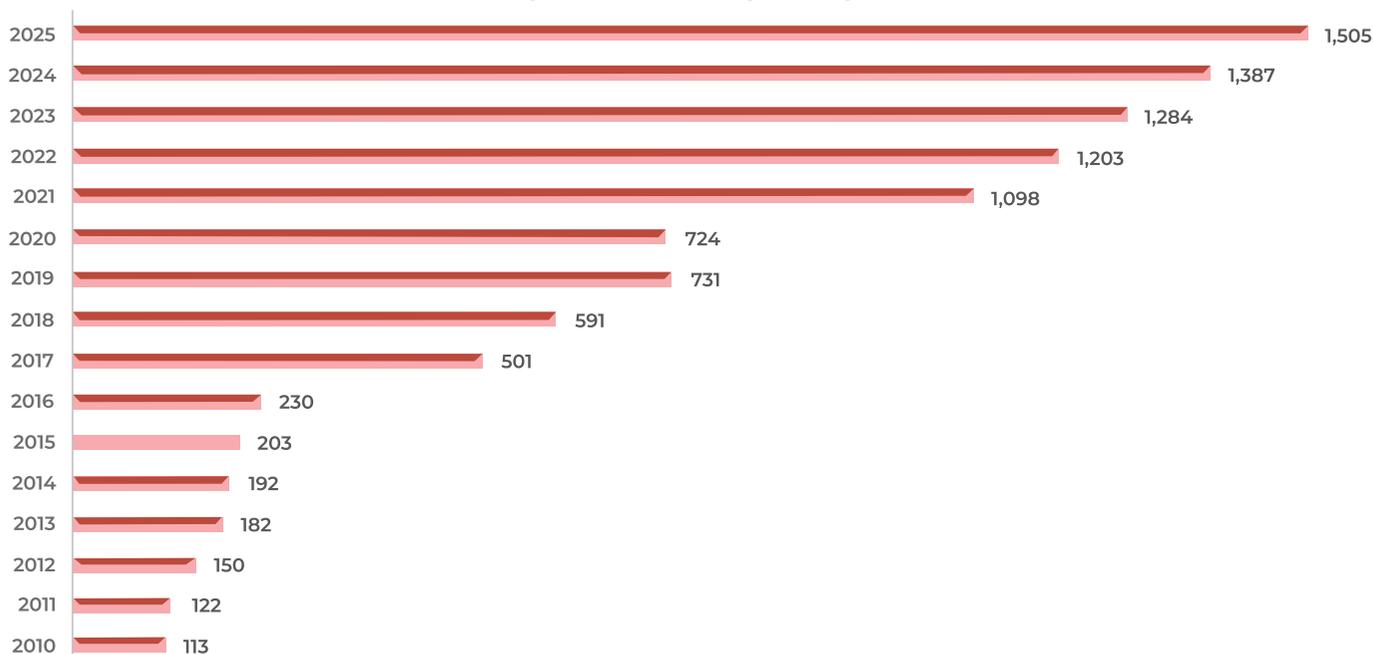


*Cifras Estimadas
Fuente: Secretaría de Finanzas

El Impuesto sobre Nóminas es una importante fuente de recaudación de ingresos propios. Mediante la política de estímulos fiscales, establecimos incentivos para las nuevas empresas en nuestro estado:

- Otorgamos estímulos fiscales para las empresas de nueva creación en el ejercicio 2024
- Ofrecemos un **75% de estímulo** en los tres primeros meses del año a los municipios que cumplan en tiempo y forma
- Para los entes públicos que se regularicen en el primer mes del ejercicio les **reintegramos el 25%** del entero
- El padrón de contribuyentes se ha incrementado en un 68% y un 16% respecto de las dos administraciones anteriores
- En el periodo que se informa logramos una recaudación por este concepto en el orden de **\$1,636 millones**, con un incremento del **8%** respecto a la meta, que representa el 37% del total de los ingresos por gestión, con un crecimiento 108% respecto al ejercicio fiscal 2020 de la anterior administración.

Evolución de la recaudación del impuesto sobre nóminas (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas



Fortalecimos el proceso de notificación a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales mediante el Buzón Tributario como un mecanismo de control digital para atender obligaciones omitidas, para cerrar el 2024 con un 70% de cumplimiento.

- Los servicios otorgados a través de la Secretaría de Finanzas nos permitieron la recaudación del 89% de los ingresos por concepto de derechos; esto representó un total de **\$1,194 millones de ingresos**.

Los estímulos otorgados por **derechos de control vehicular y expedición de placas suman la cantidad de \$1,216 millones** en lo que va del ejercicio 2025, en beneficio de 519,687 zacatecanos responsables.

- El padrón vehicular del estado obtuvo un crecimiento en relación con las dos administraciones anteriores de 99% y 51% respectivamente, luego de incluir a Zacatecas en el decreto presidencial para regularizar vehículos de procedencia extranjera.
- Tenemos un padrón de contribuyentes del control vehicular, cumplido y solidario; los derechos recaudados por las obligaciones vehiculares en el periodo ascienden a **\$1,002.1 millones**, lo que representa un 11% por encima de las estimaciones. Hoy el **70%** del padrón vehicular cumple con sus obligaciones tributarias.

Ingresos federales

Los ingresos federales son la fuente de recursos más importante de nuestra entidad y representan el 90.37% del total de los ingresos. En el periodo que se informa obtuvimos **\$2,900.6 millones de ingresos federales** por encima de los estimados, con una variación positiva del 16.69%, distribuida como se describe a continuación:

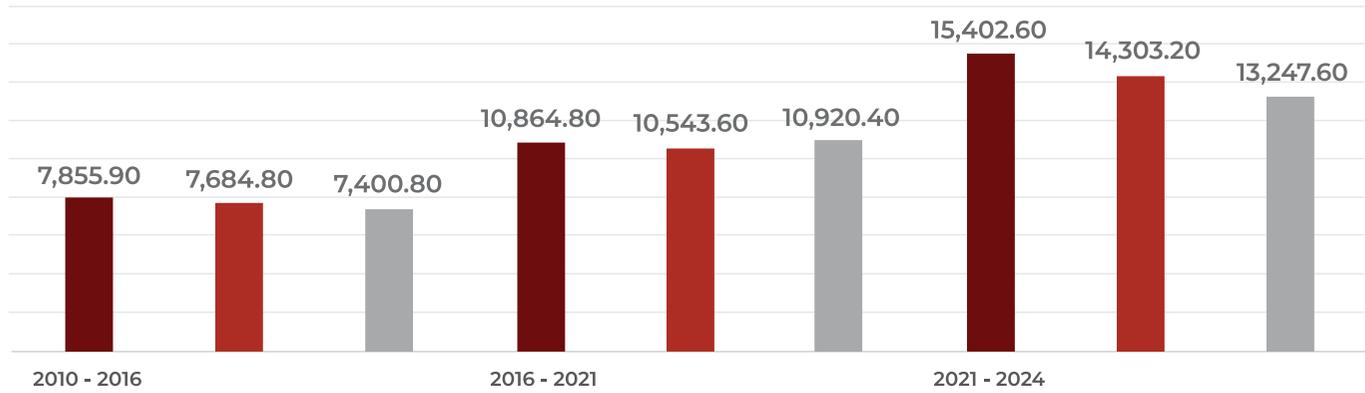
Comportamientos de los ingresos federales
(millones de pesos)

	ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	%
INGRESOS FEDERALES	\$ 34,990.30	\$ 40,828.60	\$ 5,838.30	16.69%
PARTICIPACIONES	\$ 13,032.70	\$ 16,161.30	\$ 3,129.00	24.01%
APORTACIONES	\$ 16,790.90	\$ 16,635.40	-\$ 155.00	-0.93%
CONVENIOS	\$ 4,642.70	\$ 7,696.10	\$ 3,053.00	65.76%
COORDINADOS	\$ 523.90	\$ 322.40	-\$ 202.00	-38.47%
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	0	13.4	13.4	100.00%

Fuente: Secretaría de Finanzas

- Durante el periodo de informe nuestra entidad recibió un total de **\$16,161.3 millones** de participaciones federales, lo cual representa un incremento del 24.01% con respecto a lo esperado. Este aumento se atribuye al buen comportamiento de la recaudación federal, que se ve fortalecido por la colaboración de los gobiernos estatales.
- El promedio de participaciones pagadas ha sido mayor a las dos administraciones anteriores, en **\$4,537.8** y **\$7,546.7 millones** respectivamente.

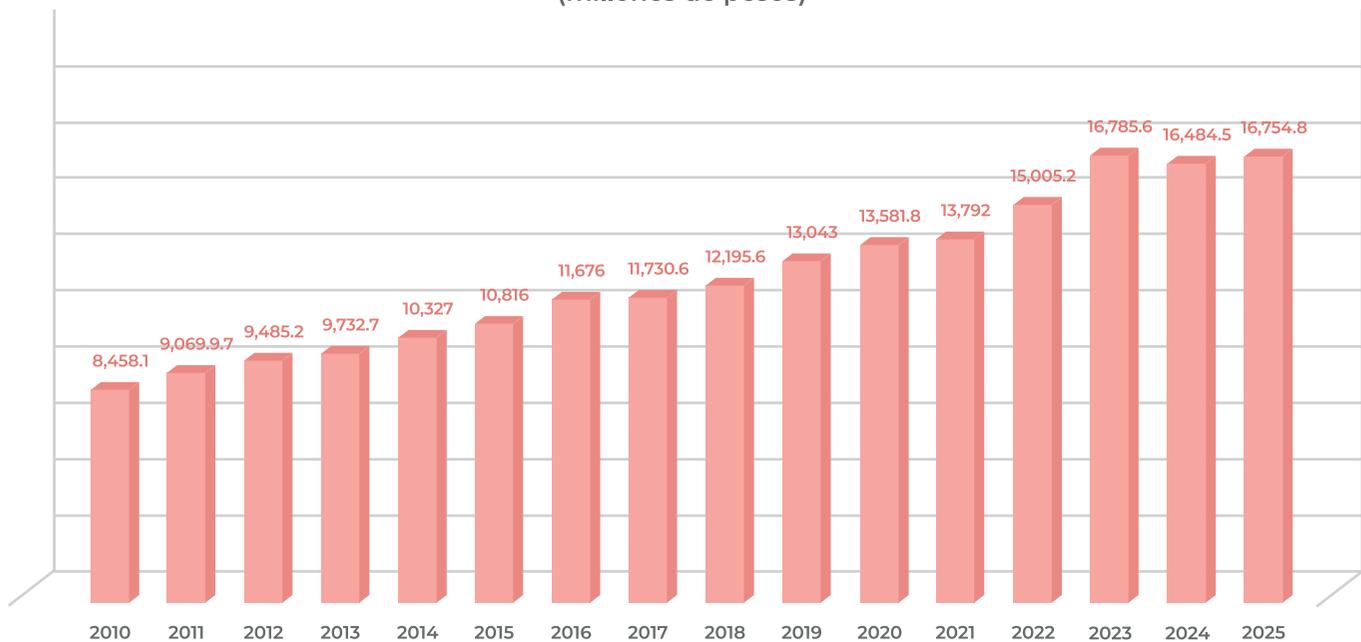
Participaciones federales calendarizadas vs pagadas, 2021- 2024 (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas

- El gasto federalizado a través de las aportaciones federales tuvo ligeros decrementos respecto a lo estimado. Recibimos \$16,242 millones que representa una disminución del 3.27% de la estimación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Durante 2025 se estima recibir \$3,173 millones más que en 2020.

Comportamiento histórico de las Aportaciones Federales (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas

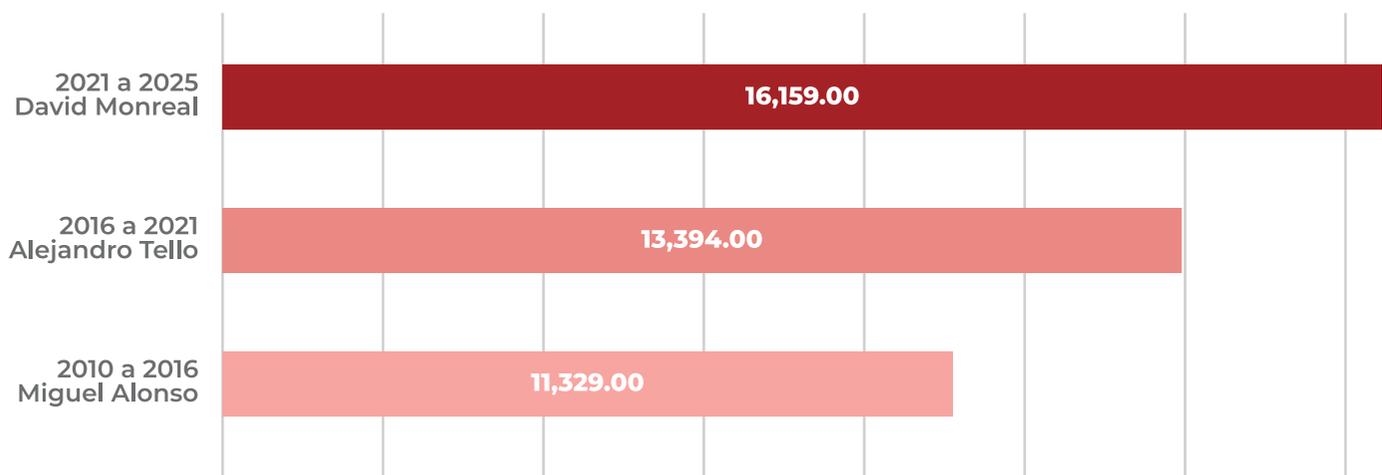


Medidas de control y responsabilidad presupuestal

La disciplina y responsabilidad financiera tiene como objetivo garantizar que el ejercicio del gasto se ejecute con responsabilidad social y en apego a los principios constitucionales. En este sentido, implementamos una política de control y responsabilidad presupuestal a fin de priorizar la inversión, el gasto social y diferentes rubros para promover el bienestar de la ciudadanía.

- En comparación con administraciones anteriores, incrementamos en **\$1,283 millones** el presupuesto para seguridad y justicia, al pasar de **\$2,977 millones** en el último año de la administración anterior, a **\$4,260 millones para este 2025**. Este recurso incluye el destinado a la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial.
- Para este 2025 estimamos cerrar con una inversión acumulada de \$16,159 millones en poco más de cuatro años de gestión, con lo que superamos la inversión acumulada de la administración anterior de \$13,394 millones.
 - De la inversión acumulada para este 2025 el 92%, es decir, \$14,796 millones corresponde a gasto estatal, lo que refleja la prioridad de nuestra administración.

Gasto estatal orientado a seguridad y justicia (millones de pesos)

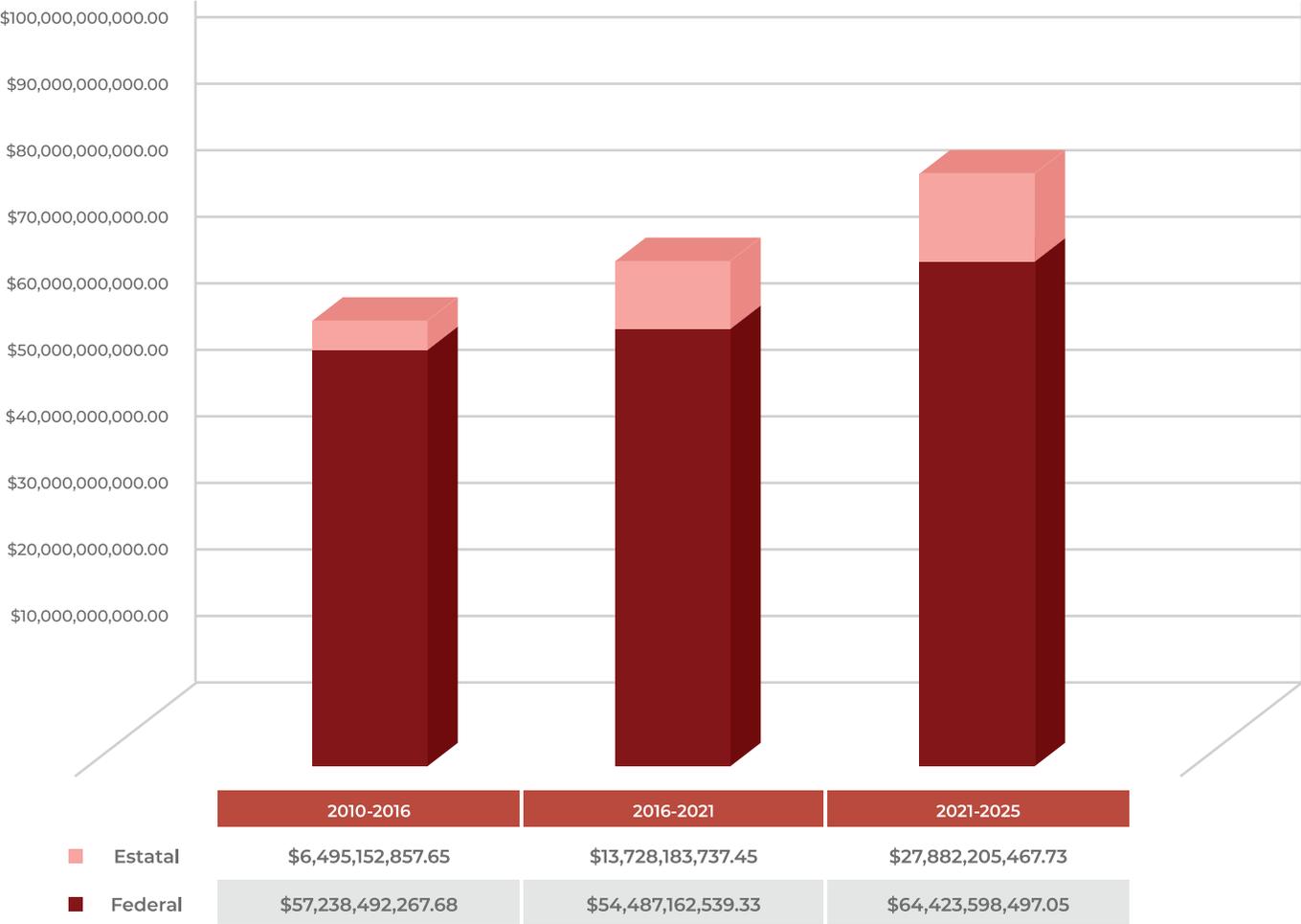


Fuente: Secretaría de Finanzas

Una de nuestras principales preocupaciones es el correcto funcionamiento del sistema educativo en la entidad:

- El gasto que destinamos al **sector educativo**, incluida la Universidad Autónoma de Zcatecas, en este 2025 suma ya **\$18,792 millones**, lo que equivale al 44% del presupuesto del Estado, y 62.78% del presupuesto total asignado al Poder Ejecutivo, esto reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con la educación como eje estratégico para el desarrollo.
- En lo que va de la administración, se ha destinado en conjunto la federación y el estado **\$92,306 millones** cifra que supera en un 35% asignado para el sector por la administración pasada y en un 45% a la administración 2010-2016. En cuanto a gasto estatal, esta administración supera las asignaciones de las asignaciones pasadas en proporciones del 103% y 329% respectivamente.

Gasto en educación por administración (millones de pesos)

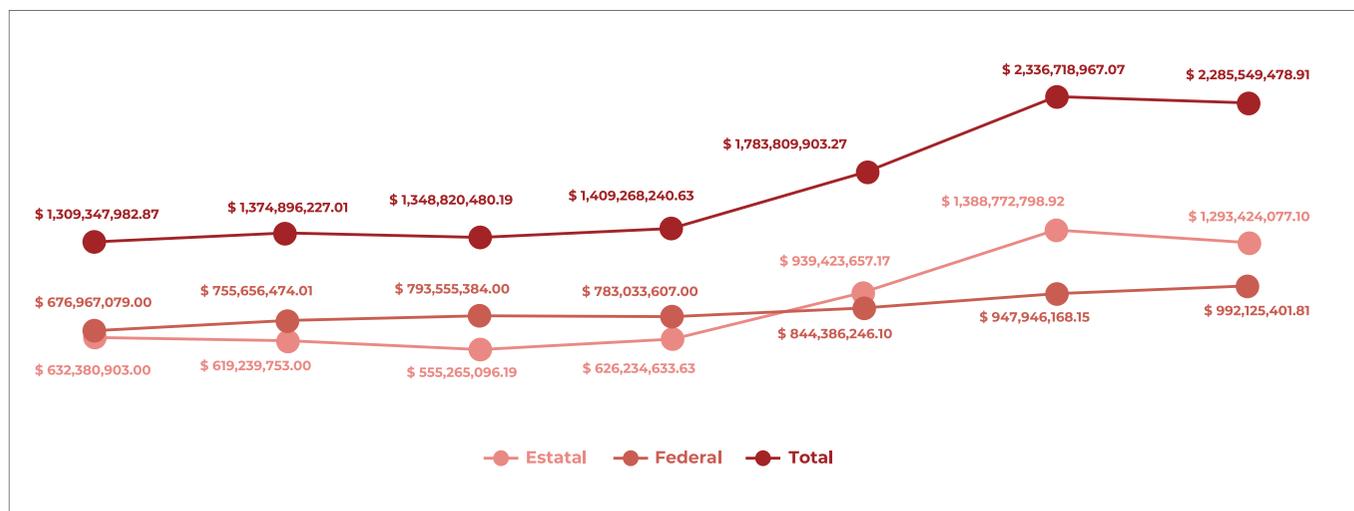


Fuente: Secretaría de Finanzas

- Lo recursos provenientes de Convenios de Ramo 11, específicamente del programa presupuestario U080 establecidos en la presente administración, superan en por lo menos un 61% a los alcanzados en la administración pasada, llegando a importes superiores a \$2,000 millones.
- Así mismo, gestionamos con la federación la firma de cuatro convenios de apoyo financiero a centros y organizaciones de educación, por un **monto total e histórico de \$2,208 millones**.
- En el mes de mayo del presente ejercicio, se firmó un convenio de apoyo financiero a centros y organizaciones de educación por un monto de \$1,200 millones y se espera se establezca la firma de convenios adicionales para lograr un importe total para el 2025 de \$2,500 millones.
- Atendimos 11 de los 13 organismos educativos que operan con recursos convenidos bajo el esquema *pari passu*, cerramos el ejercicio 2024 con una inversión total de \$2,286 millones, montos que en nuestro gobierno son superiores a los de la administración estatal pasada, en beneficio del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur, Instituto Tecnológico Superior de Loreto, Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte, Instituto Tecnológico Superior de Jerez, Instituto Tecnológico Superior Occidente, Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, Universidad Politécnica del Estado de Zacatecas y Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.
- El apoyo a los organismos públicos descentralizados del sector educativo ha crecido en nuestra administración, principalmente en las aportaciones de recursos estatales que, solo en 2024, fue mayor a 2020 en **\$738.2 millones de pesos**.

Destinamos un presupuesto histórico de
\$2,000 millones
para ***inversión pública***
en áreas prioritarias

Presupuesto histórico ejercido en los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media y Superior



Fuente: Secretaría de Finanzas

Somos un gobierno con enfoque social, que se preocupa por los más necesitados, su bienestar es nuestra prioridad, es por ello que:

- En lo que va de la presente administración destinamos para **acciones de beneficio social \$5,830 millones**, de los cuales \$1,523 millones corresponden al periodo de este informe, para atender: desarrollo social, \$524 millones; educación, \$197 millones; cultura, \$7 millones; deporte, \$56 millones; salud, \$19 millones; campo y desarrollo rural, \$366 millones; fomento económico, \$43 millones; asistencia alimentaria, \$272 millones; vivienda y certeza legal, \$37 millones.
- Esta inversión es ya 26% mayor a la ejecutada en toda la administración anterior y representa el 93% de la ejecutada durante la que le antecedió.

Inversión pública productiva

Para este 2025 destinamos un **presupuesto histórico de \$1,994 millones** para inversión pública en áreas prioritarias como agua potable, seguridad, infraestructura carretera, salud y educación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y reducir las brechas regionales.

- A nuestro cuarto año de gestión hemos invertido \$7,446 millones en este rubro, lo que supone un incremento de los recursos estatales destinados a inversión pública para alcanzar \$3,897 millones, es decir, 67% (1,564 millones), y 50% (\$1,164 millones) con respecto a las dos administraciones anteriores. Además, hemos invertido \$896 millones más que la administración anterior en todo su periodo.

Sostenibilidad financiera

Desde el inicio de esta administración uno de nuestros objetivos primordiales fue la construcción de un nuevo andamiaje normativo que garantizara el manejo del recurso público, la contratación de deuda y que, por ningún motivo, expusiera a Zacatecas al quebranto financiero.

- Al cierre del ejercicio fiscal 2024 y en cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, logramos un **balance presupuestario sostenible por un monto de \$122.1 millones**, reflejo de una adecuada gestión de los ingresos públicos, que fueron suficientes para cubrir la totalidad de los egresos autorizados, sin necesidad de endeudamiento.
- Lo anterior permitió realizar **amortizaciones a la deuda pública** de largo plazo, por un importe de **\$162 millones**, así como el pago de intereses de esta, por un total de \$801.9 millones.
- Al 31 de agosto de 2025, el saldo de la deuda pública asciende a \$6,589 millones, lo que representa una disminución neta de **\$554 millones** respecto al periodo comprendido entre septiembre de 2021 y agosto de 2025.
- El costo financiero asociado al servicio de la deuda durante nuestro gobierno nos exigió destinar \$2,753 millones, que pudieron haberse utilizado en inversión productiva. Aún así, esto implica una disminución de \$2,975 millones en comparación con el periodo 2016–2021, aun cuando se observó un entorno de alza en las tasas de interés a partir del año 2022.



Deuda pública (millones de pesos)

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021 SEP	2021 SEP-DIC	2022	2023	2024	2025 AGO
Saldo en millones de pesos	\$7,598	\$7,443	\$7,379	\$7,305	\$7,217	\$7,143	\$7,116	\$6,997	\$6,858	\$6,696	6,589
Amortización anual		-\$155	-\$64	-\$74	-\$88	-\$74	-\$27	-\$119	-\$139	-\$162	-\$107
Amortización anual					-\$455					-\$554	
Costo del servicio de la deuda	\$2,284	\$1,111	\$703	\$716	\$536	\$378	\$118	\$597	\$835	\$802	\$401
					\$5,728				\$2,352		

Fuente: Secretaría de Finanzas

Inversiones de los fondos estratégicos para el bienestar

Uno de los productos más importantes del marco normativo para las finanzas sanas estatales son los fondos estratégicos para la generación de bienestar. Estos constituyen mecanismos para blindar al estado ante contingencias financieras y para orientar los recursos a mejores destinos de inversión productiva para los zacatecanos.

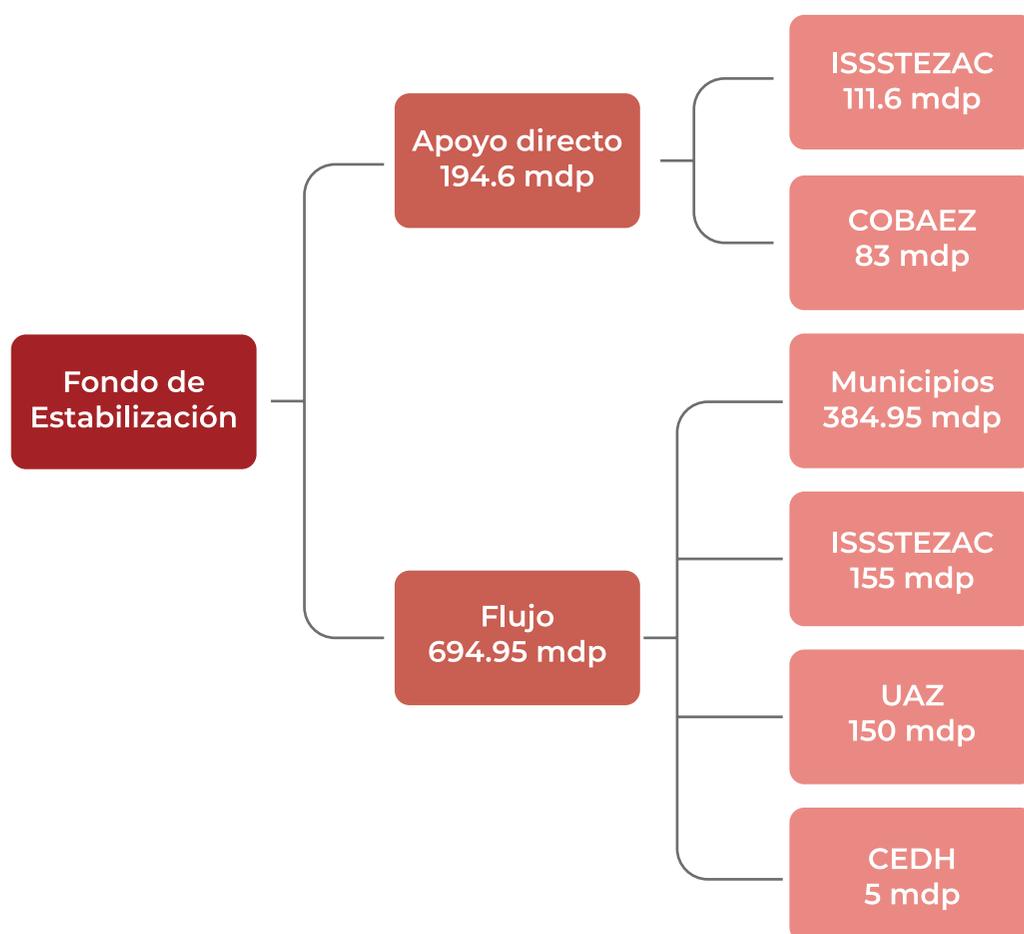
El **Fondo de Estabilización Financiera** incrementó su reserva acumulada a \$653 millones; parte de esta reserva la destinamos para fortalecer los siguientes rubros:

- \$111.6 millones para saneamiento del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC)
- \$384.95 millones de pesos de apoyo oportuno al flujo financiero de municipios
- \$393 millones de apoyo a organismos autónomos o descentralizados:
 - o \$150 millones a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
 - o \$5 millones a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEZ)
 - o \$155 millones de apoyo adicional para el Issstezac (apoyo adicional)
 - o \$83 millones al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)

Además, el fondo generó **\$64 millones en rendimientos financieros** por concepto de intereses; por ello, incrementó la capacidad de respuesta sin recurrir a mecanismos homologados de la federación.

Del mecanismo de adelanto y/o apoyo de flujo financiero se movilizaron recursos por la cantidad de \$694.95 millones, con una recuperación del 71%.

Inversiones del Fondo de Estabilización Financiera



A la fecha, la reserva acumulada del **Fondo de Inversión Productiva** asciende a **\$2,640 millones**, de los cuales se asignaron estratégicamente \$2,328 millones de pesos, lo que representa un avance del 82% en la aplicación de los recursos. Los principales rubros de inversión durante nuestra administración, han sido:

- Obras en infraestructura:
 - \$189.48 millones a la **vialidad El Orito**
 - \$86.4 millones para **adquisición de maquinaria pesada**
- Seguridad pública
 - \$305 millones a la **construcción del Complejo de Seguridad C5**
 - \$5.22 millones para la **construcción de muro de contención, plataforma y helipuerto**
 - \$105.23 millones para la **adquisición de helicóptero UH-60A con equipo Transponder GTX 345R y ELT 406**



- \$22.5 millones para adquisición **de vehículos especializados para fuerzas de seguridad**
- Fortalecimiento municipal
 - \$59.63 millones para obras de **pavimentación de calles**
 - \$15 millones para **mejoramiento del alumbrado público**
 - \$5 millones para **adquisición de unidades para recolección de residuos sólidos**

Los recursos del **Fondo de Saneamiento y Estabilidad Financiera** los destinamos al pago de obligaciones contractuales, fortalecimiento institucional, atención de contingencias, y adelanto de participaciones municipales dentro del mismo ejercicio fiscal, para fortalecer la capacidad de respuesta financiera del estado. Para el ejercicio 2025 la reserva estimada se compone de:

- Reserva al cierre de 2024: \$384.29 millones
- Rendimientos Financieros: \$8.8 millones
- Decreto de presupuesto 2025: \$500 millones
 - Provisiones diversas: \$100 millones
 - Previsión ISSSTEZAC: \$100 millones
 - Previsión Universidad Autónoma de Zacatecas: \$200 millones
 - Previsión para recuperación financiera municipal: \$100 millones
- Revolvencia 2025: \$53.7 millones

Durante la presente administración consolidamos una bolsa acumulada superior a **\$2,340 millones** de los cuales se asignaron \$1,999 millones, equivalentes al **85%** del total.

- 54% destinado a organismos públicos descentralizados de educación
- 8% orientado al saneamiento del ISSSTEZAC
- 5% transferido a municipios del estado
- 27% dirigido a los poderes del estado y organismos autónomos
- 6% aplicado al resto del Poder Ejecutivo

Cabe destacar que derivado de los recursos provenientes de este fondo, fue posible sanear en su totalidad los adeudos derivados de créditos firmes con el Servicio de Administración Tributaria, correspondiente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, por casi \$332 millones.

Sistema de Alertas y Calificaciones Financieras

El Sistema de Alertas da cuenta de la salud financiera de las entidades públicas y advierten sobre posibles riesgos de insolvencia. Representa uno de los principales mecanismos que evidencian el buen comportamiento de la política de finanzas sanas de nuestro gobierno.

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público evalúa la capacidad estatal para afrontar compromisos financieros; en este rubro Zacatecas destaca con una evolución favorable, al pasar de indicadores en color guinda a color rosa.

Comportamiento de indicadores del Sistema de Alertas de la SHCP

Ejercicio Fiscal	Resultado Del Sistema De Alertas	Indicador 1. Deuda Pública Y Obligaciones Sobre Ingresos De Libre Disposición	Indicador 2. Servicio De La Deuda Y De Obligaciones Sobre Ingresos De Libre Disposición	Indicador 3. Obligaciones A Corto Plazo Y Proveedores Y Contratistas Sobre Ingresos Totales
2019		80.90%	7.30%	9.60%
2020		75.30%	6.50%	8.20%
2021		60.30%	5.10%	3.70%
2022		48.70%	5.00%	1.00%
2023		45.90%	6.60%	-0.70%
2024		44.00%	6.40%	-0.20%

Fuente: Secretaría de Finanzas

El manejo responsable, transparente y disciplinado de las finanzas públicas del Estado de Zacatecas genera confianza tanto en la ciudadanía como en los mercados financieros. Esta confianza se refleja en las evaluaciones emitidas por agencias calificadoras de prestigio internacional, que reconocen la solidez de las finanzas estatales, el cumplimiento de obligaciones crediticias y la sostenibilidad de la deuda pública.

HR Ratings

- Ratificó la calificación de HR A+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Estado de Zacatecas.
- En relación con los créditos contratados, mantuvo las siguientes calificaciones:
 - Crédito Banobras (monto contratado: \$2,800 millones): HR AAA (E), con perspectiva estable
 - Crédito Banorte (monto contratado: \$4,073.5 millones): HR AAA (E), con perspectiva estable
 - Crédito Banobras 17-2 (monto contratado: \$468.1 millones): HR A+ (E), y modificó la perspectiva de estable a positiva.

Fitch Ratings

- Ratificó la calificación nacional de largo plazo del estado de Zacatecas en 'AA-(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable que indica la expectativa de Fitch de que las métricas de deuda del estado permanecerán alineadas con el escenario de calificación proyectado.
- Ratificó la calificación de tres créditos bancarios estructurados a 'AAA(mex)vra', se sustenta en el mantenimiento de las fortalezas de la estructura, reflejado en la mezcla de factores clave de calificación que, en su mayoría, se evalúan en 'Más Fuerte', lo que permite un escalonamiento adicional de hasta cuatro escalones por encima de la calificación del estado.:
 - Banobras 17: monto contratado de \$2,800 millones; saldo actual de \$2,533.2 millones
 - Banobras 17-2: monto contratado de \$468 millones; saldo actual de \$431.5 millones
 - Banorte 17: monto contratado de \$4,073 millones; saldo actual de \$3,669.8 millones

Estas evaluaciones reafirman que, con responsabilidad y disciplina, en Zacatecas mantenemos márgenes operativos en niveles adecuados, con una posición financiera estable que nos permite afrontar los compromisos de deuda sin comprometer la prestación de servicios públicos ni la inversión social.

Fortalecimiento municipal

Con visión de solidaridad impulsamos el bienestar de nuestros municipios; en solo cuatro años les hemos destinado **\$29,903 millones** a través de diferentes vías, esto es 9.6% y 12.5% más que las dos administraciones anteriores respectivamente.

A través de la Secretaría de Finanzas y mediante el Sistema Estatal de Coordinación y Colaboración Financiera colaboramos con la transformación de nuestros municipios mediante elementos técnicos que fortalecen sus capacidades institucionales para la mejor gestión de sus gobiernos, pues son un eslabón fundamental para articular la cadena de generación de bienestar:

- Realizamos asambleas financieras en el contexto de las Plenarias Municipalistas con la participación de autoridades de los 58 municipios, con lo que mejoramos la coordinación intergubernamental para fortalecer su hacienda pública.
- Celebramos convenios de recaudación de impuesto predial, mediante los cuales se transfiere el cobro al estado mientras que el municipio se beneficia al acceder al 30% del Fondo de Fomento Municipal.
 - Además, contamos con programas de formación y profesionalización para el personal que se encarga de la administración de del impuesto predial en los municipios, que permiten mejorar sus capacidades técnicas y operativas.
 - Determinamos acciones para la actualización y digitalización de los registros catastrales, lo que nos permite una base de datos más precisa y eficiente.
 - Al inicio de la presente administración sólo siete municipios estaban adheridos al convenio, actualmente contamos con 36 municipios.
 - Las acciones derivadas de los convenios representan \$109.8 millones adicionales, lo que supone un incremento en sus ingresos de un 20% para 2025.

A través del Fondo de Saneamiento Financiero y Estabilidad Financiera para los municipios apoyamos para el pago de créditos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por adeudos históricos de retenciones del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios.

- Destinamos **\$97.4 millones en beneficio de 24 municipios** que gracias a ello han disminuido sus adeudos de créditos fiscales ante el SAT.



Destinamos
\$29,903 millones
al fortalecimiento municipal



Registro público y sistema de gestión catastral

Como parte de la modernización del **Registro Público de la Propiedad**, implementamos en sus procesos las mejores prácticas nacionales a través del Modelo Integral del Registro Público, supervisado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

- Logramos una calificación de 52.1 puntos en las calificaciones nacionales con un aumento de 13.97 que nos posicionan en el lugar 22 a nivel nacional.
- Para facilitar la consulta rápida del historial registral, generamos el Folio Real Electrónico sobre los bienes inmuebles, personas morales y registro de documentos para brindar certeza jurídica, seguridad y resguardo de los actos registrales, lo que deriva en la protección del patrimonio de la población del estado.
- De las **18 Oficialías del Registro Público de la Secretaría de Finanzas** en trece de ellas implementamos el Sistema de Registro Público Inmobiliario del Estado de Zacatecas con la finalidad de otorgar un servicio moderno a los zacatecanos.
 - Atendimos 57,722 trámites con lo que generamos un ingreso de \$102,460,487.00.

Logramos avances importantes con la implementación progresiva de un Sistema de Gestión Catastral, que comprende los procesos de cobro de impuesto predial, administración de trámites y mantenimiento de cartografía.

- Incrementamos el pago del impuesto predial en los 45 municipios sin realizar aumentos en las tasas y tarifas de la base de cálculo del impuesto.
- Contamos con una base de datos para cobro del impuesto predial en tiempo real para 36 municipios, intercomunicados bidireccionalmente con el Sistema Integral de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas.
- Obtuvimos ingresos por servicios y derechos de catastro y registro público, 13% superior a lo estimado, que representan \$206 millones.

En el marco del federalismo fiscal reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de los municipios como primer nivel de atención a la ciudadanía, mediante la distribución transparente y oportuna de participaciones y aportaciones federales, así como la creación de fondos adicionales, para garantizar que cada municipio cuente con los recursos necesarios y así respondan a las necesidades sociales, fortalecer su capacidad institucional y mejorar la calidad de vida de su población.

- Durante el ejercicio 2024, transferimos a los **58 municipios** en concepto de participaciones **\$4,040.12 millones**, cifra que incluye los \$3,890.7 millones originalmente asignados, así como los ajustes conforme a las reglas, fórmulas y porcentajes establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.
- En lo que va de esta administración hemos transferido a los 58 municipios un total de \$15,531 millones.

Con el programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera no solo brindamos certeza jurídica a los propietarios, sino que nos permite que los recursos recaudados por el SAT sean transferidos a los municipios para ser invertidos directamente en obras de infraestructura vial en los municipios donde se domicilian los vehículos regularizados:

- En el periodo que se informa hemos asignado **\$130.7 millones a municipios** para la ejecución de **90 proyectos de obra pública**, principalmente en Fresnillo, Loreto, Guadalupe, Pinos, Zacatecas y Jerez, sin embargo los beneficios alcanzan casi la totalidad de municipios.
- Durante 2024 convenimos recursos de este programa con 23 municipios, mediante el **esquema peso a peso** con la Secretaría de Obras Públicas, con el objetivo de potenciar inversiones para el bienestar de sus comunidades.

Histórico del monto recaudado, proyectos integrados y el número de municipios

AÑO	MONTO RECAUDADO	NÚMERO DE PROYECTOS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
2022	\$122,352,500.00	112	41
2023	\$156,150,000.00	167	55
2024	\$166,965,000.00	124	56

Fuente: Secretaría de Finanzas

Hasta el último día de nuestra administración la visión municipalista se hará patente con mecanismos diversos, para fortalecer las capacidades de sus servidores públicos y contribuir a la construcción de finanzas municipales sanas.

Con lo anterior atendemos la política pública 1.4 de sanear las finanzas públicas para orientar el gasto responsablemente a la generación de valor público y bienestar social, mediante las estrategias 1.4.1, 1.4.2, 1.4.4, 1.4.5 y 1.4.6 del Plan Estatal de Desarrollo.



Protección y defensa de los contribuyentes

La Justicia en el ámbito fiscal adquiere relevancia y la oportunidad de contar con un órgano protector de los derechos de los contribuyentes que tributan al gasto público, institución única a nivel estatal en el país y la tercera entidad que cuenta con una normativa específica en materia fiscal, que brinda certeza jurídica a los contribuyentes. A través de la Comisión de la Defensa de los Contribuyentes realizamos las siguientes acciones:

- Prestamos el servicio de **asesoría a 105 personas** de los municipios de Jerez, Monte Escobedo, Guadalupe, Vetagrande, Saín Alto, Morelos, Trancoso, Río Grande, Loreto, Fresnillo, Pinos, Sombrerete, Cuauhtémoc, Calera, Luis Moya, General Enrique Estrada, Juchipila, Cañitas de Felipe Pescador, Tabasco, Mazapil, Juan Aldama, Jiménez del Teúl y Tlaltenango.
- Atendimos contribuyentes en asuntos fiscales relacionados con impuestos estatales y municipales, tramitando 33 procedimientos de quejas con una efectividad del 95 %, con lo que damos certeza jurídica a los contribuyentes que son parte fundamental para una mayor recaudación de impuestos.
- Llevamos a cabo **52 servicios de representación legal** en contra de autoridades fiscales, entre las problemáticas más recurrentes se encuentran el cobro indebido de multas, el excesivo cobro de impuesto predial y la indebida notificación de resoluciones referentes al impuesto sobre nóminas.
- Obtuvimos hasta el momento **90% de sentencias favorables** tanto de juicios de amparo como juicios de nulidad de diversos temas entre los que destacan Impuesto predial, multas del impuesto sobre nóminas, las cuales restituyeron a los contribuyentes en el pleno goce de sus derechos.
- Logramos garantizar **certeza jurídica a 190 contribuyentes** en materia de impuestos estatales y municipales, lo que da como resultado una mejor relación entre autoridades fiscales y pagadores de impuestos.

Responsabilidad financiera para la sostenibilidad del ISSSTEZAC

Uno de los principales retos que debemos afrontar es el de nuestro sistema de pensiones; la demanda de la derechohabiente es asegurar la viabilidad del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Zacatecas** (ISSSTEZAC) en el corto y largo plazo; por ello, trabajamos de manera conjunta con los sindicatos para reforzar y modernizar esta institución, con medidas que la harán más sólida y equitativa.

Otorgar viabilidad financiera al ISSSTEZAC es posible solo en la medida en que todas las partes involucradas asuman el compromiso superior de preservar un sistema pensionario robusto y sostenible por encima de cualquier interés particular.

Sabemos los retos que debemos afrontar, por ello y con el compromiso firme en favor de la derechohabencia del ISSSTEZAC, en este cuarto año de actividades hemos incorporado **950 nuevas pensiones** a la nómina, creciendo a 6,334 mismas que se encuentran en curso de pago por un importe mensual promedio de poco más de \$118.9 millones.

Pensiones Pagadas en el Periodo Septiembre 2024 - Agosto 2025

OR / TIPO DE PENSIÓN	TOTALES
Magisterio	\$ 661,142,864.77
Telesecundaria	\$ 630,121,919.75
Base	\$ 174,619,833.37
COBAEZ	\$ 98,064,964.80
Confianza	\$ 91,810,228.19
TOTAL	\$ 1,655,759,810.88

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del Issstezac

Para hacer frente al compromiso del pago de pensiones, en este cuarto año erogamos recursos por el orden de **\$1,655.75 millones**; es decir, hubo un incremento del 36% en comparación con el monto erogado en el tercer año de actividades.

El pasado 11 de agosto de 2024 entró en vigor la segunda reforma en la historia del ISSSTEZAC, con el objetivo de generar un escenario que garantice la suficiencia financiera y el pago de una pensión digna para todos y, al mismo tiempo, equilibrar y dar suficiencia financiera a las prestaciones otorgadas en la reforma a la Ley de 2015. Para ello, se reformaron las siguientes variables:

- Modificación al tope de las pensiones; 2 Uma como mínimo (\$6,601.05) y 15 como máximo (\$49,507.95). Con la desindexación del salario mínimo, el cálculo de las prestaciones se realizará con el valor de la Uma.
- Se cotizan 30 días y se pagan a los pensionados entre diciembre y enero de cada año 30 días de aguinaldo. El ISSSTEZAC ahora cuenta con fuente de financiamiento para cubrir los aguinaldos a 6,334 pensionados en el primer año (2025) de aproximadamente \$108 millones de ingresos, lo que significa recaudar mensualmente \$4.4 millones para pagar el aguinaldo de 30 días a los pensionados.
- La complementariedad de pensiones (IMSS e ISSSTEZAC) que solo será aplicable para los trabajadores derechohabientes que inicien a cotizar ante el ISSSTEZAC a partir de la entrada en vigor de la reforma, el impacto se verá reflejado en el desembolso de las pensiones dentro de 15 y 30 años, es decir a largo plazo (con las condiciones actuales).
- El incremento gradual de cuotas y aportaciones representó en los primeros meses de aplicación de 2024 una recaudación mensual de \$12.5 millones, lo que ayudó a financiar de inmediato el pago de las 743 nuevas pensiones autorizadas por la Junta Directiva al mes de agosto 2024 con valor mensual de \$10 millones.
- Modificación del sueldo regulador e integración de compensación al salario básico de cotización (solo para el sector burocrático y confianza). Por primera vez en la historia del ISSSTEZAC los burócratas ya cotizan el concepto tabular compensación, ello implica incrementar de manera gradual el importe promedio de pensión de este sector.

Con esta reforma logramos **disminuir el déficit actuarial a \$4,059 millones**, es decir, disminuyó de \$53 mil millones a \$4 mil millones: se redujo en un 92%, lo que significa que el sistema de pensiones zacatecano ha contribuido a la disminución del riesgo financiero que representaba para las finanzas públicas estatales al inicio de la presente administración.

Creamos los lineamientos que regulan las acciones necesarias para la liquidación gradual de las áreas comerciales y de los recursos humanos, materiales y financieros.

- Creamos el Comité Técnico de Riesgos Financieros y sus atribuciones a efecto de vigilar y evaluar la administración financiera del ISSSTEZAC.

Plantilla de personal del ISSSTEZAC

De la plantilla laboral recibida de 808 trabajadores, en estos cuatro años concluyó la relación laboral con 300 de ellos sancionando los convenios de término en el Centro de Conciliación Laboral; lo anterior, implicó un costo de liquidación de \$70 millones y un ahorro anual de \$79.9 millones. Con ello damos cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado en su informe específico ASE-INV-003/2020.

Todas aquellas áreas empresariales que son deficitarias se deberán extinguir, dado que los recursos disponibles dentro del Instituto se deben focalizar en su función primaria que es el pago de pensiones.

- En lo que va de la presente administración hemos cerrado 16 unidades empresariales por incosteabilidad, lo que representó un déficit de \$125,640,115.00.

Supervivencia

Con el objetivo de acreditar el registro de supervivencia de conformidad a la normatividad aplicable, a efectos de continuar percibiendo el pago de su pensión desarrollamos un sistema web que hará más sencillo el proceso de registro de manera digital para la autenticación del pensionado, con buena aceptación y una tendencia favorable de crecimiento, esto en adición a la modalidad presencial.

- Contamos con 2,798 videos validados por el sistema web, lo que demuestra que los pensionados y jubilados poco a poco cambian su preferencia por esta moderna y eficiente herramienta.

Prestaciones sociales a pensionados y derechohabientes

El otorgamiento de las prestaciones sociales es un factor determinante para el desarrollo, fomento de la sana convivencia y estabilidad de nuestra población afiliada.

- Dispusimos de un espacio adecuado y seguro, en el emblemático **ex Casino del Empleo**, adicional a las tres casas del jubilado de Zacatecas, Fresnillo y Jerez, donde ofrecimos talleres artísticos, deportivos, culturales y recreativos, en beneficio de **13,351 visitantes** de los cuales 9,308 son mujeres y 4,043 hombres.

Con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento para verificar los derechos que la Ley otorga a los derechohabientes y mantener actualizada la información de las cuotas y vigencias, en el periodo que se informa se generaron 2,352 trámites correspondientes a:



- Expedición de 1,180 credenciales para acreditar la personalidad como derechohabientes del Instituto a 565 mujeres y 615 hombres.
- Expedición de 680 constancias de antigüedad en razón de 284 mujeres y 396 hombres.
- Actualización de 492 expedientes electrónicos de la derechohabiencia, esto permite mantener actualizada la base de datos única de la población cotizante del Instituto.

Durante este cuarto año de actividades hemos mantenido el sentido social de nuestras actividades para ofertar bienes y servicios a nuestra población cotizante:

- En el periodo que se informa beneficiamos a 1,055 derechohabientes, los cuales solicitaron préstamos y créditos por poco más de \$12.2 millones.

Gestión financiera transparente y eficiente

Hemos implementado acciones para corregir los problemas estructurales al interior del Instituto, pues el sistema de seguridad social del ISSSTEZAC enfrenta su periodo de madurez y el crecimiento de sus obligaciones financieras es inevitable, principalmente por su natural envejecimiento. Para el periodo que se informa, el **total de ingresos recaudados fueron de \$1,760.50 millones.**

Con acciones firmes se avanza en la estrategia 1.4.3 del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 para impulsar un proceso de reforma jurídica y administrativa que genere escenarios de mayor viabilidad para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas y evite comprometer el recurso de todos los zacatecanos.

- El incremento a las cuotas (del 12% al 13%) y aportaciones (del 24% al 26% y para municipios afiliados del 14% al 16%) por efecto de la reforma significó \$22 millones mensuales en 2024, mismos que incluyen el factor de integración para el pago de 30 días de aguinaldo a pensionados.
- Se gravó por vez primera la compensación en burocracia donde se dejó de considerar el 22% de lo que se llamó Plan de Previsión Social; esto representó una captación, que no fue consecuencia de la reforma, de \$3.5 millones, incluido el prenombrado factor de integración para el pago de 30 días de aguinaldo a pensionados.

- En contraparte, el gasto mensual irreductible del pago de pensiones pasó de \$100.5 millones a \$118.9 millones, por el impacto financiero que generó la autorización de 950 nuevas pensiones con un valor mensual de \$12.7 millones a partir del mes de septiembre de 2024 y \$5.7 millones por el incremento a las pensiones (dinámicas) en curso de pago.
- El beneficio de la reforma permitió la autorización de estas nuevas pensiones y generar la bolsa proporcional correspondiente para enfrentar el pago de 30 días de aguinaldo a todos los pensionados, así como soportar financieramente el pago del retroactivo por incremento a la cuantía de las pensiones en curso del año 2024 que se realizó en tres emisiones, noviembre 2024, enero y marzo 2025, cada una por \$16.1 millones; la Ley del ISSSTEZAC contempla que las pensiones se incrementarán conforme el aumento al sueldo del personal derechohabiente en activo.
- El incremento para 2025 a las cuotas (1%) y aportaciones (2%) por la reforma asciende a \$10.2 millones, razón por la cual en el presupuesto 2025 del Instituto se consideraron 908 nuevas pensiones.

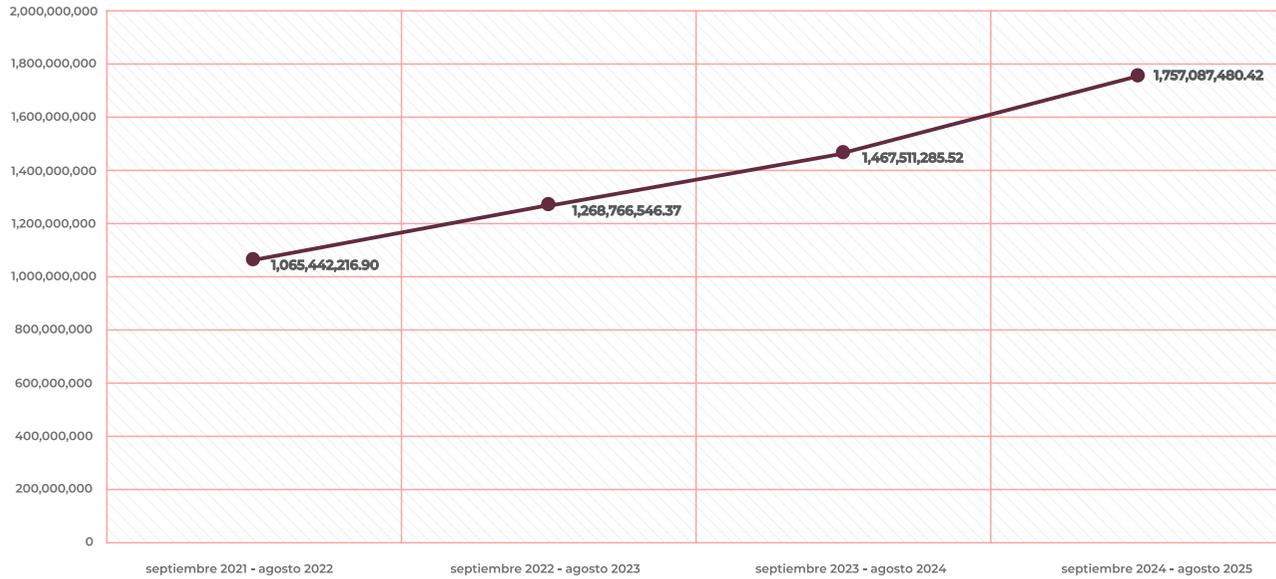
Mantenimiento y remodelación de cabañas del hotel Paraíso Caxcán

En el periodo que se informa remodelamos ocho cabañas del área antigua del Hotel Paraíso Caxcán, consistentes en el cambio de imagen equipamiento en mobiliario y equipo, fachada interior y exterior, mantenimiento en instalaciones y áreas comunes, adecuación en la iluminación, mantenimientos en jardineras, pisos, escaleras de acceso, puertas, domos, ampliación de baños y vestidor, con una inversión de \$9.6 millones.

Crecimiento del gasto social a través del ISSSTEZAC en pensiones, devoluciones de cuotas, pólizas de defunción y gastos de funeral

- Se tuvo un crecimiento en el capítulo 4000 del 65% en comparación del primer año al cuarto año de la presente administración, 18% en promedio por año.
- Durante el primer año de gobierno se pagaron \$1,065.4 millones en transferencias y para el cuarto año \$1,757.0 millones, lo que significa \$691 millones más.

Crecimiento del gasto social a través del ISSSTEZAC



Resultados acumulados

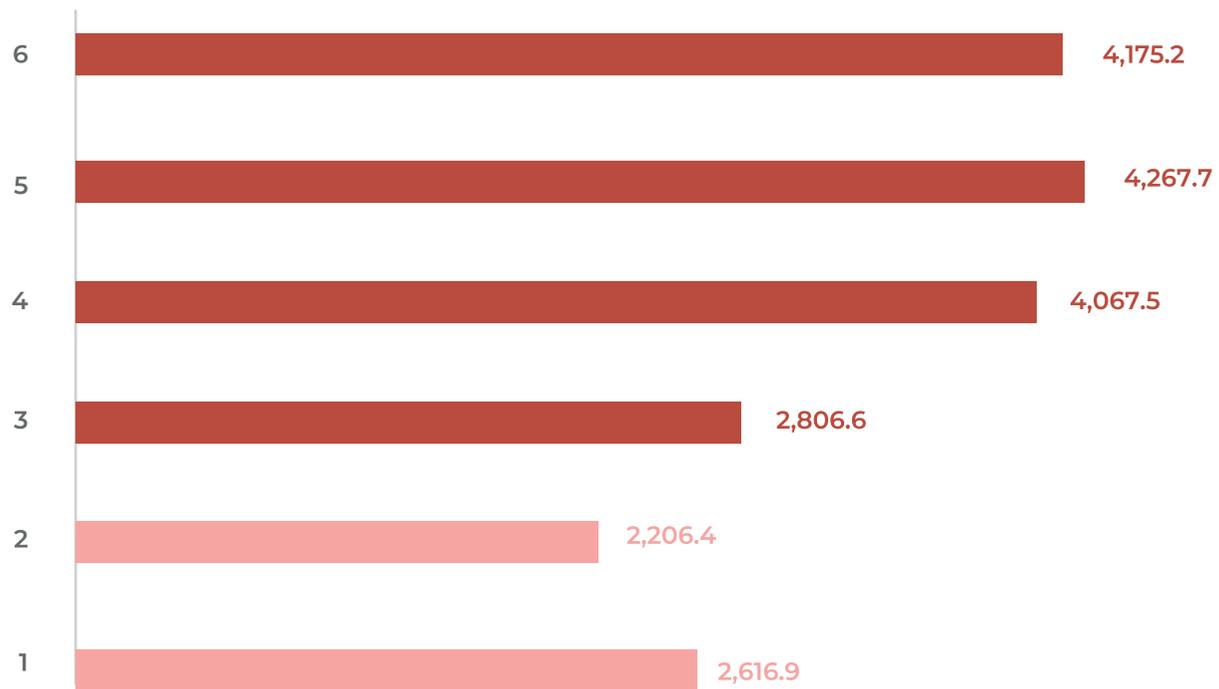
Gracias a los resultados que derivan de la construcción de un marco normativo e institucional para garantizar la austeridad, disciplina y responsabilidad financiera, los resultados financieros se acumulan en nuestra administración.

- La inversión pública acumulada asciende a \$9,075 millones, lo que representa 1.4 veces más que lo invertido durante la administración en el periodo de 2016 a 2021.
- Asignamos **\$421.2 millones**, distribuidos en 403 proyectos de nuestros municipios, enfocados en la mejora de calles, caminos y carreteras, en beneficio de la conectividad y movilidad local para el bienestar de los zacatecanos.

Esto es posible gracias a un balance presupuestario favorable durante los últimos ejercicios fiscales, espacio en el que las reservas de los fondos estratégicos para el bienestar son fundamentales para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El fortalecimiento de la captación de ingresos propios es fundamental para los buenos resultados en materia presupuestal.

Comparativo de Ingresos propios en Informes de Gobierno (millones de pesos)

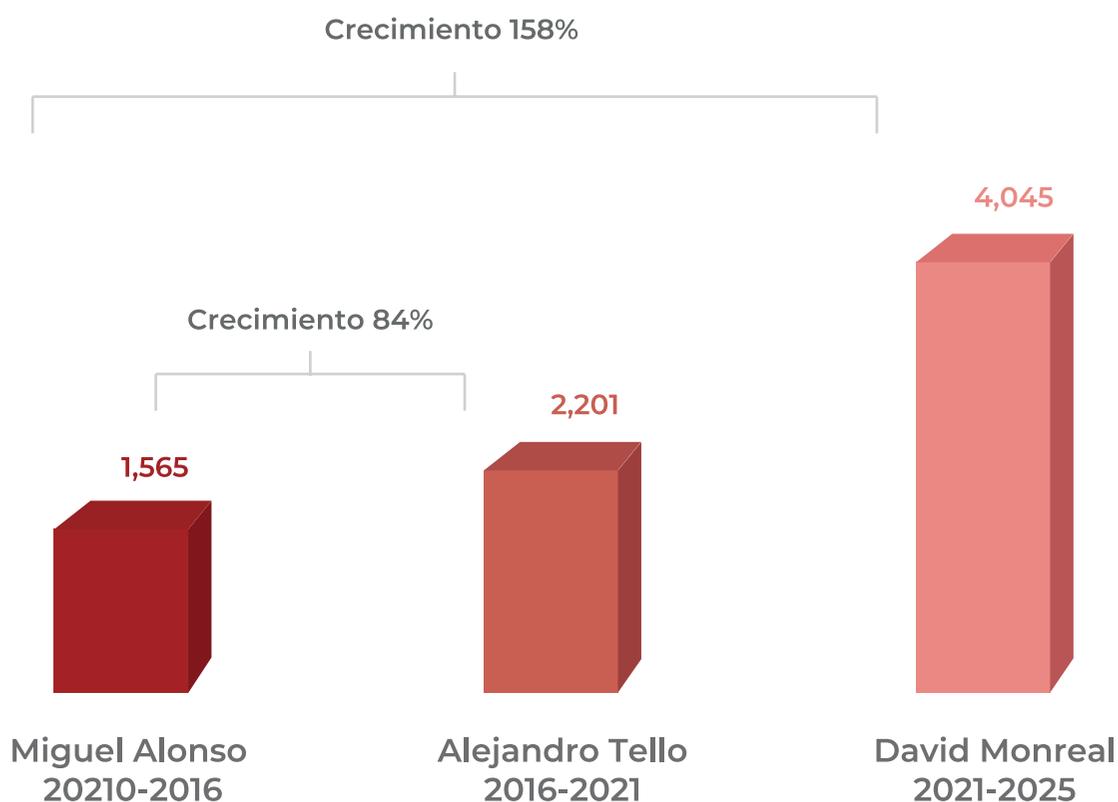


Fuente: Secretaría de Finanzas

El promedio de recaudación de ingresos propios es diametralmente superior al de las dos administraciones anteriores.



Promedio de recaudación de ingresos propios según periodo de gobierno (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas

La promoción de reformas fiscales, principalmente en el Código Fiscal y la Ley de Hacienda, han reforzado principios constitucionales como legalidad, equidad, proporcionalidad, cuyos resultados consolidan y dan equilibrio a las finanzas públicas, así como el proceso de digitalización de trámites fiscales, que incluye el uso de la firma electrónica.

El buen manejo financiero y la excelente administración de la deuda heredada junto con nuestra política de cero deudas, nos han permitido estabilidad o mejora en las valoraciones de las calificadoras crediticias.



Comportamiento histórico de la evaluación de calificadoras crediticias



Fuente: Secretaría de Finanzas.



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

En este **Año del Bienestar** la participación social en la gestión pública se ha consolidado como un pilar clave para fortalecer la gobernanza y avanzar hacia un Zacatecas más justo, seguro y próspero. A través del diálogo, la concertación y la colaboración entre sectores sociales, económicos y gubernamentales, generamos capacidades colectivas que permiten responder de forma eficaz a las demandas ciudadanas. Esta estrategia centrada en el respeto, la tolerancia y la corresponsabilidad ha fortalecido la relación entre sociedad y gobierno, mediante la promoción de acciones que impactan directamente en el bienestar de la población zacatecana.

Resultados destacados

En el tema de asuntos agrarios y territoriales fortalecimos la coordinación con instancias federales y estatales para atender necesidades clave del campo zacatecano. Destacamos acciones en regularización de tierras, certeza jurídica, apoyo a productores de frijol y gestión de subsidios energéticos, beneficiando directamente a ejidatarios, poseionarios y familias zacatecanas.

- Mediante la coordinación de acciones semanales con el **Registro Agrario Nacional** a través de los “jueves agrarios”, facilitamos trámites de gestión para obtener la certeza jurídica de sus parcelas a 800 ejidatarios y un aproximado de **5,000 títulos de propiedad** a poseionarios y avecindados del ejido Trancoso.
- Esta última estrategia ha tenido un impacto indirecto en **8,500 familias** del municipio de Trancoso, las cuales a partir de este 2025 cuentan con la certeza jurídica sobre su patrimonio.
- Llevamos a cabo reuniones de trabajo con la Secretaría del Campo, en acompañamiento a productores de frijol, en las que gestionamos ante el gobierno federal a través del organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana las condiciones de recepción de frijol y precio de garantía en los diferentes centros de acopio.

- Llevamos a cabo mesas de trabajo y concertación con representantes de la Sader, Cfe y Conagua, en las que dimos a conocer a las autoridades estatales y federales la necesidad de incorporación de los productores del campo al Programa de Cuota Energética.

Como parte de los acuerdos y en coordinación con la **Secretaría de Gobernación Federal**, logramos una prórroga en pagos rezagados de pozos de riego.

- Identificamos y atendimos **108 trámites para el desahogo legal**, con lo que dimos certeza jurídica de propiedades privadas, territorios ejidales y conflictos comunitarios, a través de asesoría jurídica y acompañamientos sobre títulos de propiedad, títulos de dominio pleno y trámites de gestión ante CONAGUA, SADER y CFE en relación con el Programa Especial de Energía para el Campo sobre energía eléctrica de uso agrícola.
- Atendimos la solicitud de los grupos sociales, a través de SECAMPO y el Registro Agrario Nacional, respecto a solicitudes para la protocolización de tramites en la regularización de tierras, sobre el deslinde de predios en ejidos y particulares de diferentes municipios del estado.

Atención ciudadana

Fortalecimos la atención ciudadana mediante la canalización oportuna de solicitudes, el acompañamiento en gestiones ante distintas instituciones y la promoción de acciones incluyentes en coordinación con organizaciones sociales, lo que refleja el compromiso de atender las necesidades de la población y fomentar una sociedad con bienestar más justa e igualitaria.

- Atendimos de manera puntual más de **580 solicitudes ciudadanas**, mismas que han sido canalizadas a las áreas y dependencias del gobierno estatal correspondientes para su atención oportuna, entre las que destacan:
- La gestión de sillas de ruedas, paquetes alimentarios (despensas) para grupos vulnerables de diferentes municipios del estado, así como acompañamiento en trámites ante diferentes dependencias federales, estatales y municipales.
- Otorgamos atención a más de 100 personas con temas relacionados a la diversidad sexo-genérica, ante instituciones estatales, federales y

municipales, a quienes brindamos acompañamiento y asesoría en temas legales y sociales.

- Dimos acompañamiento en cambios de identidad y gestión de trámites ante instituciones gubernamentales de la comunidad LGBT en Zacatecas.
- Acompañamos a representantes del grupo “Pride Zacatecas” en la atención de necesidades de la comunidad, entre las que destacan las facilidades para llevar a cabo la “Marcha Pride” en la capital zacatecana.

Concertación con organizaciones

Privilegiamos el diálogo y la concertación con diversas organizaciones sociales, sindicales y comunitarias, con el fin de atender demandas legítimas, construir acuerdos y dar solución a temas laborales, educativos, productivos y de movilidad. Estas acciones fortalecen la gobernabilidad y la colaboración entre sociedad y gobierno.

- Mantuvimos contacto en 418 ocasiones con diferentes grupos y organizaciones sociales, sindicales y campesinas, mediante la atención a peticiones relacionadas con la gestión en el desahogo de solicitudes e inconformidades, para ofrecerles el acompañamiento y asesoría hasta la conclusión de la gestión correspondiente.
- En coordinación con la Secretaría de Finanzas, gestionamos la liberación y dispersión de recursos económicos, de nómina, y bonos de personal de los diferentes sistemas de educación básica, media y superior: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas, Universidad Politécnica de Zacatecas, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur, Preescolares Rurales, Prepas y Cendis estatales.
- Mantuvimos contacto y atención con representantes de los sindicatos de maestros de la sección 34 y 58, atendiendo a sus peticiones sobre condiciones laborales y prestaciones expresadas en la denominada “Mega Marcha”, actuando y atendiendo de manera puntual sus solicitudes, hasta el desahogo de las mismas.
- Llevamos a cabo el desarrollo de mesas de diálogo y acuerdo entre representantes de la minera “Capstone Copper Cozamin” ante las demandas de ejidatarios de Hacienda Nueva, Morelos, con las que logramos el entendimiento entre ambas partes con respecto a la distribución de empleo y acuerdos con representantes del ejido.

Facilitamos un aproximado de **5,000 títulos** **de propiedad a** ejidatarios del municipio de Trancoso

- En lo relacionado con la “Ley Chaleco” dirigida a la formalización y regulación de motocicletas, a través del acuerdo y diálogo con autoridades de vialidad y clubes de motociclistas, otorgamos un descuento con un pago no mayor a \$700.00 por año atrasado hasta ponerse al corriente al año 2025.

En coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas y la Secretaría de Gobernación Federal, llevamos a cabo mesas de trabajo y negociación con representantes del grupo minero Frisco y la empresa Transportista Unidos Ejido Morelos S.A. de C.V. logrando redimir las condiciones de relación y contratos laborales, que permitieron a los integrantes de la empresa de transporte; la recuperación de ingresos para más de **1,500 personas** que de manera directa e indirecta se benefician de este rubro a través de contratos colectivos de trabajo en fletes y acarreo con esta empresa minera.

Con estas acciones contribuimos a la estrategia **1.5.1 Mejorar las capacidades relacionales del estado**, para la mejor atención y concertación con grupos sociales.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ESTADO DE ZACATECAS



Zacatecas
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO
1917-2017

PAZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESCRITURAS DE
PROPIEDAD



PRINCIPIO RECTOR 2

BIENESTAR PARA

TODOS



BIENESTAR PARA TODOS

Para la población zacatecana, pero sobre todo para las personas en situación de vulnerabilidad es importante acceder al estado de bienestar como medio para tener una vida digna y plena, continuamos promoviendo la transformación social con la participación y concertación de los actores sociales para que todas y todos tengan acceso a los derechos universales, con políticas públicas incluyentes y así elevar el índice de desarrollo humano de las y los zacatecanos.

El conjunto de políticas y acciones para que el bienestar de todas y todos sea una realidad, en estos cuatro años de resultados se materializan en una educación incluyente en todos los niveles educativos, teniendo como resultado un aumento en el grado de escolaridad promedio y una disminución en la deserción escolar, la atención en salud para la población no derechohabiente es hoy una realidad en coordinación con el gobierno federal.

Día a día la infraestructura se consolida como un medio para el bienestar de todas y todos, desde la construcción y rehabilitación de aulas y espacios educativos, en clínicas y hospitales, en servicios básicos y acciones de vivienda digna, en instalaciones deportivas, espacios recreativos, en el mantenimiento a carreteras, caminos y calles, para hacer el entorno de vida más seguro.

La promoción y la participación de la población, en el deporte como medio de una vida sana o competitiva, la cultura para disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y de nuestros migrantes preservando la identidad y vínculo con sus raíces, ha sido fundamental para que Zacatecas siga avanzando en este camino hacia el bienestar

Las acciones del gobierno en concurrencia con la sociedad están enfocadas en la atención a quienes más lo necesitan, personas con discapacidad, adultos mayores, a nuestras niñas niños y adolescentes, jóvenes y mujeres que con su decidido impulso, la inclusión e igualdad son una realidad.

Estamos en el camino correcto impulsando las políticas de bienestar para todas y todos como el medio para generar un entorno de oportunidades de desarrollo para la población zacatecana.

INSTITUTO ZACATECANO
PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESCUELAS



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS

...A DE USOS M...
...LÁ...
...R



Política pública 2.1

EDUCACIÓN PARA UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y CON IDENTIDAD

El acceso a la educación es fundamental para alcanzar el bienestar de la población. Por ello, en este gobierno trabajamos día con día para impulsar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, que permita a cada persona desarrollar plenamente su potencial y contribuir al progreso de la sociedad zacatecana. En el estado contamos con una plantilla de 30,701 docentes y personal de apoyo y asistencia a 375,898 niñas, niños y jóvenes que asisten de manera cotidiana a 4,085 planteles de educación básica, media superior y superior.

A través del Sistema de Desarrollo Social implementamos el programa **Apoyos Educativos para el Bienestar**, el cual consiste en otorgar apoyos a estudiantes de nivel primaria y secundaria de escuelas públicas en todo el estado. Este programa se conforma de paquetes de útiles escolares, estímulos económicos para la adquisición de uniformes, y dotación de calzado escolar. Con ello, se contribuye a mejorar los niveles de bienestar, a incrementar la asistencia escolar y reducir el rezago social.

En este sentido, reconocemos el acceso a la educación como un derecho humano universal y un principio fundamental para garantizar el desarrollo personal, familiar y social del que deben gozar las y los zacatecanos al recibir estos apoyos. Impactamos directamente en la economía familiar, fortalecemos la seguridad individual del estudiantado, reducimos las brechas sociales y fomentamos el respeto a la diversidad personal. De esta manera, buscamos evitar la deserción escolar provocada por la falta de recursos económicos.

La política pública **Educación para una sociedad igualitaria y con identidad** surge como una respuesta estratégica del estado ante la necesidad de construir una sociedad más justa, equitativa e integrada. Reconocemos a la educación como un pilar del desarrollo humano y social; así, esta política busca garantizar el derecho universal a una educación integral y de excelencia, entendida no solo como la adquisición de conocimientos, sino como una herramienta clave para fortalecer la libertad individual, la igualdad de oportunidades, la convivencia armónica y el sentido de pertenencia nacional.

Nuestro objetivo primordial es garantizar el derecho a la educación como un factor indispensable para el ejercicio de la libertad, la igualdad, la cohesión social y el amor a la patria. La educación se concibe como un medio transformador que no solo transmite

saberes, sino que también forma ciudadanos críticos, conscientes de su identidad cultural y comprometidos con la construcción de un país más solidario e inclusivo. Su implementación implica una visión humanista y democrática de la educación, en la que se promueve la participación, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento de los valores cívicos y patrióticos.

Tenemos la firme convicción de que la infraestructura física educativa adquiere una dimensión estratégica fundamental para garantizar espacios escolares seguros, dignos, accesibles y culturalmente pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. A través de los programas presupuestales fortalecemos la infraestructura educativa del estado mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de los planteles escolares, elementos clave para hacer efectivo el derecho a la educación con equidad, calidad e identidad.

Resultados destacados

Mantener una visión clara sobre las necesidades esenciales de la población y las medidas pertinentes para atenderlas, nos permite construir un entorno de paz y bienestar para nuestro estado.

Por ello, en este Gobierno impulsamos estrategias que aseguren de manera efectiva que los programas y acciones respondan a los requerimientos educativos de la población, para su ejecución en el periodo que se informa invertimos un total de **\$13,059,499,224.00**.

Con el **programa Dotación de Mochilas** para alumnas y alumnos de educación básica, y una inversión de **\$106,050,046.00**, consolidamos un gobierno con sentido humano, comprometido con la paz y el bienestar en la comunidad educativa.

Con una inversión de **\$16,397,600.00** damos seguimiento a estudiantes de educación básica y superior en riesgo de abandono escolar mediante apoyos económicos estatales, para su permanencia en la formación educativa y disminuir el riesgo de abandono escolar.

En cuanto a fortalecer la educación básica invertimos **\$17,788,600.00** en el **Programa Preescolar Rural Incluyente** y **\$9,060,200.00** en el **Programa Educación Inicial Comunitaria**.

En educación media superior, es el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) un ejemplo de acción, donde invertimos **\$7,220,295.50** para propiciar mejores condiciones de vida a la población vulnerable mediante la capacitación y la prestación de servicios comunitarios.

Por otro lado, invertimos **\$26,583,890.00** en el **Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa** (PROFEXCE), para la mejora de la enseñanza inicial de maestras y maestros en las escuelas formadoras de docentes.

Reconocemos la labor perseverante y distinguida de las maestras y los maestros con más de 30 y 40 años de servicio, además de su invaluable aporte para la construcción de una cultura de paz y bienestar para la sociedad, por ello destinamos **\$36,488,848.05** en estímulos por los años dedicados a su labor.

Mejoramos la infraestructura educativa con el suministro de materiales para una cancha y barda perimetral en la Secundaria José María Rodríguez ubicada en el municipio de Guadalupe, con una inversión de **\$1,344,718.00** además de la construcción de una sala audiovisual en el Instituto Tecnológico Superior de Jerez, con una inversión de **\$1,200,000.00**.

Como parte de la estrategia presidencial **México libre de Analfabetismo**, suscribimos el convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Gobierno del Estado de Zacatecas, a fin de contribuir a disminuir en la entidad los índices de personas que no saben leer y escribir.

Asimismo, se han obtenido resultados en la disminución del índice de **analfabetismo** a **3.1%** por debajo de la media nacional previo al arranque del convenio.

Analfabetismo

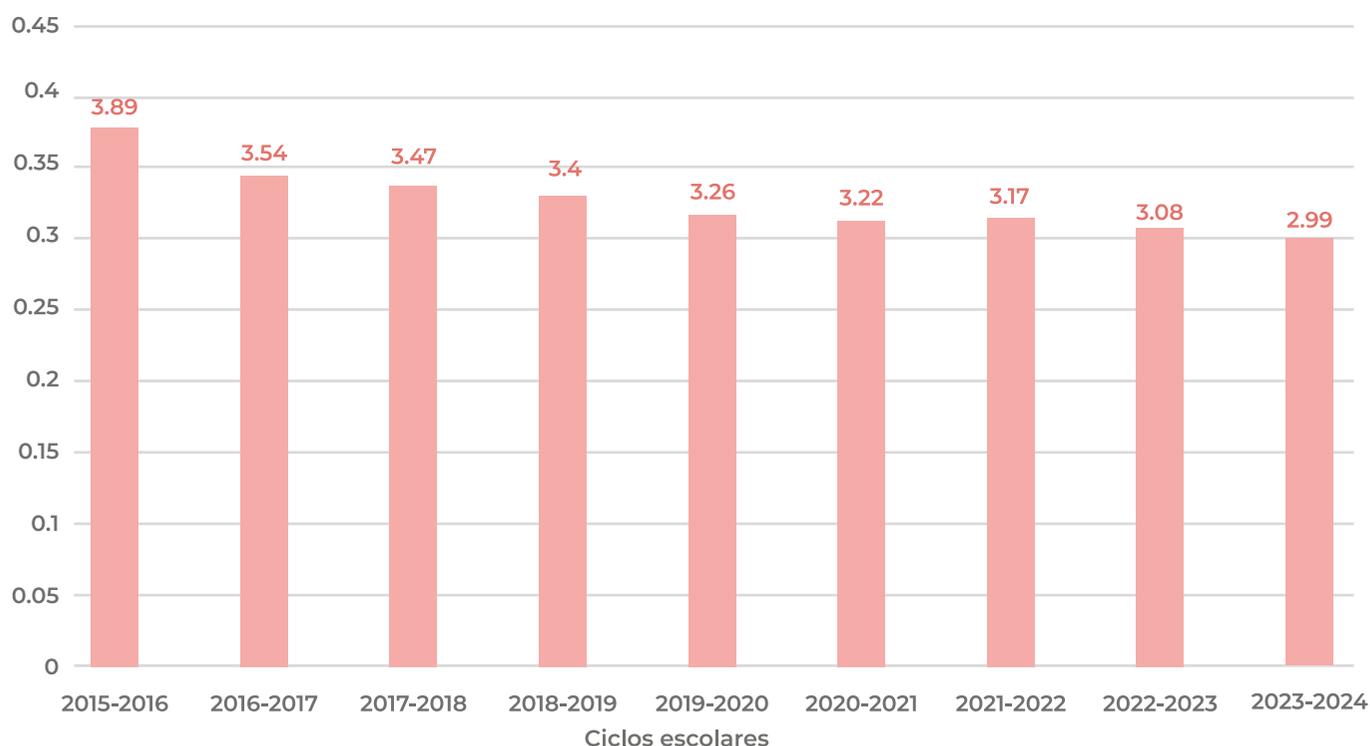


Fuente. Registros Administrativos del IZEA

Invertimos más de **13 mil millones** en programas de apoyo y acción educativos

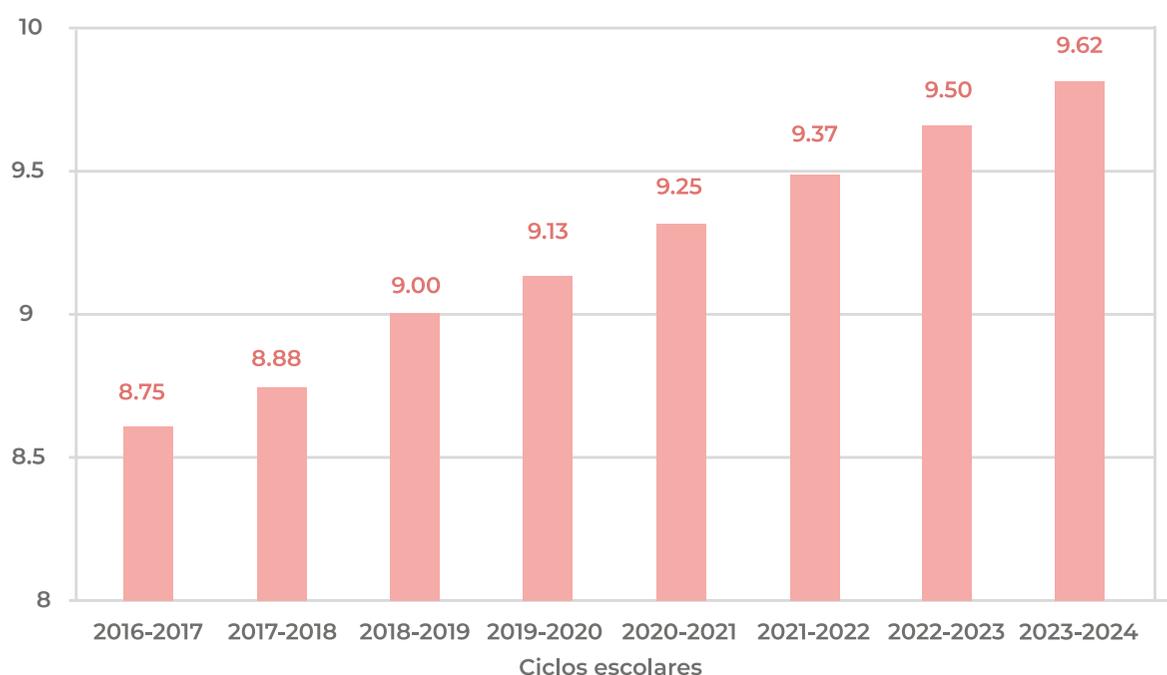
La disminución del **rezago educativo** contribuye a mejorar las condiciones de bienestar en la población al impulsar el desarrollo social y económico, además de reducir la desigualdad y la pobreza.

Rezago educativo



El **grado promedio de escolaridad** aumentó a **9.6**, lo que refleja un avance sostenido en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

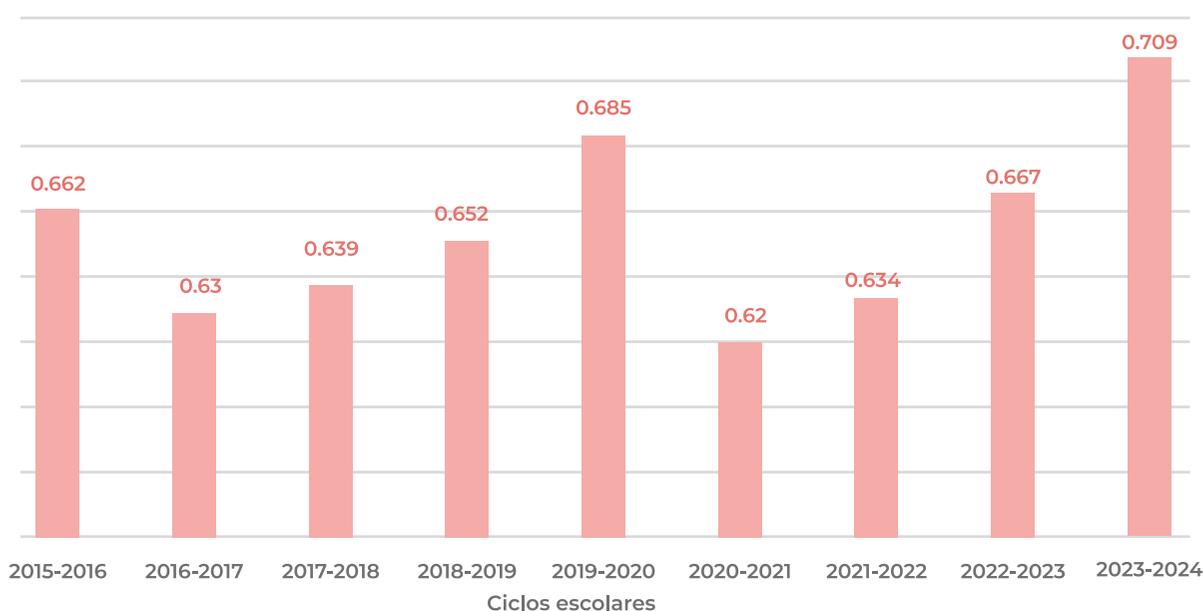
Grado promedio de escolaridad



Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

En el nivel medio superior **la eficiencia terminal** ha registrado un incremento en el porcentaje de jóvenes que concluyen sus estudios, resultado de diversos factores, entre los que destacan los apoyos institucionales y las políticas educativas implementadas a nivel estatal y federal.

Eficiencia terminal- Media Superior



Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

La deserción en el nivel superior ha registrado una disminución significativa, pues ha alcanzado el nivel más bajo en los últimos años con una tasa del **3.4%**.

Deserción- Nivel Superior



Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

Apoyos educativos para el bienestar en la inclusión y permanencia escolar

Para esta administración es una prioridad que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para asistir a la escuela, asegurando su permanencia; con base en la estrategia 2.1.1 del Plan Estatal de Desarrollo, contribuimos a generar paz y bienestar en las familias.

Mediante la Secretaría de Educación entregamos becas y apoyos para alumnas y alumnos, aplicados a los siguientes programas:

- Invertimos **\$6,600,400.00** mediante las **Becas económicas** para el **fortalecimiento de la excelencia y permanencia académica** en beneficio de **1,064 estudiantes** de educación básica de escuelas públicas de la entidad.
- Además de **\$9,797,200.00** para implementar **Becas económicas** para el fortalecimiento de la excelencia y permanencia académica en beneficio de **1,011 estudiantes** de educación superior de escuelas públicas del estado.

Respecto a los institutos tecnológicos, destinamos los siguientes apoyos educativos:

- En el **Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur**, se **condonó la cuota de inscripción a 188 estudiantes** de nuevo ingreso para incentivar su acceso al nivel superior.
- En el **Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo**, a través del programa de estímulos, se **apoyó a 294 estudiantes** para la **inscripción y reinscripción**, lo que reconoce las diferentes condiciones económicas y con ello disminuye la deserción escolar.
- En el **Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente**, con la finalidad de garantizar la permanencia y el bienestar de los estudiantes, se otorgaron **descuentos en la inscripción a 454 jóvenes** en las modalidades escolarizada y semiescolarizada.

Como parte del distintivo de este gobierno, comprometidos con el bienestar y la paz en la comunidad educativa, dimos continuidad al programa de **dotación de mochilas para alumnos de educación básica**, el cual favorece la permanencia escolar y promueve condiciones más equitativas de acceso a la educación.

- Para este fin invertimos **\$106,050,046.00** en beneficio de **284,724 estudiantes** de primaria y secundaria.



La Sra. Viridiana Rodríguez y el Sr. Rubén Ulises Alvarado Montiel, tienen a su hija cursando la primaria en la Escuela Emiliano Zapata en el municipio de Guadalupe, Zacatecas y nos cuentan su experiencia con el apoyo recibido:

"En el programa de mochilas y útiles escolares, pues creo que es un gran beneficio, ya que gracias a esos apoyos podemos brindarle las oportunidades a nuestra hija, para que se siga esforzando en sus estudios, que no le falte, que tenga lo necesario para que ella continúe. Creo que ha sido de mucha ayuda, reiteramos en cuanto a lo económico, porque, pues sí, nos ayuda a estirar el dinero del bolsillo y pues se me hace una muy, muy buena práctica que ha estado haciendo el Gobierno del Estado para beneficio, no sólo de unos cuantos niños, sino que lo está haciendo a nivel estado.

Gracias señor Gobernador, quiero extender un gran agradecimiento al señor Gobernador David Monreal, por este beneficio tan grande que nos da a todas las familias zacatecanas de recibir nuestros útiles escolares, y para seguir impulsando a nuestros niños a continuar su proceso de educación".

La educación es prioridad en este estado, por lo que ningún estudiante carece hoy en día de los elementos materiales básicos para el desarrollo de las actividades escolares y con ello aseguramos la asistencia diaria a su centro educativo, además de contribuir al refuerzo de la **Estrategia del Bienestar** con la participación de la familia.

En el periodo que se informa, en los **Apoyos Educativos para el Bienestar** se plantearon metas generales para una población objetivo y cobertura estatal por la cantidad de **\$168,981,436.04**:

- **Apoyos en especie** a estudiantes de primaria y secundaria, para dotar de útiles escolares, por **\$82,924,981.64**
- **Apoyos económicos** para la compra de uniformes escolares por **\$77,700,000.00**
- **Apoyo para calzado** escolar por **\$8,356,454.40**

Con ello, logramos otorgar **448,376 apoyos** para 222,481 mujeres y 225,895 hombres.



Inversión acumulada
en educación de
\$48,411,505,691.00



Apoyos en especie para estudiantes de primaria y secundaria

Realizamos la programación de actividades y análisis presupuestal con el propósito de efectuar la etapa de la compra y distribución de útiles escolares; definimos el reparto de los paquetes de útiles escolares de manera estratégica en cada una de las **18 regiones** administrativas de la secretaría para su posterior distribución.

Así mismo, identificamos el área de enfoque en los 58 municipios del estado con un total de **2,955 escuelas públicas** de las cuales 1,772 son de primaria y 1,183 de secundaria para integrar los paquetes de útiles escolares de acuerdo con las listas oficiales de requerimientos por grado escolar.

Entregamos 267,248 paquetes de útiles escolares a través de un proceso de distribución con la definición previa de la población objetivo: 134,189 hombres y 133,059 mujeres, y una inversión de **\$82,924,981.64**.

Apoyo para la compra de uniformes

Realizamos la programación de actividades y análisis presupuestal para la entrega de apoyos económicos para la adquisición de uniformes escolares en las 18 regiones administrativas de la Secretaría, repartidas en los 58 municipios del estado.

Formamos **1,772 comités escolares** de administración, uno por escuela, integrados por los padres de familia y docentes para la administración de los recursos. Mediante dichos comités entregamos apoyos económicos de **\$500.00** por alumno de primero a sexto grado de primaria, para la compra de su uniforme escolar, con una inversión total de **\$77,700,000.00**, en beneficio de 78,774 hombres y 76,626 mujeres, es decir, un total de **155,400 beneficiarios**. Para el seguimiento de las acciones y la correcta ejecución del recurso, de entre los comités administrativos de cada escuela se seleccionaron y formaron en cada municipio comités de contraloría social.

Apoyos para calzado escolar

Realizamos la programación de actividades, el análisis presupuestal y la definición del área de enfoque para la entrega de apoyos de calzado escolar en las 18 regiones administrativas de la Secretaría, repartidas en los 58 municipios del estado.

Entregamos el apoyo de calzado escolar en un total de **320 escuelas**, lo que representó una inversión de **\$8,356,454.40**, en beneficio de **25,728 personas**, de las que 12,932 son hombres y 12,796 son mujeres.

Fortalecimiento de la inclusión y disminución de las brechas de desigualdad

La detección y atención de las necesidades estructurales y sociales de la población desde los primeros años de vida, es prioridad para el buen desarrollo de la educación en el estado; por ello, a través de las estrategias 2.1.1, 2.1.3, 2.1.6 del Plan Estatal de Desarrollo y los planteamientos establecidos en las Agendas de la Paz y Bienestar trabajamos para promover su cumplimiento.

El **Programa Preescolar Rural Incluyente** contribuye a la atención del servicio educativo de niñas y niños de 3 a 5 años que cursan actualmente la educación preescolar y que viven en las comunidades con mayor vulnerabilidad y que, por el número de educandos, no es posible asignarles un docente formal.

- Para atender el programa destinamos **\$17,788,600.00** en beneficio de **397 prestadores de servicio** que cuentan con estudios de secundaria o sin concluir en bachillerato o licenciatura, lo que incentiva a la continuación de sus estudios y, a la vez, favorecen la impartición de educación preescolar en las comunidades.

El **Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)**, amplía la cobertura de atención para que las niñas y los niños desde 0 días de nacidas(os) hasta 2 años 11 meses de edad accedan a los servicios públicos de educación inicial integral a través de las modalidades escolarizada y no escolarizada.

- Con una inversión de **\$69,355,800.00** atendimos a través del programa a 1,666 niñas y 1,249 niños.

El **Programa Educación Inicial Comunitaria** acompaña la crianza de niñas y niños desde el periodo de gestación y hasta los 3 años 11 meses, mediante procesos reflexivos con mujeres embarazadas, madres, padres o cuidadores, con el fin de propiciar interacciones que favorezcan el desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos, con apego y respeto a la diversidad cultural y de género en las comunidades atendidas.

- Con una inversión de **\$9,060,200.00**, logramos beneficiar **4,923 familias** de distintas comunidades con la intervención de **379 figuras educativas**.

Con el **Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital (SIGAPREN)**, buscamos contribuir a evitar el rezago educativo por enfermedad, al brindar atención académica conforme al plan de estudios vigente para alumnas y alumnos de educación básica en condición hospitalaria.

- Dimos seguimiento a **134 estudiantes** para lograr una vinculación entre la salud y su educación, al evitar la pérdida del curso escolar y concentrar su atención hacia temas que favorezcan su bienestar mental.

A través del **Programa para el Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)**, promovemos que las y los estudiantes de educación básica que presentan alguna discapacidad y cuentan con aptitudes sobresalientes, inscritos en los Servicios de Educación Especial, permanezcan de manera regular y continua a lo largo del ciclo escolar.

- Para su funcionamiento destinamos **\$14,619,750.00** en beneficio de **13,705 estudiantes**.

El **Programa Nacional de Inglés (PRONI)**, contribuye a que las y los educandos de preescolar de tercer grado, primaria y secundaria cuenten con los recursos necesarios para el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en escuelas públicas de educación básica.

- Para su operación destinamos **\$20,937,015.00**, en beneficio de 26,069 alumnas y 25,667 alumnos.

Con la promoción de **concursos, convocatorias y actividades extracurriculares**, contribuimos al enriquecimiento del entorno académico: fortalecen la diversidad cultural y promueven un espacio de paz, bienestar y crecimiento colectivo, de esta manera fomentamos el desarrollo integral de la comunidad educativa.

- En cuanto a educación básica, participaron **3,700 estudiantes** y **270 docentes**, para lo cual se destinaron **\$2,006,866.00**.
- El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas** destinó **\$236,223.03**, en el Festival Académico Nacional de los **CECYTEZ 2025** donde participaron **517 estudiantes** y obtuvieron **cuatro premios nacionales**.

A través del **Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM)**, ofrecemos una educación básica de calidad, equitativa e inclusiva a niñas, niños y adolescentes que migran y transitan entre Estados Unidos y México, con lo que fortalecemos las relaciones educativas y socioculturales entre ambos países mediante el **intercambio de 18 docentes**.

Prestación de servicios educativos

La prestación del servicio educativo en todos sus niveles desempeña una función clave en el desarrollo social del estado. Las instituciones educativas funcionan como el espacio en el que niñas y niños construyen las bases para un presente digno y un futuro próspero, sustentado en la paz y el bienestar. La prestación del servicio en los niveles educativos está considerada en el PED, estrategias 2.1.3 y 2.1.5.

- Para fomentar el desarrollo integral de las niñas y los niños como parte de la atención a la infancia, invertimos **\$1,619,456,848.00**, en **9 Centros de Atención Infantil (CAI)** y **1,150 preescolares**, en los cuales asisten 27,772 niñas y 28,129 niños, con una plantilla laboral de 4,638 personas.
- Mediante una inversión de **\$4,484,541,031.00** en **1,501 escuelas primarias** atendimos a **173,186 niñas y niños**, con una plantilla de 11,404 personas.
- Para la atención de adolescentes en **1,031 escuelas secundarias** invertimos **\$3,449,700,311.00**, con una plantilla laboral de **7,623 personas**.
- Para fortalecer la salud y generar un hábito en los estudiantes, invertimos **\$390,234,744.00** en la disciplina de **educación física** impartida en las escuelas.
- A través de **129 Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER)** y **38 Centros de Atención Múltiple (CAM)**, atendemos a **13,797 estudiantes de educación especial**, con el objetivo de generar las condiciones adecuadas para su desarrollo y potenciar su aprendizaje.
- Atendiendo las necesidades de **422 estudiantes** de comunidades rurales en situación de alta vulnerabilidad, proporcionamos el servicio educativo en **nueve albergues rurales**, ubicados en los municipios de El Salvador, Jiménez del Teúl, Melchor Ocampo, Mazapil, Pinos y Valparaíso con una inversión de **\$5,544,650.00**.

La **Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Zacatecas**, son centros de formación, cultural y de cohesión comunitaria; la supervisión, operatividad y atención a los usuarios representa un componente estratégico en la consolidación de una sociedad más justa, informada y en paz.

- Con una inversión de **\$18,675,431.00** operamos **216 centros**, distribuidos en los 58 municipios del estado, con lo cual atendimos a **236,748 usuarios**.

- Desarrollamos los programas permanentes, como Mis Vacaciones en la Biblioteca, Temporada Escuela–Biblioteca, En Primavera la Biblioteca te Espera, en los que atendimos a **20,113 personas** entre niñas, niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad.

Con el objetivo de asegurar el espacio en las escuelas y preparar los insumos necesarios –como libros y butacas– para los estudiantes de nuevo ingreso a preescolar, primero de primaria o primero de secundaria, llevamos a cabo las **preinscripciones febrero de 2025**, en la que se registraron **71,414 estudiantes**; para su operación invertimos **\$152,470.00**.

Por medio de la **Programación de Servicios Educativos**, promovemos un entorno escolar seguro y adecuado para el aprendizaje de todos los estudiantes en el estado; por ello, realizamos la apertura de **14 nuevos grupos** por expansión y abrimos **24 grupos** por promoción natural.

El **Departamento de Control Escolar** regula los procesos académicos de los niveles de educación básica, media superior, superior y postgrado. Durante el periodo, se incorporaron **49 escuelas particulares**, se tramitaron y expidieron:

- **88,295 certificados** de educación básica
- **3,808 certificados** y **certificaciones** de media superior
- **2,464 certificados** de nivel superior
- **2,116 títulos profesionales**, diplomas de especialidad y grados académicos

Fortalecimiento a la plantilla docente

El papel del docente en el sistema educativo es tan fundamental como la esencia misma de la educación. Su influencia en la formación de las nuevas generaciones es trascendental y contribuye significativamente a la paz y al bienestar de la comunidad. A través de la **Dirección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros**, contribuimos a la transformación social de docentes como agentes fundamentales del proceso educativo, fortaleciendo la cobertura del servicio educativo y priorizando



el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para su operación invertimos **\$341,734.00** en las siguientes acciones:

- **246 eventos** de asignación de plazas docentes
- Asignación de **1,978 plazas** de jornada: 186 definitivas y 1,792 temporales
- Asignación de **plazas de hora/semana/mes: 151 vacantes** definitivas equivalentes a 3,402 horas, y 1,037 vacantes temporales, equivalentes a **23,254 horas**
- **85 eventos** públicos de asignación de plazas del Proceso de Promoción de Horas Adicionales
- Asignación de **plazas por hora/semana/mes** a maestros en servicio del Proceso de Promoción de Horas Adicionales: **205 vacantes** definitivas, equivalente a 1,505 horas y 1,606 vacantes temporales equivalente a **4,174 horas**.
- **87 eventos** realizados de Promoción a funciones directivas o de supervisión (promoción vertical) 28 definitivos, temporales 54 y definitivas-temporales 5, entre otros.

Mediante la implementación del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**, fortalecemos el perfil del personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica, a través del acceso, conclusión de programas de formación y actualización académica.

- Para atender las necesidades de formación continua mediante PRODEP realizamos dos acciones con una inversión de **\$10,138,645.00** para beneficio de **3,575 docentes** de educación básica.

Por otro lado, por concepto de Desarrollo Profesional Docente realizamos ocho acciones e invertimos del presupuesto estatal **\$1,135,055.00** para **9,677 docentes** de educación básica.

Los **Consejos Técnicos Escolares** se sitúan y contextualizan en el corazón de las comunidades; los docentes, al estar en contacto estrecho con la población, poseen una visión única que les permite incidir en el bienestar de la niñez a través de acciones en beneficio del desarrollo de la comunidad y de la promoción de entornos sociales pacíficos.

- Realizamos ocho sesiones ordinarias y dos fases intensivas de consejos técnicos escolares con la participación de **25,247 docentes** y una inversión de **\$219,409.00**.

La estrategia **docentes monitores al desempeño** busca fortalecer el acompañamiento de las figuras educativas y colectivos docentes dentro de la Nueva Escuela Mexicana, a través de un enfoque centrado en la evaluación y mejora continua.

- Para ejecutar esta acción invertimos **\$1,480,036.00** en beneficio de **60,000 alumnos** con seguimiento y apoyo en los Procesos de Desarrollo de los Aprendizajes: **2,000 docentes** de educación básica, con el análisis de su práctica docente y 30,000 padres de familia con el conocimiento del proceso educativo de sus hijos.

A través del **Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**, y de la inversión de **\$26,583,890.00**, implementamos acciones de mejora en el funcionamiento de las escuelas formadoras de docentes a través del diseño y desarrollo de proyectos académicos congruentes con lo establecido en la Nueva Escuela Mexicana, dirigido a alumnas y alumnos. El alumno Adiel José Cabral Sarmiento cursa el segundo semestre en la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” y nos cuenta respecto a la acción de mejoramiento realizada en la institución:



"Se realizó trabajo de remodelación, durante este ciclo escolar, el trabajo que se realizó fue un trabajo de rehabilitación, donde se rehabilitaron plantas que se podría decir estaban en malas condiciones, tanto de la zona académica como de la zona asistencial, para que los alumnos puedan realizar sus actividades de mejor manera. En la zona académica ayudó en el rendimiento de las clases ya que gracias a este remodelamiento se mejoraron los salones, donde permite que los maestros y los alumnos puedan desarrollar las actividades de una mejor manera y hablando de la zona asistencial igualmente el remodelamiento, permite que los alumnos vivan mejor e igualmente influye a que se desarrollen de mejor manera. Hablando del bienestar, esto influye directamente al cómo nos encontramos nosotros como alumnos, en cuanto progreso, a futuro, si actualmente esto es un referente, la escuela será más influyente a futuro. La manera en que la sociedad se beneficia de estas mejoras que se han dado, nosotros estamos estudiando para ser docentes, al tener mejores condiciones para poder desarrollarnos en un futuro cuando ya seamos docentes oficiales, no desarrollaremos de mejor manera en las aulas.

Señor Gobernador David Monreal Ávila, estamos agradecidos por el trabajo que se ha realizado, pues el mejoramiento que se ha hecho a la escuela en ambas zonas es notable".

Atendiendo la **Ley de Estímulos y Recompensas** en reconocimiento a la labor del personal que ha prestado sus servicios en el sistema educativo, entregamos los siguientes estímulos:

- **Reconocimiento** "Rafael Ramírez" por **30 años de servicio docente a 417 maestras y maestros**, con una inversión de **\$26,479,437.45**
- **Reconocimiento** "Manuel Altamirano", por **40 años de servicio docente a 97 maestras y maestros**, con una inversión de **\$10,009,410.60**

Vinculación al sistema productivo para la construcción de la paz y bienestar social

Al brindar a los jóvenes habilidades útiles mediante la educación media superior y superior, fomentamos su bienestar, impulsamos su participación activa en la sociedad y contribuimos a reducir la desigualdad; de esta manera, la educación se consolida como un motor clave de estabilidad y desarrollo, con lo que se atiende la estrategia 2.1.5.

del PED. Como parte de este fin invertimos **\$320,396,440.79** de la siguiente manera:

- En atención a la política social para el fomento del desarrollo humano y cultura de la paz, en la **preparatoria abierta** y con una inversión de **\$1,487,231.44** proporcionamos el servicio a **2,459 estudiantes** y en el **programa Bachillerato a Distancia** lograrán concluir **22 estudiantes**.
- En el **Bachillerato General Militarizado** a través del modelaje de conducta, preparación académica y liderazgo personal, promovimos la formación de **279 hombres y 223 mujeres** con sólidos valores personales, con una inversión de **\$18,413,009.00**.
- Actualmente operan **77 telebachilleratos comunitarios** –75 de gestión bipartita y dos estatales– en los que proporcionamos cobertura educativa en comunidades pertenecientes a 37 municipios del estado, y atendemos a un total de **3,122 estudiantes**: 1,406 hombres y 1,716 mujeres, con una inversión de **\$60,800,861.00**.
- A través del **Bachillerato General Policial**, fomentamos en los jóvenes un sentido de responsabilidad y conciencia en su formación disciplinaria, que fortalecerá su preparación profesional al egresar. Para su operación, invertimos **\$952,791.00** en beneficio de **329 estudiantes**.
- Los servicios de preparatorias estatales operan **30 centros** de educación media superior en 22 municipios, con lo que beneficiamos a **6,379 estudiantes** con una inversión de **\$238,742,546.00**.

También, a través de los **Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior** invertimos **\$1,421,616,595.46** y de **Educación Superior** **\$480,188,958.20**.

Otorgamos **1,458 certificados**, diplomas y títulos a jóvenes mayores de 15 años y adultos, con la finalidad de generar autoempleo y condiciones de bienestar y paz en la población del estado, a través de su desempeño en los **Centros de Capacitación para el Trabajo**.

El **Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ)**, tiene como propósito que la población zacatecana mayor de 15 años en los sectores sociales, productivos, gubernamentales y educativos reciban formación y capacitación para el trabajo para la mejora de sus competencias laborales.

- Realizamos **300 capacitaciones** a 2,351 mujeres y 1,459 hombres, con una inversión de **\$11,935,561.75**.

Invertimos **\$320,396,440.79** en el fomento del desarrollo humano y cultura de la paz, a jóvenes de educación media superior y superior

Educación transformadora para adultos, por la paz y bienestar

El **Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA)** brinda servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria a personas de 15 años o más. Su objetivo es contribuir a la disminución del rezago educativo, promoviendo la participación social con un enfoque de equidad, inclusión y derechos humanos. Estas acciones se desarrollan en el marco de la estrategia 2.1.6 del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y forman parte de las iniciativas del Año de la Paz y del Bienestar.

Con una inversión de **\$106,539,324.81** realizamos las siguientes actividades:

- **Certificamos a 16,279 personas**



- Entregamos **constancia de alfabetización** a **1,090 personas** (506 mujeres y 584 hombres)
- **6,707 personas** obtuvieron su **certificado de primaria** (3,178 mujeres y 3,529 hombres)
- **8,482 personas** obtuvieron su **certificado de secundaria** (3,982 mujeres y 4,500 hombres)
- Se acreditaron **33,601 exámenes impresos** y **9,623 exámenes en línea**
- Entregamos **13,000 certificados** de primaria y secundaria

También llevamos a cabo el evento **Alfabetización para el Bienestar**, derivado del programa Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE) y contamos con la participación de jóvenes estudiantes del nivel medio superior que apoyaron en la certificación de personas en rezago educativo.

Asimismo, realizamos la **Firma del Convenio de Colaboración suscrito entre INEA y Gobierno del Estado de Zacatecas** para coadyuvar a reducir los índices y alcanzar un México libre de analfabetismo, con el objetivo de disminuir el número de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir en el estado de Zacatecas.

Dignificación de espacios educativos por la paz y bienestar

La educación, como base del progreso de toda sociedad, requiere del compromiso y la intervención del gobierno en sus distintos niveles para atender las necesidades de construcción, equipamiento y habilitación de la infraestructura física de los espacios educativos. Por ello, en esta nueva gobernanza estamos comprometidos a implementar las acciones necesarias para cumplir con ese objetivo.

Respecto a los Convenios para ampliación de infraestructura física aportamos **\$6,318,233.00**; con participación social **\$2,788,266.00** y, por parte de 10 municipios, **\$7,543,607.00**, para un total de 28 escuelas beneficiadas.

Convenios para la operación de la infraestructura física

MUNICIPIOS	ESCUELAS	BARDA PERIMETRAL	AULA	CANCHA	ESTATAL	MUNICIPAL	MADRES Y PADRES
Fresnillo	6	4		2	\$1,074,306	\$1,657,992	\$761,992
Guadalupe	8	4	2	2	\$1,466,522	\$2,004,260	\$663,108
Luis Moya	2	2			\$542,883	\$585,169	\$200,671
Morelos	1	1			\$50,937	\$55,730	\$19,112
Noria de Ángeles	2	2			\$619,752	\$678,053	\$232,523
Río Grande	3	3			\$1,191,152	\$1,151,762	\$394,971
Tepechtlán	1			1	\$180,473	\$418,176	\$175,548
Valparaíso	2	2			\$360,198	\$393,828	\$135,055
Villanueva	1	1			\$237,705	\$260,075	\$89,187
Zacatecas	2	2			\$594,305	\$338,562	\$116,102
TOTAL	28	21	4	5	\$6,318,233	\$7,543,607	\$2,788,269

- Para la dignificación, mejoramiento, inclusión y/o ampliación de la infraestructura física de planteles educativos invertimos **\$3,276,627.64**, en 11 municipios con 44 acciones.
- En apoyos de equipamiento parcial o complementario invertimos **\$1,482,693.64**, en 9 municipios con ocho acciones.

Inversión en materiales para construcción, equipamiento y dignificación de infraestructura educativa

ACCIÓN	INVERSIÓN	ACCIONES	MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Apoyos de equipamiento parcial o complementario	\$1,482,693.64	18	9	3,238	3,341
Convenios para la ampliación de la infraestructura física	\$6,318,233.00	28	10	2,801	2,776
Dignificación, mejoramiento, inclusión y/o ampliación de la infraestructura física	\$3,276,627.64	44	11	6,791	5,952
TOTAL	\$11,077,554.28	90	30	12,830	12,069

Como una medida para preservar la infraestructura institucional y generar un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades académicas y administrativas, con una inversión de **\$821,017.05**, realizamos mantenimiento correctivo del sistema de impermeabilización en el **Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán**.

Invertimos **\$1,200,000.00** en la Sala Audiovisual del **Instituto Tecnológico Superior de Jerez** para mejorar la infraestructura educativa y así promover el aprendizaje

colaborativo e inclusivo, con lo que fortalecemos la convivencia pacífica y el bienestar de la comunidad educativa mediante herramientas digitales.

La educación vinculada a la paz y el bienestar

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de un tejido social sano. A través de acciones relacionadas al reconocimiento de valores y la formación integral de los individuos, buscamos fomentar el bienestar colectivo, lo que contribuye a la construcción de comunidades más justas, solidarias y en paz.

- Con una inversión de **\$662,896.00**, desarrollamos actividades formativas para prevención de violencia, erradicar el acoso escolar y promover los derechos humanos en **400 escuelas** de educación básica para beneficio de **75,000 estudiantes**.
- A través del **Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas** realizó la estrategia de ambientes sanos libres de violencia en la escuela, con la que a través de diversas actividades se dio acompañamiento a **7,222 alumnas y 5,805 alumnos**.

Estrategia Nacional de Vida Saludable

Las escuelas deben ser espacios que promuevan activamente la salud. Con este propósito, en el estado de Zacatecas hemos implementado la **Estrategia Nacional de Vida Saludable**, una iniciativa del Gobierno de México, que tiene como objetivo guiar a las y los estudiantes hacia una alimentación balanceada, la práctica regular de actividad física y la prevención de adicciones. Todo ello es posible mediante la coordinación entre diversas instituciones relacionadas con la educación, la salud y la seguridad, para fortalecer el tejido social y el sentido de comunidad.

- Capacitamos a **13 directivos** del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ)**.
- Difundimos en las 24 direcciones regionales, media superior y subsistemas **7,072 ejemplares** del **“Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en escuelas”**.

Respecto a la estrategia en el aula **Prevención de adicciones**, mediante la campaña **El fentanilo te mata: aléjate de las drogas, elige ser feliz**, contribuimos a prevenir

situaciones de riesgo en beneficio de **1,475 escuelas, 154,312 alumnas y alumnos**, así como a **9,838 docentes** de nivel secundaria y media superior a través de la distribución de:

- “Orientaciones para madres, padres y familias”, **131,866 ejemplares**.
- “Guía para docentes”, **12,625 ejemplares**
- Mensajes positivos alternativos, “Las verdaderas amistades te dan vida”, **3,588 ejemplares**; “El amor te da vida”, **2,018 ejemplares**; “El deporte te da vida”, **2,018 ejemplares**; “Estudiar te da vida”, **2,018 ejemplares**; “Una familia unida te da vida”, **2,018 ejemplares**.

Inversión acumulada

Uno de los retos más grandes en cuanto a educación es que los recursos sean bien dirigidos a las necesidades del sector; por ello, a lo largo de estos cuatro años impactamos con una inversión **\$48,411,505,691.00** de los cuales \$1,029,500,204.03 se destinaron a infraestructura educativa, para atender lo más prioritario y que genere mayor valor a la transformación.



Construcción de escuelas

Durante este cuarto año de gobierno el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas ha desempeñado un papel fundamental como agente de transformación social, con lo que reafirma su compromiso con el bienestar y la dignidad de las comunidades escolares del estado.

En alineación con el Plan Estatal de Desarrollo estrategia 2.1.2, hemos elevado la calidad de la infraestructura educativa. Para nosotros, esto va más allá de lo físico: es una vía para impulsar el sentido de pertenencia, arraigo y prosperidad en cada rincón de Zacatecas. Este año, impulsados por la reconciliación, hemos sembrado las bases para que la paz y el bienestar sean una realidad para todas y todos los zacatecanos.

En el marco del Año de la Paz 2024 nuestras acciones han sido impulsadas por la convicción de que la paz comienza en las aulas, y que cada escuela dignificada representa un paso firme hacia una sociedad más justa, equitativa y cohesionada. Este trabajo sienta las bases para el Año del Bienestar 2025, consolidando el compromiso del gobierno con una educación de calidad como motor del desarrollo humano, la justicia social y el futuro de Zacatecas.

Durante este año, a través del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE), hemos canalizado una inversión de **\$310,707,327.24**, provenientes del Ramo 33 a través del programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), así como de recursos adicionales del programa Participaciones del Gobierno del Estado, convenido con diversas instancias, tanto como municipios como con instituciones educativas.

Esta inversión estratégica sienta bases sólidas para el bienestar educativo en Zacatecas, con un impacto directo en la mejora de la infraestructura escolar y, por ende, en la calidad de los entornos de aprendizaje. Estos recursos nos permiten proyectar un futuro más justo y equitativo para nuestras comunidades, para así asegurar que más estudiantes tengan acceso a espacios dignos y propicios para su desarrollo.

Esta inversión ha sido crucial para potenciar el desarrollo educativo en nuestro estado. Hemos ejecutado más de **207 proyectos de infraestructura** y servicios relacionados, y hemos implementado más de **2,001 bienes** que nos permitieron dotar de mobiliario a **25 nuevos espacios educativos**. Además, **15 instituciones educativas** de nivel básico, medio superior y superior se beneficiaron con innovación tecnológica y especialización.

Como resultado de estos esfuerzos, hemos logrado beneficiar a un total de 57,568 mujeres y 46,537 hombres, a quienes les brindamos entornos educativos adecuados que favorecen su aprendizaje y desarrollo integral.

Distribución de obras y acciones en infraestructura física educativa (Fondo de Aportaciones Múltiples, participaciones y convenios)

OBRAS O ACCIONES	INVERSIÓN	CANTIDAD	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Construcción y rehabilitación de aulas en centros educativos de nivel básico, medio superior y superior	\$89,678,517.82	59	7,362	8,631	15,993
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en centros educativos de nivel básico, medio superior y superior	\$41,949,580.54	35	3,369	3,197	6,566
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales en centros educativos de nivel básico, medio superior y superior	\$59,406,295.86	37	2,760	4,823	7,583
Construcción y mantenimiento general de anexos escolares y obras extraordinarias en centros educativos de nivel básico, medio superior y superior	\$22,901,012.67	25	3,383	3,780	7,163
Construcción y rehabilitación general en centros educativos de nivel superior	\$87,015,482.62	37	29,354	44,028	73,382
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$255,208.00	14	3,682	3,760	7,442
Inversión total de mobiliario y equipo	\$9,501,229.73	40	3,559	4,063	7,622
TOTAL	\$310,707,327.24	247	52,688	69,975	122,663

Inversión y coordinación para una infraestructura educativa digna

Durante este periodo hemos logrado consolidar una infraestructura educativa digna en Zacatecas gracias a la coordinación interinstitucional y la adecuada gestión de recursos, lo que nos ha permitido llevar a cabo acciones clave para mejorar las condiciones físicas de las escuelas en los niveles básico, medio superior y superior.

Las obras realizadas han abordado las necesidades más apremiantes de las comunidades escolares:

- Construcción y rehabilitación de aulas
- Mejora de servicios sanitarios
- Construcción de muros perimetrales
- Mantenimiento general y anexos escolares

Hemos elevado la calidad de la infraestructura educativa a través del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas con una inversión de **\$310,707,327.24**

Además, se han realizado intervenciones técnicas especializadas, como estudios y dictámenes, para garantizar la calidad y relevancia de cada proyecto. Este esfuerzo ha sido posible gracias a la suma de voluntades, especialmente en los municipios de Guadalupe, Morelos, Sombrerete y Zacatecas, así como con la Universidad Autónoma de Zacatecas. En estas localidades hemos formalizado convenios de colaboración bajo el esquema de aportación peso a peso. Esto demuestra que la corresponsabilidad entre los distintos órdenes de gobierno se traduce en un bienestar tangible para los estudiantes.

Con una inversión conjunta de **\$38,194,548.00**, hemos fortalecido los espacios educativos, que se han transformado en entornos de aprendizaje, protección y esperanza para miles de niños y jóvenes zacatecanos.

Infraestructura física educativa de nivel básico

Durante el cuarto año de gobierno hemos impulsado una importante transformación de los entornos escolares en Zacatecas, con el objetivo de convertirlos en espacios dignos, seguros y funcionales. Este compromiso se tradujo en la ejecución de **135 obras y acciones de infraestructura** educativa en el nivel básico.

La inversión de **\$181,500,633.22**, beneficia directamente a **32,045 estudiantes**, que incluyen niñas, niños y adolescentes de todo el estado.



Distribución de obras y servicios en infraestructura física educativa de nivel básico

OBRAS O ACCIONES	INVERSIÓN	NO.	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Construcción y rehabilitación de aulas en centros educativos de nivel básico	\$73,159,233.55	45	5,500	6,237	11,737
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en centros educativos de nivel básico	\$40,762,461.54	34	3,326	3,172	6,498
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales en centros educativos de nivel básico	\$48,270,539.05	32	4,062	4,744	8,806
Construcción y mantenimiento general de anexos escolares y obras extraordinarias en centros educativos de nivel básico	\$19,221,631.09	18	1,748	1,677	3,425
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$86,768.00	6	782	797	1,579
TOTAL	\$181,500,633.22	135	15,418	16,627	32,045

Cada acción refleja el compromiso de consolidar una educación equitativa y de calidad como base para la paz, el arraigo comunitario y el bienestar de Zacatecas. Cada aula rehabilitada, cada sanitario digno, cada muro construido, representa un paso firme en la construcción de un entorno escolar que fomente la paz, el respeto, la equidad y el bienestar. Además, invertimos **\$3,105,435.96** en mobiliario para centros educativos de nivel básico, como muestra del compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil y educativa.

Infraestructura física educativa de nivel medio superior

El Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas ha demostrado una visión estratégica y sensibilidad social con el fortalecimiento de la infraestructura educativa del nivel medio superior, crucial para el **desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y la construcción de paz duradera** entre la juventud.

En línea con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, invertimos **más de 32.5 millones de pesos** en la ejecución de **28 obras y acciones**. Estas iniciativas impactaron directamente a **11,523 estudiantes**, de los cuales 5,091 son hombres y 6,432 son mujeres. Gracias a estas mejoras, los estudiantes ahora cursan su formación académica en espacios más **seguros, dignos y propicios para su desarrollo integral**.

Distribución de obras y servicios en infraestructura física educativa de nivel medio superior

OBRAS O ACCIONES	INVERSIÓN	NO.	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Construcción y rehabilitación de aulas en centros educativos de nivel medio superior	\$16,519,284.27	14	1,862	2,394	4,256
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en centros educativos de nivel medio superior	\$1,187,119.00	1	43	25	68
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales en centros educativos de nivel medio superior	\$10,029,987.56	5	1,476	1,835	3,311
Construcción y mantenimiento general de anexos escolares y obras extraordinarias en centros educativos de nivel medio superior	\$4,785,150.83	7	1,635	2,103	3,738
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$6,960.00	1	75	75	150
TOTAL	\$32,528,501.66	28	5,091	6,432	11,523

En el contexto del **Año de la Paz 2024** y con la mirada puesta en el **Año del Bienestar 2025**, las acciones emprendidas en infraestructura educativa reafirman la visión de nuestro gobierno que **acompaña a su juventud**, que **responde con hechos** y que **siembra futuro desde las aulas**.

Este enfoque subraya la convicción de que la **verdadera transformación** de la sociedad comienza en los espacios educativos, donde florecen el **conocimiento, el respeto y la posibilidad de soñar en grande**. La mejora de las condiciones escolares no solo es una inversión en ladrillos y cemento, sino una inversión en el desarrollo integral de las nuevas generaciones con la que erigimos cimientos sólidos para un futuro más próspero y pacífico; además, equipamos laboratorios de diferentes planteles educativos, con una inversión de **\$1,231,458.15** lo que nos permitió generar condiciones, herramientas y recursos necesarios para el aprendizaje práctico y la investigación científica.

Infraestructura física educativa de nivel superior

El fortalecimiento de la educación superior en Zacatecas es uno de los pilares esenciales para la construcción de un estado más justo, más competitivo y humano. Por ello, durante este cuarto año de gobierno, y en alineación con los principios del Plan Estatal de Desarrollo, en el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas hemos redoblado esfuerzos para garantizar que nuestras universidades y centros de formación superior cuenten con instalaciones dignas, modernas y funcionales, que respondan a los retos del presente y siembren las bases del bienestar futuro.

Con una inversión histórica de más de **87 millones de pesos**, se realizaron **44 obras y acciones** que beneficiaron de forma directa a más de **60 mil estudiantes** -26,028 hombres y 34,509 mujeres- quienes hoy desarrollan su potencial académico en espacios renovados, seguros y acordes a la excelencia que demanda la educación superior.



**Fortalecemos la educación
con infraestructura digna,
moderna y funcional**



Distribución de obras y servicios en infraestructura física educativa de nivel superior

OBRAS O ACCIONES	INVERSIÓN	CANTIDAD	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Rehabilitación institucional en edificios de las unidades académicas de Ingeniería I, Economía, Arte, Ciencias Biológicas, Estudios Nucleares, Estudios de las Humanidades, Antropología, Letras, Ciencias Químicas, Cultura, Ingeniería Eléctrica, Psicología (Jerez), Derecho (Fresnillo), Contabilidad y Administración, Ingeniería Eléctrica (Jalpa), Medicina Veterinaria y Zootecnia, Caseta de acceso Campus I, Torre de Rectoría, Gimnasio Universitario, Biblioteca Central, Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Agronomía, Psicología, Auditorio Universitario UAZ, Torre de Investigación Teórica y Casa Estudiantil "Frida Kahlo" y mantenimiento en los Campus Universitarios I, II y Siglo XXI	\$22,607,121.13	4	20,540	26,142	46,682
Rehabilitación general de los edificios del área asistencial y construcción de muro perimetral para la zona académica en Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" en San Marcos, Loreto, Zacatecas	\$22,263,179.14	8	271	291	562
Obras convenidas con la Universidad Autónoma de Zacatecas	\$24,273,867.22	8	21,323	28,342	49,665
Rehabilitación general de los edificios emblemáticos de la Unidad Académica de Ingeniería I y Unidad Académica de Derecho en el Campus Universitario I	\$7,691,708.43	4	1,439	2,673	4,112
Construcción de la Torre de Investigación Teórica "A" y "B" (octava, novena etapa y continuación) en el Campus UAZ Siglo XXI	\$4,045,212.70	4	2,760	4,823	7,583
Construcción de dos aulas y rehabilitación del acceso en el edificio E-3 de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, extensión Fresnillo	\$3,453,069.27	4	170	315	485
Construcción de Laboratorio (Edificio L-1) de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud en el Campus UAZ Siglo XXI	\$2,584,512.85	4	3,223	7,174	10,397
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$161,480.00	7	2,825	2,888	5,713
Aplicación de piso de loseta cerámica, zoclo y pintura vinílica en la Unidad Académica de Letras (UAZ) segunda etapa (FAM potenciado)	\$96,811.88	1	168	410	578
TOTAL	\$87,176,962.62	44	26,028	34,509	60,537

Estas intervenciones no son solo una respuesta a necesidades físicas: son **un acto de responsabilidad histórica con las juventudes de Zacatecas**. Son también un símbolo de la visión de este gobierno que entiende que el conocimiento es motor de paz, de justicia y de transformación social. Porque cuando un joven pisa una universidad digna, pisa también el terreno firme del futuro. Y ese es el Zacatecas que estamos construyendo: un Zacatecas que educa con orgullo, que transforma con justicia y que crece en un ambiente de paz.

Destacamos la inversión de **\$5,164,335.62** en equipamiento, que contribuyen a fortalecer la excelencia educativa, el progreso en el ámbito universitario y el bienestar del estado.

Infraestructura física educativa y equipo especializado

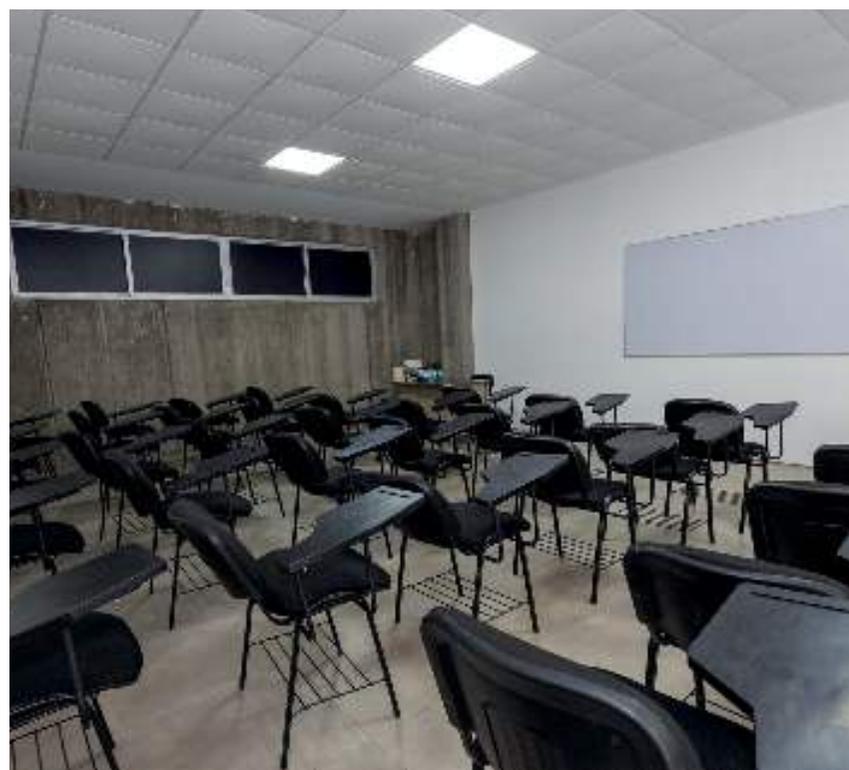
En el marco del compromiso por dignificar los espacios educativos de todos los niveles, durante el periodo 2024–2025 hemos ejecutado **obras emblemáticas** que fortalecen de manera sustantiva la infraestructura física y el equipamiento escolar en Zacatecas. Estas acciones, alineadas al **Plan Estatal de Desarrollo** y guiadas por los valores del **Año de la Paz** y la visión integral del **Año del Bienestar**, representan no solo un avance técnico, sino un acto de justicia y esperanza para miles de estudiantes.

Cada una de estas obras representa un **paso firme hacia un Zacatecas más equitativo, educador y humano**. Son espacios que no solo resguardan el conocimiento, sino que **incuban sueños, fortalecen la comunidad** y proyectan el espíritu de reconciliación y bienestar que guía esta etapa histórica del estado. Porque **educar con dignidad es sembrar paz, y construir escuelas es construir futuro**.



Obras relevantes en infraestructura física educativa

NO	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN TOTAL
1	2024-2025	Rehabilitación institucional en edificios de unidades académicas: Ingeniería I, Economía, Arte, Ciencias Biológicas, Estudios Nucleares, Estudios de las Humanidades, Antropología, Letras, Ciencias Químicas, Cultura, Ingeniería Eléctrica, Psicología (Jerez), Derecho (Fresnillo), Contabilidad y Administración, Ingeniería Eléctrica (Jalpa), Medicina Veterinaria y Zootecnia, Caseta de acceso Campus I, Torre de Rectoría, Gimnasio Universitario y Biblioteca Central, Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Agronomía, Psicología, Auditorio Universitario UAZ, Torre de Investigación Teórica y Casa Estudiantil "Frida Kahlo" y mantenimiento en los Campus Universitarios I, II y Siglo XXI	Zacatecas	Zacatecas	\$22,607,121.13
2	2024-2025	Rehabilitación general de los edificios del área asistencial y construcción de muro perimetral para la zona académica en Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"	Loreto	San Marcos	\$22,263,179.14
3	2024-2025	Construcción del edificio de posgrados primera etapa de la "Unidad Académica de Enfermería" en el Campus Universitario Siglo XXI	Zacatecas	Zacatecas	\$12,864,306.27
4	2024-2025	Rehabilitación general de los edificios emblemáticos de la "Unidad Académica de Ingeniería I" y "Unidad Académica de Derecho" en el Campus Universitario I	Zacatecas	Zacatecas	\$7,691,708.43
5	2024-2025	Rehabilitación y restauración de cubiertas de 3 aulas y consolidación de muros de piedra en la Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías"	Zacatecas	Zacatecas	\$5,046,314.62
6	2024-2025	Construcción del Colegio de Bachilleres No. 40 "Profra. Ana María Yrma Maldonado" con la construcción del edificio "A" que contempló la edificación de dos aulas que integra áreas administrativas, servicios sanitarios, modulo de escaleras, un adosamiento de dos aulas adicionales, plazas y andadores y la construcción del acceso principal y muro perimetral	Guadalupe	Guadalupe	\$4,929,166.77
7	2024-2025	Construcción de un aula didáctica, un aula de cómputo y un módulo de servicios sanitarios en la Secundaria Técnica No. 76 "Carlos Fuentes"	Zacatecas	Zacatecas	\$3,991,826.00
8	2024-2025	Equipamiento de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC)	Guadalupe	Cieneguitas	\$3,666,055.55
9	2024-2025	Construcción de dos aulas y de servicios sanitarios en T.V. Secundaria "Enrique Estrada"	Fresnillo	Mendoza	\$2,107,963.00
10	2024-2025	Construcción de domo escuela primaria "Rafael Ramírez"	Trinidad García de la Cadena	Trinidad García de la Cadena	\$1,996,379.00



Inversión acumulada al cuarto año

Desde el inicio de esta administración la inversión en infraestructura educativa en Zacatecas ha sido una **prioridad estratégica**, ejecutada con **responsabilidad financiera y sin recurrir a endeudamientos**. Esta visión clara de bienestar social ha permitido inyectar un total acumulado de **\$961,311,169.39 a lo largo de cuatro años**.

Estos recursos se han destinado a atender las necesidades fundamentales de los niveles **básico, medio superior y superior** en todo el estado, beneficiando directamente a **329,131 estudiantes**. Esto ha sido posible gracias a la aplicación eficiente de fondos provenientes del **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), convenios y participaciones estatales**, con lo que logramos una cobertura histórica y una mejora sustantiva de los entornos escolares.

Inversión por nivel educativo

- **Nivel básico:** Se han invertido **\$617,576,630.47** en beneficio de **119,211 estudiantes**. Las mejoras han abarcado desde aulas hasta servicios sanitarios, muros perimetrales y espacios complementarios.
- **Nivel medio superior:** La inversión asciende a **\$94,227,186.66**, en beneficio de **31,579 beneficiarios**. Estos fondos se han utilizado para la construcción y mejora de espacios educativos, equipamiento y otras obras prioritarias.
- **Nivel superior:** se ha destinado una inversión de **\$249,507,352.25**, en favor de **178,341 estudiantes**. Principalmente se han beneficiado a instituciones como la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC) y la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, a través de obras de gran relevancia y equipamiento especializado.

Un nuevo modelo de gobierno para Zacatecas

Este significativo avance en la infraestructura educativa refleja no solo una política educativa sólida y planificada, sino también una **manera distinta de gobernar**: con **transparencia, sin comprometer las finanzas del estado** y colocando el **desarrollo humano al centro**.

Zacatecas avanza **sin deuda**, con obras que generan bienestar y paz, y que consolidan la educación como el eje fundamental de la transformación social.



Inversión acumulada
\$961,311,169.39
en cuatro años, en beneficio de
329,131 estudiantes



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS



SEDIF
ZACATECAS

vive
Saludable



Política pública 2.2

SALUD PARA EL BIENESTAR

La **transformación de la salud en Zacatecas** es un proceso continuo impulsado por la voluntad política, el trabajo colaborativo y un profundo sentido de responsabilidad hacia cada ciudadano. Nuestro compromiso fundamental es forjar una sociedad donde la **igualdad de oportunidades** sea una realidad en todos los ámbitos de la vida, con la garantía de **servicios de salud integrales y accesibles** para cada niña, niño y joven, y una **vejez digna** para nuestros adultos mayores. Nos enfocamos en una atención médica de **calidad y calidez**, que abarca desde la prevención hasta el tratamiento.

El acceso universal a los servicios médicos es una prioridad inquebrantable para el Gobierno del Estado. Reconociendo la atención sanitaria como un **derecho humano fundamental**, nuestra cobertura se extiende más allá de quienes cuentan con seguridad social, incluyendo a quienes, por diversas razones, carecen de dicha protección. Con el objetivo de garantizar atención gratuita, servicios médicos, medicamentos e insumos esenciales, los Servicios de Salud de Zacatecas, en colaboración con el Gobierno Federal, hemos implementado una estrategia clave: la **transferencia de servicios a IMSS Bienestar**. Esta iniciativa no solo busca mejorar la atención en hospitales y centros médicos, sino también fortalecer el apoyo a nuestros profesionales de la salud, con una inversión directa de casi **800 millones de pesos** destinados a optimizar la infraestructura y la calidad de los servicios.

Gracias a la creación de este sistema robusto y accesible, Zacatecas avanza hacia una nueva era en la prestación de servicios médicos. El bienestar de nuestra población es la máxima prioridad, y reconocemos a los profesionales de la salud como pilares esenciales para construir un sistema más justo y equitativo, que contribuya directamente a la **paz y el bienestar social**. El Gobierno del Estado reafirma su misión de mejorar integralmente la vida de las familias zacatecanas, con prioridad tanto la salud física como emocional, y dando seguridad al acceso a servicios públicos de salud esenciales para elevar la calidad de vida de todos nuestros habitantes.

Resultados destacados

En los últimos cuatro años Zacatecas ha experimentado una **profunda transformación en su sistema de salud**. Hemos rehabilitado y equipado la totalidad de nuestros hospitales y centros de salud, con la garantía de que la infraestructura médica esté a la altura de las necesidades de nuestra gente. Lideramos los esfuerzos de tamizaje, con los que posicionamos como una entidad con la **mayor variedad de estudios preventivos gratuitos** para nuestros ciudadanos.

Nuestro compromiso se extiende a asegurar un óptimo abasto de medicamentos y materiales de curación, fundamental para una atención continua y efectiva. Paralelamente, seguimos con la inversión en infraestructura sanitaria y trabajando incansablemente para **mejorar las condiciones de vida y laborales de todo el personal de salud**, lo que a su vez nos permite brindar cada vez más y mejores servicios médicos.

La transformación de Zacatecas es una realidad forjada por el esfuerzo y el trabajo diario de todos. Este es un gobierno unido, donde mujeres, hombres, niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes, así como todos aquellos sectores de la población que anhelaban un espacio digno en la sociedad, hoy contribuyen para que el **bienestar sea una realidad para todas y todos**.

Esta significativa evolución ha sido posible gracias a la **participación coordinada de diversas instituciones**. Hemos enfocado nuestros esfuerzos en elevar la calidad de vida de los zacatecanos, priorizando a grupos vulnerables y garantizando sus derechos humanos y universales mediante la cobertura de necesidades básicas en salud, educación y desarrollo social. Ahora más que nunca, la premisa **salud: un derecho para todos** es un llamado a reafirmar nuestro compromiso y redoblar esfuerzos con estrategias articuladas que nos permitan avanzar hacia la universalidad, integralidad y desarrollo sostenible, con el combate contra la desigualdad.

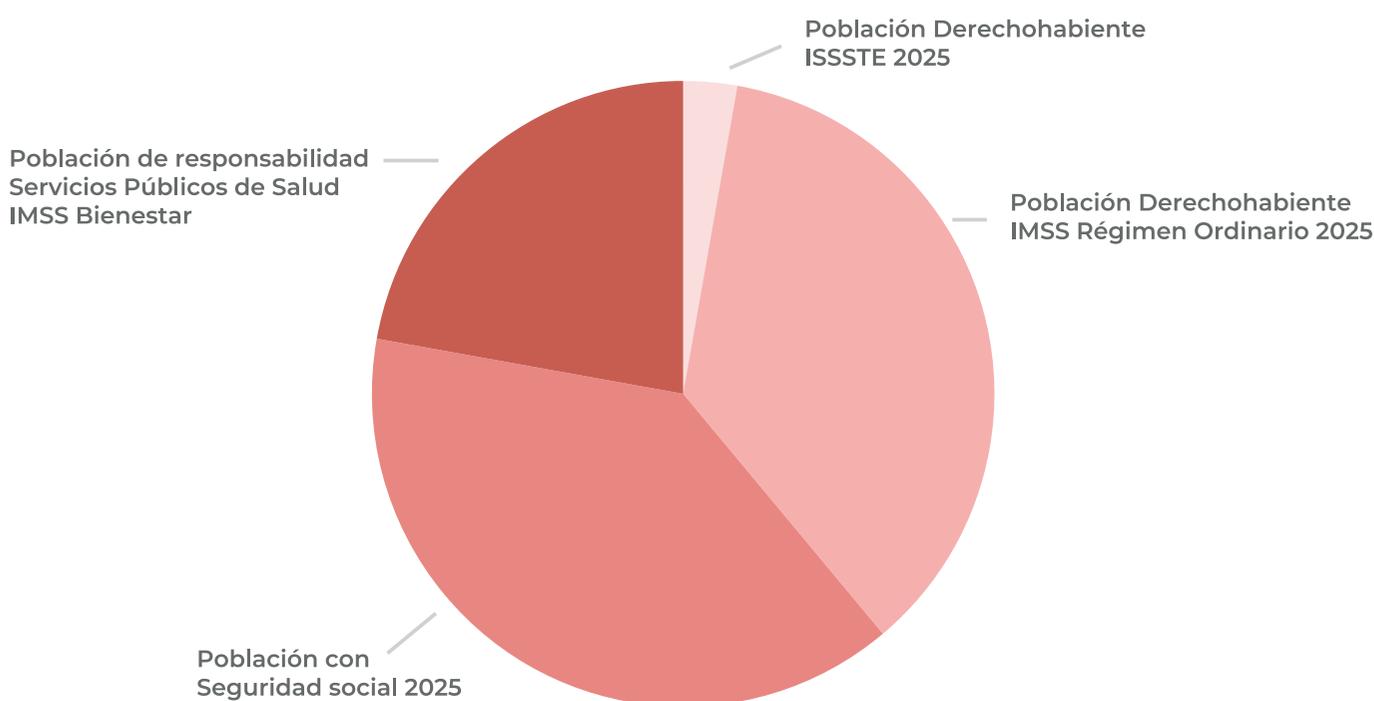
Personal de salud con capacidades técnicas y con cobertura estatal

En los últimos años, el Estado ha mejorado la atención primaria, lo que nos permite una atención más eficiente. Hemos reforzado la red médica (centros de salud urbanos, rurales y ampliados) para asegurar acceso equitativo y eficaz, con una cobertura estatal del 52.2% a derechohabientes y el 47.8% a no derechohabientes.

Transferencia al IMSS Bienestar: 800 millones de pesos destinados a optimizar la infraestructura y la calidad de los servicios

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE ISSSTE 2025	%	POBLACIÓN DERECHOHABIENTE IMSS RÉGIMEN ORDINARIO 2025	%	POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD IMSS BIENESTAR	%	POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD IMSS-BIENESTAR 2025	%
219,489	12.81%	674,394	39.37%	551,940	32.22%	267,113	15.59%

Población de Responsabilidad por Derechohabiencia



Fuente:
Estimaciones de la DGIS con base en las proyecciones de población CONAPO/DGIS 2025.
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Régimen Ordinario, Población Derechohabiente 2025.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Población Derechohabiente 2025.
Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ), Población No Derechohabiente 2025.
Dirección de Planeación de los Servicios de Salud de Zacatecas (Procesamiento de la información 2025).

En el gobierno de Zacatecas construimos una base sólida para elevar la formación del personal de salud y mejorar los estándares de atención médica. Esto lo logramos a través de:

- **Capacitación para el desempeño profesional** mediante el abordaje de áreas clave para el desarrollo de habilidades
- **Vinculación social** con el fortalecimiento de la interacción del personal de salud con la comunidad.
- **Investigación en salud** a través del conocimiento y la innovación en el campo médico
- **Plataformas de educación, capacitación y actualización a distancia en salud** para facilitar el acceso a la formación y el aprendizaje continuo.

Este enfoque no solo beneficia al personal de salud con una mejor capacitación, sino que también tiene un impacto directo en la población con la mejora de los estándares de atención. Además, el personal capacitado puede brindar orientación sobre medidas preventivas y autocuidado, lo que contribuye al bienestar general de las familias.

Protección de la salud de la población de la comunidad

En el Gobierno del Estado de Zacatecas hemos implementado políticas de salud pública exitosas durante el último año, con la colaboración intersectorial y la adaptación a las necesidades locales. Estas iniciativas buscan modificar los determinantes de la salud y mejorar la calidad de vida de la población.

Uno de los mayores éxitos ha sido la reactivación de la **Red Zacatecana de Municipios por la Salud**. Logramos que 15 municipios, incluyendo Morelos, Genaro Codina, Loreto, Noria de Ángeles, Enrique Estrada, Valparaíso, Juan Aldama, Río Grande, Apozol, Huanusco, Momax, Teúl de González Ortega, Mazapil y Melchor Ocampo, obtuvieran la **Certificación del Municipio Promotor de la Salud**. Además, 15 espacios recreativos dentro de estos municipios también fueron certificados.

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas y otros actores, certificamos **88 Escuelas Promotoras de la Salud**. Estas incluyen 27 planteles de preescolar, 29 de primaria, 23 de secundaria y 9 de nivel superior. Esta iniciativa ha generado resultados significativos en la comunidad educativa; hemos mejorado sus entornos a través de la detección de problemas de salud, atención médica, vacunación, acceso a agua limpia, alimentación adecuada, hidratación, activación física, control de fauna nociva, orden y limpieza, entre otras acciones.



Durante la presente administración, hemos otorgado **49,488 acciones preventivas de salud** a estudiantes. Estos servicios abarcan atenciones médicas, detecciones, capacitaciones y activación de cartillas nacionales de salud.

Adicionalmente, hemos redoblado esfuerzos para atender a la población migrante:

- Proporcionamos **10,200 consultas** y **280 talleres de salud** a migrantes, con la participación de 3,345 asistentes.
- Participamos con la iniciativa Héroes Paisano, con la instalación de módulos de asesoramiento sanitario y distribución de más de **100,000 folletos** de promoción de la salud.
- Organizamos **7 ferias de salud** específicas para la población migrante, en beneficio de **2,296 familias** con acciones preventivas, promoción del autocuidado, detecciones, vacunación y orientación-consejería.
- Llevamos a cabo **33 ferias de la salud** para la población general y en entornos escolares, en beneficio de **15,500 personas** a través de **99,000 intervenciones**.

Salud para población de grupos vulnerables

Hemos implementado políticas y acciones robustas para mejorar la salud sexual y reproductiva, promover la equidad de género y reducir la mortalidad materna e infantil en la entidad. Estas iniciativas se centran en el acceso a la planificación familiar, la atención integral durante el embarazo y el parto, y la prevención de la violencia familiar.

La planificación familiar se ha consolidado como una estrategia clave para que las personas tomen decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. Durante el periodo evaluado, distribuimos más de **198,502 métodos anticonceptivos modernos** a **44,452 usuarios** en todo el estado, asegurando su acceso gratuito. Esta iniciativa busca que los zacatecanos tomen decisiones responsables, mejorando su bienestar individual y familiar.

Para fomentar la corresponsabilidad en la planificación familiar, reforzamos el programa de **Vasectomía sin Bisturí**. Este método anticonceptivo quirúrgico definitivo, gratuito y ambulatorio, está dirigido a hombres que han completado su deseo de paternidad. Los resultados han sido sobresalientes, con **646 vasectomías realizadas**, alcanzando el **100% de la meta anual**.

Además, impulsamos el **Servicio Amigable Itinerante (EDUSEX)** con la ampliación de la cobertura de atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes, y con el

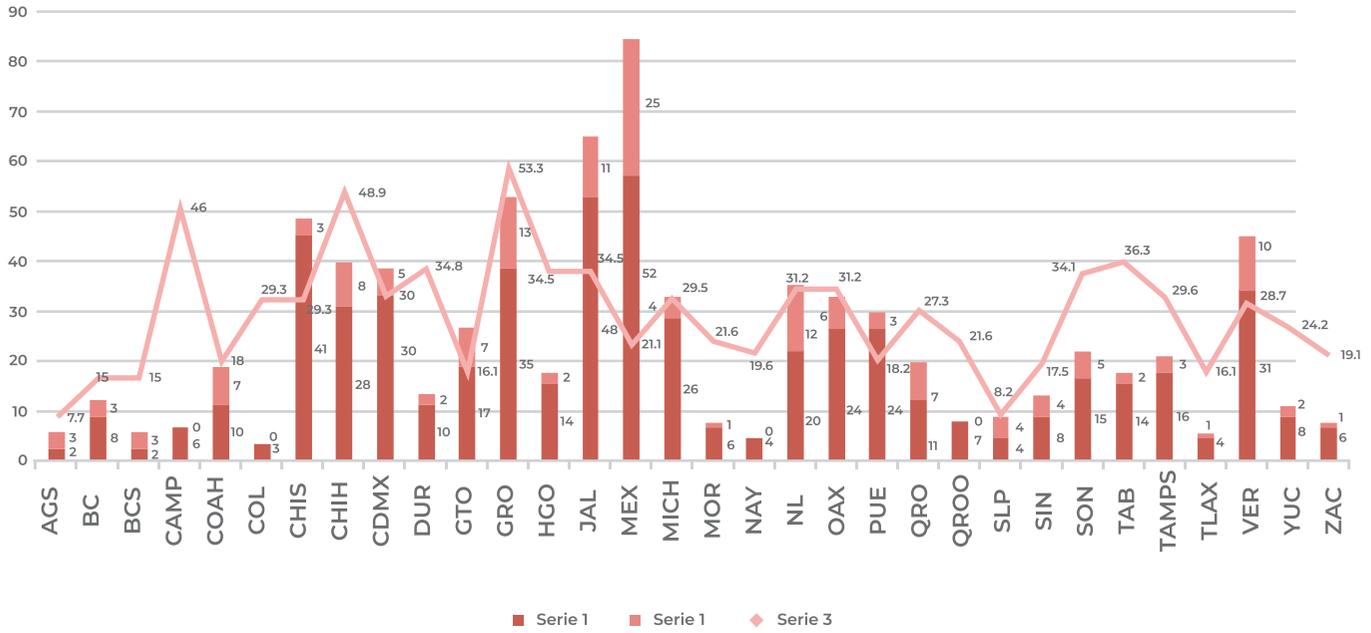
que llegamos a escuelas en áreas marginadas de las 7 Jurisdicciones Sanitarias.

El estado de Zacatecas ha mostrado una tendencia a la baja en la mortalidad materna. Al cierre de 2024, se registraron **seis muertes maternas**, una menos que en 2023. Comparado con el promedio de 12 muertes en los seis años anteriores, esto indica un progreso sostenido. Durante el periodo 2021-2025, el acumulado es de 28 muertes maternas, con un promedio de 7.0 muertes por año.

En el **Hospital de la Mujer Zacatecana** hubo un registro de **cero muertes maternas** en 2024, una cifra que se mantiene en 2025. Actualmente, las principales causas de mortalidad materna en Zacatecas son las **causas indirectas**.

ENTIDAD	DEFUNCIONES RMM	DEFUNCIONES TARDÍAS Y SECULAS	RMM
AGS	2	3	7.7
BC	8	3	15
BCS	2	3	15
CAMP	6	0	46
COAH	10	7	18
COL	3	0	29.3
CHIS	41	3	29.3
CHIH	28	8	48.9
CDMX	30	5	30
DUR	10	2	34.8
GTO	17	7	16.1
GRO	35	13	53.3
HGO	14	2	34.5
JAL	48	11	34.5
MEX	52	25	21.1
MICH	26	4	29.5
MOR	6	1	21.6
NAY	4	0	19.6
NL	20	12	31.2
OAX	24	6	31.2
PUE	24	3	18.2
QRO	11	7	27.3
QROO	7	0	21.6
SLP	4	4	8.2
SIN	8	4	17.5
SON	15	5	34.1
TAB	14	2	36.3
TAMPS	16	3	29.6
TLAX	4	1	16.1
VER	31	10	28.7
YUC	8	2	24.2
ZAC	6	1	19.1

Mortalidad materna por entidad de residencia RMM 2024

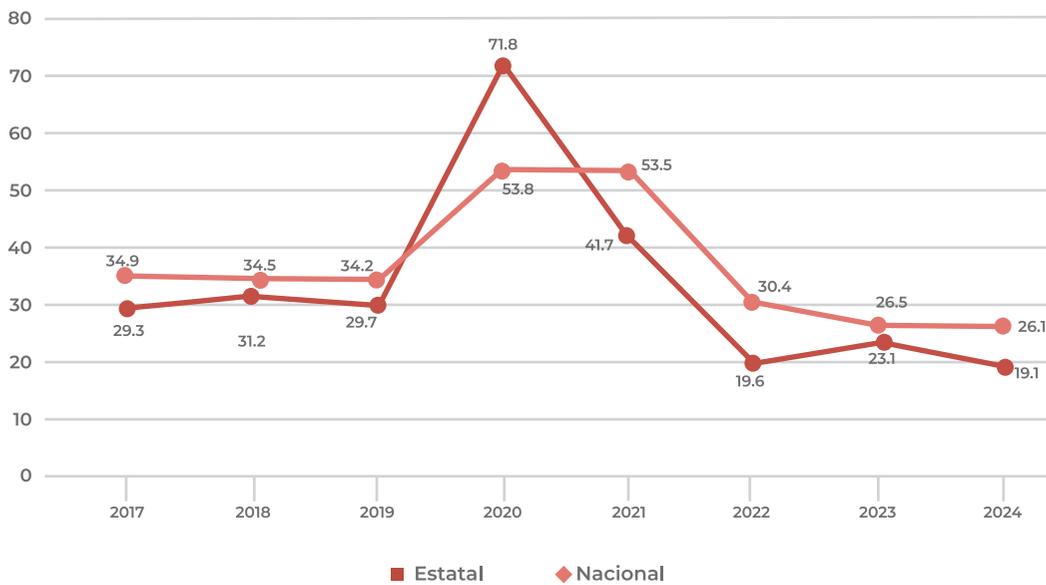


Fuente: Salud/DGE/SINAVE/Notificación Inmediata de Muerte Materna información preliminar SE28 2024 Razón de Muerte Materna (RMM) calculada por 100,000 recién nacidos vivos.

Tendencia Histórica de Mortalidad Materna 2017-2024

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	34.9	34.5	34.2	53.8	53.5	30.4	26.5	26.1
Estatal	29.3	31.2	29.7	71.8	41.7	19.6	23.1	19.1

Mortalidad Materna



Fuente: Salud/DGE/SINAVE/Notificación Inmediata de Muerte Materna información preliminar SE28 2024 Razón de Muerte Materna (RMM) calculada por 100,000 recién nacidos vivos

En Zacatecas hemos puesto énfasis en la salud de madres e infantes, buscando prevenir complicaciones y mejorar la supervivencia.

Realizamos **30,226 consultas prenatales** y **5,272 consultas pregestacionales** con el fin de prevenir embarazos de alto riesgo y complicaciones.

A través del **Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal** (CEPSMMMP) llevamos a cabo 12 reuniones interinstitucionales.

Se realizaron **16,460 pruebas de tamizaje metabólico neonatal** para la detección oportuna de enfermedades, y **18,081 pruebas de tamizaje auditivo** a recién nacidos para identificar factores de riesgo de pérdida de audición.

En dos bancos de leche humana, obtuvimos **2,918 litros de leche donada** para alimentar a recién nacidos con complicaciones, bajo peso u hospitalizados.

En el gobierno de Zacatecas hemos establecido como objetivo principal contribuir a la disminución de la mortalidad por los principales tipos de cáncer en la mujer, a través de un tamizaje poblacional organizado, detección oportuna y tratamiento multidisciplinario.

Para prevenir el **cáncer de mama** realizamos **13,467 mastografías** y **11,646 exploraciones mamarias**. Otorgamos **52 prótesis externas de mama** a pacientes sobrevivientes de cáncer de mama para mejorar su calidad de vida.

Para prevenir el **cáncer cervicouterino** realizamos **12,900 citologías** y **12,500 detecciones de VPH**. Brindamos seguimiento a pacientes con VPH o algún grado de malignidad, con la participación de trabajadoras sociales.

Logramos realizar **3,308 consultas** a mujeres con lesiones del cuello de la matriz. Capacitamos a **111 profesionales de la salud** sobre la técnica correcta de toma de citología y **248 asistentes** participaron en el “Curso Micaela”.

La campaña **Contra el Cáncer Yo Actúo** se llevó a cabo con cuatro eventos públicos donde se entregaron: **Mensajes digitales**, 25,750; **Pláticas** 15,500; **Trípticos** 6,559; **89 periódicos murales** y **32 jornadas de salud**.

Como parte del compromiso para prevenir y reducir los efectos en la salud causados por la **violencia familiar y sexual**:

- Atendimos a **6,388 mujeres** que sufren violencia de género.
- Brindamos atención grupal a **5,419 mujeres** que vivían violencia.
- Realizamos **9,577 acciones** en grupos de reflexión para hombres agresores.

La **política pública de aborto seguro** busca universalizar los criterios y estándares de calidad en la atención del aborto.

- Actualmente contamos con **tres Servicios de Aborto Seguro** en la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Urgencias Médicas, el Hospital General Fresnillo y el Hospital Comunitario Jalpa.
- Llevamos a cabo **611 abortos** mediante medicamentos y aspiración manual endo-uterina.

El **programa Salud en la infancia y la adolescencia** se enfoca en reducir la morbilidad y mortalidad en menores de 19 años.

- **Consultas nutricionales:** registramos **63,602 consultas** por estado nutricional a niñas y niños menores de 5 años.
 - En el grupo de 5 a 9 años, **16,584 niñas y niños** se encuentran en control nutricional: 88.9% normales, 2.3% con obesidad, 3.3% con sobrepeso, 3.3% bajo peso, 1.5% en vías de recuperación y 0.7% recuperados.
- **Lactancia materna:**
 - **10,390 menores de 6 meses** de edad con lactancia materna exclusiva.
 - **22,346 niños de 6 meses a menores de 3 años** con lactancia y alimentación complementaria.
 - Capacitamos a **6,531 madres** sobre desnutrición infantil, **5,794** sobrepeso y obesidad, y **24,515** sobre lactancia materna.

Con **Vacunación** Zacatecas nos posicionamos como una de las entidades federativas con mejores coberturas de vacunación a nivel nacional.

- **Cobertura con esquema completo (2024):**
 - Menores de un año: **74%**
 - Un año: **81.2%**
 - Cuatro años: **98.6%**
 - Seis años: **97%**
- **Campaña de mitigación del rezago con vacuna VPH 2024:** Logro superior al **99%** interinstitucionalmente, con esquema actualizado a una sola dosis para adolescentes.



El **cáncer infantil** es una preocupación de salud pública en Zacatecas, siendo la principal causa de muerte por enfermedad en menores de 18 años.

- **Incidencia y mortalidad:** promedio de 30 a 33 casos nuevos y 12 a 15 pacientes fallecidos por año.
- **Tipos más frecuentes:** Leucemias (especialmente Leucemia Linfoblástica Aguda), seguidas de tumores sólidos como linfomas y tumores germinales.
- **Grupo de edad más afectado:** 1 a 4 años (30%), seguido por menores de 1 año (22%). Considerando también de 5 a 14 años, este último grupo representa el 36%.
- **Acciones en 2024:**
 - Capacitamos a **237 trabajadores de salud**
 - Aplicamos **42,670 cédulas de detección** de sospecha de cáncer
 - Informamos y capacitamos a **35,201 madres, padres o tutores.**
 - Estas acciones resultaron en **41 referencias** a valoración por especialistas, con **28 casos nuevos** de cáncer infantil (incidencia del 66.3%)
 - La sobrevida a cinco años se mantiene por encima de la media nacional, con un **66%**.

Los accidentes viales son una de las principales causas de muerte en Zacatecas.

- **Estrategias preventivas:** en la Secretaría de Salud, a través de Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), fortalecimos estrategias para modificar factores de riesgo como el uso de celulares al conducir, exceso de velocidad, alcohol al volante, omisión del cinturón de seguridad y casco, falta de sistemas de retención infantil, y descuido peatonal.
- Reforzamos las **campañas de educación vial y sensibilización comunitaria**
- Priorizamos la vigilancia de lesiones en el hogar y espacios públicos.

La atención a las enfermedades cardiometabólicas es un compromiso prioritario. Brindamos atención y seguimiento a **21,016 pacientes con diabetes**. El **48.1%** de los pacientes con diabetes tienen al menos una prueba de hemoglobina glucosilada realizada en el último año.

- **Las detecciones oportunas:**
 - **Obesidad:** 33,962 detecciones
 - **Cardiovascular:** 35,265 detecciones
 - **Diabetes Mellitus:** 32,233 detecciones

Estos datos reflejan un esfuerzo integral por mejorar la salud en Zacatecas, que abarca desde la prevención y atención materno-infantil hasta la detección de enfermedades crónicas y la seguridad vial.

Salud mental en la población zacatecana

Logramos mejorar la salud mental y disminuir los índices de uso y abuso de sustancias que generan adicción con el fortalecimiento de las acciones en los sectores público, social y privado.

Realizamos **330 talleres** con la participación **2,026 docentes y personal administrativo de la Secretaría de Educación Pública**, en los que se brindaron herramientas referentes a factores de protección contra las adicciones y para la prevención de los trastornos mentales. Son herramientas consideradas necesarias para abordar en el salón de clases de primarias, secundarias y de educación media superior como parte de la estrategia **Si te drogas, te dañas** encabezada por la Secretaría de Educación.

Entregamos 84 reconocimientos de espacios libres de humo de tabaco mediante alianzas estratégicas con la industria minera, refresqueras e instituciones educativas.

Se atendieron 3,100 llamadas para atención de problemas de salud mental y prevención de adicciones, realizamos 330 talleres de sensibilización en prevención de adicciones y salud mental, capacitamos en 11 empresas y a 1,800 integrantes del primer nivel de atención en la Guía del Programa de Acción Mundial para Superar las Brechas en Salud Mental.

Atención médica de primer y segundo nivel

Como parte de las acciones en mejoras de salud, y con el objetivo garantizar el acceso a los servicios de salud, además de mejorar la atención y su eficacia, implementamos el protocolo de trabajo con jurisdicciones sanitarias para el mejoramiento de la atención médica. Con ello buscamos contribuir al **cero rechazo de pacientes** y garantizar la cobertura a la población no derechohabiente 651,139 habitantes, para lo que contemplamos la ampliación de turnos vespertinos y fines de semana en los centros de salud durante 2024, además supervisamos las 20 caravanas de salud encargadas de brindar atención en las zonas rurales de difícil acceso a la población más vulnerable de todo el Estado, y con la finalidad de garantizar los servicios públicos de salud a los zacatecanos que no cuentan con seguridad social. En Zacatecas consolidamos la atención durante el periodo 2022-2025 al aumentar la capacidad instalada, con el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, con lo que garantizamos mejoras facultativas en la resolución de padecimientos y enfermedades que se presentan en nuestro Estado.

Gracias al esfuerzo conjunto y responsabilidad compartida entre el Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud y los Profesionales en Salud, hemos alcanzado resultados significativos en:

- Hemos alcanzado hasta un 98% de cobertura médica.
- Mejoramos la infraestructura a través de la construcción y modernización de unidades médicas
- Fortalecimos la atención a población migrante y sus familias, en conjunto con el programa Héroes Paisanos con la instalación de módulos para atención y promoción a la salud con la gratuidad de los servicios a la población que demanda atención médica en las unidades de salud, con atención oportuna y de calidad, mediante la ejecución de la estrategia **cero rechazos**.

Prevención de enfermedades de control epidemiológico y riesgos sanitarios

El programa Vigilancia Epidemiológica es crucial para identificar y mantener bajo control los problemas de salud pública, tanto enfermedades transmisibles como no transmisibles; en Zacatecas, contamos con la participación de las unidades médicas de la Secretaría de Salud, así como de las instituciones como IMSS de régimen obligatorio, IMSS BIENESTAR, SEDENA e ISSSTE.

En Zacatecas tenemos todo lo necesario para realizar intervenciones integrales y de calidad que garanticen la atención sanitaria del VIH al 100% de las personas que necesiten diagnóstico, tratamiento y seguimiento gratuito y oportuno, mejorando así su calidad y expectativa de vida, aunque vivan con VIH e infecciones de transmisión sexual, incluyendo la hepatitis C.

Aseguramos la disponibilidad de condones externos, condones internos, pruebas rápidas de VIH, pruebas rápidas de sífilis, pruebas rápidas de hepatitis C para su entrega y aplicación a las poblaciones clave y vulnerables de nuestra zona de influencia. Aseguramos la disponibilidad de medicamento antirretroviral para brindar profilaxis post exposición a las personas víctimas de violación sexual.

Con el objetivo de alcanzar la estabilidad canina y felina **se realizaron 15,523 cirugías de esterilización en perros y gatos**, evitando así el nacimiento de alrededor de 54 mil animales callejeros. **Se aplicaron 328,274 dosis de vacuna antirrábica canina y felina** y manteniendo la vigilancia de focos rábicos, y así evitar los casos de rabia humana en nuestro Estado.

Durante el año 2024 registramos 58 casos de brucelosis en humanos en todo el Sistema Estatal de Salud. Gracias a la vigilancia activa y a la oportuna atención médica, todos los pacientes recibieron tratamiento gratuito y seguimiento clínico, con lo que evitamos complicaciones mayores.

Las enfermedades transmitidas por vectores continúan representando una amenaza real para la salud de nuestra población. Durante 2024 Zacatecas enfrentó el reto sanitario más significativo de los últimos años; el dengue. Enviamos 407 muestras al Laboratorio Estatal de Salud Pública, de las cuales 114 resultaron positivas autóctonas y 56 fueron casos importados, para un total de 170 casos confirmados, concentrados principalmente en el municipio de Mezquital del Oro, donde se identificó un brote con 36 casos. Ante este escenario, intensificamos las acciones de prevención, eliminamos criaderos del mosquito (portador del virus del dengue, chikunguña y la fiebre de zika, entre otras) *Aedes aegypti* y, además, colocamos 425 ovitrampas en zonas de riesgo.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública ha sido esencial en la respuesta sanitaria, pues ha desempeñado un rol crucial en el diagnóstico de enfermedades emergentes y reemergentes, así como en la vigilancia sanitaria.

En el periodo que se informa, analizamos más de **26,046 muestras** de análisis sanitarios, biología molecular y análisis epidemiológico. Estas muestras provinieron principalmente de los Servicios de Salud de Zacatecas, ISSSTE, IMSS, IMSS-Bienestar, SEDENA y el público en general.

A través del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) en Zacatecas garantizamos la provisión oportuna y eficiente de hemocomponentes a **41 hospitales**. Mediante el CETS mantenemos comunicación constante con estos hospitales para asegurar la actualización de sus documentos normativos y la formalización de convenios, para garantizar que sus actividades cumplan con la legalidad.

Donar sangre significa donar vida, pues disponer a tiempo de la sangre necesaria para un paciente puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, a través del CETS, implementamos acciones clave para fortalecer la autosuficiencia, calidad y seguridad en la provisión de sangre. Como parte del **programa Obtención segura de sangre**, llevamos a cabo exitosas campañas de donación y creamos el **Departamento de promoción de la donación de sangre voluntaria y altruista**.

En Zacatecas, el cumplimiento de las normas sanitarias es crucial para minimizar riesgos a la salud de la población. Hemos llevado a cabo más de **3,813 verificaciones** en establecimientos de todo el Estado. La prioridad se centró en aquellos con un mayor riesgo, con base en los productos y servicios que ofrecen, así como su temporalidad. Para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente corroboramos minuciosamente la **documentación sanitaria requerida**, que incluye licencias, certificados y autorizaciones.

En un esfuerzo continuo por salvaguardar la salud pública en Zacatecas implementamos diversas acciones de control sanitario y fomento de la inocuidad.

Para garantizar que los alimentos sean seguros para el consumo analizamos **824 muestras de productos**. Además, llevamos a cabo **300 pláticas** dirigidas a personas que manipulan y preparan alimentos. En estas sesiones formativas abordamos temas cruciales como la calidad microbiológica de alimentos, frutas y hortalizas, prevención de zoonosis (como la brucelosis), harinas de trigo y maíz fortificadas, el uso de sal yodada y fluorurada, y la detección del uso ilegal de clenbuterol, todo ello para asegurar la inocuidad de alimentos cocidos, frescos, preparados o crudos.

Además, llevamos **858 visitas de verificación sanitaria** a establecimientos que ofrecen servicios médicos y asistenciales. Esto representa un **67.11% de la meta anual**. Estas inspecciones incluyeron:

- Hospitales privados
- Consultorios de diversas especialidades

- Unidades de hemodiálisis
- Centros de control de peso
- Laboratorios clínicos
- Ambulancias
- Guarderías y estancias infantiles
- Asilos de ancianos
- Centros de rehabilitación de adicciones

Como resultado de estas verificaciones aplicamos **siete medidas de seguridad**, todas ellas consistieron en aseguramientos.

En el ámbito de los insumos para la salud, efectuamos **979 visitas de verificación** a farmacias, boticas y droguerías, además de **210 balances**. Aplicamos **18 medidas de seguridad**, de las cuales **16 fueron aseguramientos** y **2 resultaron en suspensiones** de trabajos y servicios.

Estos esfuerzos demuestran nuestro compromiso con la protección de la salud de nuestros ciudadanos zacatecanos a través de una rigurosa supervisión y educación sanitaria.

Desarrollo Integral de la Familia

Con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia atendemos la salud, entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social (OMS, 1946), constituye uno de los pilares fundamentales para lograr el bienestar individual y colectivo de nuestro Zacatecas. En el contexto familiar, el estado de salud de cada uno de sus miembros influye directamente en la calidad de vida, la estabilidad emocional y la armonía del hogar. La salud no solo implica la ausencia de enfermedad, sino una serie de condiciones que permiten que las personas se desarrollen adecuadamente y contribuyan al bienestar de su entorno.

El bienestar humano está íntimamente ligado a la salud integral. Cuando una persona goza de buena salud física, mental y emocional, tiene mayores posibilidades de desarrollarse plenamente, relacionarse de manera positiva y enfrentar los retos de la vida cotidiana. Las personas saludables son más productivas, sufren menos estrés y llevan mejores relaciones interpersonales.

La salud de un individuo impacta a todos los miembros de la familia. Cuando un miembro de la familia sufre una enfermedad crónica, los demás integrantes suelen enfrentar altos niveles de estrés, gastos económicos imprevistos y sobrecarga



emocional. Igualmente, si uno de los cuidadores principales tiene problemas de salud mental, el funcionamiento familiar se ve afectado. Esta interdependencia hace evidente la necesidad de trabajar la salud de manera colectiva dentro de la familia.

La salud es un pilar indispensable del bienestar individual y familiar. Su promoción no puede verse únicamente desde la perspectiva médica, sino desde un enfoque integral que incluya la dimensión física, emocional, mental y social. Una familia saludable es más resiliente, unida y capaz de brindar apoyo mutuo, que se construye en una fuente de bienestar continuo para sus miembros. El acceso a la salud es uno de los componentes elementales de la promoción del bienestar y, como tal, se identifica en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Resultados destacados

Atención a la salud y rehabilitación

De acuerdo con el último censo del 2020 del INEGI, en el estado de Zacatecas el 60% de la población se encontraban en un estado de vulnerabilidad y sin afiliación a alguna institución médica, lo que corresponde a **981,474** personas. En esta administración y desde el inicio de nuestra gestión, a través del programa AMSABI, tenemos el objetivo primordial de atender a esta población.

A través del Sistema DIF Estatal instrumentamos un programa de asistencia médica en el que, apoyado por Brigadas Médicas Móviles y Centros de Servicios Médicos Integrales, brindamos asesorías médicas, orientación y referencia a los centros primer nivel a la población de las comunidades más distantes en los 58 municipios de Zacatecas, con lo que contribuimos a los esfuerzos de la Secretaría de Salud para brindar atención y orientación a los más desprotegidos.

Nuestro gobierno es especialmente sensible ante las necesidades de los grupos vulnerables. Para ellos generamos esquemas de atención que les permitan acceder a servicios que en la esfera privada no les son factibles, pues la salud debe ser un derecho y no un privilegio. En esta tarea, el Sistema Estatal DIF juega un papel fundamental:

- En los centros regionales y brigadas médico-asistenciales **otorgamos 85,688 atenciones** entre consultas generales, odontológicas, exploración de mamas, citología, atención del embarazo, higiene personal, planificación familiar, atención visual y medicamentos del cuadro básico.





- En coordinación con SEDIF, IMSS Bienestar y Secretaría de Educación llevamos a cabo la estrategia nacional de vida saludable **Vive saludable, vive feliz**, impulsada por el Gobierno de México y que tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de las niñas y los niños de las escuelas del país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables. El programa, implementado en el estado, ha beneficiado a más de 35,000 niñas y niños con un enfoque integral. Este programa incluye cuatro estaciones: en la primera se lleva a cabo la medición de peso y talla; en la segunda, la evaluación de salud visual; en la tercera, higiene y salud bucal, y una cuarta para hacer conciencia de las ventajas y beneficios sobre tener un estilo de vida saludable. El principal objetivo es fortalecer la prevención de enfermedades y promover hábitos saludables entre los estudiantes. Este programa es permanente, y está enfocado en concientizar sobre la importancia de una alimentación saludable y la actividad física, además de fortalecer los hábitos saludables y el autocuidado en las escuelas y las familias.

Lejos de ser solo una condición médica, la discapacidad implica una interacción compleja entre el estado de salud de una persona y las barreras del entorno físico, social y cultural que impiden su plena inclusión. Este fenómeno tiene un impacto directo en el bienestar físico, emocional, económico y social tanto de quienes viven con discapacidad como de sus familias y cuidadores.

La discapacidad no debe entenderse únicamente como una limitación física o mental, sino como una condición que emerge en contextos donde las personas enfrentan barreras que restringen su participación en igualdad de condiciones. Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, ONU, 2006), se promueve un enfoque de derechos humanos, en el cual las personas con discapacidad son sujetos activos, no objetos de asistencia.

Las personas con discapacidad tienen mayor riesgo de enfrentar problemas de salud debido al acceso limitado a servicios adecuados. Esto puede desencadenar malestar físico crónico, dolor no tratado y deterioro de la salud mental, incluido el estrés, la ansiedad y la depresión. Las personas con discapacidad enfrentan dificultades para acceder al empleo formal, lo que genera mayores niveles de pobreza. El gasto adicional en medicamentos, cuidados, transporte accesible o adaptaciones del hogar también agrava su situación financiera.

La falta de accesibilidad y recursos en instituciones educativas impide a muchos niños y jóvenes con discapacidad recibir una educación de calidad, lo que afecta su

futuro y autonomía. La discriminación, el estigma y la falta de accesibilidad física y comunicacional limitan la participación de las personas con discapacidad en la vida pública, lo que impacta directamente en su sentido de pertenencia, autoestima y bienestar emocional. La discapacidad no afecta únicamente al individuo, sino también a su núcleo familiar. Padres, madres y cuidadores suelen enfrentar una fuerte carga emocional y económica; lo que puede derivar en rupturas familiares, estrés crónico y afectación del bienestar familiar general.

Con el apoyo del **Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE)** proporcionamos un total de **46,535 consultas y estudios** de diferentes especialidades como la electroencefalografía para diagnosticar o monitorear afecciones cerebrales como epilepsia, tumores, trastornos del sueño, encefalitis y accidentes cerebrovasculares, así como las audiometrías para detectar la pérdida auditiva y determinar su tipo y grado. De esta manera, con las diferentes especialidades que ofrecemos a través del CREE, realizamos diagnósticos tempranos y oportunos, con una atención multidisciplinaria para, de esta manera, contribuir a elevar la calidad de vida de las familias zacatecanas. La salud es un derecho universal y fundamental para el desarrollo de la vida de los seres humanos y, en Zacatecas, procuramos su estado completo de bienestar físico, mental y social.

Entrega de prótesis y órtesis. En este periodo beneficiamos 63 pacientes con una inversión de más de **1 millón de pesos**.

- **Atendimos a 5,949 personas con discapacidad** a través de servicios especializados de tercer nivel **en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)** tales como terapia física, de lenguaje y ocupacional, consultas diagnósticas, médicas y paramédicas.
- En las 48 Unidades Básicas de Rehabilitación **brindamos 50,915 atenciones en beneficio de 10,183 personas** de distintos municipios.
- Después de 7 años sin funcionar logramos la reapertura del tanque terapéutico del CREE, con capacidad de atención de más de 1,200 sesiones al mes.

Gracias a las gestiones realizadas con el Sistema Nacional DIF obtuvimos una **inversión superior a 1.2 millones de pesos**, con lo que logramos el **equipamiento de 24 Unidades Básicas de Rehabilitación** de los municipios de Chalchihuites, General Enrique Estrada, Francisco R. Murguía, Huanusco, Juan Aldama, Momax, Monte Escobedo, Morelos, Nochistlán, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Sombrerete, Tepetongo, Trancoso, Trinidad García de la Cadena, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas, **en beneficio de más de 1,500 pacientes** que asisten de manera cotidiana a recibir atención a estas unidades.



Se logró el equipamiento de
**24 Unidades Básicas
de Rehabilitación**





Política pública 2.3

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA COMBATIR EL REZAGO SOCIAL

El diseño y ejecución de políticas públicas eficientes y su vinculación con una correcta aplicación del gasto público es, sin lugar a duda, el mejor mecanismo que tienen los gobiernos para actuar de manera eficiente en el combate en contra de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población.

Para la administración estatal es de suma importancia la implementación de estrategias que contribuyan a la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población del estado, por lo que en ese tenor hemos visualizado programas de atención social, mismos que serán un referente en el avance en la disminución de las brechas de desigualdad social.

Para ello, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 planteamos el Eje Rector **Bienestar para todos** que contempla una política pública enfocada en la infraestructura básica para combatir el rezago social, y que tiene como objetivo optimizar el desarrollo de infraestructura social básica y de servicios para la dignificación social. Con esta política fortalecemos la disponibilidad de los bienes básicos. Contemplamos, además, obras de mejoramiento de vivienda y de urbanización, estas últimas a través de la construcción o rehabilitación de carreteras y caminos para el fortalecimiento y la integración de comunidades en rezago social

Por ello en Zacatecas fortalecemos su política social y económica mediante una inversión estratégica en infraestructura pública. El objetivo principal es generar las condiciones necesarias para el progreso de las personas y las actividades económicas en la región. Consideramos la obra pública como la base para el desarrollo de Zacatecas, cada peso invertido se traduce en una inversión directa en empleo, educación, salud, movilidad, competitividad y equidad.

Con la premisa de que el bienestar del pueblo es lo primero, la obra pública busca garantizar que los zacatecanos vivan con dignidad, seguridad y amplias oportunidades de desarrollo.

Infraestructura para el Bienestar

Resultados destacados

La falta de acceso a los servicios básicos en la vivienda –como agua potable, drenaje, electricidad y urbanización–, repercuten de manera directa en las condiciones de salud y bienestar en las familias zacatecanas de zonas vulnerables. El Artículo 4º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todos los ciudadanos mexicanos tenemos el derecho a una vivienda digna, con acceso al agua tanto como para el consumo personal como para el uso doméstico. En Zacatecas, el 7.3% de la población no tiene el acceso a uno o más servicios básicos para una vivienda digna. Por ello y con el firme propósito de abonar a la reducción de la brecha de desigualdad y a la disminución de la población en situación de pobreza hemos asignado un presupuesto mayor a los **46 millones de pesos**, para contribuir a la dotación de servicios básicos a las familias más vulnerables.

Presupuestos de la SEDESOL y del Programa de Infraestructura Social para el Bienestar

AÑO	TOTAL PRESUPUESTO SEDESOL	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR
2021	\$199,427,868.00	\$61,867,352.00
2022	\$501,757,823.00	\$156,495,296.92
2023	\$519,794,630.00	\$102,763,426.84
2024	\$573,273,615.00	\$46,645,648.61

Nuestro compromiso social se refleja a través de la conjunción de esfuerzos institucionales por medio del cual se realizaron **15 convenios** de colaboración con la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y con la participación de presidencias municipales.

Presupuesto mayor a los **46 millones de pesos,** para dotación de servicios básicos a las familias zacatecanas

Obras convenidas

NO.	MUNICIPIO	OBRAS	TIPOS DE OBRAS
1	Apozol	9	Alcantarillado, Calentadores Solares y Puente Vehicular
2	Apulco	5	Calentadores Solares
3	Atolinga	12	Calentadores Solares
4	Cañitas de Felipe Pescador	7	Calentadores Solares
5	Cauhtémoc	4	Pavimentación de Calles y Puente Vehicular
6	El Plateado de Joaquín Amaro	5	Calentadores Solares
7	Fresnillo	16	Alumbrado Público, Calentadores Solares, Electrificación y Pavimentación de Calles
8	Guadalupe	28	Calentadores Solares
9	Huanusco	6	Calentadores Solares
10	Jalpa	12	Calentadores Solares
11	Jerez	30	Calentadores Solares
12	Juan Aldama	8	Calentadores Solares
13	Loreto	1	Techado en Espacio de Bienes Públicos
14	Luis Moya	13	Calentadores Solares y Pavimentación de Calles
15	Momax	4	Calentadores Solares
16	Monte Escobedo	10	Calentadores Solares
17	Morelos	2	Agua Potable y Alcantarillado
18	Nochistlán de Mejía	23	Calentadores Solares
19	Pánuco	2	Pavimentación de Calles y Puente Vehicular
20	Pinos	31	Calentadores Solares y Puente Vehicular
21	Río Grande	23	Calentadores Solares y Pavimentación de Calles
22	Sombrerete	12	Calentadores Solares y Puente Vehicular
23	Susticacán	4	Calentadores Solares
24	Tabasco	5	Calentadores Solares
25	Tepetongo	13	Alcantarillado y Calentadores Solares
26	Tlaltenango de Sánchez Román	17	Calentadores Solares
27	Trancoso	5	Calentadores Solares
28	Valparaíso	1	Puente Vehicular
29	Villa González Ortega	3	Calentadores Solares
30	Villa Hidalgo	6	Calentadores Solares
31	Zacatecas	21	Agua Potable, Alcantarillado y Calentadores Solares
	TOTAL	338	

Dentro del programa de Infraestructura Social para el Bienestar hemos realizado obras en convenio con dependencias estatales y presidencias municipales, para llegar a las familias zacatecanas que habitan en los 58 municipios del estado y que tienen carencia de agua potable, drenaje y alcantarillado, electricidad, infraestructura de salud, educación, urbanización y de calidad de espacios en la vivienda, con prioridad a las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas y rurales, localidades con los grados de rezago social más altos y personas que se encuentren en pobreza extrema.

Por medio de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en convenio con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, equipamos **2,208 viviendas** con calentador solar de 175 litros, 845 bases metálicas con altura de 1.10 metros, tinaco tricapa con capacidad de 1,100 litros de almacenamiento de agua, todo ello repartido en **25 municipios** del estado. De igual manera, en convenio con el municipio de Apozol y con la estructura **peso a peso**, instalamos **39 calentadores solares** en varias localidades de este municipio.

"Buenas tardes, soy Wendy Viridiana Martínez Palacios de la colonia Héroes de Nacozari, colonia Bellavista. Muchas gracias, Señor Gobernador, por mi base y mi boiler, seguimos esperando más apoyos y cuento con usted y usted cuenta con nosotros (beneficiaria de Guadalupe).

Qué tal, soy Cristian Abel Cruz Salinas, vivo en la calle Villa de Fictus número 13-b, de Villas de Guadalupe, doy gracias al Señor Gobernador por el apoyo que nos brindó con un boiler solar, esto para mejorar las condiciones de vida que actualmente tenemos. Muchísimas gracias, Señor Gobernador (beneficiario Guadalupe)".

Con el objetivo de generar espacios dignos y con atención prioritaria en las comunidades y colonias en situación de pobreza o rezago social, hemos construido y rehabilitado calles en **cinco municipios** con una inversión total de **\$10,796,131.26**, con lo que contribuimos a mejorar el acceso y tránsito de la población e incrementar la seguridad pública, mediante la voluntad conjunta de presidencias municipales y Gobierno del Estado.

"A nombre de la comunidad de Colonia Progreso, queremos darle el agradecimiento al Señor Gobernador por el beneficio que trajo a esta comunidad, el pavimento de la calle Allende, ¡gracias, Señor Gobernador! (beneficiario de Río Grande).

Buenas tardes, soy Leticia Cordero Gaitán de aquí de la Comunidad de Plateros, quiero dar las gracias al Gobernador David Monreal por la pavimentación que nos hizo aquí en la calle Valenciana, ahorita que están llegando los peregrinos, ¡está muy bien la calle! de hecho, vinieron los cañitas y todos los comerciantes

y se pusieron a vender, está muy bien ahorita la pavimentación. Y muchas gracias al señor David Monreal por habernos pavimentado la calle (beneficiaria de Fresnillo)".

Gracias a los convenios realizados entre las presidencias municipales y SEDESOL por un monto de **\$2,406,517.50**, varias familias a lo largo del estado cuentan con el suficiente vital líquido.

"Buenos días, por aquí estamos los habitantes de la Colonia España, estamos recibiendo una obra de agua que se realizó en este sexenio, se le agradece al Señor Gobernador por esta obra, ya que teníamos 20 años sin servicio. Gracias a Dios y después de 20 años, podemos contar con el servicio de agua potable, ¡Gracias Gobernador! (beneficiario de Zacatecas)".

En la búsqueda de mejorar las condiciones de saneamiento y salud entre la población más vulnerable, invertimos a través de SEDESOL y en conjunto con los ayuntamientos correspondientes **\$8,489,721.36** con lo que logramos llevar a cabo **seis obras** de drenaje y alcantarillado:

"Mi nombre es Rocío Dueñas Padilla, somos de la colonia España III, nada más para darle gracias el señor gobernador David Monreal por el apoyo que se nos brindó aquí a nuestra colonia con la obra de drenaje (...)Fuimos beneficiadas dos colonias en este caso con la obra de las calles de la colonia Italia, colonias España, España III, la España III, fueron la calle San Simón, calle San Daniel y calle San Carlos, dos calles de la colonia Italia (...). Muchísimas gracias, Señor Gobernador, se le agradece su gran apoyo a esta colonia y se le sigue pidiendo (...) para estas colonias para que sigan avanzando (...). Muchísimas gracias de antemano de parte de todos los colonos de aquí de esta colonia España III, le damos las gracias (beneficiaria de Zacatecas)".

Por parte de los habitantes de la localidad de Puerta del Alamito, en el municipio de Tepetongo, quienes fueron beneficiados con una obra de construcción de red de alcantarillado, nos mencionan lo siguiente:

"Queremos agradecer al Sr. Gobernador, aquí a nombre de la comunidad La Puerta del Alamito, que nos haya tomado en cuenta para nuestra obra que es el alcantarillado ya tenemos pues mucho tiempo solicitándola y nadie nos había

tomado en cuenta y ahora le agradecemos al Gobernador, a su gente y a todas sus dependencias que nos hayan apoyado y muchas gracias y agradecerle de todo corazón".

La Señora Janeth Alejandra Camacho Escobedo, de la localidad de Plateros, en el municipio de Fresnillo, no contaba con alumbrado público en su calle por lo que junto con los vecinos, realizaron su solicitud al Gobernador:

"Mi nombre es Janet Alejandra Camacho Escobedo, soy beneficiaria aquí en la localidad de la Comunidad de Plateros, beneficiaria por obras de iluminarias en la calle 16 de Septiembre, estaba muy oscura mi calle, salía uno con temor de que lo tuvieran espiando, ahora que esta iluminada, sale uno con más seguridad, le doy gracias al Gobernador David Monreal Ávila por estas obras que nos dio, y muchas gracias".

Debido a las lluvias torrenciales y al desborde de los arroyos hubo daños estructurales en distintos municipios, por lo que construimos y rehabilitamos **seis puentes vehiculares** con una inversión de **\$8,424,396.48** en seis municipios, con lo que logramos mejorar la conectividad entre localidades y ciudadanos, para así asegurar la llegada con bien a sus destinos.

"Buenos días, mi nombre es Anselma Trejo Díaz, soy Delegada de la Comunidad de Mateo Gómez y este día quiero agradecerle al Gobernador por la rehabilitación del Puente Proaño, ya que como en muchas redes sociales se informó y se dio en cuenta que estaba pasando, pues se había caído por cuestiones del tiempo y lluvia, lo que queremos es agradecerle al Gobernador que en cuanto se lo informaron, nos mandó la ayuda, porque era bastante sacrificio ir a Sombrerete, entonces de volada abrió un camino para que pudiéramos transitarlo y agradecerle eso, nosotros sabemos que pues es una obra de mucho dinero y que nos va a beneficiar, somos de la zona frijolera, nosotros estábamos batallando por transitar nuestra cosecha, para llevar nuestra cosecha a vender (...). Ese puente para nosotros significa muchísimo en nuestra economía porque vamos a poder nosotros ir a comercializar nuestro producto, que sembramos que es el frijol, la calabaza, semilla de calabaza y señor Gobernador decirle que le damos las gracias, porque pronto nos apoyó (...). Tenemos el mejor Gobernador porque con hechos, él nos ha demostrado, no nos queda más que decirle gracias, señor Gobernador (beneficiaria de Sombrerete)".

En esta administración reconocemos la disponibilidad del agua potable y limpia como la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud, nutrición, higiene,

desarrollo y bienestar de los zacatecanos; por ello, llevamos a cabo **cinco obras de agua potable** en su modalidad de ampliación y rehabilitación, en las que ejercimos poco más de **2.4 millones de pesos**, de los cuales aportamos en conjunto las presidencias municipales y Gobierno del Estado.

El saneamiento y las líneas de conducción de aguas grises desempeña un papel crucial en la salud pública y la protección del medio ambiente; es una forma segura y eficiente de eliminar las aguas contaminadas y que son un foco de infección y riesgo para los ciudadanos. Por ello, llevamos a cabo **seis obras** en tres modalidades (construcción, ampliación y rehabilitación), donde invertimos poco más de **8.4 millones de pesos**, de los cuales 4.9 millones provienen del programa **Infraestructura Social para el Bienestar** y el resto de los municipios con los cuales se realizó convenio.

La energía eléctrica es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo tanto de cada ciudadano como de las comunidades de nuestro estado; influye directamente en la calidad de vida de las personas y además contribuye a la percepción de seguridad dentro de las comunidades. Por ello, apoyamos **una obra de electrificación**, con una inversión de poco más de **un millón de pesos**, además de **una obra de alumbrado público**, en la que se invirtió un total de **\$194,000.00** con lo que logramos construir **cuatro postes** con sus respectivas luminarias en una localidad.

El equipamiento de la vivienda con tecnologías asequibles, limpias y amigables con el medio ambiente también es una de las prioridades de este Gobierno, pues los zacatecanos mejoran la calidad de la vivienda, incrementan el patrimonio familiar y contribuyen a lograr un ahorro significativo en el consumo de combustibles y en la disponibilidad de agua caliente para la higiene personal. A través de SEDESOL, llevamos a cabo un convenio con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) para la instalación de **2,208 calentadores solares** en viviendas de 26 municipios, con una bolsa de poco más de **20.2 millones de pesos**; de acuerdo con las necesidades de la población se les dotó además de un calentador solar, tinaco de 1,100 litros y/o base metálica.

El desarrollo urbano es un factor atrayente para el desarrollo económico, mejora la conectividad y la seguridad de tránsito de los ciudadanos, mejora la imagen del entorno urbano, la dinámica del crecimiento y disminuye la informalidad, por lo cual, pavimentamos **30 calles** con una inversión de **10.7 millones de pesos** en un trabajo conjunto con cinco presidencias municipales, que aportaron 7.5 millones de pesos para este proyecto.

Invertimos, además, un poco más de **3 millones de pesos** para realizar **un techado en espacio de bienes públicos**, para asegurar el esparcimiento, desarrollo y bienestar de la población zacatecana.



La inversión acumulada en
infraestructura social alcanzó los
509,508,545.03 millones de pesos,
en beneficio de 157,211 personas

Inversión acumulada 4 años

PERIODO SEPTIEMBRE 2021 A AGOSTO 2022

RUBRO	No. DE OBRAS	NO. DE ACCIONES	TOTAL	SEDESOL	MUNICIPIOS
Pavimentación de calles	97	171	\$81,759,006.77	\$66,061,477.17	\$15,697,529.60
Calentadores solares	6	80	\$520,000.00	\$520,000.00	-
TOTAL	103	251	\$82,279,006.77	\$66,581,477.17	\$15,697,529.60

PERIODO SEPTIEMBRE 2022 A AGOSTO 2023

RUBRO	NO. DE OBRAS	NO. DE ACCIONES	TOTAL	SEDESOL	MUNICIPIOS
Agua potable	20	791	\$19,443,028.26	\$15,571,165.96	\$3,871,862.30
Drenaje y/o alcantarillado	31	341	\$24,247,136.90	\$14,800,571.01	\$9,446,565.89
Electrificación	16	142	\$9,252,314.34	\$7,568,395.40	\$1,683,918.94
Alumbrado público	12	767	\$3,986,287.55	\$1,993,143.77	\$1,993,143.78
Pavimentación de calles	86	194	\$97,248,065.63	\$51,420,834.94	\$45,827,230.69
Calentadores solares	160	1,364	\$11,457,722.54	\$10,533,257.62	\$924,464.92
Infraestructura de salud	3	3	\$657,410.47	\$437,804.62	\$219,605.85
Pavimentación de caminos de acceso	13	13	\$48,346,670.36	\$31,644,169.12	\$16,702,501.24
Techado en espacios de bienes públicos	3	3	\$5,616,429.63	\$4,400,757.21	\$1,215,672.42
TOTAL	344	3,618	\$220,255,065.68	\$138,370,099.65	\$81,884,966.03

PERIODO SEPTIEMBRE 2023 A AGOSTO 2024

RUBRO	NO. DE OBRAS	NO. DE ACCIONES	TOTAL	SEDESOL	MUNICIPIOS
Agua potable	1	25	\$727,151.45	\$363,575.72	\$363,575.73
Drenaje y/o alcantarillado	10	93	\$36,451,435.10	\$23,248,220.98	\$13,203,214.12
Alumbrado público	19	842	\$4,646,666.04	\$2,323,333.11	\$2,323,332.93
Pavimentación de calles	90	224	\$83,652,216.80	\$50,464,899.34	\$33,187,317.46
Calentadores solares	244	2,355	\$16,167,958.85	\$16,167,958.85	\$-
Puente vehicular	1	1	\$2,675,669.34	\$2,175,669.34	\$500,000.00
Techado en espacios de bienes públicos	4	4	\$8,019,769.50	\$8,019,769.50	\$-
TOTAL	369	3,544	\$152,340,867.08	\$102,763,426.84	\$49,577,440.24

PERIODO SEPTIEMBRE 2024 A AGOSTO 2025

RUBRO	NO. DE OBRAS	NO. DE ACCIONES	TOTAL	SEDESOL	MUNICIPIOS
Agua potable	5	71	\$2,406,517.50	\$1,367,506.25	\$1,039,011.25
Drenaje y/o alcantarillado	6	81	\$8,489,721.36	\$4,900,295.20	\$3,589,426.16
Electrificación	1	21	\$1,023,488.67	\$1,023,488.67	\$-
Alumbrado público	1	4	\$194,040.01	\$194,040.01	\$-
Pavimentación de calles	11	29	\$10,796,131.26	\$7,547,976.97	\$3,248,154.29
Calentadores solares	307	2,208	\$20,228,523.25	\$20,124,991.51	\$103,531.74
Puente vehicular	6	6	\$8,424,396.48	\$6,239,726.42	\$2,184,670.06
Techado en espacios de bienes públicos	1	1	\$3,070,786.97	\$3,070,786.97	\$-
TOTAL	338	2,421	\$54,633,605.50	\$44,468,812.00	\$10,164,793.50

ACUMULADO

RUBRO	NO. DE OBRAS	BENEFICIARIOS	TOTAL
Agua potable	26	1,312	\$22,576,697.21
Drenaje y/o alcantarillado	47	11,361	\$69,188,293.36
Electrificación	17	160	\$10,275,803.01
Alumbrado público	32	29,919	\$8,826,993.60
Pavimentación de calles	284	81,257	\$273,455,420.46
Calentadores solares	717	6,952	\$48,374,204.64
Infraestructura de salud	3	16	\$657,410.47
Pavimentación de caminos de acceso	13	188	\$48,346,670.36
Puente vehicular	7	19,929	\$11,100,065.82
Techado en espacios de bienes públicos	8	6,117	\$16,706,986.10
TOTAL	1,154	157,211	\$509,508,545.03

Inversión significativa de
\$22,040,355.62
 en la mejora de **espacios públicos**

Infraestructura pública

El trabajo de obra pública que hemos realizado es, ante todo, el reflejo del compromiso que tenemos con la paz, el progreso y el bienestar de nuestra gente. La obra pública es esperanza, desarrollo y dignidad para quienes durante años esperaron una calle pavimentada, una escuela digna, un hospital equipado o agua potable en sus hogares.

Gracias al **uso transparente y responsable de los recursos públicos**, a la coordinación con los gobiernos municipales, al trabajo con el sector privado y a la participación de la ciudadanía, ha sido posible incrementar las metas de la política en materia de infraestructura pública. Cada peso invertido en una obra tiene un destino claro: el bienestar de las y los zacatecanos.



Infraestructura pública para el bienestar

Salud y bienestar

Hemos concluido con éxito la construcción del **Centro de Salud** en el municipio de **Jerez de García Salinas**. Este proyecto representa una inversión de **\$47,425,744.43**, en beneficio directo de la población jerezana. Con obras como esta **garantizamos que todas las personas, sin importar su nivel económico o ubicación, puedan recibir atención médica básica**. Esto subraya un enfoque en la equidad y la accesibilidad en

la atención médica. Esta iniciativa es una clara demostración de un paso importante hacia la mejora de la infraestructura de salud pública y la accesibilidad en Zacatecas.

Asistencia social y grupos vulnerables

El gobierno del Estado de Zacatecas está impulsando un proyecto de suma importancia: la construcción de una nueva **Casa Cuna**. Esta no es solo una edificación; está diseñada para ser un santuario con el propósito de **mejorar el bienestar, desarrollo y protección de las niñas y niños bajo el cuidado del Estado**.

La declaración enfatiza que una casa cuna bien equipada **no es un lujo, sino una responsabilidad ética y legal del Estado**. Este proyecto encarna el compromiso de garantizar que **todos los niños crezcan con dignidad, amor y oportunidades**. La primera etapa de este proyecto implica una inversión sustancial de **\$56,376,213.75**. Una vez completada, esta instalación tendrá la capacidad de acoger a **100 niñas y niños, ofreciéndoles** el cuidado y el apoyo que tanto necesitan.

La filosofía detrás de este proyecto es profundamente significativa: **proporcionar a las niñas y niños lo necesario desde pequeños mejora sus oportunidades en la vida adulta**. La nueva casa cuna estará equipada para **garantizar su derecho a una vida digna, segura y saludable**. En ella, brindaremos una **atención integral**, que incluye alimentación adecuada, abrigo, higiene, cuidados médicos y afecto.

Deporte y sano esparcimiento

En el Gobierno del Estado de Zacatecas hemos puesto énfasis en la **construcción, rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas**. La visión de nuestro gobierno es clara: tener espacios deportivos en buenas condiciones y bien equipados es esencial para la **salud, el desarrollo y el bienestar de la población**, especialmente de la niñez y la juventud.

Durante el ejercicio 2024, destinamos una inversión significativa de **\$22,040,355.62** de recursos públicos para la mejora de estos espacios. El objetivo principal es **promover e incentivar la actividad física** en toda la región.

La inversión ya se traduce en mejoras concretas en diversas localidades: **tres gimnasios de alto nivel**, dos de ellos ubicados estratégicamente en la capital del estado y uno más en la localidad de **Plateros, Fresnillo**.

En las instalaciones del Instituto de Cultura Física y Deporte remodelamos y reinauguramos la **alberca olímpica de Zacatecas** y el **pabellón de gimnasia**, con lo que ofrecemos espacios de calidad para el entrenamiento y la práctica deportiva.



La primera etapa de construcción
de una nueva Casa Cuna implica
una inversión sustancial
de \$56,376,213.75



En la cabecera municipal de **Atolinga** completamos la rehabilitación de la **cancha de fútbol rápido**, un espacio popular para la comunidad y la unidad deportiva en la cabecera municipal de **Moyahua de Estrada** que **ampliamos y modernizamos**, lo que se traduce en más y mejores opciones para la actividad física de sus habitantes.

Estas acciones reflejan nuestro sólido compromiso para fomentar el deporte y crear entornos que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos.

Espacios públicos y bienestar colectivo

En el Gobierno del Estado de Zacatecas hemos reiterado nuestro compromiso con el **mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos**, pues los reconocemos como elementos clave para el **bienestar colectivo**. Esta tarea continúa siendo una prioridad.

Al cierre del ejercicio 2024, destinamos una inversión de **\$16,275,377.38**, que se tradujo en acciones concretas; la **intervención de espacios emblemáticos** se refleja en áreas como el parque **La Encantada** y el **Centro de Ferias y Exposiciones**, así como en diversas **Iglesias**, con lo que contribuimos a su conservación y funcionalidad.

La **construcción de domos** tiene un propósito fundamental y práctico, proporciona sombra y protección; con su construcción logramos que estos espacios públicos sean más utilizables y cómodos para todos los miembros de la comunidad, además de



que permite actividades al aire libre con mayor confort, independientemente de las condiciones climáticas. Dichos domos se construyeron en el **Centro del Bienestar de Loreto** y en la **plaza principal de la comunidad Laguna El Carretero**, en el municipio de **Villanueva**.

Seguridad

Mantener la paz en el estado es nuestra tarea principal. La infraestructura que creamos y mejoramos es esencial para **proteger a los ciudadanos en todas las regiones del estado, prevenir el delito y responder eficazmente ante emergencias**.

A través de la Secretaría de Obras Públicas, destinamos una inversión de **\$60,373,387.82** al cierre del ejercicio 2024:

- Construimos la primera etapa de la **Unidad Regional de Seguridad UNIRSE** Saldaña, en el municipio de Pinos en la que invertimos \$27,138,838.44
- Concluimos la segunda etapa del **Centro Estatal de Resguardo Temporal de Cadáveres** en el municipio de Guadalupe con una inversión de \$15,251,018.12
- Construimos el **helipuerto** en las instalaciones del **Instituto de Formación Profesional**, con una inversión de \$5,219,306.35
- Ampliamos y mejoramos **seis casas de seguridad y espacios destinados al servicio de seguridad pública**, con una inversión de \$12,764,224.91

Destinamos una inversión de
\$60,373,387.82
al cierre del ejercicio 2024 en
infraestructura de seguridad



Política pública 2.4

DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

En Zacatecas el bienestar ya no es una aspiración lejana: es una realidad que se construye todos los días con hechos, con cercanía y con la convicción de que gobernar es cuidar, transformar y estar del lado de quienes más lo necesitan.

En esta administración el bienestar dejó de ser una palabra abstracta y comenzamos a sentirla en cada rincón del estado: en el hogar, en la calle, en los parques y en todo lugar donde había una necesidad que tocar. Transformamos hogares precarios en espacios habitables, otorgamos certeza jurídica a familias que no tenían documentos de su propiedad, reconstruimos espacios públicos y acompañamos a los ciudadanos con apoyos concretos que mejoraron su día a día.

Pero más allá de las cifras, lo que nos ha distinguido estos cuatro años es el sentido humano de cada acción. En Zacatecas, el bienestar se mide en rostros, no solo en números. Se ve en la madre que ahora tiene una cocina digna para su familia, en la niña que ya duerme en un cuarto propio, en el abuelo que por fin tiene un título o escritura que lo acredita como dueño de su terreno. Lo vivimos en la tranquilidad de saber que nuestro gobierno no está distante, sino presente.

Este informe da cuenta de todo lo logrado hasta ahora, pero también reconocemos que aún falta mucho por hacer. Por eso, lejos de conformarnos, seguimos comprometidos con fortalecer la transformación que ha comenzado a dar frutos: consolidamos comunidades más justas, viviendas más dignas, ciudades más humanas y un estado donde cada persona pueda proyectar su vida con seguridad y esperanza.

El bienestar no es un punto de llegada, es una forma de caminar juntos. Y este año lo recorrimos con paso firme, hombro con hombro, con las y los zacatecanos. Este cuarto año hemos demostrado que, cuando se gobierna con empatía, con responsabilidad y con visión social, es posible construir un Zacatecas más digno para todas y todos.

Resultados destacados

Con una inversión total de **\$215,025,518.74** concluimos la Terminal 1 Zacatecas del Sistema Integrado de Transporte PlataBús, pieza clave para consolidar una red de transporte más eficiente, incluyente y segura. Pero el bienestar no solo se construye en



***Invertimos \$215,025,518.74
en concluir la Terminal 1***
del Sistema Integrado de
Transporte PlataBús



el trayecto: también se vive, se respira y se comparte en los espacios que nos reúnen, por eso, invertimos **\$11,957,388.50** en lugares emblemáticos en varios municipios del estado para transformar espacios públicos en entornos dignos que fortalecen la convivencia, el sentido de comunidad y el derecho a disfrutar del espacio público.

En este proceso de transformación territorial sabíamos que ningún avance sería completo sin brindar certeza jurídica a quienes han construido su vida en la informalidad. Por ello, consolidamos uno de los avances más significativos en materia de patrimonio familiar: la entrega de **2,534 títulos y escrituras de propiedad** que permitieron a miles de familias zacatecanas vivir con legalidad, identidad y tranquilidad.

Gracias al respaldo de la seguridad jurídica muchas familias pudieron dar paso para mejorar de forma tangible las condiciones de su vivienda. Con una inversión de **\$127,918,782.25**, construimos **349 cuartos dormitorio, 120 cuartos para baño y 847 techos firmes**, con lo que hemos brindado privacidad, salud y bienestar a familias en situación de pobreza y rezago social.

También es digno quien transforma su hogar con sus propias manos. **Entregamos 1,089 paquetes de materiales a igual cantidad de familias** a través de una inversión de **\$3,208,530.52**. Gracias a ello, viviendas que se encontraban en condiciones precarias se convirtieron en espacios más funcionales y seguros, donde el bienestar dejó de ser una promesa para convertirse en realidad.

Además, pensamos en quienes aún no cuentan con una vivienda, y dimos también el primer paso hacia la construcción de un nuevo hogar y con una inversión de **\$11,606,400.00** entregamos **32 subsidios para la adquisición de lotes habitacionales**, que permitió a estas familias comenzar a edificar su patrimonio y su futuro.

Bienestar que se consolida: certeza legal para fortalecer el patrimonio familiar

Garantizar la certeza jurídica sobre el patrimonio ha cobrado un valor especial en este gobierno, porque representa un acto de justicia para quienes han vivido durante años en la incertidumbre. A través del programa **Escrituras y Títulos de Propiedad** y en cumplimiento de la estrategia 2.4.10 del Plan Estatal de Desarrollo, fortalecemos los procesos de regularización jurídica y catastral en asentamientos urbanos y rurales con el propósito de brindar certeza legal a quienes, durante años, han vivido con la incertidumbre de no contar con un documento que acredite como suyo el lugar que habitan.

La certeza legal sobre la vivienda no solo transforma la vida individual, también fortalece el tejido comunitario y la capacidad de las autoridades locales para planear el crecimiento urbano con mayor equidad y eficiencia. Para las familias zacatecanas recibir un título de propiedad representa mucho más que obtener un documento: es recuperar la paz, afirmar su identidad, y habitar con la confianza de que su hogar es legítimo, seguro y verdaderamente suyo.

Durante este periodo entregamos **971 escrituras y 1,563 títulos de propiedad**, con lo que brindamos certeza jurídica a familias que durante años vivieron sin un documento legal que respaldara su patrimonio y donde más que un trámite, cada escritura representó un acto de reconocimiento a quienes han construido su hogar con esfuerzo. En palabras del beneficiario Flavio Aragón, este proceso marcó un punto de inflexión tras años de incertidumbre:

"Pues ya, con más seguridad de que ya va avanzando más el trámite y con más seguridad de que sí está avanzando todo. Digamos que la entrega para las escrituras, nada más. Ya es un pago digamos nomás, como diríamos nos va a dar para dar más seguridad de todo. Siempre se ha visto que tienen más ganas de que todo se vaya fluyendo y avanzando, que en otros tiempos que uno iba y pues no, no había solución de ningún sentido. Ahora se ve que tienen más apertura hacia la gente, hacia las necesidades que hay diarias. Entonces pues enhorabuena para todos nosotros. Paz es bienestar".

Flavio no solo habla de un documento, sino de una nueva etapa: la del arraigo con respaldo legal y la esperanza institucional recuperada. El proceso de regularización también significó justicia para quienes, como Elvia Severo Leyva, invirtieron años de esfuerzo en construir un patrimonio familiar. Su madre, Hortensia Leyva, acudió en su representación y compartió el orgullo y el alivio que representa este paso:

"En agradecimiento, que estuvimos esperando tantos años, 20 años las escrituras. La legalización que mi hija con mucho sacrificio trabajó 20 años (...). Agradecida principalmente con el Gobernador David Monreal. Este es el agradecimiento de habernos dado la oportunidad de tener ya los papeles y mi hija se va a poner muy contenta, nomás que ella salió y yo vine en representación de ella (...). En agradecimiento a todos ustedes y especialmente al Gobernador que vino a hacer entrega de los papeles y entonces usted puso ¿qué más podía decirle yo como madre? un hogar que ya es una seguridad para su familia y

para sus hijos, y agradecerles toda la vida que fue a lo mejor poquito o mucho, pero para una madre soltera es mucho sacar una familia adelante y tener sobre todo un hogar. Gracias al Gobernador y a ustedes, todos los que vinieron en agradecimiento, es todo lo que les puedo agradecer a toda la familia".

Este testimonio no solo agradece: honra el esfuerzo de muchas mujeres que levantaron un hogar con trabajo y sacrificio, y que ahora tienen la certeza de que ese hogar les pertenece. Desde Sombrerete, María Eugenia Hernández Martínez compartió su emoción al recibir las escrituras de su propiedad, una seguridad que durante años fue solo un deseo:

"Me llamo María Eugenia Hernández Martínez, soy de Sombrerete, Zacatecas, Pueblo Mágico, y estoy muy agradecida por los trámites que hemos recibido por parte del Gobernador. Yo le quiero agradecer por estos trámites, por estas escrituras que se le van a entregar para que sea en beneficio de nosotros y de tener nuestra casa propia. Muchas gracias".

Las palabras de María Eugenia resumen lo esencial: el bienestar comienza con el reconocimiento formal del lugar que se habita como propio. Finalmente, Patricia Medina Rincón compartió con gratitud lo que significa cerrar un proceso que llevaba casi dos décadas esperando:

"Pues contenta y agradecida, porque ya después de casi 17 años estamos recibiendo nuestras escrituras. Pues muy contenta, y muy agradecida con el Gobernador y con la gente que está detrás de todo para hacer posible que nos las entreguen. Paz es bienestar".

Lo que para algunas personas es un trámite más, para otras representa la culminación de un sueño de años, la protección del hogar y la tranquilidad que solo da la certeza legal. En Zacatecas, asegurar la propiedad es asegurar la paz, la dignidad y el desarrollo de cada hogar, y también es sentar las bases para dar el siguiente paso: mejorar lo que ya existe y dignificar cada espacio habitado.

Con esa convicción, en el Gobierno del Estado continuamos en el fortalecimiento del bienestar, ahora a través de acciones que permiten que cada familia viva en un entorno más seguro, funcional y humano.



Bienestar que se habita: la vivienda como cimiento del desarrollo familiar

Mejoramiento de vivienda

El siguiente paso en la construcción del bienestar familiar es mejorar lo que ya existe: hacer de cada hogar un espacio más digno, seguro y humano. Por ello, centramos nuestros esfuerzos institucionales en atender una necesidad profunda las familias zacatecanas: transformar sus viviendas para que puedan habitar con tranquilidad y desarrollar su vida en condiciones de respeto y funcionalidad.

A través del **programa Mejoramiento de Vivienda** (Construyendo Bienestar), alineado con la estrategia 2.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo, impulsamos la entrega de paquetes de materiales para la autoconstrucción con el objetivo de que las familias no solo mejoren sus espacios físicos, sino que además recuperen la dignidad de vivir en un entorno más seguro, funcional y acogedor.

Para las familias que enfrentaban condiciones precarias en sus viviendas, este apoyo marcó un antes y un después: con su propio esfuerzo, transformaron su entorno inmediato en un espacio más habitable, cálido y seguro. Dignificar su hogar significó recuperar la tranquilidad y comenzar a construir un bienestar real desde lo cotidiano. Con una inversión de **\$3,208,530.52** entregamos **1,089 paquetes de materiales a igual cantidad de familias** en distintas regiones del estado, quienes transformaron sus viviendas en espacios más funcionales y seguros.

Paquetes para Autoconstrucción Entregados

TIPO DE GASTO	ACCIONES	BENEFICIARIOS		INVERSIÓN TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	
DIRECTO	795	276	519	\$ 2,561,692.90
CONVENIDO	294	118	176	\$ 646,837.62
TOTAL	1,089	394	695	\$ 3,208,530.52

Con cada paquete entregado, no solo fortalecimos viviendas, también sembramos confianza en las comunidades. En Monte Escobedo, Juan José del Real compartió cómo este apoyo llegó justo a tiempo para mejorar no solo su casa, sino también la de su madre y su suegra:

"Aquí estamos recibiendo el apoyo para infraestructura de la vivienda. Lo vamos a usar en unos enjarres que tenemos en mi casa. También está beneficiada mi mamá y mi suegra, son tres viviendas las que se van a mejorar gracias a este apoyo. Muchas gracias al señor Gobernador David Monreal Ávila por lo que hemos recibido aquí en el municipio, esperamos que siga habiendo más resultados".

Las palabras de Juan José dan testimonio de cómo una acción sencilla puede tener un efecto multiplicador, mejorando el bienestar de las familias zacatecanas. Esta transformación no es aislada: es parte de un esfuerzo articulado que continúa creciendo. Cada paquete entregado nos permite avanzar en nuestro propósito de construir un Zacatecas más justo y dignificar la vida desde lo más íntimo que es la vivienda.

Este mismo compromiso nos ha llevado a profundizar los esfuerzos, ahora enfocados en quienes viven en condiciones aún más precarias y para quienes mejorar su hogar representa un cambio de fondo en su bienestar cotidiano.

Vivienda mejorada para la Integración Social

Desde esta convicción y con el objetivo de que más familias zacatecanas habiten en espacios seguros, funcionales y humanos, mejoramos las viviendas de las y los zacatecanos en situación de pobreza y rezago social. A través del programa Vivienda Mejorada para la Integración Social (Construyendo Bienestar) impulsamos acciones concretas para atender carencias estructurales graves en los hogares, especialmente en zonas donde el hacinamiento, la falta de servicios básicos o la precariedad constructiva eran parte de la vida cotidiana.

Con una inversión de **\$38,946,558.75 construimos 349 cuartos dormitorio** para brindar a familias en situación de hacinamiento el derecho a descansar en espacios propios, seguros y funcionales. Gabriela Soledad Moreno Mora, madre de familia, explicó cómo este nuevo espacio cambió la vida cotidiana en su hogar:

"Quiero agradecer principalmente al Gobernador por nuestro cuarto, a la arquitecta Luz Eugenia también porque, pues ya tenemos nuestro cuarto gracias a ellos. Somos muchos de familia, dormían los niños junto con las niñas

y ya se van a poder separar, ya van a estar los niños en una recámara y las niñas en otra, pues nos cambió la vida un cuarto más. Muchas gracias al señor Gobernador principalmente y a la arquitecta Luz Eugenia. Paz es bienestar."

Desde Sombrerete, Norma Angélica Castro Vallín relató cómo pasó de tener su recámara en la cocina a contar con un espacio propio junto a su esposo:

"Miren. Muy, muy bien, yo nunca pensé que me lo fueran dar, pero gracias a Dios sí, sí me tocó. Me tocó que me dieran un cuartito. Antes pues aquí era mi cocina y mi recámara y ahora pues ya tengo mi recámara para mí y para mi esposo, nada más. Dos, nada más yo y mi esposo, y nada más. Le agradezco mucho al Gobernador que me haya regalado este este cuarto y a Luz Eugenia también. Paz es bienestar".

Cada cuarto construido representó no solo una mejora física, sino un paso firme hacia la reconstrucción del bienestar familiar. Con el mismo compromiso y con una inversión de **\$11,733,533.54 construimos 120 cuartos para baño**, lo que permitirá que familias que nunca contaron con este espacio básico tengan ahora acceso a condiciones de privacidad e higiene adecuadas. Evelyn Jadet Valdez Grijalva valoró tanto el beneficio como el profesionalismo del equipo que lo hizo posible:

"Pues es muchísima ayuda, la verdad. Las condiciones del que teníamos no estaba muy bien y pues muy buena ayuda del señor Gobernador. Súper trabajadores, respetuosísimos. Todo el tiempo estuvieron al pendiente, demasiado trabajadores. Señor Gobernador, muchísimas gracias; señora Luz Eugenia, muchísimas gracias. Paz es bienestar".

Por su parte, Jesús Zamago Aldaba compartió con sinceridad el impacto que tuvo en su vida cotidiana:

"Pues ahora más seguro. Más, más tranquilo, con mejor servicio. Le digo que tenía una tacita nada más y era todo lo que había. Y eso con sacrificio, porque tengo dos años que casi no trabajo. Estoy operado de los dos pies. Pero aquí andamos, ya de perdido más cómodo. Tenemos mucho, mucho que agradecerle al Gobernador. Muy agradecido con el gobernador y la persona Luz Eugenia. Bueno, los que hicieron este posible este proyecto".



\$127,918,782.25
en la construcción de
349 cuartos dormitorio,
120 cuartos para baño
y 847 techos firmes



Con cada baño construido se fortaleció la intimidad, el cuidado personal y la certeza de contar con lo más básico para vivir con dignidad.

En algunas comunidades, los techos de las viviendas eran de lámina, hule o madera vieja, era lo único que separaba a las familias del viento, la lluvia y el frío. Este año, con una inversión de **\$77,238,689.96 construimos 847 techos firmes**, con lo que mejoramos las viviendas no sólo de manera física, sino además es brindar seguridad y confort a las familias zacatecanas. Isabel Lorena Sánchez, de Monte Escobedo, agradeció cómo este cambio mejoró su calidad de vida y la de su familia:

"Pues antes el techo lo tenía con lámina, pero realmente, pues era un frío, demasiado. Entonces ya hubo el apoyo de ustedes. Muchas gracias y ya recibió este techito y quedó perfectamente muy bien (...). Fue rápido. Si nada más nos piden comprobantes de domicilio, credencial, y es todo (...). Ya se va a sentir menos el frío y el aire, porque el aire también molesta mucho cuando tienen lámina, entonces ya con mi techito pues ya es mucho, mucho mejor. Se los agradezco a todos ustedes, al Presidente, a todos, al Gobernador, que si algún día hay apoyo para algo, también pues que no nos olvide. Que nos siga apoyando poquito y nosotros también lo apoyamos cuando lo necesite, también le podemos echar el apoyo también. Muchas gracias. arquitecta Luz Eugenia por el techo que nos puso, o sea, que nos dio el apoyo. Muchísimas gracias. Se lo agradecemos. Pues yo y toda mi familia".

También en Monte Escobedo, Jordi Abel González explicó cómo este nuevo techo significó finalmente sentirse protegido:

"Pues bueno, nosotros lo teníamos con laminado y no estaba bien terminado. Faltaban varias cosas. Se metía el agua y luego pues como no teníamos las bardas terminadas, pues nomás le poníamos unas unos hules colgando alrededor para podernos cubrir del frío y de la lluvia y todo. Pues el Programa de Mejoramiento de la Vivienda nos benefició mucho en que por fin nos tapamos del agua y otra pues la verdad nos sentimos bien y felices, (...). Muchas gracias, señor Gobernador, por el mejoramiento de la vivienda y para agradecerle que muchísimas gracias, la verdad de todo corazón se le agradece".

Estos nuevos techos no solo protegen hogares, también devuelven tranquilidad y mejoran el ánimo de las familias que durante años vivieron bajo materiales inestables.



Apoyos Entregados

REGIÓN	MONTO TOTAL POR REGIÓN	CONCEPTO	MONTO TOTAL	VIVIENDAS	BENEFICIARIOS	
					HOMBRES	MUJERES
Región 1	\$64,753,980.94	Techo Firme	\$35,285,794.67	419	157	262
		Cuarto Dormitorio	\$19,890,340.19	180	65	115
		Cuarto para Baño	\$9,577,847.08	98	31	67
Región 2	\$7,200,000.00	Techo Firme	\$4,627,350.60	51	22	29
		Cuarto Dormitorio	\$1,989,034.02	18	8	10
		Cuarto para Baño	\$583,615.38	6	2	4
Región 3	\$1,150,296.84	Techo Firme	\$1,150,296.84	12	4	8
Región 4	\$5,108,765.31	Techo Firme	\$2,646,617.80	25	10	15
		Cuarto Dormitorio	\$1,878,532.13	17	7	10
		Cuarto para Baño	\$583,615.38	6	1	5
Región 5	\$11,599,213.98	Techo Firme	\$4,952,421.14	49	22	27
		Cuarto Dormitorio	\$6,354,985.15	55	21	34
		Cuarto para Baño	\$291,807.69	3	1	2
Región 6	\$5,022,820.12	Techo Firme	\$5,022,820.12	50	18	32
Región 7	\$16,593,448.93	Techo Firme	\$10,913,513.95	117	49	68
		Cuarto Dormitorio	\$5,193,588.83	47	23	24
		Cuarto para Baño	\$486,346.15	5	2	3
Región 8	\$16,490,256.13	Techo Firme	\$12,639,874.84	124	50	74
		Cuarto Dormitorio	\$3,640,078.43	32	12	20
		Cuarto para Baño	\$210,302.86	2	0	2
		TOTAL	\$127,918,782.25	1,316	505	811

Estas acciones significaron el primer paso para recuperar la tranquilidad, la intimidad y el bienestar dentro del hogar, especialmente para quienes por años vivieron en condiciones adversas. En este cuarto año de resultados reafirmamos nuestra vocación social al continuar con la dignificación de los hogares y asegurando que más zacatecanas y zacatecanos cuenten con condiciones adecuadas para desarrollarse y convivir con seguridad. Sin embargo, aún hay familias que no cuentan con un lugar propio donde comenzar este camino; por ello, también dimos un paso más, clave para su futuro.



Construcción de vivienda nueva

Tener un terreno propio no solo representa el inicio de un patrimonio, sino también la posibilidad real de construir un proyecto de vida con estabilidad y dignidad. Para nosotros, una vivienda propia es mucho más que un techo: es el espacio donde se sueña, se protege a la infancia y se fortalece la tranquilidad del porvenir. Por ello, en este Año del Bienestar, asumimos con decisión el compromiso de brindar a más familias zacatecanas la oportunidad de acceder a una vivienda futura, comenzando por lo más esencial: la tierra.

A través del programa **Construcción de vivienda nueva (Construyendo Bienestar)**, otorgamos subsidios para la adquisición de lotes habitacionales a personas que carecen de vivienda propia, generando seguridad patrimonial y sembrando las bases de un hogar digno. La entrega de lotes habitacionales subsidiados es una política de justicia social que transforma vidas al dar certidumbre jurídica, arraigo comunitario y esperanza concreta a quienes, durante años, no habían contado con un lugar propio para construir su futuro.

Con una inversión de **\$11,606,400.00** entregamos **31 subsidios a igual cantidad de familias** que representan mucho más que un apoyo económico: es el punto de partida para que puedan vivir con estabilidad, identidad y bienestar. Cada lote subsidiado no solo abre la posibilidad de construir una vivienda, sino de levantar un hogar lleno de significado: un espacio propio donde las familias puedan echar raíces, cuidarse mutuamente y soñar con un futuro más estable.

Cada lote entregado representa mucho más que un terreno; es un acto de justicia social, un símbolo de esperanza y un cimiento real sobre el cual construir la paz familiar y el desarrollo comunitario.

Bienestar que se camina: calles, espacios y ciudades que transforman vidas

Crecimiento y regeneración urbana consolidada

El espacio público, la movilidad cotidiana y la calidad de los entornos donde vivimos, transitamos y convivimos son piezas clave del bienestar que queremos para Zacatecas. Por ello, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) impulsamos proyectos que transforman la infraestructura urbana, ordenan el crecimiento de nuestras ciudades y dignifican los espacios compartidos donde se forja la vida comunitaria. Cada intervención busca hacer del entorno urbano un lugar más humano, accesible y armónico, donde las personas se sientan parte de algo mejor.

En materia de movilidad urbana avanzamos en la implementación del Sistema Integrado de Transporte SIT-PlataBús con la culminación de la Terminal 1 Zacatecas, un nodo estratégico que permitirá poner en marcha el sistema de monitoreo y control del transporte en la zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe. Con este paso, sentamos las bases de un sistema más seguro, incluyente y digno para todas y todos.

Como parte de una visión de urbanismo sustentable realizamos 26 dictámenes de impacto vial para asegurar que los nuevos desarrollos respondan a criterios de movilidad ágil, prioridad peatonal y libre tránsito. Así, avanzamos hacia entornos más seguros, accesibles y con perspectiva de género que colocan a las personas en el centro del diseño urbano. Además, llevamos a cabo diagnósticos urbanos que permitieron, junto con la comunidad, identificar necesidades y proponer soluciones arquitectónicas con enfoque de inclusión, pertenencia y seguridad.

La regeneración del espacio público no solo transforma el entorno físico; también reconstruye vínculos, fortalece el sentido de la comunidad y devuelve a las personas el derecho a convivir en entornos dignos, seguros y compartidos.

Desde esta visión, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) mejoramos espacios públicos emblemáticos en los municipios de Fresnillo y Loreto, para el disfrute colectivo que se transformaron en nuevos puntos de encuentro, identidad y bienestar para la comunidad. De igual forma, en el municipio de Zacatecas en el parque La Encantada, símbolo de esparcimiento familiar en la capital, realizamos mejoras significativas en la zona de yoga, la pista de tartán y el área de juegos, con lo que fortalecemos la infraestructura para la recreación y el bienestar cotidiano de las familias zacatecanas.



Espacios Públicos Intervenidos

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN TOTAL
Fresnillo	Rehabilitación de Pavimentos en Andador del Peregrino en la localidad de Plateros del Municipio de Fresnillo.	\$1,500,000.00
	Rehabilitación de fachadas y banquetas en la localidad de Plateros del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.	\$1,500,000.00
Loreto	Mejoramiento de Andadores peatonales para el adecuado desplazamiento de los diferentes tipos de usuarios en diferentes tramos de la calle Profra. Adela Sandoval de la cabecera municipal de Loreto	\$271,721.15
Zacatecas	Colocación de tartán en área de carpeta asfáltica para integración de trotapista en Parque La Encantada de la cabecera Municipal de Zacatecas 2da Etapa	\$171,081.50
	Rehabilitación de áreas recreativas "mini zacatecas" para mejorar el esparcimiento de los usuarios del parque de la encantada de la cabecera municipal de zacatecas	\$1,999,700.00
	Recuperación de isla para yoga, para fomentar la convivencia en el parque la encantada de la cabecera municipal de zacatecas	\$1,693,698.85
	Rehabilitación de andadores principales y sustitución de superficie de caucho en Región Norte del área de "Mini Zacatecas", en el Parque La Encantada de la Cabecera Municipal de Zacatecas	\$997,521.97
	Equipamiento a base de juegos infantiles en "Mini Zacatecas" para las Zonas Norte y Oeste, en el Parque La Encantada de la Cabecera Municipal de Zacatecas	\$2,002,478.03
	Rehabilitación de accesos y Equipamiento de áreas infantiles en Parque La Encantada, en la cabecera municipal del Estado de Zacatecas	\$1,821,187.00
TOTAL		\$11,957,388.50

Cada uno de estos proyectos transforma entornos y reafirma que el desarrollo urbano puede, y debe de ser un vehículo de inclusión, dignidad y bienestar. En esta administración trabajamos por un Zacatecas donde cada espacio urbano tenga el poder de dignificar, conectar y proteger a quienes lo habitan. Sabemos que la transformación no siempre requiere grandes obras, ocurre también en lo cotidiano: en una calle segura, en una banqueta accesible, en un parque que invita a quedarse. Es ahí donde comienza el bienestar verdadero.

Con estas acciones, consolidamos una visión de ciudad más humana, justa y vivible, donde el bienestar se experimenta en lo cotidiano, porque cuando el entorno cuida a las personas, la planeación urbana se convierte en una herramienta real de transformación y esperanza.

Bienestar que se planea: ciudades que protegen, conectan y dignifican

Ciudades ordenadas, centros urbanos resilientes y sostenibles

Cuando el entorno acompaña, la planeación urbana deja de ser una tarea técnica para convertirse en un acto de cuidado, responsabilidad y compromiso con las personas. En esta administración partimos de una convicción firme: todas y todos tienen derecho a habitar ciudades ordenadas, seguras y funcionales, donde el desarrollo urbano sea realmente un motor de bienestar.

En Zacatecas, esta visión nos ha guiado en la construcción de comunidades más humanas, donde el orden territorial no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la paz, la dignidad y la calidad de vida. Cada decisión sobre cómo crecen nuestras ciudades refleja un compromiso profundo con un entorno más justo, accesible y armónico. Durante este periodo fortalecimos los procesos de planeación del crecimiento urbano mediante:

- 3 programas de desarrollo urbano del centro de población
- 24 dictaminaciones de fraccionamientos urbanos y especiales
- 1,038 constancias estatales de compatibilidad urbanística
- 1,100 derechos y certificación
- 748 dictámenes *ad-perpetuam*
- 352 dictámenes del derecho de preferencia de terrenos ejidales

Además, llevamos a cabo **19 evaluaciones de impacto urbano**, fundamentales para medir cómo afectan los nuevos proyectos al entorno y garantizar que cada paso hacia el desarrollo esté respaldado por un análisis responsable. Gracias a estas acciones se impulsa un crecimiento urbano más justo, ordenado y con visión de futuro, donde cada decisión territorial responde a las necesidades reales de las personas y al cuidado del entorno que habitamos, sentando las bases para que nuestras ciudades no solo crezcan, sino que lo hagan con equilibrio, resiliencia y compromiso con el bienestar colectivo.

Como parte de esta transformación hacia ciudades más justas y resilientes, en esta administración hemos dado pasos firmes para fortalecer la sostenibilidad de sus centros urbanos a través de acciones que integran la planeación ecológica, la educación ambiental y la gestión responsable del suelo.

A través de actividades como reforestaciones, estudios dasométricos, dictámenes técnicos y talleres escolares sembramos conciencia ecológica en escuelas, espacios públicos y comunidades. En la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, realizamos las siguientes intervenciones:

- Elaboramos dos estudios dasométricos y dos dictámenes técnicos para las áreas verdes de la escuela, así como para un árbol histórico de más de 200 años de antigüedad.
- Impartimos cursos en técnicas de poda de árboles, arbustos y cobertura vegetal ornamental, dirigidos al personal encargado del mantenimiento y conservación de áreas verdes.
- Dimos capacitación en selección de hortalizas de ciclo corto, metodologías de siembra sustentable y selección de especies arbóreas.

Frente a los efectos de los incendios en zonas naturales del estado, a través de la SEDUVOT brindamos un seguimiento constante a los terrenos afectados. Cuando la naturaleza no logra regenerarse por sí sola, intervenimos con técnicas de fitorremediación, con la recolección y esparcimiento semillas silvestres que dan vida nueva al paisaje.

Además, damos acompañamiento técnico a los municipios para el cuidado adecuado del arbolado urbano y la conservación de las áreas verdes. A través de estas asesorías especializadas, contribuimos a promover una cultura de poda responsable, control de plagas y manejo de vegetación ornamental que protege los espacios públicos y mejora la calidad del entorno para las familias.

Este compromiso también se extiende a las áreas naturales protegidas donde emitimos recomendaciones que ayuden a mitigar riesgos ambientales, porque cuidar el medio ambiente no es una tarea aislada: es parte del bienestar que esta administración construye todos los días, de la mano de quienes habitan y aman este territorio.

Desde SEDUVOT impulsamos una nueva forma de entender y gobernar el territorio: abierta, accesible y al servicio de las personas. A través de plataformas digitales interactivas promovemos la transparencia y acercamos a la ciudadanía las herramientas que les permitan conocer su entorno con mayor claridad y tomar decisiones informadas.

Con esta visión, realizamos las siguientes actividades sobre mapas, cartografías y geoservicios clave que, entre otras cosas, brindan información sobre usos de suelo, riesgos, movilidad, equipamiento urbano, zonas arqueológicas y áreas naturales protegidas:

- Realizamos el mapeo y localización de asentamientos irregulares en coordinación con los municipios de Calera, General Enrique Estrada, Río Grande, Pánuco, Tlaltenango, Morelos, Apozol, Guadalupe, Zacatecas, Loreto, General Pánfilo Natera, Atolinga, Ojocaliente, Valparaíso, Juchipila, Miguel Auza, Juan Aldama, Luis Moya, Tepechitlán, Momax, Vetagrande, Trancoso, Fresnillo y Jerez, para fortalecer la identificación de necesidades territoriales en zonas de alta vulnerabilidad.
- Llevamos a cabo la geolocalización de la zona federal del polígono correspondiente al parque Arroyo de la Plata con base en la información de cuadros de construcción proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
- Identificamos áreas de reserva territorial administradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, con lo que generamos insumos clave para su aprovechamiento estratégico y ordenado.
- Se impartieron dos cursos de capacitación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) con software libre *Quantum Geographic Information System* (QGIS), en niveles básico e intermedio, dirigidos a personal técnico de dependencias estatales y al público interesado, para fortalecer las capacidades locales para el análisis espacial y la toma de decisiones informadas.

- Homologamos la información vectorial y estadística de los programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los municipios de Tlaltenango, Fresnillo, Río Grande, Zacatecas y Guadalupe, así como los programas de centros de población del resto de los municipios del estado, para integrarlos en una base de datos geoespacial alojada en el servidor del Centro de Inteligencia Territorial.
- Publicamos un conjunto de geoservicios WMS (*Web Map Services*) correspondientes a los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tlaltenango, Fresnillo, Río Grande, Zacatecas y Guadalupe, lo que permitirá que cualquier persona con conocimientos en Sistemas de Información Geográfica (SIG) pueda acceder a la información territorial de manera interactiva. Con ello, promovemos la transparencia y el uso de datos abiertos para la toma de decisiones en políticas públicas.

Para que el desarrollo urbano responda a las personas y no solo a los planos, generamos información geoespacial que permite tomar decisiones con sensibilidad territorial y visión de futuro. Mediante cartografía especializada (tanto diagnóstica como estratégica) recopilamos y analizamos datos que revelan patrones, anticipan necesidades y ayudan a diseñar acciones concretas. Con esta visión, elaboramos los mapas temáticos y estratégicos que sustentan los **estudios urbanos del Centro de Población de Momax, Valparaíso y Sombrerete**.

Para respaldar el estudio urbano que permitirá la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Sombrerete generamos 13 planos temáticos en formato JPG, un plano final en formato 90x60 y las fichas técnicas correspondientes, todos diseñados para apoyar la delimitación de usos del suelo y la planificación de las áreas de expansión urbana. Estos materiales fortalecen las capacidades municipales y estatales para diseñar políticas públicas con visión a corto, mediano y largo plazo.

Los contenidos elaborados incluyen:

1. Ubicación del municipio de Sombrerete y sus colindancias
2. Delimitación del área de estudio
3. Geología (tipos de roca y fracturas)
4. Edafología (tipos de suelo)
5. Topografía

6. Pendientes del terreno
7. Hidrografía
8. Uso del suelo y vegetación
9. Unidades climáticas
10. Equipamiento urbano
11. Vialidades primarias y secundarias
12. Conflictos viales
13. Integración de los usos del suelo urbano
14. Plano de carta urbana (formato 90x60)
15. Tablas de población a nivel municipal
16. Evolución poblacional (de 1960 a 2020)

El bienestar nace de cómo entendemos, cuidamos y transformamos el territorio que habitamos. Cada acto fortalece el vínculo entre las personas y su entorno, impulsando un desarrollo urbano con conciencia ecológica y justicia social. El siguiente paso es claro: avanzar hacia ciudades donde la planeación deje de ser solo técnica y se convierta en una herramienta participativa, colectiva y humana.

Bienestar que se traza: ciudades con planeación social y sostenible

Centros urbanos ordenados

Organizar el territorio con visión humana es una forma de cuidar a las personas. Por eso, durante esta administración fortalecimos la planeación participativa y la gestión urbana, con lo que promovemos que la ciudadanía forme parte activa en las decisiones sobre el uso del suelo. A través de instrumentos actualizados y estrategias orientadas a reducir riesgos, avanzamos hacia comunidades más seguras, resilientes y con mayor calidad de vida.

En coherencia con este enfoque, uno de los avances más significativos fue la instalación de **12 Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial** en los municipios de:



1. Calera
2. Genaro Codina
3. Huanusco
4. Jalpa
5. Jerez
6. Jiménez del Teul
7. Loreto
8. Miguel Auza
9. Morelos
10. Sombrerete
11. Valparaíso
12. Trancoso

Estos espacios de participación plural han permitido que las voces de la ciudadanía, expertos locales y autoridades converjan para construir una visión compartida del territorio. Así, las decisiones sobre el crecimiento urbano dejan de ser distantes o verticales, para convertirse en acuerdos colectivos con sentido social y humano.

Este impulso participativo se acompañó con acciones concretas para fortalecer la planeación en los municipios. Gestionamos recursos ante la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) e INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) con lo que logramos el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Villanueva. Esta iniciativa impulsa un modelo de desarrollo con base en criterios de sostenibilidad, gestión de riesgos y acceso equitativo a infraestructura y servicios públicos, y así asentar bases sólidas para un crecimiento ordenado y con justicia territorial.

En esta misma lógica de anticipación y cuidado, se elaboró para el municipio de Susticacán el mapeo de riesgos, que permitirá minimizar el impacto de desastres naturales y fortalecer las capacidades institucionales de respuesta ante emergencias. Además, sabedores de que el desarrollo también implica preservar lo que nos hace únicos, en el municipio de Susticacán se llevan a cabo investigaciones sobre el patrimonio natural y cultural (tangibles e intangibles) con el objetivo de integrarlo a los instrumentos de planeación. Proteger nuestros vestigios históricos no solo honra la memoria colectiva, sino que también fortalece la identidad comunitaria y la visión de futuro. A través de este programa Zacatecas avanza hacia territorios más armónicos, resilientes y con oportunidades reales para todas y todos. Cada decisión tomada refleja una convicción profunda: que el territorio debe construirse con justicia, empatía y visión compartida.

Movilidad urbana y servicios de transporte público

Bajo la iniciativa del **Año del Bienestar 2025**, el servicio de transporte público se consolida como un eje fundamental para la integración social y el desarrollo económico de Zacatecas. Al facilitar la movilidad cotidiana de miles de personas, se contribuye al acceso al empleo, al comercio y a servicios esenciales, además de reducir la congestión vial y el impacto ambiental. Esta política de movilidad incluyente refuerza el bienestar colectivo, pues ofrece soluciones accesibles y sostenibles que fortalecen la cohesión social y el dinamismo urbano del estado.

Resultados destacados

- Entregamos **108 nuevas concesiones del servicio público de transporte** a la misma cantidad de personas, derivadas de la convocatoria para concursar y participar en el otorgamiento de concesiones del servicio público de transporte, en las modalidades previstas en la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, emitida el día 7 de septiembre del 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.
- En estricto cumplimiento a la normatividad, así como para dar continuidad al programa **Renovación de Unidades de Taxi Confiable y Seguro**, llevamos a cabo la entrega de 100 apoyos para la renovación del parque vehicular a concesionarios de varios municipios del estado.
- **Regularizamos 212 concesiones del servicio público de transporte** por transmisión, bajo las causales de fallecimiento del titular de la concesión, y por cesión de derechos derivadas del procedimiento administrativo, en las modalidades de taxi, materialista y carga liviana, con lo que damos certidumbre jurídica a los beneficiarios de dichas concesiones.

Capacitación y acreditación de operadores y concesionarios

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio público de transporte y garantizar un trato digno a la ciudadanía, implementamos la capacitación y acreditación dirigidas a operadores y concesionarios del servicio público de transporte en todo el estado. Estas acciones abarcan diversas áreas de conocimiento, incluyendo la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad y su Reglamento General, primeros auxilios, prevención del delito, inclusión de la mujer, hostigamiento y amenazas, así como nuevas masculinidades. La capacitación fue realizada con la colaboración de distintas dependencias gubernamentales, con lo que reforzamos el compromiso institucional con la profesionalización del sector y la mejora continua del servicio.

- Llevamos a cabo 389 reuniones con concesionarios, con el objetivo de mantener canales de diálogo abiertos, atender inquietudes y fortalecer la coordinación institucional.
- Elaboramos 23 estudios técnicos, destinados a evaluar condiciones operativas, normativas y de factibilidad sobre transporte.
- Realizamos 390 operativos de vigilancia y control del transporte público, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y mejorar la seguridad de los usuarios.
- Emitimos 23 dictámenes de procedencia como parte del proceso de análisis técnico y jurídico para el otorgamiento o modificación de concesiones.
- Atendimos 3,050 trámites de refrendo de concesión y revisiones operativas a vehículos del servicio de transporte público en sus diferentes modalidades, para asegurarnos de que cumplan con condiciones óptimas de funcionamiento mecánico, higiene y seguridad.
- Dimos atención a 74 quejas relacionadas con la mala prestación del servicio público de transporte en diversas modalidades, fortaleciendo los mecanismos de supervisión y respuesta ciudadana.

Las acciones implementadas han contribuido significativamente a la mejora del servicio de transporte público en Zacatecas, con lo que damos acceso a una movilidad más segura, eficiente e inclusiva. El compromiso con la capacitación, la renovación del parque vehicular y la atención a las necesidades de los concesionarios y usuarios refuerzan el objetivo del Año del Bienestar de garantizar una mejor calidad de vida para la ciudadanía zacatecana.

Preservación de la riqueza artística e histórica

Resultados destacados

A través de la Crónica del Estado de Zacatecas realizamos más de 90 actividades, como conferencias, foros y presentaciones, en colaboración con diversas instituciones. Entre los eventos destacados se encuentran el coloquio sobre la Constitución de 1825, el foro Barrios Indios y la presentación del libro *La obra pública ilustrada en Zacatecas. Francisco Rendón y la Ordenanza de Intendentes 1796-1810*, del historiador Jesús Domínguez Cardiel y editado por la Crónica del Estado. También se inauguró la exposición “*Obeliscus Zacatecanus*” para conmemorar el tricentenario del monumento en la Plaza de Armas.



Conservación y difusión de la memoria histórica del estado

A través de la Crónica del Estado de Zacatecas nos proponemos divulgar y difundir la memoria histórica y el patrimonio cultural zacatecano, tangible e intangible, con la intención de contribuir a la cohesión social y con ello, a la construcción de una sociedad de paz, bienestar y progreso, mediante la generación de identidad y sentido de pertenencia.

- Desarrollamos cápsulas y programas televisivos de divulgación histórica, así como la gaceta digital *Crónicas y Cronistas*.
- Desarrollamos diversas actividades en coordinación con instancias públicas y civiles, como la Universidad Autónoma de Zacatecas, la LXV Legislatura Local, IMSS, la plataforma digital “Memórica: México haz memoria” del Archivo General de la Nación y el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.
- Realizamos el coloquio “200 años de un Estado Libre Federado Zacatecas Promulgación de la Constitución de 1825” y el foro “Barrios de Indios en Zacatecas”.

Estas actividades contaron con la participación de más de 40 académicas y académicos, tanto de Zacatecas como de otras entidades de la república, y acudieron más de 140 personas.

- Llevamos a cabo la presentación del libro *La obra pública ilustrada en Zacatecas. Francisco Rendón y la Ordenanza de Intendentes. 1796-1810*, de Jesús Domínguez Cardiel, durante el pasado Festival Cultural del Bienestar.
- Con motivo de la conmemoración del tricentenario de la develación del monumento “*Obeliscus Zacatecanus*” en la actual Plaza de Armas, se llevó a cabo la inauguración de una exposición homónima, compuesta por obras artísticas creadas especialmente para esta ocasión. Para tal fin, suscribimos un convenio de colaboración con la Unidad Académica de Artes, lo que permitió la participación activa de su comunidad en la conceptualización y realización de las piezas que integran esta muestra.

Fortalecimiento de capacidades en torno a sitios Patrimonio Mundial en México, América Central y el Caribe

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ), Centro Categoría 2 bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en conjunto con el Gobierno del Estado de Zacatecas, hemos desarrollado actividades que promueven el fortalecimiento de capacidades en torno a sitios Patrimonio Mundial en México, América Central y el Caribe, en las que hemos atendido temas prioritarios para la subregión como los procesos de gestión de riesgos y protocolos de actuación en caso de desastres; identificación de valores y atributos asociados a lugares patrimoniales; la implementación de nuevas tecnologías en los procesos de registro, y la conservación de los sitios en la Lista de Patrimonio Mundial.

Resultados destacados

El patrimonio mundial hace referencia a aquellos espacios, monumentos y paisajes con un valor universal único. Esta distinción es otorgada por la UNESCO, con la que se busca conservar la diversidad, además de promover su conocimiento y apreciación en el mundo. Conocer y comprender el patrimonio mundial es esencial para valorar nuestra tierra. En ese sentido, el 27 de febrero de 2025 participamos de la **Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo de Administración** del Instituto Regional del Patrimonio Mundial, en la que se presentaron, ante el Consejo de Administración, las actividades realizadas en 2024 por este Centro de Categoría 2, que opera bajo los auspicios de la UNESCO, además de presentar el plan de trabajo 2025. En la reunión participaron, además, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México).

Gracias a las gestiones del Instituto, nuestro Zacatecas será sede de la próxima reunión de centros Unesco, en la que contaremos con la participación de representantes de China, Brasil, España, India, Sudáfrica, Corea del Sur, Italia y México.

En el ámbito del fortalecimiento de capacidades, se realizaron **27 acciones de alcance internacional, nacional y local**, en beneficio de más de **600 personas de más de 12 países** (México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana)

A través del Instituto contribuimos activamente a la sensibilización sobre la importancia del patrimonio mundial a través de:

- Foros y ciclos de conferencias
- Intercambios académicos
- Divulgación y recopilación de material científico, técnico y especializado en su biblioteca digital

A través del Instituto hemos impulsado la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial en México, América Central y El Caribe, mediante el **fortalecimiento de capacidades** en torno a los sitios nombrados patrimonio mundial; hemos ofrecido **cursos y talleres** a los diversos actores involucrados en la gestión, conservación y difusión del patrimonio mundial en la subregión.

Protección y conservación del patrimonio cultural

La Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, creada en 1965 es la encargada de la protección y conservación del patrimonio cultural de nuestro Zacatecas. En esta tierra contamos con un gran patrimonio cultural, y es el único con una Ley desde los años sesenta que conserva sus declaratorias y su vigencia, lo que llevó al centro histórico de Zacatecas a ser parte de la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993. Además, permitió que los centros urbanos protegidos obtuvieran el nombramiento de Pueblos Mágicos. Para mi administración, el cuidado y mantenimiento de los espacios culturales, y la aplicación de la Ley para proteger nuestro legado cultural es prioridad.



Con la protección y conservación del patrimonio cultural contribuimos al bienestar social y a una calidad de vida digna para los habitantes, además de fomentar el turismo y generar condiciones apropiadas para la inversión pública y privada en el estado.

Contamos ya con **siete** zonas típicas declaradas en 1965, **18** zonas de monumentos declaradas a partir de la reforma de la Ley en 2013, entre las que encontramos centros urbanos, panteones y cascos de haciendas, entre otros, bajo la protección ahora de la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas, en la que ya no solo faculta a la Junta de Monumentos sobre el Patrimonio Edificado, sino en el mueble e intangible.

Resultados destacados

Nuestro compromiso social y cultural se refleja a través de la conjunción de esfuerzos institucionales y de la sociedad para llevar a buen término el compromiso de la protección y conservación del patrimonio cultural en la entidad. Por ello, a través del impulso de una política pública integral, hacemos posible el gran reto de proteger y conservar el patrimonio cultural del estado.

Para dar cumplimiento a las facultades otorgadas a la Junta de Monumentos por la Ley en la materia, apoyamos a las presidencias municipales con la elaboración de manera gratuita de proyectos de regeneración y control de la imagen urbana. Hemos llevado a cabo acciones correctivas en los centros históricos, como limpieza de pintas y retiro de anuncios y letreros no permitidos por la Ley. Atendimos solicitudes de ampliación, remodelación, rehabilitación, conservación y restauración de fincas de propiedad pública y privada en las zonas típicas y zonas de monumentos, apoyando a los usuarios y propietarios de los inmuebles, con la elaboración de proyectos gratuitos.

Gestionamos la protección del patrimonio funerario en el estado, en atención a solicitudes de modificación de lápidas, elaboración de proyectos gratuitos y elaboración de catálogos. Promovimos y difundimos la importancia de la protección y conservación del patrimonio cultural por medio de cursos lúdicos para niños y niñas; diplomados al público en general y profesionistas; talleres de capacitación a personal de las presidencias municipales y personal de la Junta de Monumentos, con un monto ejercido de **\$2,249,000.00**. De los 21,297 inmuebles existentes en las zonas típicas y zonas de monumentos, atendimos un total de **3,835** en el periodo que se informa.

Protección y preservación del patrimonio material e inmaterial del estado

A la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas corresponde proteger y preservar el patrimonio para transmitirlo a futuras generaciones. Brindamos asesoría gratuita a particulares y entidades públicas que, por la naturaleza de sus necesidades, requieran de intervenir, rehabilitar o restaurar los monumentos e inmuebles públicos y privados, calles, plazas, jardines y paisajes culturales.

- Atendimos **331** solicitudes de ampliación, remodelación, restauración e intervención a inmuebles públicos y privados.
- Realizamos **327** propuestas gratuitas de remodelación, ampliación, restauración e intervención a propietarios de inmuebles públicos y privados.
- Supervisamos **2,672** obras, de remodelación, ampliación, restauración e intervención en inmuebles públicos y privados.
- Otorgamos **497** asesorías técnicas a personal de presidencias municipales y propietarios de los inmuebles públicos y privados sobre la protección, preservación y mantenimiento del patrimonio cultural, así como de proyectos de regeneración de imagen urbana en los centros históricos.
- Llevamos **1,163** acciones correctivas en los centros históricos, tales como retiro de anuncios y letreros, limpieza de pintas, entre otras.
- Atendimos y dimos seguimiento a **266** solicitudes de remodelación, ampliación y restauración a lapidas de los panteones declarados como zonas de monumentos.
- Actualizamos y digitalizamos el archivo institucional de la Junta de Monumentos, **330** expedientes correspondientes a inmuebles públicos y privados intervenidos en las zonas de monumentos y zonas típicas.
- Digitalizamos **291** expedientes en trámite de las obras que se están realizando en los inmuebles públicos y privados.
- Atendimos y dimos seguimiento a **15** solicitudes en torno a los objetos urbanos ubicados en la vía pública, actividades, eventos sociales, artísticos, deportivos y culturales realizados en los centros históricos.



DEPORTE PARA TODOS

Promover el deporte para todos nos ha llevado a la búsqueda de la diversificación de la oferta de servicios deportivos, pues reconocemos las actividades físicas y deportivas como un medio para impulsar la integración social de los distintos sectores de la sociedad zacatecana. En nuestros programas de desarrollo y fomento han tenido cabida las manifestaciones del deporte social, el deporte competitivo y el deporte profesional. Impulsamos a deportistas y entrenadores que aspiran a llegar al alto nivel de rendimiento con el fin de representar dignamente a la entidad en los distintos eventos del deporte nacional e internacional; encontramos aquí la oportunidad para generar espacios de esparcimiento en beneficio de la población y promovemos la práctica de actividades físicas y deportivas en los distintos sectores de población sin distinción de edad, sexo, religión, condición personal o procedencia social.

Resultados destacados

Durante la actual administración el impulso al esfuerzo y la dedicación de los deportistas zacatecanos se han traducido en la obtención de mejores posiciones en competencias nacionales; Zacatecas se perfila con una tendencia ascendente en la Olimpiada CONADE. En la edición 2023 Zacatecas superó a 10 de las 37 entidades de las que consta la tabla general de medallas, y a 11 entidades en la edición 2024. La aportación de 46 y 42 medallas conquistadas en esas mismas ediciones, es una secuencia sin precedentes en el deporte estatal. En la edición 2025 nuestra entidad ocupó la posición 29 de la tabla general de medallas.

Las becas deportivas son un estímulo del que depende la continuidad de los deportistas. En los dos últimos años se ha canalizado el mayor presupuesto registrado hasta ahora para este fin: **\$5,724,300.00 ejercidos en 2024** y **\$6,000,000.00 asignados** de los cuales hemos **ejercido \$2,934,000.00** en el primer semestre del ejercicio fiscal **2025**.

Deporte para la convivencia y la paz

La práctica del deporte y la actividad física son pilar de una sociedad segura, estable y justa. El impulso y promoción del deporte, por su potencial para construir relaciones

sociales ancladas en lazos comunitarios, es fundamental para lograr nuestros objetivos de paz y bienestar en beneficio de la población del estado.

- En el mes de septiembre del año 2024 apoyamos y coordinamos diversas acciones con organizaciones y sociedades deportivas de los sectores social y privado para llevar a cabo **22 eventos**, donde tuvimos la participación de **889 competidoras** y de **1,463 competidores**, así como la presencia de más de **4,200 espectadores**, y de más de **4,500 asistentes a los espectáculos deportivos**.

La política pública **Deporte para todos** atiende de primera mano a los grupos vulnerables, pues lo consideramos un deber inherente para la construcción de una sociedad inclusiva y en paz. Con el fin de contribuir al bienestar de adultos mayores, personas con discapacidad y personas que forman parte de grupos vulnerables, organizamos actividades deportivas para atender las necesidades de movilidad y desarrollo y/o mantenimiento de capacidades sociomotrices.

- En el municipio de Luis Moya llevamos a cabo la celebración del **Día del Abuelo**. Concurrieron a la actividad **132 hombres y 134 mujeres mayores de 60 años**, quienes disfrutaron del juego, carreras y de los ejercicios aeróbicos adaptados a las posibilidades de la edad.

Deporte y cultura física en las instituciones

- En los últimos meses del año 2024 pusimos en marcha el programa **Parajuega por tu Escuela**, organizado por etapas, con el fin de contribuir a la inserción social y cultural de los alumnos y alumnas con discapacidad inscritos en centros educativos. Gracias al apoyo que recibimos del personal de los “Centros de Atención Múltiple” (CAM) de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos, Jerez, Ojocaliente, Trancoso, Calera y Noria de Ángeles, **138 niños o jóvenes y 82 niñas**, pusieron a prueba sus capacidades deportivas.
- En octubre de 2024 llevamos a cabo la **Gran Carrera por la Paz en Zacatecas** en el que tuvimos una participación de **1,976 personas**; para ello, ejercimos **\$4,442,392.00** destinados al pago de premios en efectivo, la compra de las motocicletas rifadas al final del evento y los gastos de logística y organización.
- Como parte de las acciones para brindar orientación y contribuir al desarrollo integral de la juventud a través del deporte llevamos a cabo





la **Clase Nacional de Boxeo** en el domo de las instalaciones de la Feria Nacional de Zacatecas, como parte de la Campaña Nacional por la Paz y Contra las Adicciones, con el apoyo de entrenadores de la Asociación Estatal de la disciplina. Dispusimos el ring, el equipo, los materiales deportivos, la pantalla y el equipo audiovisual para la transmisión remota, a la que nos unimos; además, dotamos de servicios básicos y una playera alusiva al evento para los asistentes. Logramos la participación activa de **1,080 personas**, principalmente jóvenes, entre los que contamos alumnos del Bachillerato Militarizado, del Bachillerato Policial, y de distintas escuelas de educación básica.

- En la Primera Gran Carrera del Bienestar, conmemorativa del 6to aniversario de la Guardia Nacional, dispusimos tres circuitos: 3k, 5k y 10k, logrando la participación de **2,438** atletas, principalmente zacatecanos. Premiamos del primero al quinto lugar de las ocho categorías varoniles y femeniles, con una inversión que ascendió a **\$745,375.00**, incluyendo gastos de organización y logística y apoyos para los ganadores.

Presupuesto histórico asignado
para becas deportivas
\$6,000,000.00

Uso intensivo de instalaciones deportivas

La infraestructura deportiva es prioritaria para esta administración; el crecimiento y ampliación de estos espacios es fundamental para la cohesión, la integración social y la paz entre ciudadanos. Las instalaciones deportivas son inseparables del concepto de ciudad y de los estilos de vida inherentes a la tecnificación, no solo de los lugares de trabajo, sino también de la vida pública. Frente al crecimiento de la población, nuestra política deportiva se vuelve prioridad, pues es el motor para la construcción de la paz, bienestar y progreso de nuestro Zacatecas.

- Con el fin de beneficiar a la niñez zacatecana buscamos alternativas para el uso y aprovechamiento adecuado de la infraestructura física del deporte. Cada verano recibimos a niños y niñas entre **cinco y catorce años** en los **planes vacacionales de iniciación deportiva** donde atendimos a **849**. Con el apoyo de guías y monitores comprometidos, y con estrictas medidas de seguridad y organización llevamos a cabo la enseñanza de los fundamentos de **21 disciplinas deportivas**. Para ello se realizó una inversión de **\$668,799.00**, con lo que se cubrió el pago de instructores, auxiliares y entrenadores, así como los servicios básicos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Mantenemos en operación los centros de deporte social ubicados dentro en las instalaciones a cargo del Gobierno del Estado. Actualmente tenemos al servicio de la población **24 espacios** para la práctica de actividades físicas y deportivas. En éstos desarrollan sus actividades, bajo la modalidad de **préstamo permanente, 75 grupos de practicantes**, animados por promotores deportivos encargados de guiar y dirigir las actividades. Actualmente ofertamos **16 deportes o disciplinas**; de ellas, diez consisten en deportes de conjunto y seis de tipo individual, mediante los cuales atendemos de manera permanente a **14,123 personas**.
- El interés de la población en los programas de natación nos lleva a diversificar la atención a personas de todos los grupos de edad. La inscripción en los **centros acuáticos** a cargo del gobierno del estado alcanzó, en el año 2024, la cifra de **7,308** personas, 4,313 mujeres y 2,995 hombres; en los tres primeros meses de este año se incrementó a **4,720** personas inscritas, 2,747 mujeres y 1,973 hombres, en las que se incluyen **personas con discapacidad, adultos mayores, bebés y niños**.
- Recibimos en nuestra ciudad capital del estado a deportistas de alta competencia de las disciplinas de box y tae kwon do, quienes hicieron uso de nuestras instalaciones deportivas.

Becas deportivas INCUFIDEZ

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de las metas y aspiraciones continuamos con el programa de estímulos para los deportistas zacatecanos de alto rendimiento. En apego a las reglas de operación, consideramos su nivel de logro para integrar los padrones de becas, y así garantizar la entrega del apoyo económico que garantice el estímulo a su esfuerzo y dedicación.

- Durante el año fiscal 2024 entregamos **360 becas deportivas**, de las que **171** corresponden al segundo semestre del mismo año, otorgadas para cubrir la apertura del ciclo deportivo 2024-2025, mismas que se repartieron entre **70 deportistas en activo**, **29** personas dedicadas al **entrenamiento**, **68** a la **instrucción deportiva** y **cuatro especializadas** en alguna profesión vinculada a las **ciencias aplicadas al deporte**. Esto representó una inversión de **\$2,580,300.00**.
- Con el fin de mantener la continuidad de los procesos de preparación de deportistas e incrementar su nivel competitivo en el entorno nacional e internacional, este año asignamos \$6,000,000.00 al programa de **Becas Deportivas**, de los cuales hemos **ejercido \$2,934,000.00** en el primer semestre para cubrir el padrón de becas aprobado por la Comisión Mixta, el cual consta de **65 deportistas en activo** por una cantidad de \$927,000.00; **37 entrenadores**, **cinco especialistas en ciencias aplicadas al deporte** y **57 instructores** por una cantidad de \$2,007,000.00.
- Los triunfos de los deportistas son ejemplo y fuente de inspiración para las nuevas generaciones. Nuestro reconocimiento no es sólo por su esfuerzo y dedicación, sino también por ser agentes de unidad y cohesión social. En el mes de noviembre, hicimos entrega del **Premio Estatal del Deporte** a los ganadores del certamen. Fueron galardonados **Meztlí Escobedo Castañeda**, practicante de **Karate Do**, en la modalidad de deportista; **Luis José Medina Fuentes** como **entrenador de Karate Do**, y **Alejandro Santillán Saucedo**, por su labor de **promotoría del Tae Kwon Do**.
- Organizamos también el **Premio Estatal del Deporte Adaptado 2024** como una muestra de reconocimiento y opción por un deporte inclusivo. La atleta **Kenia Lozano Méndez** recibió la **condecoración**, y el **entrenador ganador en la modalidad de deporte adaptado** fue **Juan Antonio Cervantes Vázquez**.

A young man wearing a black swim cap with white speckles and a black swim cap with white stripes is standing with his back to the camera, looking towards a large indoor swimming pool. The pool is divided into lanes by blue and red lane lines. The background shows a large, modern indoor facility with a high ceiling and white walls. A pink text box is overlaid on the top right of the image.

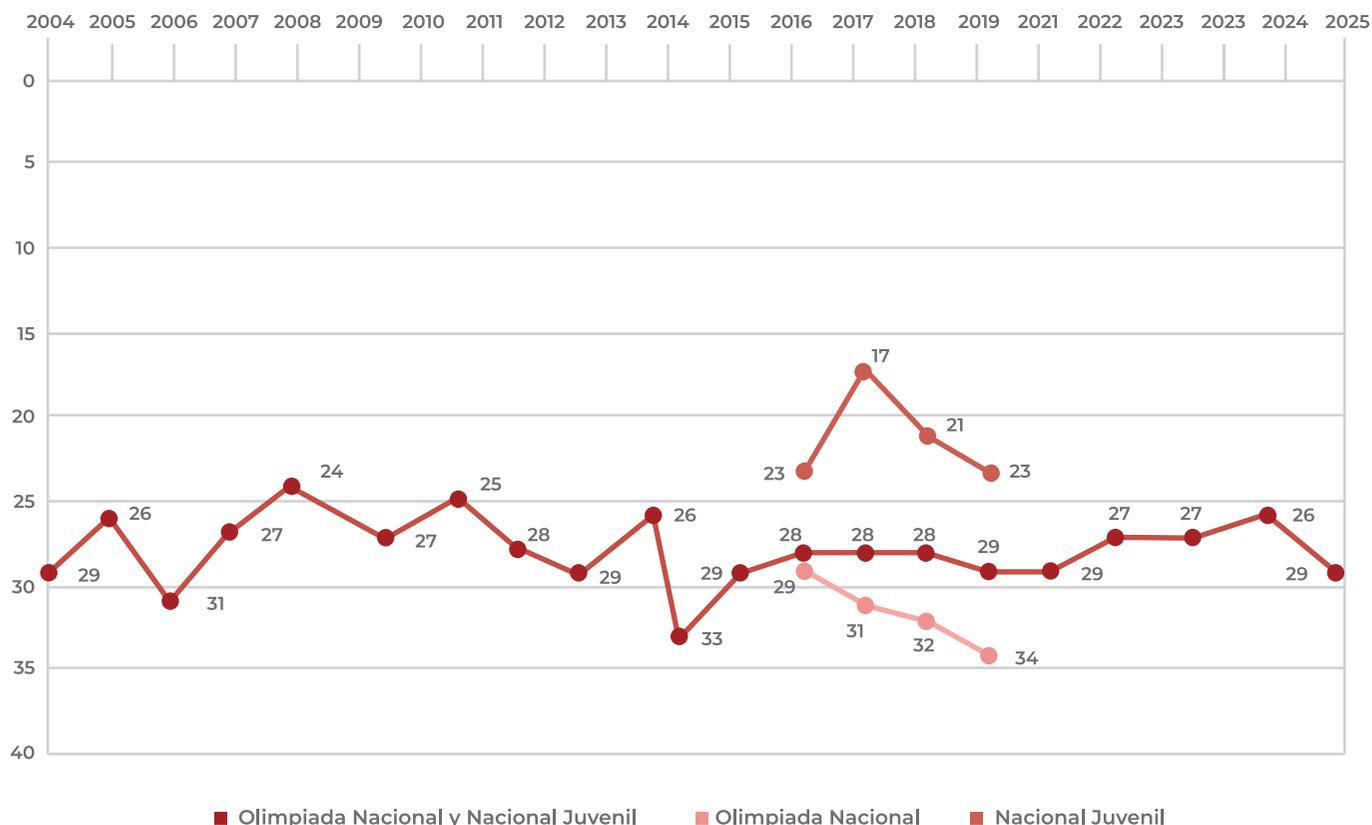
24 espacios
donde ofertamos
16 deportes o disciplinas
atendiendo a
14,123 personas

Del talento a la alta competencia

La coordinación de acciones con clubes y asociaciones deportivas demandó nuestro mayor esfuerzo para llevar a cabo los procesos selectivos para el 2025. Dar especial atención, asistencia técnica y apoyo institucional a las selecciones deportivas zacatecanas durante su participación en los eventos del ciclo deportivo nacional, motivó la búsqueda de personal con experiencia, conocimiento y compromiso para el cumplimiento de las tareas que demanda la atención inmediata a las organizaciones deportivas.

- La participación de jóvenes deportistas en los procesos selectivos estatales llegó a su nivel más alto en los años de esta administración. Con miras a participar en la **Olimpiada Nacional CONADE 2025**, impulsamos la organización de **procesos selectivos en 23 deportes**, con un registro que asciende a **1,526 deportistas**, procedentes **de 26 municipios**. Para lograrlo fue necesario establecer el diálogo, concertar compromisos, coordinar acciones con las organizaciones deportivas locales y restablecer la comunicación con los encargados del deporte municipal.
- Registramos a **652 deportistas** en el Sistema de Eventos Deportivos de la CONADE para el apoyo y asistencia a los deportistas integrantes de las selecciones estatales, y lograr su participación en la **etapa macrorregional** de los eventos del ciclo deportivo nacional.
- En los primeros meses de este año se dispuso de las instalaciones deportivas y aportamos los recursos humanos y financieros por el orden de **\$941,797.60** para solventar necesidades de asistencia técnico-deportiva, materiales deportivos y logística, necesarios para llevar a cabo las competencias y torneos de los que emanan las selecciones deportivas representativas del estado.
- Hemos invertido la cantidad de **\$1,799,183.76** del presupuesto estatal para lograr la participación de los deportistas tanto en la rama varonil como en la femenil, en la **etapa final de la Olimpiada Nacional CONADE 2025**. Con ello hemos beneficiado **273 deportistas** clasificados en 27 deportes, disciplinas y/o modalidades, 67 entrenadores y 27 delegados mediante apoyos económicos a cada participante, para solventar sus gastos en materia de transporte, alimentación y hospedaje.
- Para la etapa final de la Olimpiada Nacional CONADE **2025**, dotamos a todos los integrantes de la delegación deportiva de nuestra entidad, de los **uniformes deportivos, interiores y exteriores**, necesarios para participar en las competencias.

Posición de Zacatecas en la tabla general de medallas de la Olimpiada Nacional



- Los y las deportistas de nuestra entidad que se someten a procesos de preparación con fines competitivos en deportes o disciplinas adaptadas tienen en los **Paranacionales CONADE** al evento más relevante del país en el ámbito deportivo. En el mes de agosto, facilitamos el uso de las instalaciones deportivas, suministramos parte del material y equipo deportivo necesarios para llevar a cabo las competiciones de la etapa selectiva estatal, conforme al calendario nacional de la edición 2024 del evento. Aportamos también personal de apoyo para la asistencia técnica y administrativa. El registro de deportistas practicantes de deportes adaptados para competir en el evento se situó en **51 atletas de la rama varonil y 15 de la rama femenil**, manteniendo los niveles esperados de participación.
- Se otorgaron, en el mes de octubre de 2024, diversos apoyos para atender las necesidades de la delegación deportiva representativa de la entidad en la etapa final de los **Paranacionales CONADE 2024**. Éstos consistieron en la dotación de **uniformes deportivos interiores y exteriores**, suministro de servicios de alimentación y hospedaje en tránsito, y el traslado a la sede de competencias, con lo que beneficiamos a **13 deportistas de la**

rama varonil y cuatro deportistas la rama femenil, cuatro entrenadores, dos entrenadoras y seis personas con funciones técnicas diversas. La delegación deportiva estatal estuvo compuesta en total por **29 personas**.

- Los y las deportistas representantes de la entidad en las categorías adaptadas de la etapa final de los **Paranacionales CONADE 2024**, contendieron en las disciplinas de Para atletismo, Para natación, Para ciclismo y Boccia. Su tenacidad al momento de la competencia dio como resultado **tres medallas de oro, seis de plata y cuatro de bronce**, lo que posicionó a la entidad en el **lugar número 24 de la tabla general** del evento.

La capacitación de promotores de la cultura física es clave debido a la complejidad de los procesos en la preparación de los deportistas zacatecanos. Los cursos, clases, charlas y conferencias llevados a cabo durante 2024 estuvieron dirigidos principalmente a personas interesadas en fomentar la adopción de hábitos favorables a la actividad física en todos los grupos de edad.

- Llevamos a cabo **11 actividades de capacitación**, principalmente bajo la modalidad presencial, con un registro de **418 personas asistentes**, 240 de las cuales son hombres y 178 mujeres. Entre los temas abordados se cuentan la **hidroterapia** y la **readaptación de las disfunciones músculo-esqueléticas en miembros inferiores y superiores**; la **paz social y la actividad física**; el **síndrome de la pequeña liga y mujer, deporte y menstruación**.
- Continuamos impulsando la capacitación de entrenadores deportivos, mediante el aprovechamiento de los programas formativos; de tal modo, llevamos a cabo el curso de **Metodología deportiva nivel 3** para entrenadores de las academias deportivas de Minera Fresnillo S.A. de C.V; la capacitación **teórico-práctica Nado sincronizado** en noviembre de 2024, y el curso **Certificación para entrenadores de baloncesto**. Participaron 92 entrenadores y 52 entrenadoras, que se traduce en **144 personas beneficiadas**.

Mejores instalaciones deportivas al servicio de la población

- En el municipio de **Fresnillo** pusimos en **operación el Gimnasio de Alto Nivel** para beneficio de la sociedad. Ofertamos en este centro deportivo las áreas de fortalecimiento físico, spinning, cardio, fisioterapia,



barra energética, baños con servicios de regaderas, vapor y sala de usos múltiples, con capacidad para atender, en conjunto, a **345 personas de manera simultánea**.

- En los primeros meses de este año concluimos los trabajos de rehabilitación de la **Alberca Olímpica de Zacatecas**. La fachada del edificio y el área de baños fueron remodeladas integralmente y hoy este centro deportivo cuenta con mejores condiciones para ofrecer un servicio de calidad a las personas inscritas en nuestros programas de natación.
- Ejercimos recursos por el orden de **\$6,254,713.10** en obras de modernización y rehabilitación de las instalaciones del módulo deportivo INCUFIDEZ, entre las que destacan la rehabilitación de baños, vestidores y entrada principal de la alberca olímpica por **\$4,191,891.20** y la rehabilitación de pabellón de gimnasia, por la cantidad de **\$2,062,821.90**.
- La conservación de las instalaciones deportivas nos demanda la canalización constante de recursos humanos, materiales y financieros para disponer las áreas y espacios en condiciones seguras y confiables. El ejercicio presupuestal que registramos en este rubro, en los últimos cuatro meses del año 2024, asciende a **\$469,294.78** en este año tenemos destinados **\$124,735.88** para el mismo fin. Esto nos permite mantener en operación **61 espacios deportivos** en los **11 módulos deportivos** que mantenemos abiertos al público.

Promoción del deporte profesional en Zacatecas

El interés y la pasión por el deporte de la afición zacatecana nos llevan a mantener nuestro apoyo a los clubes deportivos profesionales.

- Para cubrir los costos de la participación del **equipo Mineros de Zacatecas** en el torneo regular 2024 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, ejercimos recursos procedentes del presupuesto estatal, así como de los ingresos recaudados por entradas y ventas, por el orden de **\$16,313.790.89**.
- El gimnasio Marcelino González estuvo al borde de su capacidad con entradas de alrededor de **3,600 aficionados** en promedio por partido del Club Mineros de Zacatecas, espectadores que aprovecharon la oportunidad para sentirse parte de una sociedad dispuesta a reunirse y convivir en espacios públicos.

- Este año aprovechamos el emprendimiento de agentes particulares del sector privado para impulsar las actividades deportivas del club que representa a la entidad en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional. La transferencia de recursos por el orden de **\$12,000,000.00** tiene la intención de involucrar a la iniciativa privada en las actividades deportivas con fines de lucro.
- El básquetbol profesional femenil es de gran relevancia, y es prioritario para esta administración. Este año continuamos impulsando las actividades del **Club Mineras de Zacatecas** canalizando **\$2,000,000.00** distribuidos de la siguiente manera: \$957,031.27 para solventar los pagos de jugadoras, cuerpo técnico y personal de apoyo, y \$1,042,968.73 para brindar servicios de transporte, hospedaje, alimentación e inscripciones.

Hemos puesto al alcance de la afición zacatecana espectáculos deportivos de alta calidad, considerando la relevancia que revisten para crear ambientes promotores de la identidad entre los ciudadanos.

- La ciudad de Zacatecas fue sede de la pelea por el **Campeonato Mundial de Box** en la categoría **Supermosca**, función que se llevó a cabo en el Gimnasio Marcelino González. Solventamos los gastos del evento mediante la canalización de **\$1,740,000.00**, lo que permitió ofrecer al público la entrada completamente gratuita.
- La **Copa del Bienestar** ha demostrado ser un evento de alcance estatal con capacidad para dinamizar y generar incentivos para movilizar los agentes forjadores del deporte municipal. Al evento se inscribieron 43 equipos de la rama varonil y 24 de la rama femenil. Sumando un total de 1,407 participantes. Para hacer esto posible, invertimos la cantidad de **\$10,000,000.00** para cubrir los gastos de organización.
- En el mes de julio de este año convertimos al Estadio Carlos Vega Villalba en el escenario para desarrollar el **Cuadrangular por la Paz y el Bienestar** entre destacados equipos de la primera división del fútbol mexicano y del club local Mineros de Zacatecas. Destinamos **\$12,000,000.00** para cubrir los gastos operativos, inversión que se reflejó en las entradas a los partidos, que fueron las más altas registradas hasta ahora en la instalación deportiva.





Política pública 2.6

DESARROLLO CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

La política cultural juega un papel fundamental en la agenda de esta administración, por lo que hemos trabajado en el fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales, y en el incremento a los **estímulos económicos a creadores** zacatecanos. Además, hemos consolidado la **infraestructura cultural** a través de acciones de **rehabilitación y equipamiento**, compromiso adquirido al inicio de esta gestión. Continuamos, a través del Instituto Zacatecano de Cultura, con los programas de formación para la comunidad, con lo que hemos logrado superar las metas establecidas. Esto refleja el compromiso por acercar la cultura a más zacatecanos, y así fortalecer el desarrollo cultural de nuestra región.

Los museos de la capital y sus recintos acogieron a creadoras y creadores locales e internacionales con exposiciones como **Vida y Obra de Santos de la Torre** en el Museo Zacatecano, las exposiciones de **Río de Niebla, Río de Adobe, Río de Sangre** y **¿Dónde estás, corazón?** del maestro **José Esteban Martínez Espinoza**, además de la **Magna Exposición de Fabulas Fantásticas** en el Ex Templo de San Agustín.

La formación artístico cultural en nuestro estado es fundamental para esta administración; buscamos garantizar los procesos formativos de profesionalización cultural en los diversos municipios del estado.

Para este gobierno las actividades que en materia de **prevención del delito y cultura de paz** realizamos en poblaciones vulnerables es prioridad, por ello contamos con la participación de la Orquesta y Coro Real Unidos por Zacatecas, el Movimiento Coral Infantil y una programación artista y cultural permanente, en beneficio de una población de **13,426 personas**.

Zacatecas se caracteriza por su diversidad artística, y la música no es la excepción. Con una inversión de **\$1,807,740.00** logramos que más de **6,700 personas** asistieran a eventos y presentaciones, en las que participaron grupos como el Coro del Estado y la Orquesta de Cámara, que con su talento contribuyen a que más personas conozcan y disfruten la música clásica y sinfónica.



Resultados destacados

El **39° Festival Cultural del Bienestar 2025** en Zacatecas, con una inversión de **\$30,739,164.00**, reunió a más de **255,827 personas** y tuvo un alcance de más de **3 millones** de espectadores en **redes sociales**. Para nuestra administración es fundamental fortalecer la identidad de los individuos y la cohesión social mediante la difusión de la cultura y el arte, pues tenemos claro que la cultura es el motor para la promoción de la paz y el impulso para el desarrollo económico de nuestro estado. En este periodo se llevaron a cabo **cinco festivales**, dirigidos a todo el público, con temáticas y objetivos diversos, en estos participaron **3,924 creadores**, en **448 eventos**, en los que logramos una asistencia de más de **476,255 personas**, con una inversión de **\$14,014,332.48**.

La preservación y protección de edificios históricos es compromiso con la sociedad zacatecana; por ello, destinamos **\$421,402.45** con la que hemos concluido la **rehabilitación** e inauguramos la **nueva sala del museo Rafael Coronel** con la exposición de “Azúcares sacras” con una asistencia de **2,411 personas**.

Fomento a la formación artística y cultural

La estrategia **2.6.1 Impulsar el desarrollo cultural con un enfoque social** del Plan Estatal de Desarrollo, nos impulsa a generar procesos de iniciación y sensibilización en las bellas artes a la infancia zacatecana, además de brindar la capacitación cultural por medio de talleres de formación y profesionalización a nuestros artistas, creadores, agentes y gestores culturales, con el principal propósito de activar las acciones de integración comunitaria. Por ello, hemos consolidado la **Orquesta y Coro Real Unidos por Zacatecas** y el **Movimiento Coral Infantil de Zacatecas**.



En las actividades del programa de **Alas y Raíces** podemos destacar:

- **96 actividades** en beneficio de **12,796 niñas, niños y adolescentes**.
- Transformamos la profesionalización artística mediante la impartición de **58 cursos y talleres** de fortalecimiento profesional en el perfeccionamiento de diversas expresiones de las bellas artes y la cultura, en beneficio de **1,638** artistas, creadores, promotores y agentes culturales.

Gracias a diversos esfuerzos logramos publicar **12 nuevos libros**, lo que enriquece nuestro acervo editorial y beneficia a más de **1,500 lectores**.

El 39° Festival Cultural del Bienestar 2025

en Zacatecas, con una inversión de

\$30,739,164.00

Fomento a la cultura musical en sus diversas expresiones

En atención a la estrategia 2.6.2 del Plan Estatal de Desarrollo hemos difundido y promovido la cultura en espacios públicos a través de programas para recuperar espacios públicos y propiciar la convivencia social.

Durante este último año llevamos a cabo **16 presentaciones** artísticas destacadas por parte de la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas y el Coro del Estado de Zacatecas, en las que contamos con **5,741 asistentes** aproximadamente.

Con una inversión de **\$3,079,500.00** hemos consolidado la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas mediante la entrega de **292 apoyos**, además de **147 apoyos** a los integrantes del Coro del Estado de Zacatecas.

Impulso al desarrollo cultural municipal

En concordancia con la estrategia **2.6.3. Promover acciones para llevar la cultura a todas las comunidades del estado** fomentando nuestra identidad cultural y natural, del Plan Estatal de Desarrollo, a través del programa **Impulso al Desarrollo Cultural Municipal** contribuimos al fortalecimiento de los **procesos de descentralización** de la cultura en los 58 municipios.

Con la participación de **22 municipios** en la Plenaria Municipalista llevada a cabo en el mes de enero del año en curso, los presidentes municipales interesados en participar en este programa se manifestaron mediante la firma de la carta de intención de inversión, dando cumplimiento al **100%** de las mismas, con lo que logramos conformar una bolsa financiera con aportaciones bipartitas estado-municipio de **\$2,220,000.00**.

Logramos asimismo la extensión de nuestros festivales a diversos municipios del estado para enriquecer la experiencia cultural de la sociedad zacatecana a través de las diversas disciplinas; así, hemos promovido la participación, el dialogo y la identidad local, integrado además acciones que contribuyen a sus festividades tradicionales como el **Festival de Cine en Fresnillo** en beneficio de **4,063 personas**.

Difusión y animación cultural permanente

En atención a la estrategia 2.6.5 que articula integralmente la cultura y el turismo para el fortalecimiento del desarrollo económico y social de las comunidades, contemplada dentro del Plan Estatal de Desarrollo, fomentamos la cultura como canal de bienestar y paz.





El estímulo creativo y la animación cultural son distintivos de una política que, además respaldada por una historia de éxito en el desarrollo de eventos culturales locales, nacionales e internacionales, contribuyen al fomento del turismo en nuestro estado, bajo una perspectiva que permite disfrutar de la cultura en un ambiente familiar y de convivencia social en paz. En este periodo realizamos:

- **637 eventos artístico-culturales** dentro de los cuales destacamos los festivales Internacionales del **Folclor, Jazz y Blues** y el **Festival Cultural del Bienestar en Zacatecas**, además de realizar las jornadas dedicadas a zacatecanos distinguidos como el Mtro. Candelario Huizar y el poeta Ramón López Velarde, alcanzando un aforo **496,879 asistentes**.
- Con una afluencia de **255,827 personas**, llevamos a cabo de manera exitosa la **39° edición del Festival Cultural del Bienestar en Zacatecas 2025**, con eventos de música, teatro, danza, artes visuales, gastronomía y actividades académicas, en los diversos foros y espacios culturales de nuestra ciudad como Plaza de Armas, Plazuela Miguel Auza, Plazuela Goitia, los teatros Fernando Calderón, IMSS y Ramón López Velarde.
- La celebración del **vigésimo aniversario del Centro Cultural Ciudadela del Arte**, un espacio emblemático que alberga a la Fototeca y Cineteca de Zacatecas, el Museo Manuel M. Ponce, y salas dedicadas a Antonio Aguilar, así como las exposiciones “De la reflexión” y “Hermanos de Santiago”. Este hermoso complejo cultural, con sus imponentes bóvedas, se ha consolidado como un referente en la vida artística y académica del estado, atrayendo un promedio de **42 mil visitantes anuales**.

Estímulos a los artistas, creadores, agentes e industrias culturales de Zacatecas

A través de las estrategias **2.6.4 y 2.6.6** del Plan Estatal de Desarrollo refrendamos nuestro compromiso con los creadores, artistas, ejecutantes, agentes y promotores culturales, para incentivar su creatividad y materializarla en productos y servicios de los que la sociedad pueda beneficiarse para su desarrollo cultural. Los estímulos económicos para el desarrollo de proyectos artístico-culturales individuales y colectivos en colaboración con el Gobierno Federal representan el interés de este gobierno por fortalecer el desarrollo cultural de nuestro estado:

- En el Programa Estímulos a la Creación y Ejecución Artística, entregamos **24 apoyos a artistas y creadores** para la realización de sus proyectos artístico-culturales.
- Por medio del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarios se **apoyaron 52 proyectos** de cultura popular y tradicional.
- Con el Programa de Apoyo para la Promoción y Difusión Artística se entregaron **34 apoyos** directos a creadores para su desarrollo integral.

La continuidad en el apoyo a las industrias culturales se está logrando consolidar con la instalación de:

- **1 bazar creativo** que impulsa el crecimiento y consolidación de **62 emprendedores** culturales en el estado con una asistencia aproximada de **500 personas**.

Fortalecimiento al patrimonio cultural tangible e intangible de Zacatecas

En el programa **Fortalecimiento de la infraestructura y preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial** atendemos la estrategia **2.6.7** del Plan Estatal de Desarrollo, con el que sumamos esfuerzos para la protección y conservación de nuestros museos y espacios culturales, mediante acciones y proyectos de intervención de bienes muebles como prevención de cualquier situación de riesgo. En este tenor, se llevó a cabo la rehabilitación de la **sala de exhibición en el Museo Rafael Coronel**, con una inversión de **\$421,402.45**. En este periodo, registramos:

- **129,754 visitantes** locales, nacionales e internacionales a los museos administrados por el Instituto Zacatecano de Cultura.



CAS, TE AB

POYOS | OGR



Política pública 2.7

INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD MIGRANTE

A lo largo de estos cuatro años de transformación, hemos consolidado una política pública de gobernanza migratoria que arropa de manera integral a nuestra comunidad zacatecana migrante. Con acciones concretas fortalecemos las raíces y vínculos de nuestras paisanas y paisanos con su tierra natal, de manera que mantengan una conexión permanente y sólida con Zacatecas, así como su plena incorporación a la vida pública.

Desde el Gobierno del Estado de Zacatecas, conscientes de las necesidades de nuestra comunidad migrante y gracias a un diálogo cercano y permanente con ellos, hemos actuado de manera oportuna mediante el acompañamiento integral a nuestros migrantes. A través de acciones sobre seguridad, bienestar, inclusión financiera, acceso a documentos de identidad y trámites, entre otros, trabajamos para mejorar la calidad de vida de la comunidad migrante.

Nuestro objetivo ha sido brindar herramientas que impulsen estos grupos en el exterior como líderes transnacionales mediante la promoción de su identidad binacional y con el reconocimiento de su valiosa aportación en Zacatecas. Fomentamos el desarrollo de iniciativas y programas de emprendimiento impulsados por la comunidad migrante para el crecimiento económico y social en sus comunidades.

Esta política surge de una visión transformadora que reconoce Zacatecas como un estado binacional. Con acciones asumidas desde el inicio de nuestra administración hemos podido responder a la situación migratoria actual, con la atención a las necesidades de nuestras paisanas y paisanos en el exterior. Hoy más que nunca es importante visibilizar sus aportes no solo en el estado, sino además en el país que los recibió. Desde los tres órdenes de gobierno trabajamos en coordinación para generar los mecanismos de protección para garantizar que sus derechos humanos sean respetados sin importar su lugar de residencia.

Resultados destacados

Como parte del compromiso del Gobierno de Zacatecas con nuestra comunidad migrante, hemos logrado importantes avances a través de programas y estrategias que priorizan su bienestar y desarrollo, así como el de sus familias.

Hemos creado el **Plan de Bienestar y Asistencia Migrante** (BAM), para brindar acompañamiento integral a las y los migrantes zacatecanos en Estados Unidos, que contempla:

1. Simplificación y digitalización de trámites de registro civil
2. Consolidación del desarrollo económico mediante las Expo Ferias Agropecuarias para zacatecanos residentes en el exterior y programas de remesa productiva que fomentan el emprendimiento y consolidan negocios familiares
3. Consolidación de los operativos del Programa Héroes Paisanos, para generar mejores condiciones en su llegada, estancia y retorno

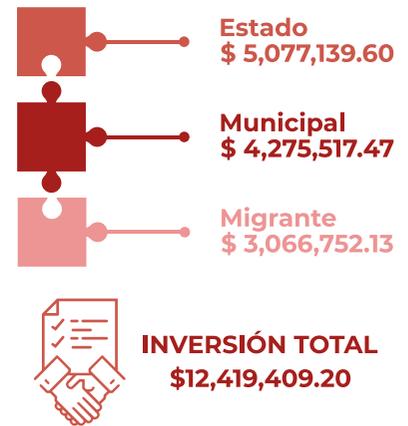
Zacatecas productivo y migrante, 2x1 y remesas productivas

Zacatecas es una tierra de migrantes trabajadores y comprometidos con su gente; la distancia no es un impedimento para seguir apoyando a sus comunidades de origen. Ese espíritu solidario y el esfuerzo conjunto entre el estado, los municipios y los clubes migrantes nos han permitido impulsar proyectos que mejoran la calidad de vida de nuestras familias zacatecanas a través del Programa 2x1.

El esfuerzo compartido y una mezcla financiera entre el Estado (40%), los municipios (35%) y los clubes migrantes (25%) ha permitido concretar una inversión tripartita de **\$12,419,409.20**. La suma de voluntades y el correcto aprovechamiento de las remesas, sin lugar a duda, generan desarrollo y bienestar comunitario. Esta mezcla financiera se compone de una aportación de \$5,077,139.60 del Estado, \$4,275,517.47 del municipio y \$3,066,752.13 de la comunidad migrante. Gracias a esta suma de esfuerzos, logramos consolidar proyectos significativos que impactan positivamente en 12,864 ciudadanos zacatecanos.



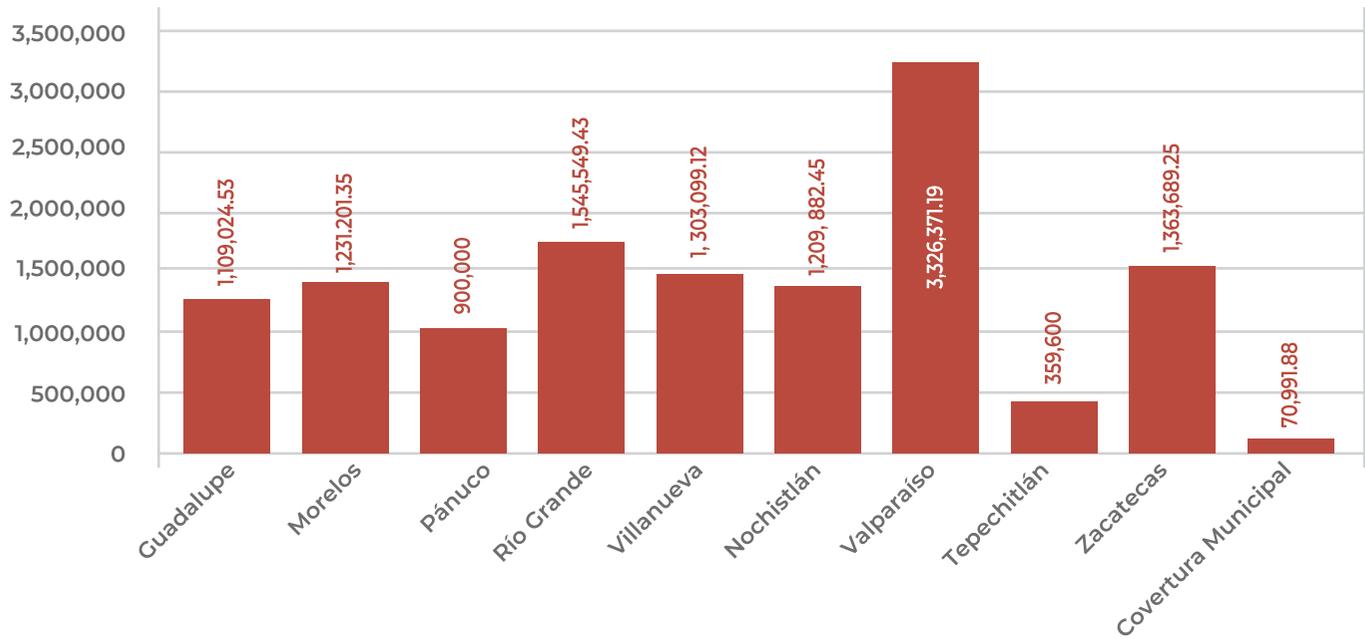
MEZCLA FINANCIERA



Ejercicio del Programa 2x1

Con el apoyo de la comunidad migrante y bajo una visión estratégica hemos impulsado proyectos en tres áreas claves: comunitaria, educativa y social, con los que atendemos de raíz las causas que provocan la desintegración social. Cada proyecto refleja el compromiso compartido de seguir generando bienestar y oportunidades para las familias zacatecanas; con la unión de esfuerzos lograremos un impacto positivo y una sociedad con desarrollo.





El Programa 2x1 ha sido un ejemplo de trabajo colaborativo entre nuestras y nuestros migrantes y este Gobierno, para el bienestar de sus comunidades de origen. Este programa demuestra que cuando trabajamos juntos, logramos proyectos que mejoran la calidad de vida de las familias en Zacatecas.

Zacatecas es el único estado que impulsa de esta manera a su comunidad migrante, en donde reconocemos su compromiso desde el extranjero. Gracias a ello, cada aportación se multiplica y se convierte en obras y acciones que benefician a nuestra tierra.

Acompañamos y orientamos a la comunidad migrante para transformar sus ideas en negocios exitosos mediante el impulso de la **Remesa productiva** como una forma de generar desarrollo y bienestar para sus familias y comunidades de origen.

A través de un esquema de participación, con una aportación del 50% por parte del Estado y 50% por parte del beneficiario migrante, brindamos apoyos de computadoras portátiles para estudiantes, así como equipamiento para nuevos negocios, fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, además de recursos para resurtir inventarios o materia prima, de acuerdo con el giro de cada emprendimiento.

Con una inversión conjunta de **\$ 3,653,991.56**, beneficiamos a **64** personas de los municipios de Fresnillo, Trinidad García de la Cadena, Guadalupe, Jerez, Jiménez del Teul, Nochistlán, Pánfilo Natera, Pinos, Tepechitlán, Valparaíso y Zacatecas con lo que generamos empleos y desarrollo económico en el estado, e involucrando activamente a la comunidad migrante en la vida económica y productiva de Zacatecas.

Con estas acciones fortalecemos el compromiso con la comunidad migrante en reconocimiento a su esfuerzo y aportación como pilares claves para el desarrollo de Zacatecas. Promovemos una relación estrecha que incentive el arraigo, la inversión y el desarrollo económico en nuestro estado, con lo que consolidamos el vínculo que impulsa el bienestar de las familias y comunidades zacatecanas, tanto en el estado como en el extranjero.



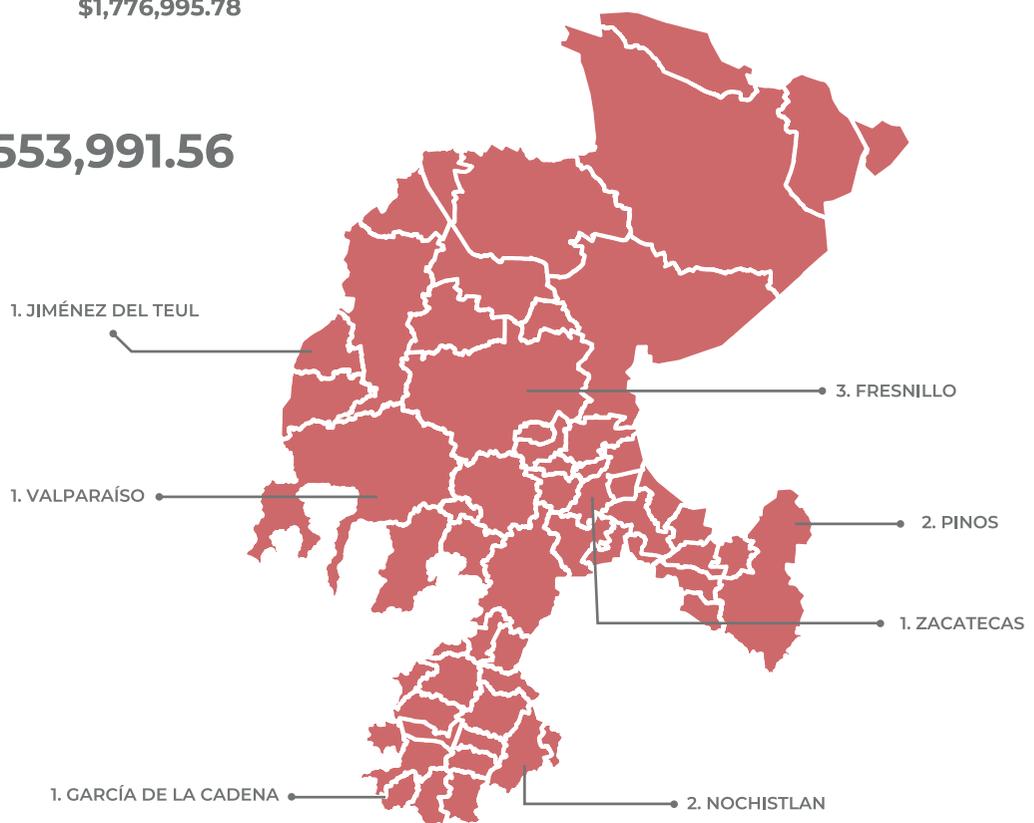
INVERSIÓN ESTATAL
\$1,776,995.78



INVERSIÓN MIGRANTE
\$1,776,995.78



\$3,553,991.56



Municipios con participación en el Programa de Remesa Productiva

Vínculo migrante

En la búsqueda permanente por responder las necesidades de esta comunidad, trabajamos de manera coordinada para construir bienestar y atender a nuestras paisanas y paisanos, mediante el fortalecimiento de nuestras relaciones históricas y culturales a través de acciones y programas transversales, con un enfoque de igualdad de género, inclusión, dignidad y con el refrendo del compromiso de proteger sus derechos humanos y los de sus familias.

Lazos de afecto, amor y cariño han sido claves para el reencuentro familiar de cientos de familias zacatecanas. A través de nuestro **Programa Corazón de Plata**, adultos mayores han tenido la oportunidad de volver a abrazar a sus hijas e hijos y conocer a sus nietas y nietos en Estados Unidos, después de décadas de separación. Este apoyo se ha consolidado como uno de los más nobles y humanos del Gobierno del Estado. Acompañamos a **727** personas de manera personalizada durante todo su proceso, con la garantía de su seguridad, salud y una atención digna.

Esta noble labor fue posible gracias a una inversión de **\$615,768.48** con la que beneficiamos a adultos mayores originarios de los municipios de Apulco, Chalchihuites, Cuauhtémoc, El Plateado de Joaquín Amaro, Francisco R. Murguía, Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Juan Aldama, Juchipila, Loreto, Mazapil, Morelos, Monte Escobedo, Moyahua, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Pánfilo Natera, Pánuco, Pinos, Río Grande, Trancoso, Valparaíso, Villanueva, Villa García, Villa de Cos y Zacatecas.

A través de la vinculación con autoridades consulares de Estados Unidos y mediante las **Jornadas de Pasaporte Estadounidense**, brindamos acompañamiento en el proceso, además de contar con traslado grupal de Zacatecas a la representación consular correspondiente.

- Gracias a esta suma de voluntades, con una inversión total de **\$32,750.00**, un total de **214** niñas, niños y jóvenes originarios de los municipios de General Enrique Estrada, Francisco R. Murguía, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Morelos, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Saín Alto, Tepetongo, Valparaíso, Villa de Cos, Villa Hidalgo, Villanueva y Zacatecas, pudieron obtener su pasaporte estadounidense, un documento que acredita su ciudadanía y les da certeza jurídica.

Con el compromiso de brindar atención continua, oportuna, efectiva, gestionamos, acompañamos y proporcionamos asistencia gratuita a más de 2,000 personas en los trámites ante autoridades estadounidenses.

Cuando un migrante zacatecano fallece brindamos acompañamiento, asesoría y apoyo integral, en coordinación con la Red Consular de México, brindamos acompañamiento, para el traslado terrestre de sus restos hacia su comunidad de origen, a través del Programa **Traslado de Restos Humanos**.

- Apoyamos a **79** familias de migrantes originarios de los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Chalchihuites, El Plateado de Joaquín Amaro, Francisco R. Murguía, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Loreto, Morelos, Miguel Auza, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánfilo Natera, Pinos, Río Grande, Tepetongo, Trancoso, Valparaíso, Villa de Cos, Villa García y Villanueva, destinando un recurso de **\$ 1,823,572.06**; lo que ha permitido a estas familias encontrar consuelo en su tierra natal.

Con el objetivo de mantener cercanía con las familias zacatecanas migrantes, escuchamos sus necesidades y ofrecemos el apoyo necesario a través de tres **Jornadas SEZAMI Contigo por el bienestar** en los municipios de Luis Moya, Sombrerete y Villa González Ortega. En estas jornadas acercamos los servicios, programas y acciones disponibles para las familias de las y los zacatecanos migrantes, con lo que beneficiamos a más de 190 personas.

Seguimiento y trámite a las gestiones de la comunidad zacatecana residente en el exterior

Avanzamos en la consolidación de una política pública de gobernanza migratoria cercana y eficaz, a través de acciones que fortalecen la relación con las y los zacatecanos que, desde el extranjero se organizan para preservar su identidad y arraigo por sus comunidades de origen. Reconocemos su esfuerzo, dedicación y valiosa contribución al desarrollo del estado; por ello, impulsamos y acompañamos diversas acciones que fortalecen esta vinculación permanente:

- De manera transversal atendimos 430 solicitudes, con lo que reforzamos nuestro compromiso con la comunidad migrante y respondiendo de manera directa sus necesidades.
- Coadyuvar a la conformación y abanderamos dos nuevas organizaciones que agrupan 16 nuevos clubes zacatecanos migrantes originarios de los municipios de Calera, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Joaquín Amaro, Ojocaliente, Sombrerete, Tabasco, Valparaíso, Villanueva y Zacatecas.
- Acompañamos y participamos en la conmemoración de aniversarios de nueve organizaciones de zacatecanos migrantes en Estados Unidos.



- Como homenaje a quienes han destacado por su labor y trabajo voluntario en favor de su comunidad tanto en el extranjero como en Zacatecas, reconocimos a quince zacatecanas y zacatecanos migrantes, con el galardón al Mérito Migrante.
- Comprometidos con nuestra diáspora en el extranjero, llevamos a cabo dos audiencias públicas presenciales en Estados Unidos y una más en el estado para escuchar de primera mano sus necesidades.

Retorno y reinserción

Desde el inicio de esta administración de transformación, brindamos atención permanente, integral y cercana a nuestra comunidad zacatecana migrante. A través del plan de **Bienestar y Asistencia Migrante (BAM)**, impulsamos acciones de protección preventiva y fortalecemos la coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores a cargo de las representaciones consulares de México en Estados Unidos y el resto del mundo.

El plan BAM fue diseñado para complementar los esfuerzos del Gobierno de México, a través de la iniciativa México te Abraza. Entre las acciones, fortalecimos el registro civil, campañas informativas sobre los programas y servicios disponibles, y el impulso a la inversión en el estado mediante un programa de coinversión migrante.

BAM ofrece una protección integral a nuestras y nuestros migrantes con acciones para quienes están en Estados Unidos; una protección preventiva a quienes se encuentran en una situación de emergencia; acompañamiento en temas de protección consular y, finalmente, para quienes retornan al estado, mediante la estrategia Zacatecas te Abraza, Paisano.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar y respaldar a la comunidad migrante con lo que aseguramos que, ante cualquier escenario migratorio, siempre podrán contar con el apoyo y respaldo de nuestro Gobierno.

Para las y los zacatecanos en retorno, con el apoyo de más de veinticuatro dependencias de los tres órdenes de gobierno y una inversión total de **\$3,172,280.00**, entregamos apoyos económicos a **308** beneficiarios de 24 distintos municipios de Zacatecas, de los cuales 274 son hombres y 34 son mujeres. Los apoyos otorgados a los hombres tienen un valor de \$10,000.00 y los de las mujeres son de \$12,000.00.

Fortalecemos el trabajo en conjunto con el Registro Civil de Zacatecas, donde coadyuvamos para la gestión de la inserción de acta de nacimiento estadounidense a través del programa **Soy México**, y en su caso por medio de la apostilla de acta.

- Apoyamos a **86 personas** con su trámite para obtener la **dobles nacionalidad**, mediante una inversión de **\$49,695.80**.

Además, impulsamos una iniciativa para reformar el Código de Procedimientos Civiles del Estado, con el objetivo de eliminar el requisito de legalización o apostilla en las actas de nacimiento extranjeras de hijas e hijos de zacatecanos nacidos en el extranjero, gracias a la cual garantizamos el derecho a la identidad, facilitamos su registro en el Registro Civil y fortalecemos el vínculo con nuestra comunidad migrante, mediante la promoción de su integración plena a la vida social, jurídica y administrativa de Zacatecas.

En Zacatecas dimos un paso importante al ser pioneros en la implementación de la **constancia de identidad** para personas zacatecanas residentes en el extranjero. Surge con el objetivo de que ninguna persona de origen zacatecano se quede sin acceso a un pasaporte o matrícula consular, ya que la obtención de cualquiera de estos documentos brinda certeza jurídica a nuestra comunidad migrante y fortalece el respeto a sus derechos ante el actual escenario migratorio.

Fomento de identidad y arraigo por el bienestar

Gracias a la suma de esfuerzos y al trabajo coordinado, podemos ampliar la atención, los servicios y programas que ofrecemos a nuestra comunidad migrante, además de promover el fortalecimiento de sus raíces con Zacatecas.

En conjunto con la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, participamos en el desfile de independencia que se realiza en el este de Los Ángeles, California, que tuvo como lema “Herencia Mexicana”, en el que mostramos parte de la riqueza cultural de Zacatecas.

En la Ciudad de Las Vegas, Nevada llevamos la exposición fotográfica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) denominada “Cielos Nocturnos en La Quemada y en Zacatecas”, que ha sido expuesta en dos importantes lugares: el Consulado General de México en esa ciudad y en el City Hall de Las Vegas, Nevada.

Gestionamos con la radiodifusora Que Buena con sede en Tulsa, Oklahoma para que, en colaboración con el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), se trasmita cada domingo en Zacatecas durante la Hora Nacional.

En el marco del Festival de Luces, con el respaldo de las Federaciones de Clubes Zacatecanos Migrantes, emitimos la convocatoria Directo al Polo Norte, dirigida a niñas y niños zacatecanos, con el objetivo de generar y promover la creatividad y la lectura, participaron 130 niños con un cuento navideño, quienes recibieron un juguete como regalo por parte de nuestra comunidad migrante.

Para promover una de las tradiciones más arraigadas en Zacatecas, trabajamos en coordinación con la Federación de Clubes Zacatecanos de Forth Worth, Texas, para realizar la primer callejoneada en el Distrito Histórico Nacional Fort Worth, Stockyards, con la participación de más de 1,000 asistentes disfrutaron de la música de banda y de esta importante tradición.

Realizamos la trigésima tercera edición del viaje “Jóvenes Acercándose a su Cultura”, que es una oportunidad para promover la inclusión y participación en el diseño e implementación de políticas públicas donde participan jóvenes, hijas de padre, madre o padres descendientes hasta de una tercera generación de familias zacatecanas migrantes, para la inclusión de las jóvenes en la vida pública del estado.

Celebramos, con la presencia de más de 120 líderes de origen zacatecano, el 21 Aniversario del Día de la y el Zacatecano Migrante con un concierto por la Banda de Música de Guadalupe; se hizo entrega de los galardones “Adalid Cantera y Plata”; reconocimiento “Adalid Cantera y Plata”, en la categoría “Mujeres Migrantes Transformando Zacatecas”

Transversalidad por el bienestar de las y los migrantes

Nuestra política migratoria se construye con base en un enfoque transversal en la que, a través de las diversas dependencias de este Gobierno, diseñamos programas y servicios específicamente orientados a atender a nuestra comunidad zacatecana en el exterior. Trabajamos de manera coordinada e integral, lo que nos permite ofrecer un apoyo efectivo y atender las necesidades de cada migrante, con lo que nos aseguramos de brindar un acompañamiento en todos los aspectos para su bienestar integral.

Llevamos a cabo dos **Expo ferias agropecuarias para zacatecanas y zacatecanos en el exterior** en conjunto con la Secretaría del Campo; logramos una inversión conjunta de **\$93,526,866.50** para la adquisición de tractores nuevos, implementos, sementales y maquinaria especializada, en beneficio de **440** familias de migrantes.



Tractores nuevos **54**



Implementos **188**



Sementales **22**



Maquinaria **176**

Total Inversión



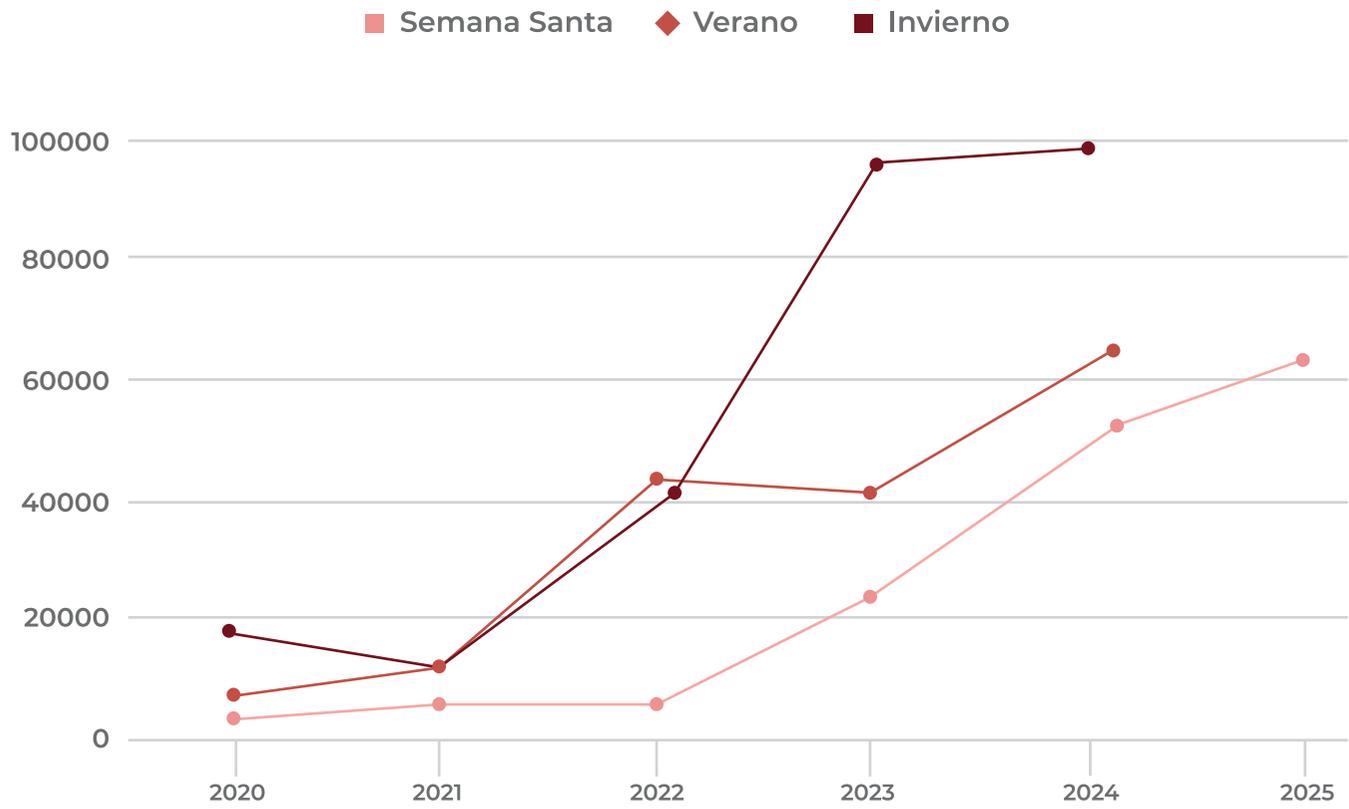
\$ 93,526,866.50

De la mano con la Secretaría del Campo trabajamos en el **desazolve de bordo y camino saca cosechas** en la comunidad de Espíritu Santo, Fresnillo cuyo valor comercial supera los **\$500,000.00**, obra que abona al bienestar de las comunidades y al desarrollo de infraestructura para afrontar problemas como la sequía y la baja captación de agua.

Con el **programa Héroes Paisanos** en Zacatecas asumimos un papel cercano y activo para garantizar el acompañamiento y la seguridad de nuestras paisanas y paisanos durante su trayecto y estancia en nuestro estado. Trabajamos de la mano de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada, siempre con el compromiso de respetar sus derechos humanos y brindar un entorno seguro.

En Zacatecas, asumimos nuestro compromiso con la seguridad de nuestra comunidad migrante y queremos que su paso por el estado sea seguro, ordenado y acompañado. Por ello, durante los operativos, instalamos módulos de atención en puntos estratégicos de distintos municipios.

De la mano con del Instituto Nacional de Migración, reforzamos los operativos con la participación de instituciones clave como el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Oficina de Representación de la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas y la Secretaría de Seguridad Pública. Este es un tema prioritario para la Mesa de Construcción de Paz, por lo que trabajamos coordinadamente para un tránsito seguro y eficiente para quienes regresan o visitan nuestra tierra.



	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Semana Santa	3,129	7,482	6,570	23,476	51,460	61,967
Verano	6,770	12,932	46,688	40,989	65,653	
Invierno	16,504	13,114	42,072	95,737	97,602	
Total	26,403	33,528	95,330	160,202	214,715	61,967

Expo ferias agropecuarias
con una inversión de
\$93,526,866.50
en beneficio de
440 familias de migrantes



El resultado de este esfuerzo se refleja en el incremento del número de migrantes, principalmente zacatecanos, que visitan nuestro estado durante los periodos vacacionales. Esto no solo fortalece los lazos familiares y comunitarios, sino que también genera una mayor derrama económica local y un aumento en la afluencia de visitantes; ello, a su vez, promueve el turismo migrante que contribuye al bienestar de las comunidades de Zacatecas.

En coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) emitimos la convocatoria del concurso Dibujando una historia de migración, con el lema “Veo y vivo mi derecho a migrar” en la que obtuvimos un total de 1,392 participantes.

Como resultado de la vinculación con autoridades estadounidenses, específicamente de la Oficina de Beneficios Federales, atendimos cuatro jornadas para entrevistar a posibles destinatarios de Seguro Social Norteamericano, gracias a este esfuerzo incrementamos el número a **5,785** personas que recibirán esta pensión en un acto de justicia social. Zacatecas mensualmente recibe 4.5 millones de dólares por este concepto, lo que genera bienestar y flujo económico en las familias zacatecanas.

En el Gobierno de Zacatecas mantenemos una colaboración estrecha y permanente con el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME), con el objetivo de mantener una coordinación efectiva y fortalecer el trabajo interinstitucional para impulsar proyectos, programas y actividades orientadas al bienestar de las y los zacatecanos residentes en el exterior.

En coordinación con el IMME, recibimos en Zacatecas a 11 jóvenes estudiantes de origen mexicano que residen en el exterior, con la finalidad de fomentar sus lazos culturales con el país, fortalecer el arraigo y generar espacios de participación a través de actividades de voluntariado en beneficio de las comunidades zacatecanas. Para las y los jóvenes zacatecanos en el extranjero impulsamos acciones que fortalezcan su vínculo con sus comunidades de origen, promovemos su integración social y protegemos sus derechos como migrantes.

En colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas acercamos a la comunidad migrante a las convocatorias y mecanismos de participación para que formen parte del Premio Estatal de la Juventud, en reconocimiento a su talento, compromiso social y aportaciones binacionales.

Atendimos cuatro jornadas para el trámite
de Seguro Social Norteamericano,
5,785 personas
recibirán esta pensión





Política pública 2.8

SOSTENIBILIDAD DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Además de la importancia vital, el agua es un elemento fundamental para la promoción de la paz social y la estabilidad de nuestro Zacatecas, ya que su acceso equitativo y sostenible es vital para la vida y el desarrollo humano. La gestión sostenible del agua puede prevenir conflictos y promover la cooperación, mientras que su escasez o contaminación puede generar tensiones y conflictos.

El acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano básico, y tanto su disponibilidad como el adecuado tratamiento impacta positivamente en la salud, la educación, la productividad y la justicia social. Por ello, la gestión sostenible del agua implica el uso responsable y la protección de los recursos hídricos.

La sostenibilidad ambiental, por otro lado, implica un equilibrio con el entorno, preservando la biodiversidad y los ecosistemas para garantizar la salud del planeta y la calidad de vida de todos; por ello debemos proteger los recursos naturales no renovables, y fomentar su conocimiento y cuidado.

Resultados destacados

Sostenibilidad del agua

Con una inversión mayor a **58 millones de pesos** realizamos obras de perforación de pozos, rehabilitación y ampliación de redes de agua potable, así como rehabilitación y ampliación de redes de alcantarillado.

En este último año que informamos realizamos **cinco perforaciones de pozos de agua potable** y **un equipamiento de pozo**, en cinco municipios, con una inversión de **\$22,555,230.88** en beneficio de **19,864 habitantes** que ahora cuentan con la disponibilidad de agua.

Obras de Exploración, Perforación y Equipamientos de Pozos

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	H	M
Reposición de pozo (pozo 1 Morelos)	Morelos	Morelos	\$5,078,082.24	7,538	3,745	3,793
Reposición de pozo (pozo Istafiate)	Guadalupe	Tacoaleche	\$5,232,399.75	10,083	4,919	5,164
Relocalización de pozo a 300 metros de profundidad	Tepetongo	La Lechuguilla (Ignacio Zaragoza)	\$2,729,326.28	142	72	70
Perforación de pozo a 350 metros de profundidad	Loreto	San Blas	\$3,959,074.85	1,307	640	667
Reposición de pozo	Pinos	Saldaña	\$2,470,560.25	794	362	432
Equipamiento de pozo	Pinos	Saldaña	\$3,085,787.51	749	362	432

Los pobladores de la localidad de Saldaña, en el municipio de Pinos, se abastecían de agua potable del pozo que se encuentra a 500 metros, el pozo tiene alrededor de 24 años de antigüedad y ya presenta abatimiento, lo que ha provocado un servicio ineficiente al no brindar un gasto suficiente del vital líquido a los usuarios. Por ello, con una inversión superior a los **5 millones de pesos**, hemos logrado la perforación y equipamiento de un nuevo pozo que dará un gasto de 2.3 litros por segundo para poder dotar de este recurso natural a todos los usuarios de aquella demarcación.

Energía solar

La energía solar se ha convertido en una alternativa renovable, eficiente y más económica para la extracción de agua de los pozos, por ello hemos realizado **dos equipamientos fotovoltaicos** con paneles solares, así como el complemento a **dos equipamientos** que realizamos con anterioridad para garantizar la buena operación de los pozos, con una inversión total de **\$8,129,772.78** en cuatro municipios, en beneficio de **11,612 personas**.

Equipamientos con Paneles Solares y Equipo Fotovoltaico

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	H	M
Equipamiento fotovoltaico para pozo de agua potable no. 2	Luis Moya	Luis Moya	\$4,895,943.77	6,983	3,321	3,662
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	Noria de Ángeles	Maravillas	\$2,904,029.02	2,809	1,337	1,472
Complemento a: equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	Río Grande	Las Piedras	\$150,650.00	838	400	438
Complemento al equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	El Salvador	El Salvador	\$179,149.99	982	494	488

58 millones de pesos

en obras de perforación de pozos, rehabilitación y ampliación de redes de agua potable

Con una inversión de **\$4,895,943.77** instalamos un sistema fotovoltaico a base de paneles solares que darán energía al pozo que suministra agua potable a los habitantes de la cabecera municipal de Luis Moya, para **disminuir los costos de operación de hasta en un 60%**.

El señor Moisés Gaspar Hernández nos comparte su testimonio:

"Hay vecinos, personas, de aquí de las colonias que se quedan prácticamente sin agua, pues yo creo que este proyecto de paneles solares se ha ahorrado una gran cantidad de energía, verdad, eléctrica, pero aquí tenemos una presión buena, 20 litros por segundo y eso es lo que beneficia a la población en general, pues a nombre de la comunidad de Luis Moya, Zacatecas, le agradecemos al gobernador que ha apoyado este proyecto".

El señor Gilberto Martínez López también agradeció por el beneficio:

"Este pocito que beneficia para, pos' ahora sí que, para surtir las escuelas, también para cuando no llega la presión de agüita en las comunidades aquí igualmente en el pueblo de Luis Moya que no llega la presión, pues abastecemos también con la pipa para darle a la gente, pues es un bienestar, verdad, para el pueblo, pues muchas gracias, señor Gobernador David Monreal por su apoyo nuevamente del pocito, y muchas gracias, David Monreal".

Protección de fuentes de abastecimiento

La protección de las fuentes de abastecimiento, tanto superficiales como subterráneas, es fundamental para garantizar la calidad y disponibilidad del agua potable, lo que implica tomar medidas para prevenir la contaminación y el uso excesivo de estas fuentes. Es por ello que llevamos a cabo **dos obras de protección de fuentes de abastecimiento**, con la construcción de caseta y cerco perimetral, en los pozos de las localidades de Lo de Salas de Arriba, en Jerez y El Carnerito (El Carnero), en General Francisco R. Murguía, en beneficio de **220 personas**, con una inversión total de **\$499,699.98**.



Obras y Acciones de Protección de Fuentes de Abastecimiento

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	H	M
Protección de Fuentes de Abastecimiento	Jerez	Lo de Salas de Arriba	\$249,850.00	17	10	7
Protección de Fuentes de Abastecimiento	General Francisco R. Murguía	El Carnerito (El Carnero)	\$249,849.98	203	100	103

Rehabilitación de sistemas de agua potable

Con la rehabilitación de sistemas de agua potable garantizamos un suministro más eficiente para el bienestar de las y los zacatecanos. Por ello, llevamos a cabo **nueve obras de rehabilitación** de sistemas de agua potable y **una obra de complemento de rehabilitación**, con una inversión de **\$15,362,948.51**, en beneficio de **142,213 habitantes** en cuatro municipios.

Obras y Acciones de Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	H	M
Rehabilitación de red de distribución de agua potable en calle Cipreses tramo: Paseo García Salinas - Calle Abedules en col. Arboledas	Guadalupe	Guadalupe	\$603,142.93	118	58	60
Rehabilitación de red de distribución de agua potable, calle Félix U. Gómez tramo: calle del Ángel - av. 5 de mayo en col. Ejidal	Guadalupe	Guadalupe	\$858,600.10	185	90	95
Rehabilitación de red de distribución de agua potable, calle Alcantarilla tramo: calle del Roble - callejón del Buquet en col. Centro	Guadalupe	Guadalupe	\$796,076.66	185	90	95
Rehabilitación de red de distribución de agua potable en calle Ignacio allende tramo: calle Belén - Santa María en col. Bellavista	Guadalupe	Guadalupe	\$538,046.01	118	58	60
Ampliación de red de distribución de agua potable en calle Cazador tramo: calle Telégrafos - av. 5 de mayo en col. Lomas del Consuelo	Guadalupe	Guadalupe	\$447,717.85	49	24	25
Rehabilitación de red de distribución de agua potable en calle del Cobre tramo: calle Frontera - av. 5 de mayo en col. Lomas del Consuelo	Guadalupe	Guadalupe	\$287,863.20	82	40	42
Rehabilitación de red de distribución de agua potable en calle san judas Tadeo y santa cruz en el Fracc. Santa Rita	Guadalupe	Guadalupe	\$892,482.65	204	100	104
Complemento a: la rehabilitación de red de distribución de agua potable en col. Frente Popular	Zacatecas	Zacatecas	\$397,205.41	138,444	66,109	72,335
Rehabilitación del sistema de agua potable (incluye paneles solares)	Noria de Ángeles	Ignacio Zaragoza (San Diego)	\$4,804,451.70	1,236	593	643
Rehabilitación del sistema de agua potable	Villa García	El Copetillo	\$5,737,362.00	1,592	770	822

En la localidad de Ignacio Zaragoza, en Noria de Ángeles, el abatimiento del pozo generó gran preocupación entre los habitantes; no tener agua para realizar las actividades indispensables en sus casas llevó a los pobladores a acarrear agua de localidades aledañas, actividad que agobió a las familias y que les limitó sus formas de vida por tener que invertir en la gasolina y la compra del agua. En el año 2023 llevamos a cabo la **perforación de un nuevo pozo** que arroja un gasto de **16 litros por segundo**; en 2024 se realizamos el **equipamiento con paneles solares**, rehabilitación de línea de conducción e instalación de una planta potabilizadora para el bienestar social y familiar de aquella zona.

Por otro lado, la eficiente recolección y eliminación de las aguas residuales es ineludible no solo para evitar la contaminación sino además para mejorar la calidad de vida de las personas al reducir o eliminar malos olores y la presencia de fauna nociva, para con ello reducir el riesgo de enfermedades. Así, se realizamos **cuatro rehabilitaciones de redes de alcantarillado** y **un complemento de rehabilitación** de red de alcantarillado en tres diferentes municipios, con una inversión de **\$12,245,542.44** en beneficio de **139,150 habitantes**.

Obras y Acciones de Rehabilitación de Redes Sanitarias y de Alcantarillado

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	H	M
Rehabilitación del emisor de red de atarjeas	Luis Moya	Barranquillas (Barranquilla)	\$1,764,772.91	80	42	38
Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario	Luis Moya	La Manga (Las Mangas)	\$669,890.20	139	65	74
Rehabilitación de alcantarillado sanitario (segunda etapa de dos)	Cauhtémoc	Felipe Berriozábal (Estación Berriozábal)	\$7,542,877.89	446	208	238
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario, tramo: calle de la rosa obrero mundial	Zacatecas	Zacatecas	\$744,475.24	41	21	20
Complemento a: la rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en col. Frente popular.	Zacatecas	Zacatecas	\$1,523,526.20	138,444	66,109	72,335

La comunidad de Felipe Berriozábal, en el municipio de Cauhtémoc, tenía una red de drenaje obsoleta de más de 30 años, por lo que la tubería de asbesto colapsó por las diversas fugas presentadas, además de que nunca recibió ningún tipo de mantenimiento ni de rehabilitación; las afectaciones de la tubería contaminaron el suelo, los mantos freáticos y, al no contar con un lugar apto para descargas residuales, se presentaron riesgos latentes para la salud pública; a razón de ello, se **rehabilitó la red de alcantarillado sanitario** con una inversión de **\$7,542,877.89**, esta obra proporcionará una mejor calidad de vida a la población.

Acciones del sistema operador de agua potable

La estrategia que llevamos a cabo en Gobierno del Estado a través de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas para enfrentar estos desafíos con programas y acciones de fortalecimiento a las fuentes de abastecimiento, modernización de la infraestructura hidráulica, promoción del uso eficiente del agua y la participación activa de la sociedad en la conservación del entorno natural, así como el tratamiento adecuado de agua residuales y en general prácticas sustentables de desarrollo.



Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el abasto de agua potable en zonas críticas de la jurisdicción de JIAPAZ, llevamos a cabo la incorporación:

- Del pozo Morelos I al sistema de suministro con el objetivo llevar más agua y más bienestar a **8,064** habitantes de la cabecera municipal de Morelos, que enfrentaban problemas de suministro intermitente debido al déficit de agua; esta obra cuenta con una profundidad del pozo de **400 metros** y un caudal de **14 litros por segundo**, contando con equipamiento electromecánico, modificación de línea eléctrica, bomba, columna, arrancador y obra civil; la inversión total fue de **\$6,093,365.97**, de los cuales \$3,189,072.57 corresponden al Programa Estatal de Obra, mediante el Impuesto Adicional para la Infraestructura, y \$2,904,293.40 fueron aportación de JIAPAZ.
- Pusimos en marcha el pozo R-Estafiate en la comunidad de Tacoaleche, Guadalupe, con lo que se redujeron los tiempos de rotación del suministro y se mejoró la calidad de vida de **10,367** habitantes, con una profundidad del pozo de **400 metros** y un caudal: **18 litros por segundo**, con infraestructura complementaria consistente en equipamiento electromecánico, modificación de línea eléctrica, bomba, columna, arrancador y obra civil, para lo cual se realizó una Inversión total: **\$6,361,475.62** ejercidos mediante el Programa Estatal de Obra, de los que \$4,185,919.80 corresponden al Impuesto Adicional para la Infraestructura y \$2,175,555.82 son aportación de JIAPAZ.
- Otra acción estratégica para brindar un acceso equitativo al agua potable fue la reposición del Pozo 14 del Sistema de Abastecimiento La Joya, destinado a mejorar el suministro de agua potable en la ciudad de Zacatecas, particularmente en el centro histórico y colonias vecinas, en donde trabajamos para dignificar el servicio a sus habitantes y generar progreso con servicios de calidad para los negocios, con una profundidad del pozo de **400 metros** y un caudal de **10 litros por segundo**, con su equipamiento electromecánico, modificación de línea eléctrica, bomba, columna, arrancador y obra civil, la inversión total realizada fue de **\$5,537,647.69** de CONAGUA 40%, equivalente \$1, 594,536.28, SAMA 30% equiparable a \$1, 195,902.21, JIAPAZ 30% con \$1,195,902.21 y su equipamiento por parte de JIAPAZ por \$1, 551,306.98. Esta reposición representa un avance sustancial en la atención del histórico déficit hídrico que se tiene en la zona conurbada, beneficiando de forma directa a **5,760** habitantes, con acciones alineadas a los principios de sustentabilidad y bienestar social del Plan Estatal de Desarrollo.

Rehabilitaciones integrales de agua potable y alcantarillado en La Victoria y Tecnológica

En el periodo que se informa realizamos la rehabilitación integral de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario de las colonias La Victoria, en el municipio de Guadalupe, y Tecnológica, en la capital de Zacatecas, en beneficio de **591 habitantes**. Consistente en **2,772.54 metros lineales rehabilitados en agua potable y 5,235.10 metros lineales rehabilitados en alcantarillado sanitario**, requirieron una inversión conjunta de **\$32,153,486.18** mediante el programa federalizado PROAGUA, que, no solo mejoran el funcionamiento de la infraestructura, también previenen futuras afectaciones y consolidan un sistema más justo, sostenible y confiable.

Rehabilitación de redes de distribución

En una visión integral de mejoramiento del servicio, además de incorporar más agua a la red, hemos fortalecido las acciones de rehabilitación de la infraestructura en la jurisdicción de JIAPAZ, con lo que logramos sustituir, ampliar y construir **16,201 metros lineales de tubería hidráulica**, lo que permite una mejora sustancial en la presión, continuidad y calidad del servicio en **45** colonias y zonas prioritarias, en beneficio de **29,158 personas**. Invertimos, a través de JIAPAZ la cantidad de **\$93,402,538.00** en estas acciones de alto beneficio social, ya que resuelven problemáticas cotidianas en el acceso al agua y promueven un manejo más responsable y sostenible del recurso hídrico.

Invertimos, además, **\$3,976,211.52** del Programa Estatal de Obra, con recursos del Impuesto Adicional para la Infraestructura, para rehabilitar la red de distribución en las calles Del Cobre en Lomas del Consuelo; San Judas Tadeo y Santa Cruz en el fraccionamiento Santa Rita; Cazador y Alcantarilla en el Centro; Cipreses en Arboledas; Félix U. Gómez en colonia Ejidal; e Ignacio Allende en la colonia Bellavista del municipio de Guadalupe, en beneficio de **859 habitantes** que ahora cuentan con un servicio más confiable en calle Frontera-Av. 5 de Mayo en colonia Lomas del Consuelo, calle San Judas Tadeo y Santa Cruz en el fraccionamiento Santa Rita, calle Telégrafos-Av. 5 de Mayo, Paseo García Salinas-calle Abedules, calle Del Roble-Callejón Del Buquet, calle Félix U. Gómez, tramo: calle Del Ángel-Av. 5 de Mayo y calle Belén-Santa María en el municipio de Guadalupe.



Equipamiento y líneas de conducción

Otra estrategia que aplicada a través de JIAPAZ para aumentar la eficiencia en la distribución del agua y atender zonas prioritarias es la modernización de estaciones de rebombeo y la construcción de nuevas líneas de conducción, en beneficio de sectores clave de la jurisdicción.

Estas acciones incluyen:

- Equipamiento de rebombeo en Base 6 del Sistema Bañuelos-San Ramón y construcción de línea de conducción al Pozo Primario, en Guadalupe
- Reequipamiento de rebombeo y construcción de línea de conducción en fraccionamiento Lomas de Galicia, en Guadalupe
- Reequipamiento de rebombeo El Vergel y construcción de línea de conducción al tanque T-4, en Zacatecas
- Reequipamiento del rebombeo Centenario II y construcción de línea de conducción a UAZ Siglo XXI, en Zacatecas
- Reequipamiento en Lomas de Bracho, en Zacatecas
- Reequipamiento Base 5 del Sistema La Joya, en Zacatecas
- Rehabilitación del múltiple para tren de descarga en rebombeo Base 13, en Zacatecas

Con una inversión de **\$25,795,015.13** beneficiamos a **27,454 personas**, estas intervenciones permiten mejorar la operatividad del sistema de distribución, incrementar la eficiencia energética, disminuir pérdidas de agua por fugas y proteger los equipos ante condiciones climáticas o mecánicas adversas.

Tecnificación del sector II Guadalupe del Sistema Benito Juárez

En este esfuerzo por optimizar la distribución del agua disponible, llevar bienestar a los hogares y contribuir al progreso en Zacatecas, tecnificamos el Sector II Guadalupe del Sistema de Abastecimiento Benito Juárez, con beneficio directo para **4,172 habitantes** de zonas altas, quienes ahora reciben abasto con mejores presiones y por más tiempo.

Destinamos **\$4,231,728.03** para la instalación de equipos de control y medición, sectorización, válvulas, automatización de procesos y mejora de la infraestructura existente, avanzando hacia una gestión del agua más sustentable, equitativa y responsable.

Micromedición

Con el propósito de incentivar el uso consciente y sostenible del agua, con una inversión de **\$9,423,149.22**, colocamos **14,675 micromedidores** en domicilios, que permiten una facturación precisa del consumo, contribuyen a identificar fugas y desperdicios. Avanzar en la micromedición es parte de una estrategia integral de JIAPAZ orientada a garantizar el acceso al agua en condiciones de equidad y sostenibilidad para las presentes y futuras generaciones.

Reparaciones de colectores y mantenimiento al alcantarillado sanitario

Como parte del compromiso de generar bienestar a través de un entorno salubre, fortalecimos el mantenimiento, rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en beneficio de las y los ciudadanos. Damos mantenimiento preventivo y correctivo a **3,600 metros de la red de atarjeas**, en beneficio de **1,080 habitantes**, y ampliamos la red de alcantarillado con la construcción de **348 metros de tubería sanitaria** para dotar de infraestructura básica a familias que carecían de este servicio. Para el mantenimiento de alcantarillado, ampliación de la red y reparación de colectores, destinamos **\$12,540,730.76**.

Cloración en PTAR Osiris, El Orito y Poniente

A través del programa PROSANEAR, con recursos federales y de JIAPAZ, destinamos **\$28,414,940.19** para fortalecer la operación de las plantas de tratamiento Osiris, El Orito y Poniente, las tres de mayor capacidad del organismo operador. Adquirimos e instalamos equipos de cloración y medición como parte de una reingeniería de las plantas de tratamiento que opera la Junta Intermunicipal para cumplir las normas ambientales vigentes, mejorar la calidad del agua vertida a cuerpos receptores, contribuir a la preservación del entorno natural y fortalecer el reúso del agua.

- **12 medidores electromagnéticos** para agua residual
- **20 bombas sumergibles**
- **14 cilindros de gas cloro**
- **3 sistemas de inyección de solución de gas cloro**

Estas acciones reflejan el compromiso de Gobierno del Estado y JIAPAZ con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, como parte fundamental del bienestar social.

Fomento a la responsabilidad y cuidado del medio ambiente

La responsabilidad en el cuidado del medio ambiente implica el compromiso de proteger los recursos naturales y la vida en el planeta, mediante acciones que minimicen el impacto humano y promuevan la sostenibilidad. Desde esta premisa, realizamos diferentes actividades dirigidas a niños y jóvenes estudiantes, así como a la población en general de los diferentes municipios del estado, además de la integración de **clubes de guardianes del agua** en centros educativos y otras actividades en el **Día Mundial del Agua**.

- Hemos dado continuidad a las campañas permanentes para evitar la contaminación ambiental y garantizar la correcta disposición de residuos contaminantes, como **Reciclón, Colillatón y Medicatón**, así como la campaña **Adopta un árbol en tu escuela**, además de las **jornadas de limpieza**.
- Con el fin de concientizar sobre los efectos del cambio climático, a través de nuestro **Centro de Educación y Vigilancia del Cambio Climático Global** (Casa de la Tierra), llevamos a cabo recorridos con la participación de **680 niñas, niños y jóvenes** estudiantes.
- Asimismo, realizamos más de **100 pláticas y talleres de educación ambiental** y distribuimos de más de **4,000 ejemplares** de la “Guía de la familia sustentable” y “Mi libro para cuidar el agua y el medio ambiente”.
- Ofrecimos talleres de elaboración de plastilina ecológica, desodorante natural, pasta dental ecológica, macetas auto regables, separación de residuos, con una participación de más de **9 mil personas entre estudiantes y población en general**.

La cultura del agua comprende un conjunto de valores, actitudes, costumbres y hábitos que se transmiten entre los individuos de una sociedad para crear una consciencia responsable sobre el uso racional, la importancia del agua y su disponibilidad, así como las acciones necesarias para obtenerla, distribuirla, desalojarla, limpiarla y reutilizarla.

A través de la ejecución del Programa E005 Capacidad y Desarrollo Sustentable 2024, y con una inversión total de \$634,292.54, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- **6 talleres** dirigidos al personal de los espacios de Cultura del Agua en los municipios y organismos operadores.

- Entrega de **equipo electrónico** para el fortalecimiento de **dos espacios** de Cultura del Agua de los municipios de Nochistlán y Ojocaliente.
- Entrega de **material didáctico** “Serpientes y escaleras” y el “Aqua Twister”, a **40 Espacios de Cultura del Agua**

Además, llevamos a cabo las siguientes actividades de fomento a la cultura del agua:

- Producción y entrega a los espacios de cultura del agua de **siete video-cápsulas** para el cuidado del agua en diferentes temas, así como la elaboración del cuadernillo **62 recomendaciones del uso del agua en Zacatecas**, con una inversión de **\$ 327,004.00**
- **Siete ferias del agua** en donde se atendieron un total de **561 alumnos** en los municipios de Huanusco, Fresnillo, Pinos, Villa de Cos, Gral. Enrique Estrada, Apozol y Valparaíso.
- **Tres caravanas del agua**, con un total de **225 alumnos** en los municipios de Nochistlán, Valparaíso y Cañitas de Felipe Pescador
- Con los **Guardianes del agua**, en **15 escuelas** hemos realizado actividades de concientización sobre el cuidado del agua con una participación de **333 alumnos** de las diferentes instituciones.
- En el evento **Día mundial del agua** realizamos actividades de cuentos y del sonido de los animales con la asistencia de **286 guardianes del agua** de **11 escuelas primarias** y una conferencia en los Espacios de Cultura del Agua (ECAS) de diferentes municipios.



La biodiversidad es fundamental para el funcionamiento de los ecosistemas y parte integral del medio ambiente. La biodiversidad es la fuente de los recursos naturales no renovables, vitales para la sobrevivencia de las sociedades. Por ello, contribuimos a la difusión del conocimiento sobre la biodiversidad del estado propiciando una cultura de cuidado y conservación a los ecosistemas.

- Instalamos **cuatro nuevos jardines polinizadores** en Loreto, Fresnillo, Sombrerete y Jerez, los cuales se suman a los **15 espacios** ya destinados a la educación, conservación e impulso a la protección de nuestro entorno natural, y fomentar con ello una relación de respeto y equilibrio entre el ser humano y su entorno. En estos jardines polinizadores se reinsertan plantas nativas mexicanas para la recuperación de ecosistemas.
- Realizamos **dos talleres** prácticos enfocados en sanidad forestal y prevención de incendios forestales, con **134 participantes** de las áreas de ecología y medio ambiente de diferentes municipios.
- Con el objetivo de dar a conocer y concientizar a las y los zacatecanos sobre la importancia de la biodiversidad biológica en nuestro estado, realizamos la **segunda edición** de la exposición **Galería de la biodiversidad zacatecana**, la cual busca ser una plataforma de acercamiento entre la sociedad y grupos de trabajo e investigación vinculados al estudio y conocimiento de las especies en Zacatecas.

Asimismo, se realizó el fortalecimiento y **rehabilitación** de la **infraestructura del Ecoparque Centenario en el Estado de Zacatecas**, con una inversión de **\$348,705.00**.

En relación con el fomento a la protección y bienestar animal, en este periodo que informamos hemos realizado **17 pláticas** con personal de municipios, centros educativos y sociedad civil para promoción de reglamentos municipales y otros temas de fomento de bienestar y protección animal.

Manejo de residuos sólidos en el estado de Zacatecas

El crecimiento poblacional y el consecuente incremento en la demanda de bienes y servicios vuelve necesario contar con sistemas adecuados de manejo integral de residuos para su tratamiento y disposición final, lo que contribuye a la disminución el impacto ambiental.

Con el objetivo de orientar y promover el cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003, que establece las especificaciones de protección ambiental para la selección, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio

de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial realizamos **48 capacitaciones** a los gobiernos municipales en el último año.

Asimismo, para erigir una obra complementaria para el **relleno sanitario** de la localidad de San José de Tayahua, en el municipio de Villanueva destinamos un monto de **\$999,052.55**.

Obras de Infraestructura para la Mejora de la Gestión de Residuos Sólidos

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	H	M
Complemento a: la construcción de relleno sanitario	Villanueva	Tayahua (San José de Tayahua)	\$999,052.55	2,231	1,074	1,157

Registro de emisiones y transferencia de contaminantes

Las emisiones contaminantes tienen un impacto significativo en el cambio climático, ya que contribuyen al aumento de la temperatura global del planeta, lo que conduce a diversas consecuencias climáticas adversas. Por ello se realiza un registro de empresas para la generación, acopio, transporte y aprovechamiento de residuos de manejo especial, que se actualiza año con año, donde se refleja un aumento en la cantidad de empresas interesadas en cumplir con la normatividad en materia ambiental.

- Hemos realizado en el último año más de **70 inspecciones** y verificaciones de cumplimiento de la normatividad en materia ambiental en el estado.
- Hemos llevado a cabo la evaluación, revisión y dictaminación **27 manifiestos de impacto ambiental**, así como los estudios de riesgo de las obras públicas y privadas.
- Implementamos la **capacitación a los prestadores de servicios** sobre estrategias de **mitigación de impactos ambientales** de las obras.
- Establecimos la **Cédula de Operación Anual** y la **Licencia Ambiental Única** para las empresas de competencia estatal que generan emisiones contaminantes, así como el inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera.

Una de las estrategias para el cuidado del medio ambiente que busca optimizar el uso de recursos, minimizar residuos y promover la sostenibilidad, es la economía circular, por lo que en este sentido y para prevenir la emisión de gases contaminantes que se generan por la quema de llantas, llevamos a cabo la campaña **Llantatón**.

- En 2025, se recolectaron **96.8 toneladas de llantas**, a través de la campaña de acopio de llantas, equivalente a **279,842.8 toneladas de dióxido de carbono**.

El cambio climático actual es consecuencia de la emisión y concentración excesiva de gases de efecto invernadero, lo que ocasionó el aumento global de la temperatura; ante este escenario, en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 del Gobierno de Zacatecas*, en el 2022, se realizó un diagnóstico y en el apartado *Política Pública 2.8. Sostenibilidad del agua y medio ambiente* se dictaminó que el estado no contaba con un Programa Estatal de Cambio Climático, por ello, la necesidad urgente de tener este instrumento normativo.

- Este año, y con la colaboración del Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente A.C., se elaboró el Programa Estatal de Cambio Climático del Estado de Zacatecas, que tiene como fin implementar acciones que permitan la reducción de las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, además de contribuir en la adaptación de la población, sistemas productivos, infraestructuras y ecosistemas ante los efectos del cambio climático.
- Así mismo, se elaboró el Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del estado de Zacatecas, bajo las directrices del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, y sirve para identificar las fuentes de emisiones de los cuatro sectores: energía; procesos industriales y uso de productos; agricultura, silvicultura y otros usos de la Tierra; y residuos. Esta herramienta permite implementar estrategias sinérgicas entre mitigación y adaptación frente a la crisis climática.

Gestión del proyecto Construcción de la presa Milpillas

Con el objetivo de hacer del agua un derecho para las y los mexicanos, la **Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** presentó el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, el cual contempla **16 proyectos de infraestructura**, entre los que se encuentra la **Presa Milpillas en Zacatecas**; por lo que este gobierno ha convenido conjuntar recursos y acciones para su ejecución tales como la elaboración de los estudios técnicos y proyectos ejecutivos que requiera la construcción, así como el hacer frente a aspectos relacionados con la tenencia de la tierra.

- Con una inversión de **\$10,000,000.00** adquirimos **212,740.80 metros cuadrados** de reserva territorial para el área donde se construirá la presa Milpillas.

Destinamos un monto de **\$5,593,940.00** para la elaboración de estudios previos necesarios:

- Elaboración del **manifiesto de impacto ambiental** de la presa Milpilllas para abastecimiento de agua potable al corredor de Fresnillo-Zacatecas.
- Complemento a los requerimientos para la actualización al año 2025, del estudio de **análisis costo-beneficio** sobre el proyecto “Construcción del sistema Presa Milpilllas, con línea de conducción, plantas de bombeo y planta potabilizadora, para abastecimiento de agua potable al corredor Fresnillo-Zacatecas.”

Inversión acumulada a 4 años

A cuatro años de gestión, hemos invertido **\$488,541,444.77** para la política sobre **sostenibilidad del agua** mediante la que se ha llevado a cabo la construcción de obras y acciones en materia hídrica, además de perforaciones de pozos, rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario, así como el fortalecimiento de capacidades de organismos operadores y fortalecimiento de espacios de cultura del agua, beneficiando en el último año a **313,059 habitantes**.

Inversión Acumulada

RUBRO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Sostenibilidad del Agua	\$113,923,585.72	\$155,517,153.77	\$16,307,510.69	\$58,793,194.59
Fomento a la responsabilidad y cuidado del medio ambiente		\$4,401,034.52		\$1,310,001.54
Registro de emisiones y transferencia de contaminantes		\$11,517,153.77		
Manejo de residuos sólidos		\$10,106,665.00	\$16,619,078.72	\$999,052.55
Construcción de celda 3 del relleno intermunicipal (APORTACION JIORESA)	\$25,000,000.00			
Construcción de ampliación de celda número 2.5 del relleno intermunicipal (APORTACION JIORESA)		\$7,601,290.59		
Construcción de celda 3 del relleno intermunicipal			\$5,000,000.00	
Gestión Presa Milpilllas				\$15,593,940.00



En 4 años hemos invertido
\$488,541,444.77
para la política sobre
sostenibilidad del agua





Política pública 2.9

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El apoyo a la población en situación de vulnerabilidad se enmarca en la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas en lo referente a la garantía de la prestación de bienes y servicios, con prioridad a personas o grupos en situación de vulnerabilidad, para propiciar las condiciones que preserven el respeto a sus derechos.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social impulsamos programas, proyectos y acciones que aseguran la igualdad de oportunidades para todas las mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, y en general para todas las personas en situación de vulnerabilidad.

Resultados destacados

Hemos implementado, en coordinación con la Secretaría del Bienestar, la política pública de bienestar para grupos vulnerables a través de dos entregables: el apoyo para la pensión universal con una inversión de **\$223,344,600.00** como aportación al convenio de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, en beneficio de **22,630 personas** con apoyos económicos y en especie.

Bienestar para grupos vulnerables

Apoyo para la universalidad de la pensión para personas con discapacidad permanente

Entre el gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas se estableció el convenio para la universalidad de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, que corre por cuenta de la Secretaría del Bienestar y es la encargada de integrar el padrón único de beneficiarios. En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) contamos con el programa presupuestario Bienestar para Grupos Vulnerables a través del cual realizamos aportaciones de recursos estatales destinados a los derechohabientes del citado convenio en nuestro Zacatecas.

Apoyos económicos y en especie

Hemos entregado apoyos económicos para necesidades diversas de la población, producto de la respuesta a peticiones en audiencia pública, con una inversión de **\$4,570,000.00** equivalentes a **457** apoyos. De igual modo continuamos con la entrega de apoyos como sillas de ruedas, bastones, muletas, andadores, entre otros, con una inversión de **\$647,900.00** en beneficio de 296 personas.

A través de los programas del **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia hemos atendido en estos cuatro años a más de 400,000 personas** con una **inversión total de más de 926 millones de pesos**, acciones que se traducen en resultados concretos y medibles que han permitido a las personas de los 58 municipios acceder a bienes y servicios públicos, con lo que contribuimos a la paz, el bienestar y el progreso, bajo la premisa de no dejar a nadie fuera, no dejar a nadie atrás.

En coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante los programas alimentarios y de desarrollo comunitario que opera la Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario en Zacatecas, buscamos contribuir a reducir la pobreza mediante la superación de la carencia alimentaria en la población vulnerable del estado de Zacatecas con la entrega de apoyos a las familias que viven en situación de pobreza alimentaria, con el interés primordial en el desarrollo de las capacidades asociadas con la educación, la salud y la nutrición, siempre en un margen de respeto a sus características culturales y locales, y con el fin de garantizar efectos a largo plazo.

El Programa Integral de Atención Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) del DIF Nacional proporciona apoyo alimentario y promueve proyectos comunitarios de bienestar, en comunión con las normativas nacionales. Este programa se enfoca en el bienestar de los grupos prioritarios y se adapta a la cultura alimentaria de los beneficiarios, mediante el ofrecimiento de paquetes alimentarios específicos, como **alimentación con desayunos escolares (modalidad frío), dotaciones para personas de atención prioritaria, paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros 1,000 días y dotaciones de atención alimentaria a grupos prioritarios.**

Mediante el programa de asistencia social FAM-As, con un enfoque basado en derechos humanos, buscamos fomentar la organización y participación individual y colectiva. Los ejes de acción son salud, educación, economía, cultura y deporte, con el objetivo de combatir los determinantes sociales de la salud y promover estilos de vida saludables. Nos enfocamos en el fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario a través de diversas actividades educativas, económicas, deportivas y culturales. Las formas de apoyo con dicho programa son variadas y se adaptan a diferentes necesidades: **entregas de equipamientos para casas de día, capacitación en las casas de día, y distribución y entrega de proyectos de desarrollo comunitario DIF Pilares.**



\$223,344,600.00

como aportación al convenio de la
pensión para el bienestar
de las personas con discapacidad

22,630 beneficiados



Más de 926 millones de pesos
invertidos y más de 400,000 personas
atendidas en estos cuatro años en el
SEDIF



Mediante el programa de desarrollo comunitario FAM-As fomentamos la organización y participación social de forma democrática e inclusiva mediante el desarrollo de capacidades que permitan el empoderamiento de las comunidades, a fin de convertirlas en protagonistas de su transformación al involucrarse activamente en el diagnóstico de sus problemas y necesidades, así como en la planeación y ejecución de las acciones, proyectos y/o programas orientados a mejorar la salud comunitaria. Mediante este programa entregamos los siguientes apoyos: **impartición de capacitaciones para el bienestar colectivo a los grupos de desarrollo (GD) y distribución y entrega de proyectos comunitarios sociales y productivos.**

Resultados destacados

Programa integral de alimentación y desarrollo comunitario

En SEDIF hemos impulsado la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva mediante el fortalecimiento de la operación de los programas de atención alimentaria.

- **Programa de alimentación escolar modalidad caliente.** Gracias a este noble programa, **beneficiamos diariamente a 30,000 niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria y personas en situación de vulnerabilidad de todo el estado.** En total, durante este periodo **entregamos 273,531 canastas** para la elaboración de alimentos completos y de alto valor nutritivo. Contamos con **579 espacios alimentarios**, equipados y operados por el SEDIF en coordinación con sistemas municipales DIF y centros escolares.
- **Programa de alimentación escolar modalidad frío.** Brindamos **270 mil raciones** para **beneficio de 5 mil niñas y niños de 417 centros escolares** de todo el estado, ubicados principalmente en localidades de alta marginación, con lo que logramos garantizar una alimentación nutritiva y adecuada para los pequeños durante su asistencia a la escuela y, con ello, abonar a la disminución en los índices de la deserción escolar.
- **Programa de atención alimentaria en los primeros 1,000 días.** Con este programa, cuyo enfoque es fortalecer el estado nutricional de las niñas y niños en sus primeros 1,000 días de vida (desde el embarazo, periodo de lactancia y hasta los dos años), beneficiamos **mensualmente a 4,000 menores de 588 localidades** prioritarias de la entidad. En este periodo hemos entregado **44,000 paquetes alimentarios**; con ello, damos seguimiento al compromiso número 43 de nuestra presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, el Programa de cuidados desde los primeros 1,000 días de vida, también busca proteger y promover la lactancia materna.

- **Programa de atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad.** Con este programa alimentario beneficiamos mensualmente a **40,000 familias**, con lo que brindamos, en este periodo, un total de **480,000 dotaciones distribuidas en más de 1,663 localidades.**

Con estos programas alimentarios, impulsados por iniciativas de desarrollo comunitario, buscamos mejorar las condiciones de vida en las áreas más vulnerables. Los hemos enfocado en el incremento a la ingesta alimentaria y nutricional, especialmente en mujeres embarazadas y lactantes, así como en niños en sus primeros 1,000 días de vida. Con estos programas también contribuimos a la seguridad alimentaria de los menores de cinco años en riesgo, con lo que abordamos problemas críticos como el sobrepeso y la obesidad, que afectan la salud de la población.

- **Programa Salud y bienestar comunitario.** Con la instalación de proyectos comunitarios en 14 localidades marginadas buscamos mejorar la calidad de vida de las y los zacatecanos. Estos proyectos, definidos por los grupos de desarrollo locales, incluyen kits fotovoltaicos, estufas ecológicas, tinacos, alumbrado público, molinos y rehabilitación de infraestructuras.
- **Centros de Desarrollo Comunitario DIF Pilares.** Con el equipamiento de seis nuevos centros en tres municipios de la entidad impulsamos los procesos de organización, participación y autodesarrollo para fortalecer el bienestar de la población, mediante la promoción de la autonomía, la economía, la educación, el deporte y la cultura. Con ello, creamos lazos sociales que contribuyen a la disminución de conductas delictivas en sus entornos. Además, damos capacitaciones y talleres para el fortalecimiento de estos centros y la participación de la población.

A través del SEDIF, preocupados por todos los grupos de edad que por sus condiciones requieren atención especial integral, y en el marco del Programa de atención a grupos prioritarios, hemos puesto en marcha:

- **Subprograma de atención a personas mayores.** A fin de favorecer el envejecimiento activo y saludable, brindamos el equipamiento necesario para la apertura de **seis nuevas casas de día para personas mayores**, cuya atención se contempla multidisciplinaria otorgando: terapia física, atención médica, psicológica, nutricional, orientación jurídica y otras actividades socioculturales. Brindamos, pues, una atención completa y un sano esparcimiento a nuestros adultos mayores.



A través del SEDIF, y con una inversión **superior a los 5.8 millones de pesos, equipamos e inauguramos 37 nuevos espacios alimentarios** para la preparación de alimentos calientes, con atención prioritaria en centros escolares de preescolar, primaria y secundaria. Con ello, mejoramos la alimentación de más de dos mil estudiantes.

De manera exitosa se llevó a cabo la **Primera feria gastronómica “Derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejor”**, celebrada en el marco del Día Mundial de la Alimentación; contamos con la participación de más de 400 asistentes, integrantes de 60 comités de los comedores escolares y comunitarios de todo el estado, quienes hicieron gala de sus dones e ingenio culinarios para la promoción de la sana alimentación, fomentando la convivencia, el intercambio de conocimientos y la creación de recetas de cocina en las que se priorizó el uso de los alimentos que componen la canasta alimentaria y los productos locales de cada región.

Con el **Programa Corazón Contento**, a través del SEDIF fortalecemos y coadyuvamos en la estrategia integral de asistencia social, alimentación y desarrollo comunitario impulsada por el Sistema Nacional DIF, que busca mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables y el fortalecimiento de comités comunitarios para fomentar la participación social. En este periodo distribuimos **37,000 canastas alimentarias**, con lo que aseguramos que el mismo número de familias no sufrieran carencia alimentaria.

Apoyos a los grupos de atención prioritaria

A través del **Programa de entrega de apoyos en especie** a la población de atención prioritaria, se invirtieron **más de 5 millones de pesos** con la entrega de **47,119 apoyos en aparatos funcionales** como sillas de ruedas, PCI, andadores, bastones, muletas, auxiliares auditivos, ortesis y prótesis, lentes graduados y para vista cansada, prótesis dentales y paquetes de pañales, con lo que impactamos de manera directa en la calidad de vida de más de 25 mil personas.

Con el **Programa de Apoyos Económicos** invertimos **más de \$12,000,000.00** en apoyos para gastos funerarios, pago de servicios, estudios médicos, adquisición de medicamentos, pasajes, además de apoyos para proyectos productivos, a cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, actividades culturales y deportivas, con lo que **beneficiamos a más de 2,356 personas**.

A través del **Programa Ayúdame a Llegar a Mi Escuela**, y en colaboración con la Fundación TELMEX, logramos entregar **928 bicicletas**, para que estudiantes de primaria y secundaria que viven en zonas alejadas cuenten con un medio de transporte que les permita asistir a la escuela, y con ello evitar la deserción y el ausentismo de alumnos en las aulas.

Mediante el **programa Apoyos Invernales**, mediante el esquema peso a peso, en colaboración e inversión conjunta con diversos municipios logramos entregar **33,246 apoyos**, los cuales consisten en cobijas, bolos y juguetes; **invertimos cerca de 4 millones de pesos** en beneficio de las personas vulnerables de nuestro estado.

A través del SEDIF promovemos las giras **Transformando Zacatecas con Valores**. Estas giras tienen como objetivo llevar servicios esenciales a la población, como atención médica y jurídica, expedición de actas de nacimiento, apoyo alimentario, talleres, actividades recreativas, culturales, y activación física.

Hemos entregado **190 apoyos económicos** para la **prevención del trabajo infantil** para el mismo número de personas de los municipios de Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Ojocaliente, Río Grande, Sombrerete, Trancoso y Zacatecas, con una **inversión de \$304,000.00**

Con el programa **Migración infantil no acompañada** beneficiamos a **40 niñas y 40 niños** con una **inversión de \$384,000.00**

Además, entregamos **1,140 estímulos y apoyos económicos a orientadoras y orientadores de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)**, con una **inversión de cerca de 1 millón de pesos**.





Con el **programa Transformando Sonrisas con Amor** hemos beneficiado a **150 personas** con una **inversión de 1.2 millones de pesos**, para mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores que requieren una prótesis dental.

En coordinación con SNDIF, y en colaboración con Fundación CyK México Escucha e IMSS-Bienestar llevamos a cabo cirugías de implante coclear a diez niñas y niños, lo que impacta en su bienestar y calidad de vida, así como la de sus familias, ya que por primera vez escucharán el sonido y las voces de sus padres. Gracias a la aportación de la Minera Fresnillo PLC hemos invertido la cantidad de **\$4,177,203.72**.

Además, en coordinación con Fundación Alma I.A.P. e IMSS-Bienestar entregamos nueve prótesis de mama externas a sobrevivientes de cáncer, a mujeres de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Rio Grande y Miguel Auza. También se llevaron a cabo nueve cirugías de reconstrucción mamaria en el Hospital General Zacatecas, un procedimiento crucial para las mujeres sobrevivientes de cáncer. Esta iniciativa, con **una inversión de \$126,502.15** en insumos médicos, permite a las pacientes recuperar su bienestar, paz emocional y autoestima.

A través de SEDIF, en colaboración con diversas instituciones como IMSS Bienestar y la Universidad Autónoma de Durango, participamos en una jornada quirúrgica en Zacatecas para tratar labio leporino y paladar hendido. Se **beneficiaron 24 niños** de distintas localidades, con cirugías realizadas por médicos de la Fundación Sonrisa Feliz.

Atención a niñas, niños, adolescentes, migrantes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y familia

Una de las prioridades de este gobierno se ubica en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes vulnerables; buscamos su integración en entornos familiares armónicos y seguros. Se han concretado **14 adopciones** de infantes; dos jóvenes iniciaron convivencia con sus familias pre adoptivas, a uno más se le autorizó convivencia con red de apoyo moral y finalmente uno se externó para iniciar su proyecto de vida con una familia a la que se le realizaron las valoraciones correspondientes por parte del equipo multidisciplinario de la procuraduría para ser red de apoyo moral, previos a los talleres para padres adoptivos, con dos eventos realizados. Además, se celebró un consejo de adopciones que tiene en proceso 23 solicitudes recibidas por la Mesa de Adopciones de la Procuraduría.

Zacatecas fue sede de la **Décimo Cuarta Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, un espacio de análisis y actualización para los servidores públicos que tiene la encomienda de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales de la niñez y la adolescencia.

En el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIZ) ofrecimos **2,331 asesorías** jurídicas, terapias psicológicas, trabajo social, hospedaje y alimentación a mujeres y sus menores hijos con la finalidad de salvaguardar su integridad física y emocional.

Mediante el Programa **Semilleros Creativos**, impulsado desde el Gobierno Federal, fomentamos la creatividad y el arte en niños, niñas y jóvenes zacatecanos, con el propósito de transformar la cultura mediante acciones artísticas que favorezcan su entorno. Las niñas y niños de casa cuna, en conjunto con las mujeres que los asisten, llevan a cabo diversas actividades culturales por las que han sido reconocidos, como la colaboración con la NASA en el proyecto *Eclipse Soundscapes*.

En la **Casa del abuelo**, estancia de día, se atienden de manera diaria un promedio de 64 personas adultas mayores que realizan actividades recreativas, manualidades, clases de baile, rehabilitación, alimentación, clases de música y atención médica.

El fortalecimiento del área de esparcimiento de la **Casa Amor con amor sin fronteras**, con una inversión significativa, es un ejemplo concreto de solidaridad y empatía. Con estas acciones hemos beneficiado a 215 niños y adolescentes migrantes de diversos países a quienes les hemos proporcionado un espacio seguro y de desarrollo.

Actualmente en comunidades sin presencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), **brindamos atención preescolar a 609 niñas y niños por medio de los Centro de Atención Infantil Comunitaria**. Estos centros, que pueden atender desde un niño hasta un máximo de 30, o incluso más según la necesidad, son cruciales para la educación infantil en áreas remotas. Dentro del territorio zacatecano contamos con **94 de estos centros de atención infantil** en distintas comunidades de alta marginación.

Con el **programa Transformando con valores a la niñez zacatecana a través de la realidad virtual** contribuimos para generar en los niños una perspectiva diferente sobre su entorno y el mundo, y despertamos su interés por la tecnología, para mantenerlos alejados de adicciones y otros problemas de desarrollo personal y social, además les permite conocer sus tradiciones, museos y lugares emblemáticos que por distintos factores se les dificulte visitar. Hemos **atendido más de 67 mil** niñas, niños y adolescentes, con el programa **presente en 98 instituciones educativas de 20 municipios**.

El **Planetario del Bienestar** es un domo itinerante que genera un ambiente envolvente y pedagógico con proyecciones de 360° donde se abordan de manera amigable y por demás innovadoras temáticas especializadas del SEDIF encaminadas a la construcción de valores y sano desarrollo familiar, se han atendido a 7,680 personas con una capacidad de atención de 80 personas cada 20 minutos, lo que se traduce en más de 1,900 familias que han disfrutado la experiencia.



Mediante concursos y conferencias **brindamos atención a 2,895 niñas, niños y adolescentes**. Los temas abordados incluyeron prevención de adicciones, acoso escolar, trabajo infantil, abuso sexual, embarazo adolescente, migración no acompañada, promoción de derechos y prevención de violencia familiar. Centramos nuestros esfuerzos en la prevención, la detección y la actuación temprana, además de destacar la importancia de la protección especial para niños migrantes y la existencia de protocolos para abordar situaciones de riesgo en el ámbito escolar.

Promoción y fomento de espacios públicos, turísticos y de convivencia familiar

Durante el cuarto año de gobierno realizamos 33 eventos enfocados en el bienestar familiar. Estos eventos incluyeron el Tercer Festival y Desfile del Día de Muertos, con la participación especial de Michoacán; el Festival de Luces Navideñas con desfile, decoración de calles y la navidad encantada; el Festival Temático Medieval del Día de la Familia; concierto de Plim Plim para el Día del Niño; el Festival del Día de la Madre con Matute, que atrajo a más de **un millón de personas**. Los festivales se extienden a diferentes espacios del centro histórico de la ciudad de Zacatecas.

La riqueza cultural jarocho llegará a Zacatecas, Veracruz será el estado invitado en la edición 2025 del festival de Día de muertos en Zacatecas. La tierra jarocho llegará con toda su grandeza cultural, folclor y tradiciones.

Fortalecimiento institucional

Derivado del compromiso público signado por el **Lic. David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas** y la **Lic. Sara Hernández de Monreal, Presidenta Honorífica del SEDIF**, así como por el Mtro. Juan Antonio López Baljarg, representante del Instituto de Análisis de la Política Familiar A.C., realizamos por primera vez en los 58 municipios un diagnóstico sobre la dinámica familiar, con la finalidad de comprender los patrones de comportamiento y relaciones de las familias zacatecanas y su interacción con su entorno, lo que contribuirá al diseño e implementación de planes, programas y normatividad que guían el desarrollo del estado.

Con este diagnóstico podemos conocer la composición de los hogares en el estado, las dinámicas entre sus miembros, sus redes de apoyo, sus condiciones de vida y la disponibilidad de tiempo con la que cuentan para realizar actividades en familia; estos datos nos darán la posibilidad de diseñar y establecer programas que concluyan en un aporte significativo para cada familia zacatecana.

Capacitamos a **las presidentas (es) honoríficas (os) y directoras (es) de los SMDIF del estado**, así como a titulares y personal de las subdirecciones del SEDIF sobre perspectiva familiar, con el propósito de contar con los conocimientos y herramientas cognitivas y teóricas que permitan diseñar una agenda sostenible en pro de la familia, para dar respuesta a la imperativa necesidad de construir un enfoque integral y participativo para abordar los retos que enfrentan las familias en el contexto actual de Zacatecas.

Algunos de los temas impartidos han sido sobre salud mental, prevención de adicciones, hábitos sanitarios familiares, violencia intrafamiliar, cuidados familiares, lactancia y madres trabajadoras, integración familiar y social.

En coordinación con diversas dependencias realizamos 134 Posadas por la paz en distintos municipios y comunidades del estado, que tienen como objetivo preservar las tradiciones culturales y religiosas de las y los zacatecanos y fomentar la sana convivencia de las comunidades. En estas posadas más de **37 mil familias zacatecanas** tuvieron una digna cena navideña en paz y armonía.

Bienestar integral para la Juventud zacatecana

El compromiso con la juventud de la actual administración es con la paz, el bienestar y la calidad de vida de las familias zacatecanas. Y el bienestar se construye con ciudadanos que conviven pacíficamente, con igualdad de oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Creemos sobre todo en la recomposición del ambiente social y económico, en la calidad de la educación, el empleo y en la oferta de más lugares para el deporte, la convivencia y la cultura. La prevención del delito tiene también sitio preponderante, la realización de rehabilitaciones de espacios públicos trata de construir sitios públicos y escuelas más seguras, cohesionadas e incluyentes.

Las políticas de prevención de las violencias y la delincuencia son prioridad en la agenda pública y ciudadana, para garantizar los derechos de todas las personas y recuperar la paz.

Resultados destacados

Un gobierno comprometido con el bienestar de los ciudadanos tiene entre sus prioridades facilitarles el acceso a servicios y atención de calidad.

Por ello, desde el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, hemos emprendido acciones que van desde talleres de prevención del embarazo adolescente, hasta

conferencias magistrales para impulsar el emprendimiento joven. Aunado a eso, trabajamos incansablemente en la prevención del delito mediante conciertos en los que promovemos valores entre las juventudes, hasta el rescate y mejora de los espacios públicos que son usados por los jóvenes.

Fomento al empleo juvenil en el estado de Zacatecas

Emprendimiento

En el Instituto de la Juventud planteamos la importancia de tener programas y actividades que impulsen la actitud emprendedora de las juventudes zacatecas. Conocemos la creatividad y deseos de progresar de los jóvenes, y también las limitaciones que existen para dar impulso a sus proyectos de emprendimiento; por ello, el fomento al autoempleo forma parte de una estrategia responsable y comprometida, para responder con resultados a la demanda de las juventudes.

En este último año de Gobierno hemos capacitado a **10,014 jóvenes en materia de emprendimiento**, con actividades como el **Festival Joven Emprendedor edición 2025**, **Rockstar Business edición 2024 y 2025**, espacios en los que se retoman temas como alta y diseño de empresas, finanzas, *trading* (compra y venta de activos financieros), mercadotecnia, ventas, liderazgo y desarrollo de habilidades empresariales.

Esas capacitaciones se han llevado a Fresnillo, Calera, Pinos, General Pánfilo Natera, Río Grande, Vetagrande, Zacatecas y Guadalupe.

Visión Joven

Convencidos de la importancia fundamental que tiene el conocimiento para edificar la sociedad de armonía y bienestar, **lanzamos** el programa **Visión Joven**. Quien recibe educación es capaz, primero, de emplear las mejores herramientas para acrecentar su saber, y después, de aplicar su conocimiento, con la capacidad de transformar su entorno, tanto para él como para el resto de los ciudadanos. A través de **Visión Joven** hemos implementado **talleres y conferencias magistrales** en beneficio de **6,770 jóvenes**, con una inversión de **\$1,100,000.00**. Este programa engloba actividades como Imaginarios urbanos, Abre tu mente y Conciertos por la paz.

Asimismo, el bienestar social y la fortaleza económica son elementos estrechamente vinculados al conocimiento, la educación y la cultura. La educación, las artes y la cultura son medios de prevención que sirven para potenciar las virtudes de los jóvenes y reducir el riesgo de ser atraídos por la delincuencia.

Imaginarios Urbanos

La producción artística y cultural de las juventudes zacatecanas debe de contribuir a la restitución del tejido social y a la proyección de la imagen de nuestro estado; por ello, pusimos en marcha el programa **Imaginarios Urbanos**, en el que los participantes aprenden técnicas de pintura y diseño, al mismo tiempo que desarrollan un proyecto colaborativo que mejora y embellece su entorno. Con esta actividad, se busca fomentar la expresión artística, la cohesión social y la conciencia sobre temas relevantes para la comunidad.



En este programa colaboraron asociaciones civiles como Aura y Eos, Asociación Breaking Zacatecas A.C. y Sagrados Aposentos Music. Contamos con la participación de **35 jóvenes**, de los cuales 17 fueron mujeres y 18 hombres, y se destinó una inversión total de **\$275,709.00**.

Abre tu Mente

Pusimos en marcha el programa **Abre tu Mente**, con el objetivo de acercar a las juventudes del interior de la entidad a los diversos atractivos turísticos de la zona metropolitana para su conocimiento, apreciación y sentido de identidad con el patrimonio cultural, histórico y natural de Zacatecas. Buscamos generar experiencias significativas que permitan a las y los jóvenes, especialmente aquellos que por diversas razones no han tenido la oportunidad de conocer estos espacios, ampliar su perspectiva, fortalecer su arraigo y contribuir a su desarrollo personal y social.

Este programa lo trabajamos en conjunto con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación, y el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas. Durante este año, han participado un total de **81 jóvenes** de los municipios de Pinos y Sombrerete.

Conciertos por la paz

La estrategia de prevención tiene entre sus principales objetivos involucrar a los jóvenes en la generación de soluciones en el ámbito social y económico que inhiban la violencia y la delincuencia, con el afán de continuar en la búsqueda de soluciones de raíz y la promoción del respeto y solidaridad entre las juventudes. Realizamos los **Conciertos por la Paz**, una actividad en la que a través de la música incitamos a los jóvenes a alejarse de actividades nocivas y construir una mejor sociedad. En estos conciertos contamos con la **participación de 6,654 estudiantes** de la entidad: 3,303 mujeres y 3,351 hombres.

Street Soccer

El deporte no es solo una actividad física; tiene, además, un impacto significativo en el bienestar de las sociedades. Es a través del deporte que es posible fomentar la paz, la solidaridad, la tolerancia y la fraternidad; el deporte rompe barreras y contribuye a la edificación de una sociedad más justa y equitativa.

En coordinación con Fundación Telmex, llevamos a cabo el programa **Street Soccer** dirigido a los jóvenes en situación de calle; ofrecemos a los jóvenes una oportunidad real de trascender a través del deporte y sus valores, con la finalidad de que se integren a la sociedad desde una mejor perspectiva para su crecimiento y desarrollo.

El trabajo en equipo es primordial en todas las áreas; por ello, en conjunto con el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), transmitimos en vivo toda la jornada deportiva del *Street Soccer*, llevado a cabo en el municipio de Guadalupe, y en el que participaron **350 jóvenes**.

Premio Estatal de la Juventud

Impulsar y visibilizar el talento de jóvenes zacatecanos es fundamental para reconocer su esfuerzo y convertirse en inspiración para otros jóvenes. Zacatecas vive tiempos de cambio, donde sus jóvenes tienen la mirada puesta en el futuro, decididos a construir con esfuerzo y trabajo un lugar de bienestar para todos.

Mediante la entrega del **Premio Estatal de la Juventud**, el Gobierno Estatal reconoce el esfuerzo de jóvenes que contribuyen al desarrollo de Zacatecas y que, por su conducta, obras o trayectoria merecen reconocimiento público, que entregamos en dos modalidades: Trayectoria Joven y Talento Joven, cada una con ocho subcategorías.



En el Instituto de la Juventud recibimos **128 expedientes de jóvenes** que contaban con los méritos para competir por el Premio Estatal de la Juventud 2024. Este cuarto año de Gobierno, han sido **16 jóvenes zacatecanos** que se han hecho merecedores de esta distinción y a los cuales les otorgamos un estímulo económico y un reconocimiento, para lo que destinamos **\$880,000.00**. En el evento de entrega del Premio Estatal de la Juventud 2024, participaron y disfrutaron **400 jóvenes**.

Talleres de Bienestar y Calidad de Vida

Las políticas públicas que hemos implementado desde el Instituto de la Juventud se traducen en resultados que significan avances importantes a favor de las juventudes zacatecanas. Elaboramos un programa de trabajo con la línea de prevención, denominado **Talleres de Bienestar y Calidad de Vida**, en el que impartimos pláticas a jóvenes para insertar la perspectiva de género, prevenir el embarazo adolescente y la violencia en el noviazgo, además de la prevención de adicciones, orientación vocacional y nutrición.

A través de estos talleres, atendimos a **4,449 jóvenes de 12 municipios**: Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Genaro Codina, Jerez, Melchor Ocampo, Morelos, Pinos, Villanueva, Vetagrande, Ojocaliente y Pánuco.

Capacitación a Instancias de la Juventud

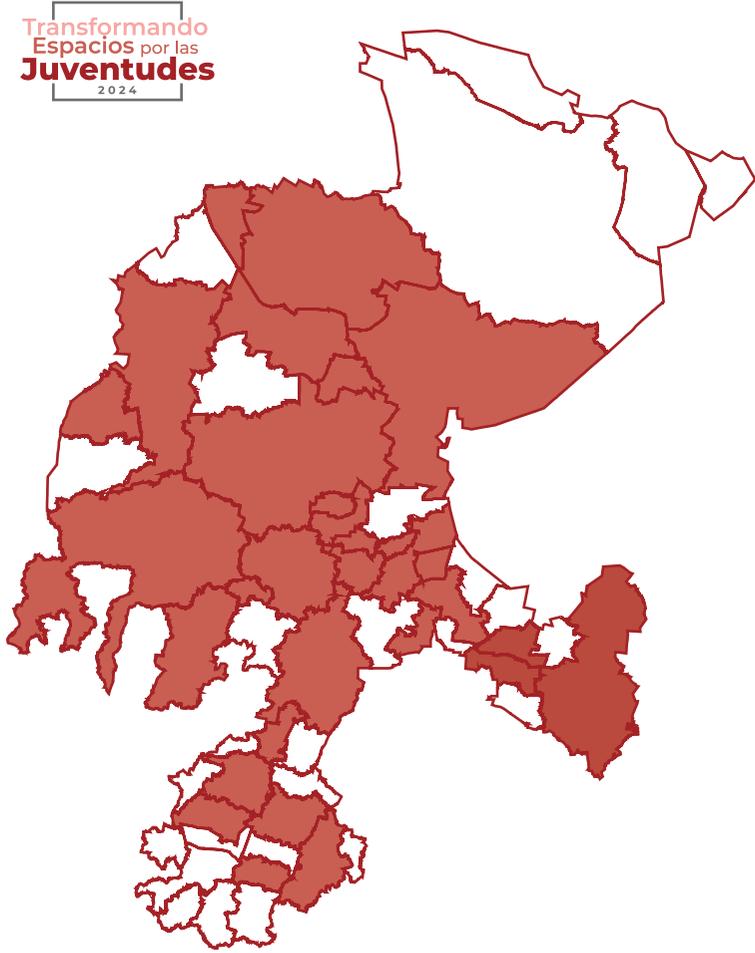
Con el propósito de atender a más jóvenes del interior del estado, **capacitamos a los titulares de las Instancias de la Juventud** de los ayuntamientos de la entidad; proporcionamos información de los programas que implementamos desde el Instituto de la Juventud, además de brindarles asesoría para realizar gestiones a nivel estatal y federal.

Apoyos a las juventudes para transformar espacios públicos

Visualizar un Zacatecas dispuesto a abatir sus principales rezagos requiere del rescate y la mejora de la infraestructura y espacios públicos existentes, que sustente el desarrollo integral de los jóvenes de la entidad. En el último año de Gobierno, a través del Instituto de la Juventud y con una inversión de **\$5,269,142.00**, entregamos **23 espacios públicos rehabilitados** en beneficio de **13,386 jóvenes zacatecanos** de 21 municipios de la entidad.

Inversión acumulada

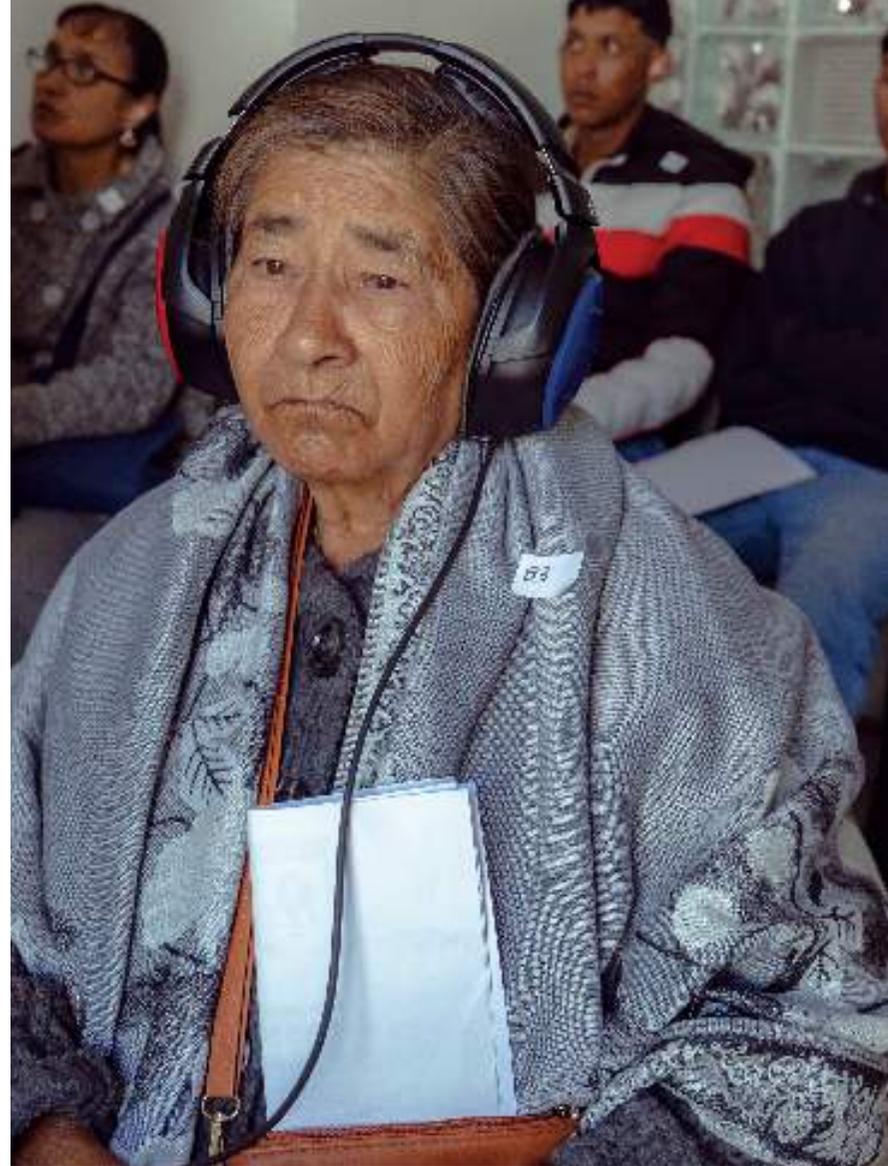
En lo que va de estos cuatro años hemos aumentado la inversión en la rehabilitación de espacios públicos. Hemos destinado –mediante el programa Transformado Espacios para las Juventudes– y en coordinación con **21 municipios e instituciones** educativas, **\$11,839,069.00** para el rescate, rehabilitación y equipamiento de **57 espacios públicos** en beneficio de más de **31 mil jóvenes** de Morelos, Villa de Cos, Cuauhtémoc, Tepechitlán, Villanueva, Susticacán, Loreto, Nochistlán de Mejía, Valparaíso, Tlaltenango de Sánchez Román, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Trancoso, Cañitas de Felipe Pescador, Vetagrande, Juchipila, Sombrerete, Guadalupe, Fresnillo, Calera y Pinos.



Tan solo en este último año de Gobierno hemos atendido **35,415** jóvenes de la entidad.

Jóvenes Atendidos INJUVENTUD

1IR (2021-2022)	2IR (2022-2023)	3IR (2023-2024)	4IR (2024-2025)
6,465	9,282	32,493	35,415



Atención a las personas con discapacidad

Generar condiciones para la construcción de un entorno de bienestar con oportunidades de desarrollo para toda la población implica establecer políticas públicas inclusivas, que profundicen en hacer efectivos los derechos humanos de las y los zacatecanos, que permitan erradicar el rezago y cerrar las brechas de desigualdad social entre la población más necesitada.

La política de atención a grupos vulnerables que llevamos a cabo en este gobierno está enfocada en transformar la calidad de vida de su gente; por ello, la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades cotidianas requiere prácticas y políticas públicas que eliminen barreras, obstáculos físicos, de comunicación y actitud, que dificultan su participación plena en la sociedad.

A cuatro años de gobierno seguimos trabajando por las y los zacatecanos que viven con alguna discapacidad. Hemos enfocado esfuerzos puntuales que permitan a este sector de la sociedad desarrollar sus capacidades y habilidades en un entorno de paz y bienestar para todos.

Promoción de los derechos de las personas con discapacidad

Como parte de las estrategias del Año del Bienestar hemos realizado más de **89 pláticas** de sensibilización en el trato digno, adecuado e integral a las personas con discapacidad, lo que nos permite evitar acciones discriminatorias y que atenten contra la dignidad humana y sus libertades. Estas pláticas se impartieron a un total de **1,709 personas** entre mujeres y hombres de distintas instituciones educativas, a funcionarios de ayuntamientos, sector privado y padres de familia de los municipios de Valparaíso, Loreto, Huanusco, Guadalupe, Zacatecas, Jerez, Juan Aldama, Fresnillo, Calera y Tabasco.

Una de las Instituciones que atendimos con los cursos de sensibilización y concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad fue el Colegio Idaltu, en el que hay niños con discapacidad dentro de sus aulas, en este sentido nos da su impresión el Profesor Jorge Iván Veyna Torres,

"Aquí en el colegio Idaltu atendemos a algunos alumnos que tienen discapacidad, y el hecho de haber tomado este tipo de cursos nos ha servido también para entender un poquito de cómo es que debemos de modificar nuestra práctica docente y cómo debemos de atender a estos niños que tienen alguna necesidad especial, que también los ayude a que ellos se sientan incluidos en las actividades que realizamos en el salón. Muchas veces también nos ayuda a entender cómo podemos hacer

nuestra planeación de clase y mejorar también nuestra práctica docente, que fue lo que principalmente nos ayudó. Agradecerle al gobernador David Monreal porque gracias a este tipo de cursos a través del Instituto de Inclusión hemos podido tener una capacitación activa y mejorar cada día más como seres humanos y como maestros que atendemos a niños zacatecanos".

De igual manera, la Coordinadora de Psicopedagogía Ruth Leticia del Pilar Padilla nos da su testimonio:

"Me han parecido cursos muy completos, han sido cursos muy necesarios estoy muy agradecida con el Instituto de Inclusión, pues nuestros maestros gracias a estos cursos han logrado comprender, tener más empatía, también han resuelto dudas. Creo que han sido cursos muy informativos que han logrado sensibilizar y que nos han brindado las herramientas para trabajar mejor, y sobre todo que nos han abierto el panorama en cuanto a todo lo que nos falta por trabajar, el colegio tiene un departamento de psicopedagogía que yo considero es bastante grande, pero que después del curso que nos dieron creo que nos queda un camino por recorrer. Le agradecemos al gobernador David Monreal por estas charlas tan necesarias para nuestra sociedad".

Llevamos a cabo la campaña **Lazarito en tu escuela** dirigida a **4,000 niñas y niños de 6 a 8 años**, con el objetivo de sensibilizar en una edad temprana sobre los valores de reciprocidad, empatía, solidaridad, tolerancia, equidad e igualdad, además de concientizar sobre la existencia de sociedades diversas, en particular el respeto a todas y todos los niños sin importar sus características físicas, condiciones económicas, sociales y culturales.

La comunicación en formatos accesibles reviste gran importancia al momento de garantizar a las personas con discapacidad el derecho a la información. En este sentido, realizamos un total de **92 interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana** entre las que destacamos la asistencia en asuntos jurídicos, congresos, conferencias, audiencias del Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas, eventos culturales como **"Leo y Luego Existo"**, así como la impresión de **670 hojas en Sistema Braille**, de las cuales **303 impresiones** fueron solicitadas por el gobierno municipal de Guadalupe; **140 impresiones** por el Poder Judicial; **100** por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", y **50 impresiones** para la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Concluimos con éxito el **primer curso de Sistema Braille** en el que egresaron **21 servidores** y docentes. Realizamos **dos cursos** más, dirigidos a público en general y a maestros de la Benemérita Escuela Normal Ávila Camacho, con la que suscribimos un convenio que permite capacitar a los docentes del área de Educación Inclusiva.

Respecto a los cursos de **Lengua de Señas Mexicana** seguimos preparando a **167 funcionarios**, docentes y profesionales de la salud para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a la educación, la atención médica y a los servicios que ofertamos en el Gobierno del Estado. Muestra de ello, lo evidencia el arquitecto Cristian Alexander Basurto Saucedo:

"Los cursos que nos están impartiendo a través del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad me parecen muy buena iniciativa, ya que hacen falta más programas para la inclusión de las personas en el estado de Zacatecas. Yo de manera personal tengo una prima que es una persona sorda, me ha ayudado de una mejor manera a comunicarme con ella y con otras personas con las que he llegado a tener contacto, a lo mejor ahorita, es de manera muy básica, pero siento que estoy mejorando. Agradecerle de manera muy atenta al Gobernador a través del Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad este tipo de cursos, ya que nos abren más a la inclusión en el estado".

La trabajadora social Alejandra Guadalupe Medina también nos comparte su testimonio:

"Pienso que esto me va a servir mucho porque está enfocado a lo que yo me dedico, soy trabajadora social, entonces es algo que puedo aprovechar mucho en esta área. Quiero extender un agradecimiento al señor Gobernador por estas iniciativas, que la verdad se me hacen muy padres, esperemos sigan implementando este tipo de acciones para aprender más".

Eventos

Para generar las interacciones humanas, los vínculos, los afectos y la vida en comunidad abrimos espacios donde la inclusión de las personas con discapacidad se celebre y se visualice, por lo que destinamos **\$ 365,000.00** para realizar:

- El **Día Internacional de las Personas con Discapacidad** en el que contamos con la asistencia de más de **400 personas con discapacidad** de los distintos municipios del estado, con el objetivo de fomentar el liderazgo de las personas con discapacidad, para un futuro inclusivo y sostenible que garantice su bienestar.



Elaboración del Diagnóstico de Accesibilidad para Personas con Discapacidad del estado de Zacatecas en **beneficio de 10,386 personas**

- En el cuarto **Rally por la Inclusión** llevado a cabo en el Pueblo Mágico de Jerez de García Salinas contamos con la participación de más de **40 jóvenes** con y sin discapacidad, así como con la presencia de **80 funcionarios** del Ayuntamiento y sociedad en general quienes, mediante desafíos, experimentaron las dificultades que una persona con discapacidad enfrenta en el espacio público. Con ello, buscamos sensibilizar y despertar en ellos la conciencia social, que les permita ser agentes de cambio que contribuyan al fortalecimiento de sociedades justas e inclusivas.
- En respuesta a la cuarta edición de la convocatoria del **Reconocimiento a la Inclusión 2024** entregamos el distintivo a **C. María Leticia Flores Ortiz** por su trayectoria deportiva y lucha a favor de las personas con discapacidad, quien es ejemplo de tenacidad, perseverancia e inclusión. También otorgamos el distintivo a la organización social **Uniando Discapacidades con Amor** por su labor en la gestión y apoyo a personas con discapacidad y sus familias.
- Para visibilizar las demandas de las mujeres con discapacidad, quienes a menudo son víctimas de una doble discriminación llevamos a cabo dentro del marco de la conmemoración del Día Nacional de la Mujer con Discapacidad la conferencia **Empoderamiento Social para la Inclusión**, en la que se abordó como tema central superar los retos y desafíos que permitan un desarrollo integral, en un ámbito de reconocimiento y respeto a sus derechos humanos. Contamos con una asistencia de **250 personas**

entre mujeres con discapacidad, asociaciones civiles, funcionarios y sociedad en general.

- Llevamos a cabo la conferencia **Sorprendiendo a la Vida**, con un aforo aproximado de **240 personas** e impartida por la atleta paralímpica **Gilda Guadalupe Cota Vera, medallista de los Juegos Paralímpicos París 2024**, quien por su trayectoria de éxito deportivo rompe estereotipos, visibiliza las capacidades y habilidades que las personas con discapacidad tienen y deben ser reconocidas.

Apoyo para adecuación y construcción de espacios accesibles para personas con discapacidad

En esta administración tenemos el firme compromiso de asegurar el acceso de todas las personas a todos los espacios en igualdad de condiciones. Por ello, y en beneficio de más de **10,386 personas** de la zona conurbada de Zacatecas, invertimos **\$300,000.00 en la elaboración del Diagnóstico de Accesibilidad para Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas**, lo que permitirá diseñar estrategias y líneas de acción que fomenten la creación de políticas públicas transversales sobre accesibilidad, y así dar solución a una de las demandas más sentidas de este sector. Además, capacitamos a presidentes municipales y directores de obras públicas de los 58 municipios de nuestro estado, con la finalidad de sensibilizar y capacitar al personal involucrado en los proyectos de infraestructura física de la administración pública, para dotarlos de experiencias, conocimientos técnicos e información especializada en materia de accesibilidad y diseño universal.

También llevamos a cabo un **taller de Accesibilidad Web** en el que proporcionamos información y herramientas técnicas sobre la creación de contenidos accesibles y diseño de página web, lo que permitirá ampliar el perfil de usuarios que pueden acceder e interactuar con los sitios de las dependencias para mejorar la eficiencia, optimización de recursos, navegación sencilla, clara e intuitiva, y dar cumplimiento con las leyes en la materia de inclusión, transparencia y acceso a la información pública.

Transversalidad para la inclusión de las personas con discapacidad

Trámites y servicios

A cuatro años de nuestro gobierno hemos identificado a más de **7,112 personas** con discapacidad, de las cuales **1,651** corresponden a este periodo. Para brindar una

atención de calidad a este sector de la población recibimos a un aproximado de **5,405 personas** que realizan y solicitan algún trámite o servicio, como:

- **Evaluaciones integrales sobre trastornos del neurodesarrollo** para la detección oportuna del trastorno del espectro autista en beneficio de **51 niñas, 137 niños y 21 adolescentes**.
- Expedimos **1,990 credenciales** estatales que los identifican como personas con discapacidad y que les permite **acceder a descuentos en transporte público estatal**, así como descuentos en **13 comercios y restaurantes de la zona metropolitana**.
- Entregamos **1,600 tarjetones** para **acceder a espacios de estacionamiento exclusivo** y tener un acenso, descenso y desplazamiento seguro en la **vía pública**.
- Entregamos más de **15,200 pañales** y **802 paquetes de toallas húmedas** a personas con discapacidad originarios de los municipios de Zacatecas, Genaro Codina, Trancoso, Morelos, Valparaíso, Fresnillo, Villanueva, Jerez, Villa Hidalgo, General Pánfilo Natera, Villa González Ortega, Noria de Ángeles, Tepechitlán y General Enrique Estrada.

La señora Carmen Jurado habitante del municipio de Fresnillo y beneficiaria de este apoyo, comenta:

"Mi nombre es Carmen Mayela Jurado. Él es Iker Eli Jáuregui Jurado. Venimos a recibir un apoyo que nos dan de gobierno, unos pañalitos para mi niño, que nos apoya mucho en la economía la verdad. Me parece maravilloso, es algo invaluable, nosotros como personas que estamos a cargo de niños y personas adultas con discapacidad necesitamos mucho apoyo, no hay dinero suficiente para solventar los gastos que ellos generan. Ahorita nos vamos a ahorrar lo de pañalitos para comprarles medicamentos, para comprarles alimentos, porque a veces necesitan alimentos especiales también, o algún aditamento para su rehabilitación, sus terapias. Le agradezco, mi niño, yo, mi familia por este apoyo al Gobernador David Monreal, muchísimas gracias".

- La alimentación adecuada es fundamental para el bienestar general de las personas con discapacidad; por ellos, desde esta misma estrategia y en **coordinación con el Banco de Alimentos** entregamos **217 despensas** que semanalmente benefician a **84 familias**.

- De igual manera hemos colaborado directamente con las cámaras empresariales mediante la campaña **Ayúdanos a Ayudar**, que permite recaudar apoyos como bastones, andaderas, muleta, sillas de ruedas e insumos de higiene personal que son una primera herramienta de inclusión a las personas con discapacidad. Con esta campaña hemos beneficiado a **24 mujeres y 40 hombres**.
- Sabedores de la importancia que tiene la rehabilitación en edades tempranas de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad realizamos **1,608 servicios de traslado** a familias que requieren transporte al Centro de Rehabilitación Integral (CRIT) Aguascalientes.





MUJERES ZACATECANAS TRANSFORMANDO LA HISTORIA

La transformación en México tiene nombre y rostro de mujer. Nuestro estado ha evolucionado, y ha avanzado de la paz hacia el bienestar, con una visión progresista que promueve el desarrollo integral de las niñas, adolescentes y mujeres en todos los ámbitos.

En el actual Gobierno de Zacatecas de la Cuarta Transformación, las mujeres son prioridad; con la implementación de políticas públicas hemos llevado a cabo acciones para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, además del acceso de las mujeres a una vida libre de violencias mediante servicios de atención integral que contribuyen a la promoción y al ejercicio pleno de sus derechos, su autonomía económica, la prevención y atención de las violencias, el apoyo a la consolidación de redes comunitarias y el cambio cultural, con lo que logramos el adelanto de las mujeres en todos los ámbitos, quienes demuestran la fortaleza, el temple y la capacidad para abrirse camino.

Resultados destacados

Con distintas acciones afirmativas logramos la participación de las mujeres en los diferentes sectores de la sociedad, quienes son capaces de lograr un verdadero empoderamiento y una protección integral. Mediante la capacitación fomentamos la reeducación con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género en los diversos sectores de la población, para así contribuir al desarrollo de una cultura de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos de las mujeres. En las jornadas de capacitación y sensibilización tuvimos una participación de 89 mil mujeres y hombres.

La coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno es importante para el desarrollo de políticas públicas; así promovemos acciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Reafirmamos nuestro compromiso con las instituciones municipales a través del programa de fortalecimiento de las instancias municipales por la paz, mediante el que concretamos 553 acciones en 35 municipios en beneficio de 39 mil niñas, adolescentes y mujeres.

Hoy contamos con 14 mil zacatecanas líderes de la Red Estatal de Mujeres Constructoras de Paz, ahora denominadas **Tejedoras de la Patria**. Esto ha sido posible gracias a las redes de apoyo entre mujeres, donde se puedan proteger, ayudar y promover su desarrollo a través de sus derechos.

Gracias a la cercanía constante con las infancias y adolescencias en todo el estado hemos llevado a cabo la iniciativa **Prevencine por el Bienestar**, en la que presentamos cortometrajes de sensibilización sobre la prevención del embarazo adolescente, con lo que logramos incidir en más de 30 mil niñas y niños en edad escolar.

Impulsamos mecanismos para el empoderamiento económico de las mujeres a través de una estrategia territorial, en la que incentivamos la autonomía y empoderamiento económico de 3,400 mujeres, con la creación de foros y espacios de desarrollo en distintas regiones, con un enfoque de intervención territorial para potenciar su desarrollo.

Mejoramos la vida de más de 45 mil mujeres con una inversión superior a los 30 millones de pesos gestionados ante la federación, con lo que logramos la creación de 21 Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación), espacios diseñados para brindar una atención integral, fortalecer la autonomía de las niñas, adolescentes y mujeres, con un enfoque desde la perspectiva de derechos y participación colectiva.

Garantizamos la atención integral de mujeres en situación de violencia, con una inversión superior a los 2.6 millones de pesos en beneficio de 450 familias con apoyos esenciales para superar la violencia doméstica. Logramos, en coordinación con el Gobierno Federal, facilitar el acceso a sus derechos agrarios a 650 mujeres agrarias zacatecanas. Para el 2025 generamos una Inversión superior a los 8 mil millones de pesos por el bienestar de las mujeres, a través de un presupuesto transversal.

Fortalecer la coordinación interinstitucional

Con la finalidad de establecer mecanismos para que las mujeres víctimas de violencia acudan a solicitar servicios de atención, y puedan salvaguardar sus derechos hemos firmado, a través de la Secretaría de las Mujeres, un total de 23 convenios interinstitucionales con diversas entidades públicas de los tres órdenes de Gobierno, así como con la iniciativa privada, lo que facilita la ejecución de proyectos que buscan empoderar y apoyar a las mujeres.



Para alcanzar la armonización legislativa sobre los derechos de las mujeres propusimos iniciativas de reformas legales, en un trabajo coordinado con la LXV Legislatura, donde presentamos las iniciativas siguientes:

- Reformas a la Constitución Política del Estado de Zacatecas en relación con igualdad sustantiva y disminución de brecha salarial
- Reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia sobre órdenes de protección, dotar de servicios educativos a los refugios de mujeres víctimas de violencia, y creación del sistema de registro de agresores
- Reformas a la Ley de Igualdad Sustantiva del Estado para crear el Banco de Igualdad Sustantiva y las unidades de género en las entidades públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública para garantizar el principio de paridad en la integración del gabinete
- Reformas a la Ley de Tránsito y Vialidad para fortalecer las sanciones a deudores alimentarios morosos
- Reformas a la reglamentación interna de Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV).

- Reformas a la Ley de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas sobre el ingreso a domicilio familiar para atender petición de auxilio (violencia familiar)
- Reformas a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas sobre armonización legislativa 3 de 3 (deudores alimentarios)

Además, hemos planteado reformas a diversos ordenamientos, como la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas; Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, además de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

En el marco de la política pública orientada a garantizar el bienestar y la igualdad entre mujeres y hombres en Zacatecas, llevamos a cabo diversas acciones de capacitación enfocadas a la prevención de las violencias y el empoderamiento de las mujeres. Estas actividades se alinean con nuestro compromiso de transformar la historia de las mujeres zacatecanas mediante programas de formación que fortalezcan su autonomía y bienestar.

Durante el periodo que se informa llevamos capacitación a los 58 municipios de Zacatecas sobre la prevención de las violencias contra las mujeres, prevención de violencia en el noviazgo, igualdad sustantiva, entre otros. Realizamos un total de 201 capacitaciones en beneficio de 4,528 mujeres y 3,252 hombres, donde se abordaron temas sobre empoderamiento de las mujeres, prevención del acoso y hostigamiento sexual, prevención de las violencias en contra de las mujeres, herramientas de la política pública para la igualdad municipal, así como en prevención de la violencia, autoestima y fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres.

Hemos realizado 18 reuniones de capacitación regionales dirigidas al personal que integra los Juzgados Comunitarios, Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes, así como Seguridad Pública de los ayuntamientos, con el objetivo de brindar atención con perspectiva de género, así como generar el registro en el **Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (Banevim)**.

En seguimiento a **la Agenda 8M Bienestar para las Mujeres**, y **la Agenda 2025 Año del Bienestar**, la Secretaría de las Mujeres en coordinación con el Instituto Nacional de Capacitación, realizamos el **Diplomado en Materia de Cuidados** dirigido a personal del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) a través de las casas de atención a personas adultas mayores, casa cuna, casa de adolescentes, el Centro de Atención a la Violencia en Zacatecas (CAVIZ) y albergue del migrante, además de

personal de los Servicios de Salud de Zacatecas, responsables de la atención y cuidado de personas, con lo que logramos la profesionalización y capacitación sobre cuidados. Esto con el propósito de impulsar la formación profesional y certificada de personas cuidadoras, preferentemente mujeres.

Trabajamos en conjunto con el Instituto Superior Educativo del Estado de Baja California para llevar a cabo el **Seminario para Mujeres Replicadoras de Bienestar**, con el objetivo de dotar de herramientas a las mujeres participantes, para lograr un bienestar biopsicosocial que garantice un mejor desarrollo de las mujeres y sus familias.

Con el objetivo de integrar, sistematizar, analizar y difundir información sobre la incidencia de violencia contra las mujeres, administramos el **Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANEVIM)**, cuya información es registrada por las instancias que atienden y previenen la violencia en el estado de Zacatecas, quienes implementan con excelencia y compromiso la política estatal que permite visibilizar la situación que viven las niñas, adolescentes y mujeres respecto a la violencia de género.

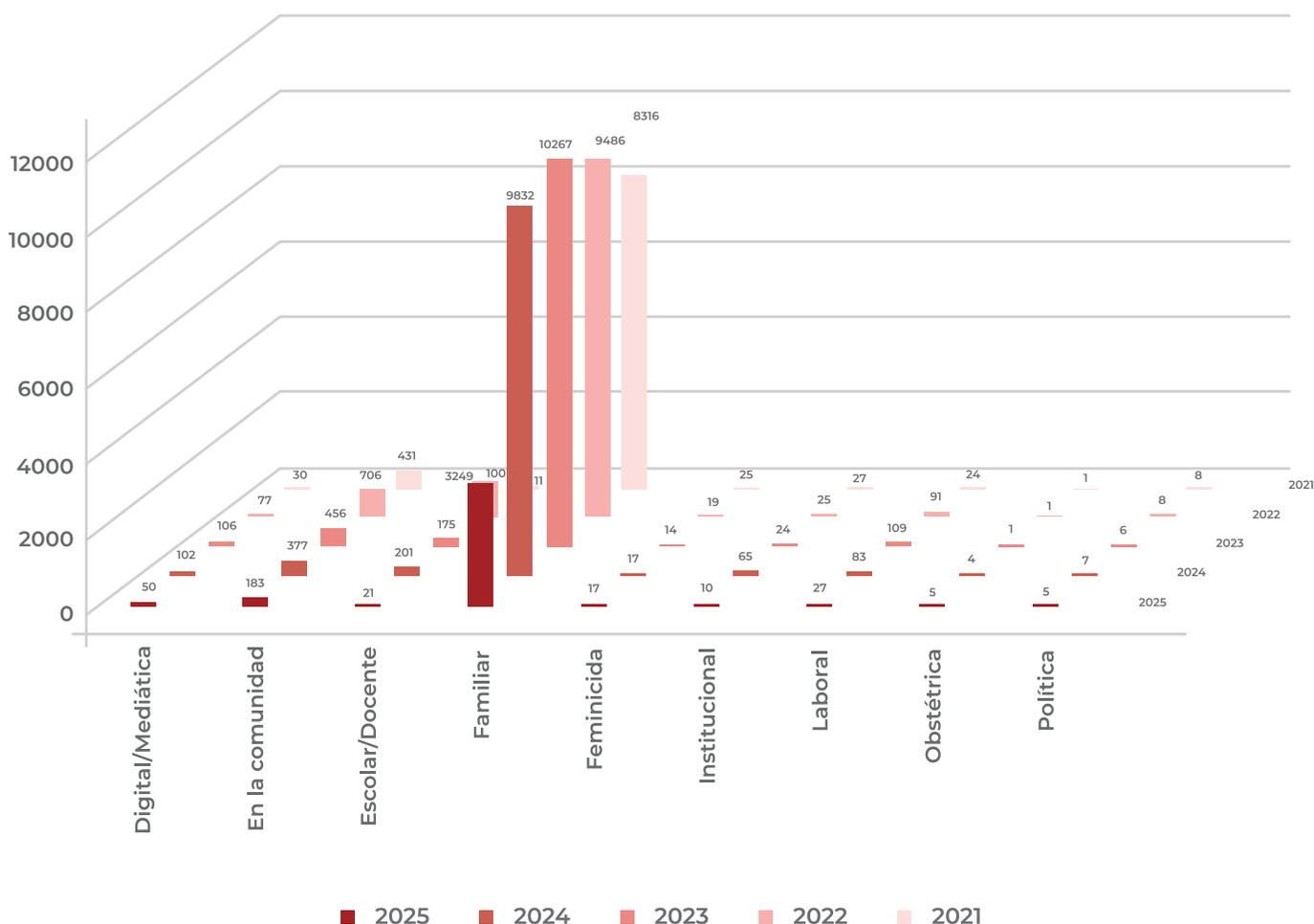
Para este gobierno de la transformación es importante contar con información estadística oficial de la situación que viven las mujeres zacatecanas respecto a la violencia, pues nos permite diseñar políticas públicas tendientes a disminuir la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.

Desde el inicio de este gobierno actualizamos catálogos e indicadores de violencia contra las mujeres con lo que generamos informes de carácter mensual, trimestral y semestral sobre tipos y modalidades de violencia con información en el **Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (Banevim)**.

Generamos acciones para prevenir y atender la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en Zacatecas, realizamos diagnósticos a nivel municipio, por tipos y modalidades de violencia, así mismo de feminicidios por causa de muerte y lugar del hecho.



Casos registrados en Banevim por Modalidad de Violencia



A la fecha contamos con un registro histórico de 66 mil 380 casos, relacionados con tipos y modalidades de violencia digital, en la comunidad, escolar, familiar, feminicida, institucional, laboral, obstétrica y política, lo que ha colocado a nuestra entidad en el **primer lugar** a nivel nacional **en registro de casos y servicios**, que representa un factor determinante en el acceso a recursos federales para la prevención y atención de la violencia.

Para el 2024, Año de la paz, a través del BANEVIM fuimos el estado piloto en el registro para la atención de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME), lo que ha permitido poner a Zacatecas como modelo para que se replique este registro en otros estados de la república.

En este periodo llevamos a cabo 70 capacitaciones a personal de instancias municipales de los 58 municipios del estado, 15 instancias estatales y cuatro instancias federales

sobre la nueva versión del **Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim)**, lo que nos permite un registro modulado y dinámico.

La nueva gobernanza por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

En el marco de la conmemoración del **Día internacional por la erradicación de la violencia en contra de las mujeres** y el **Día internacional de las mujeres** presentamos un programa con más de 350 actividades realizadas en coordinación con diversas organizaciones, instancias, entes, dependencias y municipios. Llevamos a cabo campañas de sensibilización, capacitaciones, reconocimientos, inauguración de espacios de atención y exposiciones, con el objetivo de visibilizar las contribuciones de las mujeres, para impulsar su liderazgo y promover una cultura de igualdad, respeto y corresponsabilidad en toda la sociedad.

Implementamos el **Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales por la Paz de las Mujeres (PROFIPAZ)**, con el objetivo de promover la igualdad de género y fortalecer a las mujeres a nivel municipal a través de la ejecución de políticas públicas, encaminadas a reducir las brechas de desigualdad, así como promover y generar una cultura de paz y bienestar para las mujeres.



Para el ejercicio 2024 participaron 29 municipios, mismos que fueron beneficiados a través de la firma del convenio de colaboración correspondiente para la implementación del **PROFIPAZ**; los participantes y montos autorizados fueron:

MUNICIPIO	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	TOTAL
Atolinga	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
Cañitas de Felipe Pescador	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Cd. Cuauhtémoc.	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Chalchihuites	\$70,000.00	\$70,000.00	\$140,000.00
Florencia De Benito Juárez	\$80,000.00	\$80,000.00	\$160,000.00
Gral. Enrique Estrada	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Gral. Francisco R. Murguía	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Guadalupe	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Jalpa	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Jerez	\$70,000.00	\$70,000.00	\$140,000.00
Juchipila	\$23,500.00	\$23,500.00	\$47,000.00
Loreto	\$85,000.00	\$85,000.00	\$170,000.00
Luis Moya	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
Mazapil	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Monte Escobedo	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
Morelos	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Nochistlán de Mejía	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Noria de Ángeles	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Pánuco	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
Río Grande	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Sombrerete	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Tabasco	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Tepechitlán	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Teúl De González Ortega	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Tlaltenango	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
Valparaíso	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Vetagrande	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Villa García	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Zacatecas	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
TOTAL	\$1,738,500.00	\$1,738,500.00	\$3,477,000.00



Contribuimos a los esfuerzos de las administraciones municipales para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Firmamos los convenios de colaboración con **Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)**, con los que obtuvimos un recurso convenido con los municipios de **\$3,477,000.00** en beneficio de 11,479 mujeres, adolescentes y niñas.

Con este recurso logramos la implementación de políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las mujeres, mediante programas y proyectos con perspectiva de género.

Mediante **PROFIPAZ** obtuvimos un presupuesto de **\$2,500,000.00** para el ejercicio fiscal 2025, mismo que se tiene convenido a la fecha con 29 municipios, por un monto total de **\$2,465,000.00**.

MUNICIPIO	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	MONTO TOTAL
Atolinga	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
Cd. Cuauhtémoc.	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Chalchihuites	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
Genaro Codina	\$65,000.00	\$65,000.00	\$130,000.00
Gral. Enrique Estrada	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Guadalupe	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Jalpa	\$75,000.00	\$75,000.00	\$150,000.00
Jerez	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Juan Aldama	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Juchipila	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Loreto	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Luis Moya	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Mazapil	\$75,000.00	\$75,000.00	\$150,000.00
Miguel Auza	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
Monte Escobedo	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
Morelos	\$60,000.00	\$60,000.00	\$120,000.00
Moyahua De Estrada	\$70,000.00	\$70,000.00	\$140,000.00
Nochistlán de Mejía	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
Noria de Ángeles	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Panuco	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
Pinos	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
Rio Grande	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Sombrerete	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
Tabasco	\$60,000.00	\$60,000.00	\$120,000.00
Teúl de González Ortega	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Tlaltenango	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
Valparaíso	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
Vetagrande	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Villanueva	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
TOTAL	\$2,465,000.00	\$2,465,000.00	\$4,930,000.00

Con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades mediante la adopción de planes, programas, políticas públicas y acciones afirmativas para eliminar las brechas de género:

- Presentamos la política para la Igualdad del Estado de Zacatecas (PROIGUALDADEZ 2023-2027) correspondiente al año 2024
- Realizamos cinco sesiones del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas
- Conformamos 48 comités para la igualdad entre mujeres y hombres en los entes de la administración pública del estado
- Realizamos las auditorías interinstitucionales consideradas en el modelo para la igualdad, con lo que damos cumplimiento a la primera etapa de planeación de este
- Instalamos 30 sistemas para la igualdad municipal

La estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes MUCPAZ) busca estrechar el vínculo entre las mujeres y autoridades para alcanzar una condición social de paz, bienestar y seguridad, apelando principios como el diálogo, participación, igualdad y el derecho a una vida libre de violencia, para lo cual integramos 90 redes conformadas por 1,225 mujeres en 37 municipios.

A través del proyecto Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el estado de Zacatecas para el respeto de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, en el año 2024 obtuvimos un monto federal autorizado por el **Instituto Nacional de las Mujeres por \$7,721,200.00 del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)**, cuyo objetivo es impulsar acciones que contribuyan al adelanto de las mujeres, adolescentes y niñas del estado de Zacatecas, para contribuir al bienestar y movilidad de las mujeres en el territorio en condiciones de igualdad. Elaboramos el proyecto Lineamientos para la movilidad de las mujeres en el territorio con igualdad, incluyente y sostenible, y el Protocolo para el bienestar y movilidad de las niñas y mujeres en el transporte público colectivo.

Impulsamos la autonomía y empoderamiento económico de las **mujeres rurales** en coordinación con los municipios mediante talleres en materia de derechos agrarios a mujeres ejidatarias y comuneras, dando a conocer sus derechos en la Ley Agraria.

Como muestra del compromiso de este gobierno con el verdadero avance de las mujeres, y en coordinación con el Gobierno Federal, impulsamos este año y por segunda ocasión una ambiciosa estrategia integral que ha permitido a **650 mujeres**

ejidatarias y comuneras acceder a la propiedad de la tierra y obtener el reconocimiento de sus derechos agrarios; estas acciones fortalecen significativamente su autonomía y mejoran su situación patrimonial.

Para el año 2024 contamos con la instalación de 13 Centros de Desarrollo de las Mujeres (CDM), cuyo objetivo es impulsar la autonomía de las mujeres y contribuir con su desarrollo integral con enfoque intercultural y de género, mediante la asesoría y acompañamiento psicológico, legal, formación y promoción de los derechos de las mujeres.

A través del **Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)**, para el ejercicio 2024 se aprobó un monto de **\$3,004,852.00**, para la prevención y atención para la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente principalmente en los municipios con una muy alta tasa de fecundidad adolescente; así mismo creamos, fortalecimos y dimos continuidad a los entornos seguros, de paz y bienestar para las mujeres a través de las redes MUCPAZ en el estado de Zacatecas.

Promovimos la implementación del modelo de territorialización de la estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes a través de la implementación de un mecanismo de abogacía y diálogo político, que incluyó la identificación de actores estratégicos de los sectores de gobierno municipal en conjunto con el gobierno estatal, en donde se integraron actores estratégicos de la comisión de salud, educación, género, juventud, entre otros.

Fortalecimos la implementación de la **Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años** (ruta NAME), por medio de la difusión en redes sociales y en la página oficial de la Secretaría de las Mujeres mediante material visual, con información adecuada y pertinente, con el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes conozcan acerca de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

Desarrollamos acciones de promoción e impartición de la educación integral en sexualidad, para la prevención de los riesgos de infecciones de transmisión sexual y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Con motivo del **Día nacional para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes** realizamos, en coordinación con las instancias integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), la **Feria para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**, donde la Escuela de Fortalecimiento y Liderazgo Adolescente (EFLA), forma jóvenes líderes que se unen para promover la educación integral en sexualidad, impulsar proyectos de vida y acercar los servicios amigables a sus comunidades. En esta feria se tuvo la presencia de niñas, niños y



adolescentes de los municipios de Cuauhtémoc, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Tlaltenango, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas, con un rango de 11 a 14 años edad.

Trabajamos en la creación y seguimiento de las Redes MUCPAZ en el estado, por medio de la organización de veintiún redes en los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, Cuauhtémoc, General Enrique Estrada, El Plateado de Joaquín Amaro, Jiménez del Teul, Mazapil, Melchor Ocampo, Noria de Ángeles, Pinos, El Salvador, Sombrerete, Valparaíso, Jalpa, Villanueva, Juan Aldama, Vetagrande, Sain Alto, Genaro Codina, General Francisco R. Murguía y Villa Hidalgo, cuyas integrantes fueron capacitadas en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, con perspectiva de género. Además, crearon planes de trabajo de acuerdo con las necesidades de sus comunidades. También capacitamos a servidoras públicas para lograr el apoyo interinstitucional a las redes. Contamos con la cooperación y respaldo de las instituciones municipales para apoyar las acciones que implementen las redes.

Asimismo, fortalecimos 21 redes MUCPAZ creadas en los ejercicios anteriores en los municipios de Calera, Florencia de Benito Juárez, Fresnillo, Pánfilo Natera, Guadalupe, Jerez, Juchipila, Loreto, Luis Moya, Miguel Auza, Morelos, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Santa María de la Paz, Tabasco, Tlaltenango, Trancoso, Villa de Cos y Zacatecas, las cuales fueron capacitadas como replicadoras en materia de paz; les dimos acompañamiento en la implementación de planes de acción comunitaria para la reocupación, apropiación y nuevas formas de habilitar el espacio público.



Fortalecimiento a los servicios integrales de protección y atención de las mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de entornos sociales y culturales libres de violencia a través de procesos de sensibilización y/o charlas dirigidas a población abierta, mujeres, adolescentes, jóvenes, además de favorecer la desnaturalización de roles y estereotipos de género, la prevención de las violencias y la trata de personas, el ejercicio de los derechos humanos, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, establecimos la actividad **PrevenCine por el Bienestar**, en beneficio de municipios y escuelas que atienden población de entre 12 y 19 años de edad, con temas de prevención del embarazo, derechos sexuales y reproductivos, prevención del abuso sexual infantil, trata de personas y prevención de adicciones.

Asimismo, por medio de los Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, ubicados en los municipios de Zacatecas y Fresnillo, de septiembre 2024 a agosto 2025 atendimos a **10,337** mujeres e hijas e hijos víctimas de violencia mediante la asistencia de trabajo social, psicológica, jurídica y área lúdica.

El Refugio para mujeres víctimas de violencia extrema, acompañadas de sus hijas e hijos, brinda atención a las usuarias que acuden desde los 58 municipios del estado.

El principio de vida libre de violencia implica que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a crecer y desarrollarse en un ambiente social y familiar libre de violencia física o psicológica. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en el cumplimiento de este principio, en relación con ello, en lo que va de la presente administración, a través de los servicios de la Secretaría de las Mujeres, se ha logrado la recuperación de 8 menores, mismos que fueron sustraídos de su lazo materno, logrando con ello, mejores condiciones que favorecen su bienestar y desarrollo integral.

Apoyamos a 177 mujeres usuarias de los Centros de Atención y Refugio con un monto de **\$1,835,000.00**, con el objetivo de cubrir necesidades básicas como alimentación, hospedaje, transporte, vestido, calzado, artículos de higiene, entre otras. Este programa busca garantizar el bienestar y mejoramiento de calidad de vida de las mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos, para superar la condición de necesidades básicas e inmediatas.

Para generar una cultura de bienestar mediante el empoderamiento de las mujeres en el estado de Zacatecas, en estos cuatro años de la actual administración realizamos 36 ferias y caravanas regionales de empoderamiento, en colaboración con los municipios de Nochistlán, Tlaltenango, Río Grande, Miguel Auza, Morelos, Villanueva y Jalpa, así como la Expo navideña SEMUJER, con la que hemos logrado visibilizar y atender 3,400 mujeres empresarias y emprendedoras que comercializan sus productos en sus comunidades.

Durante estos eventos se otorgaron diversas capacitaciones de género y prevención de violencia a **350** adolescentes, así como talleres, conferencias, cursos y foros dirigidos a mujeres de todas las edades. Estos espacios están diseñados para fortalecer capacidades personales, sociales y laborales mediante el abordaje de temas como desarrollo personal, autoestima, prevención de la violencia de género, liderazgo, participación social, educación financiera, emprendimiento, salud emocional y bienestar. Con ello, hemos atendido a más de **2,500** mujeres, con el fin de que cada una tenga herramientas que impulsen su autonomía, su voz y libertad.

A través del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV) tenemos como objetivo la coordinación, planeación, implementación y evaluación de políticas, programas, modelos, servicios, campañas y acciones para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, mediante una estrecha coordinación con los entes públicos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Mediante el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), para el ejercicio 2024, ejercimos un presupuesto por **\$10,241,946.00**, con el objetivo de fortalecer la institucionalización en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como otorgar servicios de orientación y atención integral especializada de trabajo social, psicológica y jurídica, seguimiento jurisdiccional, y servicios específicos para el empoderamiento de las mujeres; ello, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas y sociales.

Para la prevención de la trata de personas llevamos a cabo 100 presentaciones de cortometrajes dirigidas a **2,000** adolescentes de secundaria y jóvenes de preparatoria en los municipios de Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Río Grande, Calera y Ojocaliente. Así mismo, implementamos la estrategia de sensibilización para la prevención de las violencias contra las mujeres y las adicciones a través de 40 presentaciones, dirigidas a **750** personas de la población en general en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Loreto.

Fortalecimos las Unidades Móviles de Orientación, donde brindamos servicios de prevención mediante pláticas sobre roles y estereotipos de género; tipos y modalidades de violencia; derechos de las mujeres, y la promoción de la denuncia. Además, en instituciones educativas, hospitales, y dependencias municipales brindamos información, detección, orientación y canalización dirigido a mujeres, hijos e hijas de los municipios de Juan Aldama, Sombrerete Valparaíso y Fresnillo, en beneficio de **2,329** personas (2,215 mujeres, 84 niñas, 30 hombres), y **3,488** personas para información y detección (3,126 mujeres, 206 niñas, 126 niños, 30 hombres).

Mujeres al frente de la transformación

La sociedad en conjunto, y las mujeres en particular, anhelan transitar hacia procesos de paz y bienestar, ya que son ellas las que sufren en mayor medida las consecuencias de la violencia. En este contexto, resulta fundamental promover la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz, bienestar y resolución de conflictos tanto en lo comunitario como en lo municipal. De esta manera, no solo impulsamos la reconstrucción del tejido social y la prevención de la violencia, sino que las mujeres se convertirán en agentes de cambio en sus respectivos entornos, generando impacto positivo y fortaleciendo la convivencia. A través de la entrega de apoyos económicos a las mujeres, buscamos el empoderamiento en las familias y comunidades de mujeres zacatecanas, con el fin de potenciar su propio desarrollo y como agentes de cambio. A través del programa **Mujeres al frente de la transformación**, en el ejercicio 2024, apoyamos a 78 mujeres con un monto de **\$ 1,638,000.00**.

El Gobierno de Zacatecas transforma la vida de más de 200 mil mujeres gracias a una histórica inversión, que supera los 30 millones de pesos en recursos federales. Este esfuerzo, liderado por la Secretaría de las Mujeres, se traduce en acciones de alto impacto que garantizan una vida libre de violencia y fomentan la igualdad real en el estado. A través de cuatro ejes estratégicos se ofrecen servicios especializados para el desarrollo y bienestar de las zacatecanas; se financian proyectos que impulsan su autonomía; se crean espacios seguros con atención profesional para quienes enfrentan situaciones de riesgo, y se brinda una respuesta ágil y efectiva ante emergencias.

La igualdad es un principio central de la paz y el bienestar; por ello, el impulso a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es fundamental para permear todas las políticas públicas, con proyectos y acciones tendientes a disminuir las brechas de desigualdad. Así, hemos destinado un presupuesto sin precedentes, superior a 8 mil millones de pesos, etiquetados en cada una de las transversalidades de los diversos programas estatales.

Con una inversión superior a 120 millones de pesos en el transcurso de estos cuatro años de gobierno, a través de la Secretaría de las Mujeres, logramos atender a un total de 278,954 mujeres del territorio estatal, con acciones encaminadas a garantizar una vida libre de violencia para las mujeres zacatecanas, y a promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Hemos logrado avances significativos en las políticas públicas orientadas a impulsar y fortalecer a las mujeres como promotoras de paz y bienestar, a través de su participación en los ámbitos político, económico, social y cultural en el estado. Con la implementación de los programas federales y estatales que impulsa la Secretaría de las Mujeres; estamos atendiendo a los 58 municipios del estado.



Transformamos la vida de más de
200 mil mujeres
con una histórica inversión, que supera los
30 millones de pesos



PRINCIPIO RECTOR 3

**ECOSISTEMA
SOCIOECONÓMICO
SÓLIDO E
INCLUSIVO**



ECOSISTEMA SOCIOECONÓMICO SÓLIDO E INCLUSIVO

En este cuarto año de resultados, lo realizado en el ámbito del desarrollo socioeconómico sólido e inclusivo, van desde la atención del sector agrícola y ganadero para reducir brechas de desigualdad, impulsando a las mujeres y la tecnificación del campo, promoviendo estrategias con ferias agropecuarias, acceso a semillas y maquinaria, lo que ha permitido que Zacatecas ocupe primeros lugares en productos agropecuarios. En el encadenamiento productivo para la industria y la minería, Zacatecas se ha promovido como un polo de inversión, concretando nuevas inversiones y expansiones, además se facilita la inserción laboral y la capacitación para el trabajo, fortaleciendo el Programa de Desarrollo de Proveedores y la integración de empresas zacatecanas para el suministro de la minería.

Para fortalecer y modernizar la actividad comercial y de servicios, se promueve la profesionalización de las MIPYMES, su participación en ferias y exposiciones con la marca “Hecho en Zacatecas”, con la mejora regulatoria y facilitando la apertura de empresas. El fortalecimiento del turismo se impulsa promoviéndolo en eventos internacionales como FITUR 2025 y Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, certificando a prestadores de servicios, con nuevas rutas aéreas y el turismo de reuniones y romance.

Se destaca la inversión en infraestructura para el Desarrollo Económico, avanzando en la reconstrucción de carreteras y caminos, aunado con la estrategia “Movilidad para el bienestar MoBi”. Con iniciativas en ciencia, tecnología e innovación y la sinergia entre el sector educativo, la industria y el gobierno se impulsa la alfabetización digital, el apoyo con becas a estudiantes de carreras científicas y tecnológicas y de la participación de zacatecanos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Con el programa “Todo Zacatecas Conectado”, se garantiza el acceso a servicios de comunicación en el medio rural.

Por último, se fortalece y reconoce a los emprendedores y a las MIPYMES como pilares de la economía local, dando un entorno favorable para emprender, innovar y consolidar negocios, con capacitación, asesoría especializada, apoyos en equipamiento e insumos, facilitando el financiamiento y el impulso de la economía social del sector artesanal.



SONALIKA

WORLDTRAC

2025 AÑO DEL PRODUCTOR RURAL

2025 AÑO DEL PRODUCTOR RURAL
CEREMONIA DE ENTREGA
DEL PREMIO
AL MEJOR PRODUCTOR RURAL
DEL MUNICIPIO DE
MAGUIRE

DIGNIDAD PARA EL CAMPO

Zacatecas se caracteriza por su vocación agrícola y ganadera, así como por su gente trabajadora y leal; el campo representa no sólo un medio de subsistencia, sino también un importante motor de desarrollo tanto para las familias como para el propio estado.

El campo es solución y no problema; en consonancia con el enfoque humanista y sostenible propio de esta Cuarta Transformación hemos desarrollado políticas públicas enfocadas a la reducción de brechas de desigualdad, como la falta de acceso a la tierra, de igualdad de oportunidades económicas, así como del papel que representan las mujeres en el campo y en la toma de decisiones relacionadas con el sector rural y agropecuario.

En esta administración estamos convencidos de que la tecnificación del campo nos conducirá a fortalecer la productividad y rentabilidad a través del uso eficiente de los recursos disponibles, así como la implementación de estrategias como las ferias agropecuarias: con ellas, logramos que nuestros campesinos mejoren sus técnicas de cultivo, accedan a mejores semillas y a la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, lo que brinda la certeza de que Zacatecas transita por la ruta hacia la seguridad alimentaria.

Con la dignificación del campo aseguramos no sólo el desarrollo económico y social, sino que además aseguramos un pueblo con bienestar y progreso, donde los zacatecanos puedan gozar de una autosuficiencia alimentaria y un desarrollo del campo sostenible para las presentes y futuras generaciones.

Resultados destacados

Con el objetivo de fortalecer la soberanía alimentaria y facilitar el acceso a semilla calificada para pequeños y medianos productores, el Gobierno de Zacatecas firmó un convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para la adquisición de semilla. En este esquema, aportamos el 25% del costo, los beneficiarios otro 25% y el Gobierno Federal el 50% restante. Ello representa una inversión conjunta que asciende a **\$157.5 millones**, lo que nos permitió la distribución de más de **4,500 toneladas** de frijol negro. Con este esfuerzo beneficiamos a **36 mil** productores para una área de **180,000 hectáreas** en nuestro estado.

En el periodo que se informa invertimos un total de **\$511,667,311.89** en nuestro campo zacatecano en beneficio de más de **44,331 productores** del estado mediante apoyos como tractores, equipos especializados, semilla, diésel agrícola, sementales, paquetes de autoproducción, así como obras de infraestructura e implementos agropecuarios entre otros.

Mediante **seis** expos y ferias agropecuarias como estrategia de acercamiento directo con nuestro sector agropecuario en todos los rincones del estado, entre ellos en los municipios de **Zacatecas, Sombrerete, Loreto, Fresnillo, así como en Oxnard y San José California en los Estados Unidos**, beneficiamos a más de **6,005 productores**, con una inversión de **\$282,164,988.39** mediante la entrega de apoyos para la adquisición de tractores nuevos y usados, maquinaria, implementos, equipo e insumos agropecuarios, mejoramiento genético, entre otros.

Las mujeres, los jóvenes y nuestros zacatecanos migrantes del sector rural representan un grupo de atención prioritaria para este gobierno, pues no sólo forman el presente y el futuro de nuestro estado, sino que además son un sector al que durante muchos años se les arrebató la posibilidad de participar activamente en la cadena productiva del sector rural, y eran vistos solamente como espectadores ante la realidad que les acontecía.

Ahora, como grupo de atención prioritaria, son vistos como actores fundamentales para alcanzar la seguridad alimentaria y como agentes de cambio en este proceso de transformación y dignificación del campo. Por ello, a través de más de **2,760** acciones, hemos atendido y empoderado a mujeres, jóvenes y migrantes, con proyectos productivos agropecuarios y el otorgamiento de paquetes de autoconsumo hortofrutícolas y de ganado menor, con una inversión total de **\$19,763,770.00** de manera conjunta entre Gobierno Estatal, municipal y los propios beneficiarios.



Posiciones en producción agropecuaria SIAP

PRIMER LUGAR		SEGUNDO LUGAR		TERCER LUGAR	
CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)	CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)	CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)
Chile seco	62,267.14	Uva	90,083.22	Calabaza semilla	4,859.22
Ajo	61,189.85	Lechuga	100,410.06	Cebolla	183,961.37
Durazno	100,588.27	Frijol	146,973.06	Chabacano	112.13
Ganado caprino en pie	8,931.73	Lana	583.54	Guayaba	23,897.16
Ganado caprino en canal	4,487.24			Membrillo	211.2
				Zanahoria	65,502.39
				Chile verde	186,436.53
				Tuna	90,748.58
				Tomatillo	86,059.14

En el mes de febrero más de **3 mil personas** se dieron cita en el **foro de consulta Sembrando bienestar para el campo**, un encuentro que dio voz a quienes con esfuerzo y dedicación trabajan la tierra y producen el alimento para nuestras familias zacatecanas. A través de mesas de trabajo participativas, se generaron más de **468 propuestas** que reflejan las verdaderas necesidades, desde la tecnificación del riego y modernización de unidades de producción, hasta el uso sustentable del suelo y agua, además del mejoramiento genético. Este foro fue mucho más que una reunión: fue un acto de democracia participativa y dignificación, donde mujeres, jóvenes y productores fueron protagonistas en la construcción de programas que impulsan un campo más justo, productivo y con futuro.

Agricultura integral, sólida e inclusiva

A través de las acciones para el fortalecimiento de la agricultura de nuestro estado impulsamos el desarrollo integral de los pequeños y medianos productores agrícolas, lo que incrementa su productividad e induce a la innovación tecnológica para mejorar los ingresos de miles de familias que viven de nuestro campo zacatecano, a través de acciones como:

- El otorgamiento de **5,971 apoyos de diésel** para uso agropecuario, por un monto de **\$46,553,500.00** para incrementar y mejorar los tiempos de producción y con ello mejorar la competitividad de sus productos.

- La inversión de **\$35,285,630.32** en apoyos para la adquisición de semilla especializada o certificada de frijol, híbridos de maíz, trigo, girasol, avena, cebada, entre otras, con lo que beneficiamos a **9,649 productores**.
- El otorgamiento de subsidios para la adquisición de fertilizante orgánico y químico, así como mejoradores de suelos a **1,711** productores con una inversión de **\$13,684,999.00**.

De igual manera, dentro de las ferias agropecuarias que llevamos a cabo, en el sector agrícola invertimos **\$248,643,635.39** en la entrega de maquinaria y equipo, insumos, bienes e implementos a **4,916 productores**:

- **490** tractores nuevos
- **51** tractores usados
- **353** equipos de maquinaria especializada como cortadoras, sembradoras de precisión, ensiladoras entre otras
- **4,022** apoyos para implementos agrícolas

De la misma manera, en este periodo que se informa, invertimos de manera conjunta entre los beneficiarios y el gobierno estatal una suma de **\$6,271,026.00** en apoyo para el establecimiento de árboles frutales de durazno, ciruelo, nogal y manzanos en **11** municipios del estado, lo que significan más de **168,139 árboles** en **260 hectáreas**, en beneficio de más de **79 familias**.

Aprovechamiento del recurso hídrico para el campo

El agua es un recurso vital para la vida y el motor que impulsa la productividad del campo zacatecano. Ante los desafíos que impone la escasez y el cambio climático, es fundamental implementar estrategias que garanticen un uso eficiente, responsable y sostenible del recurso hídrico. Por ello, en coordinación con productores y distintas instancias, hemos puesto en marcha acciones concretas para mejorar el aprovechamiento del agua en las actividades agrícolas y ganaderas, para asegurar el bienestar de las familias rurales y la permanencia de nuestra vocación productiva.

En el periodo que se informa, logramos invertir un monto de **\$40,535,600.00** en beneficio más de **7,238 personas** de **25 municipios** mediante:

- 32 desazolves de bordos y represas
- 204 construcciones y rehabilitaciones de bordos para riego y abrevaderos
- 3 rehabilitaciones de cortinas en presas



Inversión de
\$511,667,311.89
en nuestro campo zacatecano
en beneficio de más de
44,331 productores





La perforación de pozos permite asegurar el suministro de agua para el ganado y la agricultura, especialmente en áreas con escasez de agua superficial; por ello, invertimos más de **2 millones de pesos** en la perforación **15 pozos** y **14 aforos** en los municipios de Fresnillo, Guadalupe, General Francisco R. Murguía, Jerez, Genaro Codina, Mezquital del Oro, Ojocaliente, Pinos, Río Grande, Saín Alto, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Tlaltenango y Villa de Cos, para el beneficio de **5,997** usuarios.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia del gasto de agua, así como de energía eléctrica en el sector agrícola, llevamos a cabo una serie de acciones encaminadas a la tecnificación y rehabilitación de unidades y distritos de riego, entre las que destacan:

- El otorgamiento de **290 apoyos económicos** para la generación de proyectos ejecutivos y acciones de supervisión; rehabilitación y tecnificación de infraestructura hidroagrícola, así como para la adquisición de maquinaria y equipo para la conservación y operación de las unidades de riego con una inversión de **\$8,714,836.00**.
- El otorgamiento de apoyos a 12 asociaciones de usuarios de distritos de riego mediante la celebración de convenios a través de la Comisión Nacional de Agua, para infraestructura, equipo de control y medición, así como estudios de proyectos ejecutivos y supervisión, con una inversión de **\$2,636,050.00**.
- El otorgamiento de **166 apoyos** para la adquisición e instalación de infraestructura hidroagrícola y de riego, como líneas de conducción, sistemas de riego, entre otras, con una inversión **\$4,880,000.00**.
- En colaboración con la Universidad Autónoma de Zacatecas celebramos un convenio para la llevar a cabo un estudio para la evaluación del impacto de los pozos agrícolas sobre los manantiales ubicados en los ojos de agua de la presa La Chiquita del municipio de Fresnillo, con una inversión en el periodo que se informa de **\$705,800.00**

Atención a grupos prioritarios del medio rural

Durante el periodo que se informa, como parte de la atención a grupos prioritarios, como mujeres, jóvenes, migrantes y personas con discapacidad, y con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y brindar mayor seguridad alimentaria para ellos y sus familias, se invierieron \$17,863,770.74 con lo cual otorgamos:

- **562 apoyos** para la adquisición de paquetes hortofrutícolas para autoconsumo, como huertos de nopal, calabacita, lechuga, tomate, cebolla, pepino, rábano, entre otros
- **2,198 apoyos** para la adquisición de paquetes de especies menores como: gallinas, ovinos y porcinos.

Ante el adverso panorama de las políticas migratorias en los Estados Unidos y como parte de la estrategia integral de atención a nuestros zacatecanos migrantes vinculados al sector rural y agropecuario, generamos acciones de fortalecimiento a las **remesas productivas**, el arraigo y la reintegración a sus comunidades de origen, con una inversión de **\$4,100,000.00** en favor de **29 beneficiarios**, entre ellos **4** mujeres y **25** hombres de los municipios de Fresnillo, Saín Alto, Sombrerete, Guadalupe, Villa de Cos y Calera. Lo anterior, de manera concurrente entre el Gobierno del Estado y los padrinos migrantes radicados en los Estados Unidos, con el otorgamiento de los siguientes apoyos:

- **23** implementos agrícolas
- **1** equipo agropecuario
- **5** construcciones de infraestructura menor, como bodegas para almacenamiento, corrales de manejo y sistemas de riego

Bienestar pecuario para la dignificación del campo

La principal estrategia para consolidar el bienestar en el sector pecuario es a través del diseño de intervenciones que promuevan y fomenten el desarrollo de la actividad ganadera en todos los sentidos: desde el mejoramiento de sus líneas genéticas, hasta el fortalecimiento en equipamiento e infraestructura de las unidades de producción.

Con una inversión de **\$70,353,506.00** para el sector ganadero, de manera conjunta con los beneficiarios, no solo logramos la dignificación en la calidad de vida de más de **1,099 ganaderos**, sino que además logramos un incremento en la producción y competitividad del sector dentro y fuera del estado:

- Entregamos **710** apoyos para el mejoramiento genético, con sementales bovinos, ovinos, caprinos, semen, embriones, núcleos y abejas reina, mediante una inversión conjunta de **\$36,230,000.00** entre el Gobierno del Estado y los productores.

- La entrega de **290 apoyos** para la adquisición de maquinaria, implementos, equipo e insumos pecuarios, así como apoyos para obras de infraestructura pecuaria, con una inversión conjunta de más de **\$23,455,726.00**.
- La entrega de **99 apoyos** para infraestructura pecuaria como tejabanos, bodegas, corrales de manejo, rehabilitación de baños garrapaticidas, entre otros, lo que significa una inversión de **\$10,667,780.00** en un esquema peso a peso. La entrega de **230,000 guías** para la movilización de ganado con la finalidad de evitar el abigeato y brindar certeza legal a nuestros ganaderos, mismas que fueron distribuidas en todo el estado a través de las asociaciones ganaderas lo que representa una inversión de **\$2,279,500.00**

En materia de sanidad agropecuaria y acuícola como mecanismo de prevención, contención y erradicación de plagas y enfermedades que afecta a la producción de este sector económico en el estado, y para garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos a través de campañas de vigilancia epidemiológica, buenas prácticas de manejo sanitario y detección, realizamos las siguientes acciones:

- **Un convenio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)** por un monto de **\$56,028,779.00**, en beneficio de **2,442** productores agropecuarios y acuícolas para garantizar la inocuidad de los alimentos para consumo humano.
- **Dos convenios celebrados con el Comité Estatal de Fomento y Producción Pecuaria (CEFOPP)** con una inversión de **\$9,663,000.00** en beneficio de **1,200** productores, para campañas zoonóticas con **160,100** pruebas de tuberculosis y brucelosis, así como de campañas contra la garrapata.

Desarrollo y servicios para la reactivación rural

Impulsar el desarrollo rural es clave para revitalizar las comunidades del campo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Mediante programas y servicios integrales buscamos generar oportunidades, fortalecer la economía local y frenar el abandono del medio rural:

Los **camino sacacosecha** son la vía que conecta el esfuerzo del campo con el bienestar de las familias productoras, lo que permite que lo sembrado llegue a los mercados en tiempo y forma. Conscientes de su importancia, y con una inversión de **\$2.75 millones, construimos y rehabilitamos 75 caminos**, que corresponden a más de **330 km**. Con ello mejoramos la movilidad, reducimos pérdidas y protegemos tanto a los productos como a quienes los transportan. El proyecto benefició a **17,744 personas de 24 municipios**, con lo que fortalecemos la infraestructura rural del estado.



Invertimos **1.5 millones de pesos** en la producción de peces como tilapia, pues no solo representa una fuente segura de proteína para nuestras familias, sino que también impulsa la generación de ingresos, empleos y emprendimientos locales. Se han sembrado **2.5 millones de crías de peces**, lo que genera un beneficio directo a **39 organizaciones** pesqueras de 18 municipios de nuestras diferentes regiones en el estado.

Invertimos **\$9,002,158.00** en acompañamiento técnico, capacitaciones y transferencia de tecnología a través del extensionismo en **21 municipios** en nuestras diferentes regiones en el estado, para el beneficio de **1,654 productores** con la finalidad de mejorar su producción y su calidad de vida.

Reforestar se ha vuelto una acción urgente ante los efectos cada vez más visibles del cambio climático debido a la deforestación y la pérdida de biodiversidad. Durante el periodo que se informa entregamos más de **152,140 plantas** producidas en los viveros de General Enrique Estrada y Jalpa. Esta iniciativa benefició directamente a **33,063 personas** de **52 municipios**, con una inversión superior **a un millón de pesos**, con lo que contribuimos así a la restauración ambiental y al bienestar de las comunidades.

Invertimos
\$248,643,635.39
en la entrega de maquinaria, equipo,
insumos, bienes e implementos a
4,916 productores





Política pública 3.2

ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO PARA LA INDUSTRIA Y LA MINERÍA

Las acciones que llevamos a cabo a través de la Secretaría de Economía son fundamentales para el crecimiento social y económico del estado de Zacatecas; con ellas contribuimos a la mejora de oportunidades laborales, fomentar la inclusión social y fortalecer el desarrollo económico regional.

A través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) de la Secretaría de Economía, facilitamos la inserción laboral de las personas buscadoras de empleo, impulsamos la capacitación para el trabajo, el fomento de proyectos productivos y de autoempleo, así como el apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad.

Mediante el Programa de Desarrollo de Proveedores buscamos fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas para que puedan hacer más y mejores negocios con las grandes empresas del estado y, con ello, contribuir a una mejor distribución de la riqueza para la población del estado.

En reconocimiento a la importancia de la minería para la economía de nuestro estado impulsamos la integración de más empresas zacatecanas a la cadena de suministro minera mediante la firma de convenios que abren nuevas oportunidades para negocios locales. Al mismo tiempo, trabajamos arduamente para atraer nuevos proyectos de inversión, tanto en el sector minero como en otras industrias, con el objetivo de generar más empleos dignos y bien remunerados que beneficien directamente a las familias zacatecanas.

Además, con la finalidad de garantizar el pleno respeto a los derechos de los trabajadores, otorgamos asesorías gratuitas a las empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo, y realizamos visitas para informar a trabajadores y patrones sobre el pago de utilidades y otros derechos laborales.

Mediante las acciones llevadas a cabo a través de la Secretaría de Economía generamos bienestar social, al brindar oportunidades de trabajo digno, y contribuimos al desarrollo y vinculación de micro, pequeñas y medianas empresas, y así lograr una sociedad más justa, activa y con mayores oportunidades para todos.

Resultados destacados

Durante el periodo que se informa realizamos **236 cursos de capacitación** diseñados para fomentar el autoempleo y mejorar la empleabilidad de **4,783 personas** provenientes de **16 municipios** del estado. Gracias a una inversión cercana a los **20 millones de pesos**, pudieron adquirir nuevas habilidades y herramientas para emprender o mejorar sus condiciones de trabajo.

A través del **Programa de Desarrollo de Proveedores**, capacitamos **880 empresarios y trabajadores** de pequeñas y medianas empresas y logramos la canalización de más de **50 requisiciones** de compra del sector minero con más de **200 empresas** inscritas del programa. Gestionamos descuentos en el registro de marca para **516 beneficiarios**, en colaboración con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), que ha derivado en el reconocimiento de nuevas marcas zacatecas que permitirán dar identidad y profesionalizar los productos y servicios de las empresas de nuestro estado.

Para que más empresas zacatecas formen parte de la cadena de proveeduría minera, se firmó un convenio con Aura Minerals-Minera Aranzazú. Gracias a este acuerdo, **35 proveedores locales** podrán integrarse y así se espera generar una derrama económica de aproximadamente **182 millones de pesos**, en beneficio de la economía del estado.

Asimismo, realizamos visitas de asesoría, orientación y verificación en materia de seguridad y salud en el trabajo e inspecciones para verificar el pago de utilidades en **27 municipios**, en beneficio de más de **14 mil trabajadores** de la entidad.

Agenda estatal para el desarrollo económico: Zacatecas, polo de inversión

En esta administración redoblamos esfuerzos para atraer nuevas inversiones y consolidar nuestro estado como un destino confiable para hacer negocios. Promovimos a Zacatecas en importantes foros nacionales e internacionales para el fortalecimiento de los lazos con empresarios y representantes diplomáticos. Gracias a estas acciones, logramos concretar proyectos que generan empleos y crecimiento para las familias zacatecas. Este trabajo conjunto entre gobierno, empresas y sector educativo abre más oportunidades para todos. Por lo que, en este sentido, realizamos las siguientes acciones en este importante rubro:

- Promoción y atracción de inversiones. Participamos en **cuatro encuentros de negocios de alto nivel** en Detroit (Michigan, EE. UU.), Toluca, Guadalajara y Ciudad de México, para posicionar a Zacatecas como un destino atractivo para la industria automotriz y de otros sectores estratégicos. Zacatecas destacó su participación en la **Automotive USA 2024**, en el corazón de la industria automotriz de EE. UU.



Derrama económica de aproximadamente
82 millones de pesos,
en beneficio de la economía del estado

- Recibimos a Melissa A. Bishop, Cónsul General de Estados Unidos en Monterrey; Nguyen Van Hai, Embajador de Vietnam en México; Takero Aoyama, Cónsul General de Japón; Daniel Alejandro Muñoz Romo, Cónsul General de España; Juan Carlos Hernández Gutiérrez, Cónsul General de Honduras; y Vinicio Iván Ortoñez Gregorio, Cónsul General de Guatemala.

Estos importantes encuentros diplomáticos refuerzan los lazos de nuestra entidad con la comunidad internacional, mismos que son clave para posicionar nuestro Zacatecas no sólo como un destino turístico de primer nivel, también como un lugar confiable y próspero para realizar negocios y establecer nuevas inversiones.

- Recibimos la visita de **cuatro delegaciones empresariales extranjeras** de Arizona, Texas, Quebec y Alemania, y sostuvimos **120 reuniones** tanto presenciales como virtuales, con altos directivos de empresas y organizaciones de los Estados Unidos, Austria, Alemania, Canadá, Dinamarca, Suecia, Suiza, Finlandia, China, Japón y México, con la finalidad de presentar Zacatecas como un polo de inversión y reforzar los lazos de colaboración para impulsar el desarrollo económico de nuestro estado.
- Se conformó el **Comité Promotor de Inversiones del Estado de Zacatecas** donde participaron más de **50 personas** de los sectores empresarial, minero, educativo, legislativo y gubernamental, con la finalidad de agilizar y fortalecer la llegada de nuevos proyectos e inversiones al estado. Además, nuestra entidad participó en el relanzamiento del programa **Hecho en México**, en donde **100 empresarios** zacatecanos recibieron este distintivo.

A razón de las tendencias económicas mundiales de actualidad se dará un enfoque prioritario al mercado nacional, en consonancia con el **Plan México** puesto en marcha por la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, para integrar económicamente a las regiones que han estado aisladas de procesos globales de valor, mediante la promoción de nuevas industrias en nuestro territorio y un mayor contenido nacional en cadenas de producción. En este sentido, en el periodo que se reporta:

- Registramos tres expansiones y tres nuevas inversiones de empresas industriales en los municipios de Calera, Zacatecas y Morelos, con una inversión de **23.3 millones de dólares** y una generación de **215 nuevos empleos directos**, así como la inauguración de un **Centro de Formación Técnica** por parte de Sandvik, que representa una inversión de **\$70 millones**, y el ensamble en nuestra entidad del vehículo perforador SIMBA E70 de Epiroc, dos empresas europeas líderes en el sector minero.

De igual manera, hemos dado seguimiento y acompañamiento puntual a **11 anuncios de inversión** de empresas interesadas en expandirse a corto plazo en los municipios de Villa de Cos, Fresnillo, Guadalupe, Calera y Morelos, que representan para el estado una inversión proyectada de **235.8 millones de dólares**, y la generación de más de **1,000 empleos directos**.

Fomentamos la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. A través de la Junta de Participación Ciudadana y las Comisiones de Análisis, Consulta y Gestión, así como los Consejos Estatales y Regionales de Seguridad, impulsamos el diseño colaborativo de políticas públicas. Por ello, en cumplimiento con la Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas, a través del Consejo Estatal de Desarrollo Económico trabajamos en la creación de espacios de diálogo y colaboración entre sectores productivos.

De esta manera, desde la **Junta de Participación Ciudadana**, promovimos la creación de diversas comisiones para fortalecer la economía local, y trabajamos de manera constante para el fomento y la generación de mecanismos para el desarrollo económico del estado, destacando las siguientes comisiones:

- **Comisión Empresarial (COMEM):** Se han llevado a cabo **15 sesiones**. Reúne 16 organismos empresariales y a la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas (FECOAPEZ), que agrupa a 15 colegios profesionales con más de **20 mil integrantes**. Esta comisión tiene interlocución directa con la Secretaría de Economía para la generación de sinergias comerciales y de fortalecimiento a la inteligencia financiera.
- **Comisión de Mujeres Empresarias (COMUJERES):** Se han llevado a cabo **17 sesiones**. Integrada por más de 200 mujeres destacadas de los sectores privado, académico y público. Cuenta con redes estatales e interestatales, y promueve eventos de capacitación e intercambio comercial con el respaldo de la Secretaría de las Mujeres.
- **Comisión de Jóvenes Emprendedores y Microempresarios (CODEJOV):** Se han llevado a cabo **38 sesiones**. Formada por 233 jóvenes que se reúnen semanalmente para impulsar proyectos de emprendimiento y capacitación, en coordinación con el Instituto de la Juventud.
- **Comisión de Fomento al turismo y la cultura (COFOTUR):** Se han llevado a cabo **seis sesiones**. Agrupa a prestadores de servicios turísticos, instituciones educativas, museos y funcionarios de cultura y turismo. Entre sus proyectos destaca la creación de una Agenda Única Digital para el Estado en coordinación con los municipios; además se llevó a cabo el **Foro+queideas**, coordinándose con la secretaria de Turismo y el Instituto Zacatecano de Cultura.

- **Comisión Interestatal Aguascalientes:** Se han llevado a cabo **cuatro sesiones**. Contiene dos grupos, uno de mujeres y otro de organismos empresariales.
- **Comisión Internacional (COMINT):** Se han llevado a cabo **ocho sesiones**. Integradas por personas de 76 Comunidades extranjeras que radican en el estado, y en donde se tiene coordinación con el Instituto Nacional de Migración y los consulados de diversos países, habiendo trabajado foros de comercio exterior con el Valle de Texas, Honduras, Guatemala y España, y estando, trabajando en próximos eventos con el Salvador y Colombia. Cada año se apoya en crear una red comercial en el Día de las Comunidades Extranjeras.

Estamos convencidos de que una educación financiera de calidad no solo transmite conocimientos, sino que también brinda herramientas para el desarrollo integral de las personas, lo que abre oportunidades para un mejor futuro. Un ejemplo de esto es la promoción de la educación financiera desde edades tempranas. Por ello, en el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Foro + que ideas**, que trajo a ponentes y panelistas de talla nacional e internacional, quienes desarrollaron temas relacionados con el de *marketing* digital, imagen corporativa, inteligencia artificial, psicología de las organizaciones, entre otros, con un alcance de **350 participantes**.



- Se concluyó con la **Agenda única digital**, plataforma creada por la Comisión de Mujeres, que es utilizada en la promoción del Festival Cultural Internacional de Zacatecas y la promoción de Zacatecas como destino cultural.

Además, se llevaron a cabo cursos y charlas que promueven la educación de calidad, en especial en temas de educación financiera y otros tópicos fundamentales para el desarrollo de escenarios empresariales llevando a cabo los siguientes eventos:

- Foro de la Comisión Interestatal de Mujeres Zacatecas-Aguascalientes con una participación **de 100 mujeres empresarias Networking**.
- Foro Panorama económico 2025 de Banorte, Participaron **160 empresarios**.
- Taller **Índices de Estados y Ciudades Sostenibles** de Grupo Financiero Banamex. Participaron **80 empresarios y servidores públicos**.
- Foro de **Comercio Exterior** con el Valle de Texas. Participaron **80 empresarios**.

Desarrollo de proveedores locales y fomento al empleo

En Zacatecas trabajamos para que más personas y negocios locales tengan oportunidades reales de crecer. A través de distintas acciones impulsamos el autoempleo, fortalecemos las habilidades laborales y apoyamos a las micro, pequeñas y medianas empresas para que se consoliden y generen más empleo. Reconocemos el papel fundamental de las mujeres en este esfuerzo, así como la importancia de abrir puertas a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Con estas iniciativas, buscamos construir bienestar a través de una economía más fuerte, incluyente y con rostro humano.

En este sentido, en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes intervenciones:

- **236 cursos** de capacitación enfocados a fomentar el autoempleo y fortalecer las habilidades laborales de la población. En estas acciones participaron **4,783 personas** de **16 municipios**, con una inversión cercana a los **\$20 millones**.
- Equipamiento para **39 proyectos productivos**, en beneficio de **94 emprendedores** que, con esfuerzo y dedicación, lograron crear su propia fuente de empleo. Esta iniciativa representó una inversión cercana a los **\$3.5 millones**, destinada a impulsar el autoempleo y fortalecer la economía local.
- Atendimos a **35,447 personas** en la búsqueda de empleo a través del Servicio de Intermediación Laboral; logramos **colocar a 5,820** de ellas en puestos formales:
 - Atendimos a **16,858 personas** a través de los módulos permanentes de la Bolsa de Trabajo.



PARA EL
BIENESTAR

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

PARA EL
BIENESTAR

GOBIERNO DE
MÉXICO

TRA

Siete Ferias de Empleo
para el Bienestar, con una
participación de
5,219 personas

- Realizamos **siete Ferias de Empleo para el Bienestar**, con una participación de 5,219 personas buscadoras de empleo, de los cuales **1,892 solicitantes** se incorporaron al mercado laboral formal.
- Con las **Brigadas de Empleo**, acercamos oportunidades directamente a los hogares, en beneficio de **6 mil personas**.
- Llevamos a cabo **106 jornadas de reclutamiento** presenciales, con la participación de diversas empresas, en las que atendimos a **2,688 buscadores de empleo**.
- Organizamos 130 talleres para buscadores de empleo, donde **2,346 participantes** recibieron orientación sobre entrevistas laborales, elaboración de currículum y otros temas clave.
- Mediante la estrategia transversal **Abriendo Espacios**, orientada a personas con discapacidad y adultos mayores, atendimos a **2,336 personas** y logramos la **colocación de 350** personas en empleos formales.

Asimismo, como mecanismo para el impulso de la movilidad laboral como herramienta para ampliar las oportunidades dentro y fuera del país se realizaron las siguientes acciones:

- A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México–Canadá (PTAT) y el Mecanismo de Movilidad Laboral, enviamos a **569 personas** a trabajar en Canadá, Estados Unidos y Alemania.
- En el marco de la estrategia de **Movilidad Laboral Interna para Jornaleros Agrícolas**, facilitamos el traslado de **309 trabajadores** a diferentes estados del país donde encontraron empleo en el sector agrícola.
- Proporcionamos información y asesoría a empleadores y personas interesadas en desplazarse para trabajar.

Mediante el **Programa de Desarrollo de Proveedores**, en colaboración con el Centro de Competitividad de México, capacitamos a **880 trabajadores y empresarios de pequeñas y medianas empresas**, con una inversión de **\$8.8 millones**. El programa consiste en varios módulos de atención para el impulso de empresas, que incluye:

- Consultoría y acompañamiento empresarial y plan de mejora, enfocados en el crecimiento de las empresas

- Diplomados de capacitación sobre estrategia planeación e innovación, reducción de costos, ventas estratégicas, finanzas para PYMES, cultura organizacional, sustentabilidad, y logística
- Diagnóstico financiero que ayuda a las empresas a determinar estrategias para mejorar su operación y posible búsqueda de financiamiento en caso de que el empresario así lo requiera
- Vinculación con empresas del estado, tanto para obtener nuevos clientes como proveedores locales a través de una plataforma digital
- Herramientas de autodiagnóstico empresarial y de uso de tecnología en la empresa

Fomento y vinculación con la industria minera

En Zacatecas, la minería sigue siendo uno de los principales motores que impulsan nuestra economía y generan miles de empleos para las familias zacatecanas. Por ello, trabajamos con firme compromiso para que este sector crezca de manera ordenada, sostenible y, sobre todo, que genere bienestar para nuestra gente.

Estamos logrando que más empresas locales se integren como proveedoras de la industria minera para crear nuevas oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas del estado. Además, impulsamos la capacitación, el registro de marcas y el cumplimiento de normas que permiten a nuestros productos y servicios tener mayor calidad y reconocimiento.

Gracias a la coordinación con empresas mineras, organismos federales y distintos sectores, avanzamos en consolidar a Zacatecas como un referente nacional e internacional en minería responsable, que no solo genera empleos, sino también derrama económica para nuestras comunidades, impulsa la innovación y fortalece la identidad de nuestros emprendedores y empresarios locales.

En este sentido, hemos realizado las siguientes acciones para el fomento y vinculación de la industria minera:

- Para una vinculación y proveeduría local, canalizamos más de **50 requisiciones** de compra del sector minero hacia más de **200 empresas del Programa de Desarrollo de Proveedores**.
- A través de dos encuentros de negocios, logramos la vinculación de MIPYMES zacatecanas para atender las necesidades de proveeduría de nueve grandes empresas instaladas en el estado.

- En colaboración con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), gestionamos 516 descuentos para el registro de marca, para impulsar el reconocimiento de nuevas marcas locales que darán identidad y profesionalizarán los productos y servicios de las empresas zacatecanas.
- Realizamos y gestionamos capacitaciones y talleres a un total de 632 personas sobre:
 - Registro de marca
 - Encadenamiento productivo
 - Etiquetado de alimentos conforme a la NOM-051
 - Buenas prácticas de higiene conforme a la NOM-251
- Impulso a la minería responsable y generación de empleos en el sector minero, a través de la emisión de 20 dictámenes técnicos positivos, requisito indispensable para el suministro legal de explosivos usados en procesos extractivos.

Esto permitió mantener activas operaciones que sostienen más de **14,717 empleos directos**, además de conservar la derrama económica en comunidades cercanas.

- Como mecanismo para el establecimiento de alianzas estratégicas para la economía local firmamos un convenio de colaboración con Aura Minerals-Minera Aranzazu, que permitirá la integración de **35 proveedores locales**, generando una derrama económica estimada en **\$182.4 millones**.



- Para la promoción de la minería moderna, y como parte de las acciones de difusión y socialización, se instaló el **Pabellón Minero** durante la **Feria Nacional de Zacatecas 2024**, con una inversión de **1.5 millones de pesos** y con la participación de 16,905 asistentes, quienes conocieron los beneficios sociales, económicos y tecnológicos que ofrece la minería responsable.
- Se trabaja de forma coordinada con las instancias federales SEMARNAT y CONAGUA para agilizar la autorización de permisos ambientales e hídricos, indispensables para la atracción de nuevos proyectos mineros, los cuales representan un portafolio de inversión privada estimado en **3,447 millones de dólares**, con el potencial de generar más de **11,000 empleos directos** en Zacatecas.

Regulación y supervisión de las relaciones en el nuevo modelo laboral

Para garantizar que todas las empresas de Zacatecas cumplan con la normatividad laboral vigente, a través de la Dirección de Trabajo y Previsión Social realizamos visitas de asesoría, orientación y verificación sobre seguridad y salud en trabajo en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Calera, Jerez de García Salinas, Jalpa, Tlaltenango, Río Grande y Fresnillo, en beneficio de **4,230 trabajadores**.

Además, con la finalidad de garantizar el pleno respeto a los derechos de todas y todos los trabajadores, se realizaron visitas e inspecciones ordinarias y extraordinarias en empresas de **27 municipios** de Zacatecas para informar a **14,248 trabajadores y patrones** sobre el proceso correcto en el pago de utilidades (Operativo PTU) y otros derechos laborales.

Inversión acumulada

En total, durante la actual administración hemos consolidado **35 nuevas inversiones y expansiones**, que representan **565.7 millones de dólares** y **4,123 nuevos empleos directos**.



Atendidos y colocados en intermediación laboral

CONCEPTO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	ACUMULADO
BOLSA DE TRABAJO					
Atendidos	19,508	15,681	14,793	16,858	66,840
Vacantes	21,688	15,485	11,242	17,388	65,803
Colocados	6,935	7,096	3,517	3,598	21,146
FERIAS DEL EMPLEO					
Eventos	7	12	7	7	33
Atendidos	5,983	6,824	4,992	5,219	23,018
Colocados	2,002	2,037	1,387	1,892	7,318
ABRIENDO ESPACIOS					
Atendidos Inclusión Laboral	3,210	1,992	2,232	2,336	9,770
Colocados nclusión Laboral	483	389	750	330	1,952
TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO					
Eventos	114	133	130	130	507
Participantes	2,166	1,482	2,290	2,346	8,284
Atendidos Brigadas de Empleo	10,836	6,000	5,500	6,000	28,336
Colocados nclusión Laboral	1,009	1,080	2,618	2,688	7,395

Fuente: Registros administrativos de la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo

35 nuevas inversiones y expansiones, que representan 565.7 millones de dólares y 4,123 nuevos empleos directos

Asimismo, para fortalecer las capacidades laborales, en lo que va de esta administración hemos invertido **más de \$71.3 millones** en **740 cursos** de capacitación para **beneficio de 13,766 personas**, y **\$11.2 millones** en el **equipamiento de 223 proyectos productivos**, en beneficio de 394 personas.

Acciones realizadas en capacitación para el empleo

CURSOS DE CAPACITACIÓN	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	ACUMULADO
Número de cursos	0	96	408	236	740
Beneficiarios	0	797	8,186	4,783	13,766
Inversión	\$0.00	\$7,251,015.72	\$44,239,226.68	\$19,853,945.00	\$71,344,187.40

Fuente: Registros administrativos de la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo

Acciones realizadas en equipamiento de proyectos productivos

PROYECTOS PRODUCTIVOS	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	ACUMULADO
Número de proyectos	0	125	59	39	223
Beneficiarios	0	204	96	94	394
Inversión	\$0.00	\$4,971,817.37	\$2,796,901.26	\$3,405,247.20	\$11,173,965.83

Fuente: Registros administrativos de la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo

Nuevas inversiones y expansiones registradas en Zacatecas

ACCIONES	2021	2022	2023	2024	2025	ACUMULADO
Expansiones y nuevas inversiones	6	9	14	4	2	35
Inversión estimada (millones de dólares)	179.59	103.06	259.74	14.83	8.50	565.72
Empleos directos	1,111	1,867	930	145	70	4,123

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Promoción y Gestión de Inversiones

Acciones realizadas en industria, minería y promoción de inversiones (septiembre 2024-agosto 2025)

ACCIONES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
		HOMBRES	MUJERES
Programa de desarrollo de proveedores	\$8,800,000.00	555	325
Descuentos gestionados en registro de marcas	Sin inversión	257	259
Talleres de vinculación y encadenamiento productivo	Sin inversión	255	169
Asesorías en registro de marca	Sin inversión	29	78
Capacitaciones en etiquetado (NOM-051) higiene alimentaria (NOM-251)	Sin inversión	35	66
Emisión de dictámenes para uso de explosivos	Sin inversión	20 dictámenes	
Convenio de colaboración con Minera Aranzazú	Sin inversión	35 proveedores locales	
Pabellón minero - FENAZA 2024	\$1,500,000.00	16,905 asistentes	
Gestión de permisos ambientales	Sin inversión	6 proyectos	
Reuniones de promoción de inversiones	Sin inversión	120 reuniones	
Asesorías en seguridad y salud en el trabajo	Sin inversión	2,499	1,731
Asesorías en pago de utilidades (PTU)	Sin inversión	4,889	9,359

Fuente: Registros administrativos de la Subsecretaría de Industria, Inversión, Comercio y Servicios, y Dirección de Trabajo y Previsión Social





Zacatecas
SNE
SECRETARÍA DE BIENESTAR

del Estado de Zacatecas
apoyo en equipamiento a

**PURIFICADORA
BERNAL**

En favor de la Comisión de Desarrollo en Tránsito Urbano

Con asistencia técnica de
David Monreal Avila
Secretario del Estado de Zacatecas



Política pública 3.3

MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS

La actividad comercial y de servicios representa uno de los pilares más dinámicos de la economía zacatecana. Gracias al esfuerzo de emprendedores comprometidos con su tierra, Zacatecas consolida su posición como una entidad con vocación productiva, capacidad de innovación con potencial de desarrollo y crecimiento sostenido.

Conscientes de que la competitividad es clave tanto en los mercados locales como en los internacionales, desde el Gobierno del Estado implementamos programas dirigidos a modernizar y fortalecer a las empresas del sector. Estas acciones buscan fomentar el desarrollo económico, la generación de empleos y la construcción de un entorno de bienestar, paz y progreso.

A través de la marca **Hecho en Zacatecas**, promovemos la profesionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando el fortalecimiento de sus capacidades, así como su participación en ferias, congresos y exposiciones a nivel local, regional, nacional e internacional. Esto nos permite mostrar con orgullo el talento, la creatividad y la calidad de los productos zacatecanos.

Para que más negocios zacatecanos logren posicionarse en nuevos mercados, brindamos asesoría, capacitación y acompañamiento especializado, con el objetivo de que desarrollen proyectos de exportación y amplíen su presencia nacional e internacional con productos competitivos y de alto valor agregado.

Además, impulsamos la modernización del sector terciario mediante la mejora regulatoria, una política pública enfocada a establecer normas claras y simplificar trámites. Esto fortalece la competitividad y productividad del estado, facilita la atracción de inversiones y promueve la apertura y formalización de empresas.

Resultados destacados

En el periodo que se informa, apoyamos a **102 micro, pequeñas y medianas empresas** (MIPYMES) zacatecanas para la exposición de sus productos **Hecho en Zacatecas** en diferentes eventos locales y nacionales, lo que les permite vincularse en encuentros de negocios y reforzar su posicionamiento en el mercado, así como llevar el nombre de Zacatecas a los foros más destacados, con una inversión total de **\$2.2 millones**.

Gestionamos e impartimos **17 capacitaciones** sobre comercio exterior, realizadas en colaboración con instituciones nacionales e internacionales, en beneficio de más de **60 empresas zacatecanas**.

En este periodo que se informa logramos incrementar **187 trámites y servicios disponibles de manera digital en la Plataforma del Catálogo Estatal** y a través de los sistemas de apertura rápida facilitamos la apertura de **362 nuevas empresas**, que representan una generación de **1,244 nuevos empleos** y una derrama económica estimada de **\$127.4 millones**.

Hecho en Zacatecas, fomento al comercio interior

Realizamos acciones en materia de fomento al comercio, las cuales son fundamentales para el crecimiento social y económico del estado, ya que impulsan el fortalecimiento del consumo interno, fomentan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y promueven la identidad productiva local.

A través de programas y eventos que incentivan la promoción y comercialización de los productos **Hecho en Zacatecas** en mercados locales, regionales y nacionales, se generan nuevas oportunidades de venta, empleo y emprendimiento, lo que se traduce en un mayor bienestar para las familias zacatecanas. Estas acciones también favorecen la inclusión de sectores productivos tradicionalmente rezagados para contribuir a una economía más justa, participativa y sostenible:

- **Apoyamos 56 micro, pequeñas y medianas empresas** (MIPYMES) zacatecanas con espacio y montaje para exposición de sus productos en los pabellones Hecho en Zacatecas durante la Reunión Internacional de Minería 2024, Feria Nacional de Zacatecas y la Feria Regional de Guadalupe, con una inversión total de **\$1.6 millones**.
- En apoyo al sector del mezcal y del vino, dos de las bebidas más representativas de nuestra entidad y una industria en actual expansión, organizamos el Festival del Vino y del Mezcal 2025: De la raíz a la copa, en el que participaron **22 casas vinícolas y mezcaleras** de los municipios de Villanueva, Jalpa, Teúl de González Ortega, Jerez, Zacatecas y Guadalupe, con una inversión total de **\$500,000.00**.
- **16 empresas del sector mezcalero** participaron en la Expo Antad 2025 realizada en Guadalajara, uno de los eventos más relevantes para el posicionamiento y vinculación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a nivel nacional. En el espacio denominado *Drink Show*, estas **16 empresas** tuvieron la

oportunidad de presentar sus productos ante compradores de Tijuana, Canadá y diversas regiones de México, con actividades como catas sensoriales y siete encuentros de negocios con cadenas comerciales.

- También, **ocho empresas** zacatecanas participaron portando el distintivo **Hecho en Zacatecas** en el evento Fábrica de Negocios Región Norte 2025 Durango, organizado por GSI México, el organismo encargado de registrar y asignar los códigos de barras de todos los productos de empresas registradas a nivel nacional. En el evento, estas empresas promovieron sus productos ante cadenas comerciales regionales y en un anaquel especial dedicado al estado, y participaron en 12 encuentros de negocios.
- Se firmaron dos convenios de colaboración, uno con Nacional Financiera (NAFIN) y otro con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE delegación Zacatecas), con el objetivo de fomentar el crecimiento del sector exportador de la entidad mediante la profesionalización y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas zacatecanas, así como brindar asesoría, acompañamiento y vinculación sobre comercio exterior.
- Bajo el lema **Lo mejor de Zacatecas en el mundo**, ofrecimos asesorías en procesos para exportación y vinculación con compradores internacionales.
- Se gestionaron o impartieron **17 capacitaciones** en temas de comercio exterior, realizadas en colaboración con instituciones nacionales e internacionales, en beneficio de más de **60 empresas** zacatecanas.



Respecto a los avances en mejora regulatoria incrementamos a **187 los trámites y servicios disponibles de manera digital en la plataforma del Catálogo Estatal** (<https://catalogoestatal.zacatecas.gob.mx/>), lo que nos permite ofrecer una atención más eficiente y ágil tanto en los trámites que requieren las empresas, como para la sociedad en general.

Además, a través de los **Sistemas de Apertura Rápida de Empresas** (SARE) instalados en los municipios de Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Río Grande, Sombrerete y Zacatecas, y coordinados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, registramos la creación de **362 nuevas empresas**, que representan una generación de **1,244 nuevos empleos** y una derrama económica estimada de **\$127.4 millones**. En lo que va de la presente administración, los SARE registran la apertura de **4,151 empresas** con una generación de **12,919 empleos**.

Inversión e impulso a comercialización 2024 - 2025

ACCIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS		VENTAS ESTIMADAS
		HOMBRES	MUJERES	
Pabellón Hecho en Zacatecas RIM 2024	\$0.00	7	8	\$ 65,790.00
Pabellón Hecho en Zacatecas Fenaza 2024	\$1,500,000.00	15	11	\$ 324,000.00
Pabellón Hecho en Zacatecas Feria Regional Guadalupe 2024	\$155,098.00	4	6	\$ 109,200.00
Expo Antad 2025	\$67,604.80	8	8	Drink show y 7 encuentros de negocios
Pabellón Hecho en Zacatecas Festival Cultural 2025	\$0.00	1	4	\$100,000.00
Hecho en Zacatecas Fábrica de Negocios Región Norte 2025	\$0.00	4	4	12 encuentros de negocios
De la Raíz a la Copa: Festival del Vino y del Mezcal 2025	\$500,000	13	9	\$310,200.00
TOTAL	\$2,222,702.80	52	50	\$ 909,190.00

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Comercio Interior

Inversión acumulada

Como parte de nuestro compromiso con las MIPYMES zacatecanas, en cuatro años de gestión hemos buscado alternativas para mejorar los esquemas de comercialización. A través de la promoción de la marca **Hecho en Zacatecas** en diversos eventos 3,958 empresas han logrado ventas por más de **\$5.3 millones**.

PERIÓDO	BENEFICIARIOS	VENTAS
2021 - 2022	132	\$1,135,829.50
2022 - 2023	2,278	\$444,858.00
2023 - 2024	1,446	\$2,879,000.00
2024 - 2025	102	*\$909,190.00
ACUMULADO	3,958	\$5,368,877.50

* Ventas estimadas

A través de la promoción de la marca **Hecho en Zacatecas** **3,958 empresas** han logrado ventas por más de **\$5.3 millones**





Política pública 3.4

FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO

El turismo en Zacatecas representa un eje tractor fundamental para dinamizar y lograr el desarrollo económico y la generación de empleos dignos para nuestros zacatecanos. Representa un sector de crecimiento, fortalecimiento e impacto en la actividad socioeconómica que contribuye a generar bienestar en la población zacatecana.

La promoción turística responsable constituye un vínculo fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro estado, y principalmente de los siete pueblos mágicos, pues logra acercar a nuestros compatriotas de otros estados de la República Mexicana, así como a otras personas de todos los rincones del mundo para que disfruten de la enorme riqueza cultural, culinaria, arquitectónica y artística que ofrece nuestro estado.

De esta manera, en este año del Bienestar 2025, fortalecemos un turismo responsable y sostenible a través del trabajo coordinado con instancias de los tres órdenes de gobierno, organizaciones empresariales, prestadores de servicios turísticos, hoteleros, agencias de viajes y restaurantes, así como artesanos, que consolidan Zacatecas como uno de los principales destinos turísticos con ofertas atractivas.

Resultados destacados

El turismo contribuye de manera sustancial al desarrollo social, el bienestar y a la pacificación de las zonas donde se encuentran atractivos turísticos principalmente, y desencadenan actividades productivas generadoras de crecimiento de otros sectores.

Para contribuir al bienestar de la población a través de la actividad turística, promocionamos productos turísticos culturales, religiosos, ecoturísticos, artesanales, gastronómicos y de aventura, que generan derrama económica y oportunidades de empleo, fundamentales para la reducción de la pobreza y la desigualdad.

En el periodo que se informa, registramos una ocupación hotelera del **32.70%** en la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe, con un total de **640,740 turistas-noche hospedados** en hoteles. A nivel estatal fue del **30.21%**, con un total de **1,149,899 turistas-noche hospedados**, lo que generó una exitosa derrama económica de **\$3,910,072,712.00**.

Con una inversión de **\$10,337,455.17** realizamos una importante promoción turística y participación en los principales eventos turísticos como la **Feria Internacional de Turismo** (FITUR 2025) en Madrid, España; el **Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024** en San Antonio Texas; el Tianguis de Pueblos Mágicos 2024 celebrado en Veracruz; el Tianguis Turístico México 2025 de Baja California, y las expos Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Monterrey, Nuevo León (ARLAM) y Guadalajara, Jalisco, (ARLAG), con el objetivo de posicionar a Zacatecas como destino turístico por su infraestructura, servicios, Pueblos Mágicos y diversas experiencias turísticas.

Con una inversión superior de **\$1,031,512.00** certificamos **294** prestadores de servicios turísticos en distintivos de calidad como Punto Limpio, Incluyente y Moderniza, además, capacitamos **1,478** personas de los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Jerez en diferentes temáticas de gran relevancia para la competitividad turística nacional e internacional como de inteligencia artificial aplicada al turismo, estrategias de comunicación en redes sociales, entre otras.

De la misma manera, impartimos **seis talleres de Cultura Turística y Paz** a **311** estudiantes de carreras afines al turismo provenientes de **seis** instituciones educativas de los municipios de Guadalupe y Zacatecas; impartimos **23** cursos de capacitación para fortalecer la profesionalización en el sector de atención y servicios turísticos en beneficio de **848** prestadoras y prestadores de servicios turísticos, así como la impartición del diplomado de Formación de Guías Especializados en el Arte y Cultura de Zacatecas, donde participaron 25 prestadores de servicios turísticos, con una inversión total de **\$350,000.00**.

Con una inversión de **\$1,230,000.00** y en beneficio de **45,000** habitantes de los Pueblos Mágicos de Pinos, Villanueva y Sombrerete llevamos a cabo el proyecto **Rutas Mágicas de Color**. Esta iniciativa la realizamos en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, el gobierno estatal y municipal, así como la colaboración de Comex y la Fundación Corazón Urbano. El proyecto tiene como objetivo revitalizar la imagen de los Pueblos Mágicos de México mediante intervenciones artísticas y aplicaciones de color en sus fachadas.

Dentro del convenio de colaboración, en coordinación con el Consejo Mexicano de Turismo, invertimos **\$991,800.00**, para llevar a cabo el Campeonato Nacional de Baloncesto **Diablo Castellanos** y la carrera *Burden Grit*, con lo que impulsamos la diversificación de la oferta turística del estado. Logramos una participación de más de **2,190 personas**.



**Con una inversión de
\$10,337,455.17**

realizamos una importante
promoción turística



Promoción turística nacional e internacional

El posicionamiento de la marca **Zacatecas ¡Deslumbrante!** dentro de la industria turística se ha convertido en una de las principales estrategias para el fortalecimiento no sólo del turismo en el estado, sino también como motor para el desarrollo social y el bienestar de miles de familias que se dedican a ofrecer productos y servicios a nuestros visitantes.

Por ello, participamos en los eventos y ferias nacionales e internacionales como principales foros del sector:

- El **49 Tianguis Turístico Baja California 2025**, evento de carácter binacional que tuvo una nutrida agenda de citas de negocios, que generó oportunidades de alianza con operadoras mayoristas, agencias de viaje y plataformas especializadas, donde se concretaron cuatro convenios de colaboración con:
 - La Asociación de Agencias de Viajes Nacional (AMAV)
 - Cámara Nacional de Comercio (CANACO), y Servicios y Turismo (SERVYTUR)
 - Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
 - Secretaría de Turismo de Oaxaca

Con ellos, impulsamos el intercambio turístico de reuniones y romance con una inversión de **\$4,031,918.76** y con la participación de **3,216** expositores, **1,700** compradores, con una afluencia de visitantes de **10,000** personas diarias, participación de **44** países y la presencia de las 32 entidades del país. Se entregaron **3,275** artículos promocionales y **2,900** muestras de productos zacatecanos (queso, ates, mezcales, dulces, entre otros).

- La **Feria Internacional de Turismo (FITUR 2025)** en Madrid, España considerada la feria más importante de Europa y un punto de encuentro clave para los mercados turísticos de Iberoamérica con una inversión de **\$816,124.00**, promocionamos los atractivos turísticos del estado y concretamos **47** citas de negocios con operadoras mayoristas que promocionan México; atendimos **24** entrevistas con medios de comunicación y la realización de una presentación con tour operadoras españolas.
- En la **Expo de los Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Monterrey (ARLAM)**, con una inversión de **\$71,268.00** participamos en el área de exposición y citas de negocios ante **750** profesionales del turismo, que incluyó agentes de viajes regionales.



- En la **Expo de los Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Guadalajara (ARLAG)**, participamos ante agentes de viajes de la región del Bajío, además de organizar viajes de familiarización a diversos destinos con una inversión de **\$212,631.40** y la participación de 700 asistentes.
- Realizamos **84** campañas de difusión temáticas en redes sociales, centradas en eventos clave, festivales culturales, celebraciones tradicionales y atractivos naturales de Zacatecas, lo que resalta la diversidad de experiencias que ofrece el estado durante todo el año.
- Realizamos una campaña de promoción dirigida al mercado migrante en Estados Unidos, particularmente en Los Ángeles y Chicago, como una estrategia de presencia de marca en la comunidad mexicana y latina que reside en estos lugares.
- Asimismo, con una inversión de **\$114,381.00**, llevamos a cabo la promoción para el segmento de Cultural (festivales) y Romance (bodas destino) con la impresión de manteles promocionales con diseños atractivos y un código QR que dirige a un quiosco virtual con información turística relevante. Distribuimos más de 20,000 manteles en ciudades como Los Ángeles, Oklahoma, Fort Worth y Chicago, con un alcance no solo de la comunidad mexicana, sino de turistas internacionales.

De igual manera, como parte de las estrategias de promoción:

- Realizamos **cinco viajes de familiarización** con creadores de contenido (*influencers*) y agencias con gran credibilidad y alcance, dónde exploramos atractivos turísticos, gastronomía, Pueblos Mágicos, infraestructura hotelera y festivales, con el objetivo de incentivar visitas al estado.
- Con una inversión de **\$392,735.00** promocionamos la **Feria Nacional de Zacatecas 2024 y el 39° Festival Cultural Zacatecas 2025** mediante dos caravanas de promoción y una serie de presentaciones ante medios de comunicación y agentes de viaje.
- Actualizamos el Compendio Estadístico del Turismo en México –disponible en el portal del sistema de monitoreo DATAUR– en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, que presenta información confiable sobre los prestadores de servicios turísticos.
- Actualizamos la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) con el objetivo de medir la relevancia económica del turismo y analizar la contribución al Producto Interno Bruto (PIB).
- Renovamos el directorio de prestadores de servicios turísticos de Zacatecas en la Plataforma del Atlas Turístico de México, para que turistas y visitantes cuenten con información sobre los atractivos turísticos, recursos naturales y culturales de México organizado geográficamente.

Como parte de la estrategia de promoción turística del estado de Zacatecas, organizamos cinco Fam *trips* (viajes de familiarización), con el objetivo de mostrar la infraestructura, servicios y experiencias que ofrece el destino.

- Recibimos ocho creadores de contenido de la región corporativa Hoteles Misión (Querétaro, León y Guanajuato), con un alcance de más de **160,000 seguidores**.
- Colaboramos con la empresa *We Talent*, con dos *influencers* (Don Wicho y Don Silverio) con audiencia nacional e internacional en el mercado anglosajón de más de **1,229,000 seguidores**, con contenido de gastronomía, atractivos turísticos y centro histórico.
- Invitamos a dos *influencers*, Jorge Aranda de la Ciudad de México, y Astrid Peña de Monterrey, con un alcance de más de **248,000 seguidores**.
- En coordinación con Hoteles Misión, hospedamos a ocho agentes de viajes de León, Guanajuato.

- Tras la participación en el *Forever Wedding Summit*, se organizó un *Fam Trip* para planificadores de bodas certificados por la asociación de consultores de novias, quienes conocieron la infraestructura y recintos ideales para la celebración de bodas.

Con una inversión de **\$190,314.00**, y con el objetivo de ampliar la oferta turística, posicionamos el segmento de romance mediante el programa **Callejoneada Boda Destino**, que ofrece a los visitantes y asistentes a eventos sociales, una experiencia única al recorrer el centro histórico al ritmo de la tambora y el mezcal. Se celebraron **28 callejoneadas**, con más de **3,540** asistentes, así como el apoyo a **15** organizadores de eventos turísticos del segmento de placer con más de **1,690** asistentes.

Atendimos a más de **2,800 visitantes** nacionales e internacionales en nuestros **módulos de información turística** con la finalidad de proporcionar información a los visitantes sobre atractivos, servicios y actividades disponibles en el estado.

Como parte de las gestiones constantes ante las líneas aéreas para fortalecer conexiones de Zacatecas con destinos nacionales, inauguramos una nueva **ruta aérea directa entre Zacatecas y Oakland, California**, lo que contribuye a la promoción e intercambio turístico y comercial entre ambas regiones, así como al fortalecimiento de los lazos con la comunidad migrante zacatecana en la bahía de San Francisco.

En el segmento de turismo de reuniones y romance, en el que consolidamos Zacatecas como destino para bodas, llevamos a cabo las siguientes acciones:

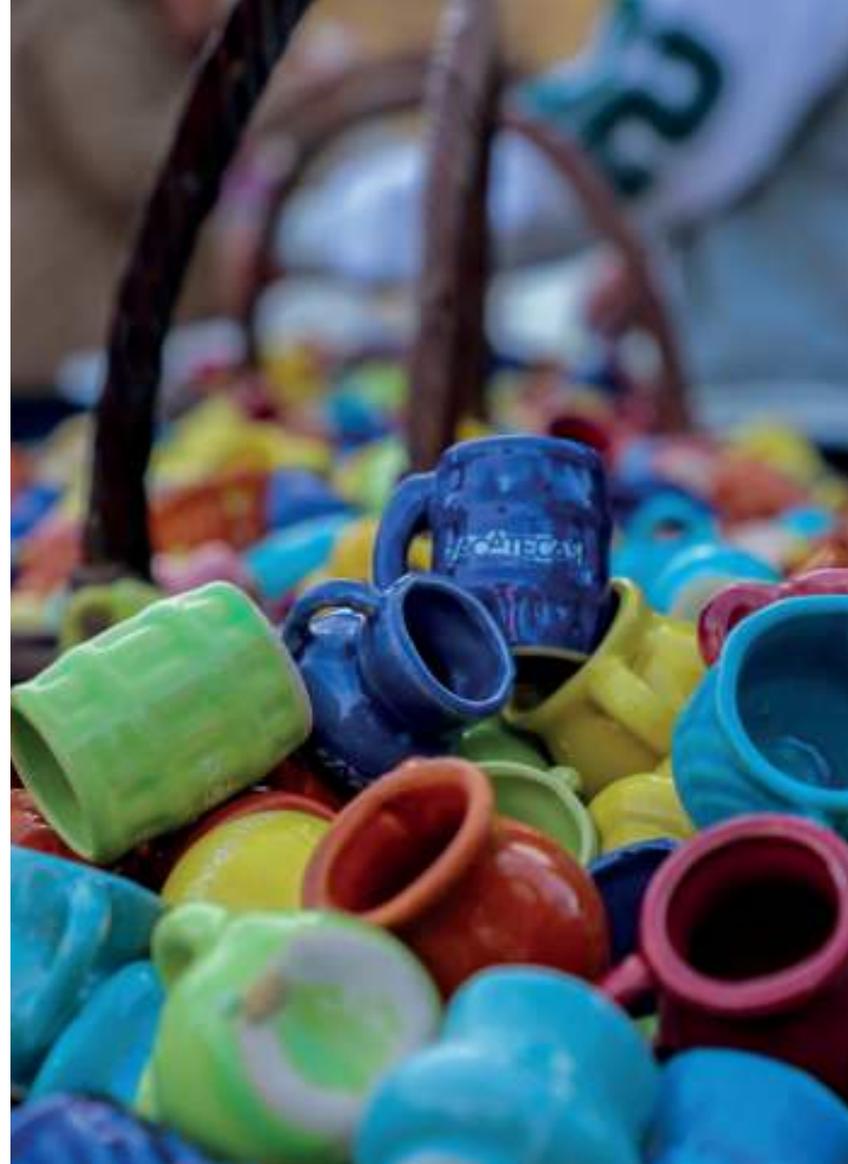
- Presentación de Zacatecas como destino ante 50 *wedding planners* y medios de comunicación en Monterrey, Nuevo León
- **Participación en el *Forever Wedding Summit 2025*** (cumbre de Bodas Para Siempre, por sus siglas en inglés), evento especializado en el segmento de bodas destino, realizado en Monterrey, Nuevo León, en el que se reunió a más de **250 organizadores de eventos de boda certificados por la Asociación ABC (Association of Bridal Consultants)**. La presencia de nuestro estado permitió posicionarnos ante los principales profesionales del romance a nivel nacional y de América Latina, con **impacto a más de 666 organizadores de eventos de boda asociados de ABC**.

La tradicional callejoneada forma parte de una experiencia turística emblemática, al ser una manera peculiar de recorrer nuestro majestuoso centro histórico con una extraordinaria forma de convivencia para los eventos de reuniones; por ello, realizamos **41 callejoneadas con más de 11,180 asistentes**, quienes disfrutaron de esta tradición zacatecana en el **segmento de reuniones, con una inversión de \$264,929.00**

Dentro del marco del día 14 de Febrero, se llevó a cabo la **Callejoneada para Solteros**, organizada, planeada y diseñada con el objetivo de tener trascendencia a nivel nacional, lo que condujo a superar las expectativas al lograr una asistencia de más de **3,500** participantes.

El segmento de turismo de reuniones, incentivos, convenciones y exposiciones ha demostrado ser un detonante para la inversión, el desarrollo de negocios y el crecimiento económico, lo que representa para Zacatecas un motor estratégico, pues genera dinamismo en la economía local e impulsa la transferencia de conocimiento especializado y fortalece la industria turística. Por ello, llevamos a cabo **104 eventos del segmento de reuniones**, con la participación de más de **63,590** asistentes provenientes de diversos estados, así como de otros países, con una inversión de **\$708,094.00**:

- IX Congreso Mexicano de Medicina Espacial 2024, con un registro de **250** asistentes.
- XVIII Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación Turística, con **3b** asistentes.
- II Encuentro Cultural ANUIES (Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior), con una afluencia de **350** invitados.
- V Congreso Iberoamericano de Secado, Cocción y Refrigeración Solar de Alimentos, con una asistencia de **150** invitados.
- II Congreso Internacional de Educación Media Superior, con una asistencia de **un mil participantes**.
- III Congreso Nacional de Biología Integrativa, con una asistencia de **200** invitados
- XVII Congreso Regional de Anestesiología, con **300** congresistas.
- XLVIII Congreso Nacional de Danza Folklórica, con una afluencia de **350** asistentes.
- XII Simposium de Seguridad en Minas Grupo Peñoles, con el registro de **600** asistentes.
- XXIV Congreso Nacional para el Análisis de la Garantía de la Calidad en el Laboratorio y Expo Quím 2025, con un aforo de **600** asistentes.
- 8º Congreso Internacional de Turismo y Gastronomía Rural Amestur 2025, con el registro de **450** asistentes.



Presentamos nuestro destino ante 3,848 **profesionales generadores de eventos** de segmento de reuniones con la finalidad de mostrar el equipamiento, mediante las siguientes acciones:

- Asistimos al **IBTM Américas 2024** (*Incentives, Business Trips and Meetings*) en la Ciudad de México, escenario ideal para facilitar la generación de negocios y *networking*, en donde presentamos la marca destino **Zacatecas ¡Deslumbrante!**, y además concretamos citas de negocio, con la finalidad de establecer conexiones con agencias de incentivos y organizadores de congresos especializados en el turismo de reuniones para la atracción de eventos.

En Palacio de Convenciones de Zacatecas atendimos **47 eventos de reuniones, sociales, gubernamentales y corporativos** de carácter nacional e internacional, que se traduce en un impacto importante en el turismo de reuniones.

En el marco de la conmemoración del **111 aniversario de la Toma de Zacatecas**, llevamos a cabo la XIX Cabalgata Toma de Zacatecas en la que recorrimos las principales calles de los municipios de Calera, Morelos y del Centro Histórico de Zacatecas, para culminar en el emblemático cerro de La Bufa. Participaron más de **1,000** jinetes procedentes de la Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, además de cabalgantes provenientes de los estados de Nevada y Texas, Estados Unidos.

Desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos y municipios con vocación turística

Para impulsar el desarrollo económico local, preservar la riqueza e identidad cultural, además de fomentar el orgullo y la participación de las comunidades de nuestro estado, implementamos la estrategia de impulso del turismo de Pueblos Mágicos, misma que ha abonado al fortalecimiento de la paz y el bienestar de la población zacatecana. Por ello:

- Con una inversión de **\$929,847.00**, participamos en la sexta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024, celebrado en Boca del Río, Veracruz, a la que asistieron los siete Pueblos Mágicos: Jerez, Nochistlán, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Pinos, Guadalupe y Villanueva, en beneficio de los artesanos y expositores gastronómicos, así como los representantes de las cadenas productivas.
- Invertimos **\$1,611,596.00** en la participación de la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024, celebrada en la ciudad de San Antonio, Texas, en la que contamos con la presencia de los siete Pueblos Mágicos.

- Se certificaron **294** personas (**134** mujeres y **160** hombres) con el distintivo nacional de Certificación Turística, lo que representó una inversión de **\$417,600.00**.
- Con una inversión de **\$263,912.00** capacitamos **1,159** personas (**396** mujeres y **301** hombres) pertenecientes a los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Jerez a través de **23** cursos de capacitación sobre **Inteligencia artificial para el turismo, Turismo con perspectiva de género, Patrimonio arquitectónico y urbano, Lengua de Señas Mexicana, Estrategias de comunicación en redes sociales** y el taller **Cultura turística de la paz**.
- Con una inversión de **\$350,000.00** llevamos a cabo el diplomado **Formación de guías especializados en el arte y cultura de Zacatecas**, que concluyeron 25 personas (14 mujeres y 11 hombres).

Además, como parte del fortalecimiento y generación de actividades y productos turísticos:

- Desarrollamos la estrategia **Zacatecas instagrameable**, donde se instalaron en diferentes puntos de la ciudad una serie de calcomanías para captar fotos de los principales atractivos de la ciudad, para enriquecer la experiencia de los turistas y la obtención de mejores imágenes para el recuerdo y su publicación redes sociales.
- Mediante el producto turístico **Piano Zacatecas** realizamos **tres conciertos** en el marco del XXXIX Festival Cultural Zacatecas, edición 2025, de manera gratuita a un público de más de 300 asistentes.



Con la finalidad de contribuir a la regulación de la actividad turística, promover la calidad y seguridad de los servicios turísticos, así como de fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la competitividad de nuestros prestadores de servicios y del propio destino, mantuvimos la permanencia de las empresas del sector turístico dentro de los programas permanentes del registro nacional y estatal de turismo, a través de las siguientes acciones:

- Actualizamos a **414** empresas en los Registros Nacional y Estatal de Turismo y les entregamos las cédulas correspondientes a las empresas prestadoras de servicios turísticos de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Teúl de González Ortega, Tabasco, Jalpa, Huanusco, Apozol, Juchipila, Moyahua, Río Grande, Juan Aldama, Miguel Auza, Ojocaliente, Loreto y Villanueva.
- Realizamos la renovación de datos en la plataforma del Registro Nacional de Turismo de **40 empresas** de los municipios de Jerez, Zacatecas, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Tlaltenango, Villanueva, Loreto.
- Entregamos constancias del Registro Estatal y Nacional de Turismo a **330 empresas** de servicios turísticos de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Concepción del Oro, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Ojocaliente, Nochistlán de Mejía, Tabasco, Jalpa, Huanusco, Apozol, Juchipila, Moyahua, Río Grade, Juan Aldama, Miguel Auza y Villanueva.

1,149,899 turistas-noche hospedados
a nivel estatal, lo que generó una
exitosa derrama económica de
\$3,910,072,712.00





Política pública 3.5

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Fortalecemos la política económica con la inversión en infraestructura pública, y generamos las condiciones necesarias para que las personas y las actividades económicas en nuestro estado prosperen. La obra pública seguirá siendo la base física del desarrollo que conducirá a las y los zacatecanos por el camino del bienestar.

Todo recurso público destinado a la infraestructura significa invertir en empleo, educación, salud, movilidad, competitividad, seguridad y equidad. El bienestar del pueblo es lo primero; por ello, mediante la obra pública garantizamos que las personas vivan con dignidad, seguridad y oportunidades, en transformar y ser parte de la dinámica de desarrollo nacional.

Resultados destacados

El trabajo que hemos realizado sobre obra pública es, ante todo, el reflejo del compromiso que tenemos con la paz, el progreso y el bienestar de nuestra gente. Gracias al uso transparente y responsable de los recursos públicos, la coordinación con los gobiernos municipales, el trabajo con el sector privado y a la participación de la ciudadanía, ha sido posible incrementar las metas de la política en materia de infraestructura pública.

Hoy podemos decir que cada peso de los más de **\$838,957,062.23** invertidos en obra pública durante este último periodo, hemos tenido siempre un destino claro: el bienestar y el progreso de Zacatecas.

Mi compromiso es firme, y con el objetivo de rescatar las carreteras del estado; por ello, avanzamos significativamente en la reconstrucción de la infraestructura carretera. Desde nuestra llegada hemos construido, rehabilitado y conservado más de **2,500** kilómetros de carreteras y caminos; no solo ampliamos y mejoramos la conectividad, sino que además contribuimos a la seguridad, el incremento de la productividad y desarrollo de nuestras regiones en el estado.

Obras destacadas de infraestructura y social

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	INVERSIÓN TOTAL
Primera etapa 2025 del "Rescate Carretero" en Fresnillo.	Fresnillo	\$ 50,802,992.39
Construcción de gimnasio de alto nivel en la localidad e Plateros.	Fresnillo	\$ 21,389,774.54
Construcción de gimnasio de alto nivel y acceso en el parque Arroyo de la Plata "Ramón López Velarde".	Zacatecas	\$ 29,258,364.27
Construcción de gimnasio de alto nivel en fraccionamiento Nueva Generación El Orito.	Zacatecas	\$ 22,768,767.07
Remodelación de la alberca olímpica Zacatecas, cambio de techumbre y azulejos en vaso.	Zacatecas	\$ 19,069,538.90
Unidad Regional de Seguridad, UNIRSE Saldaña (primera etapa).	Pinos	\$ 27,138,838.44
Programa de pavimentación de calles en la Zona Metropolitana Guadalupe-Zacatecas.	Zacatecas - Guadalupe	\$ 69,427,592.82
Rescate carretero en el municipio de Nochistlán (11 tramos carreteros mejorados).	Zacatecas	\$ 44,029,195.28
Construcción de la primera etapa de la Casa Cuna.	Guadalupe	\$ 56,376,213.75
Sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Jerez de García Salinas.	Jerez	\$ 47,425,744.43

Rescate carretero

La infraestructura carretera es la herramienta que mejora la justicia social, contribuye al desarrollo y sienta las bases para la construcción de un mejor futuro de nuestro Zacatecas. En el periodo que se informa, para el rescate carretero destinamos una inversión de **\$639,847,628.25** en beneficio de **31 municipios**, para la conservación y rehabilitación de más de **650 kilómetros** de carreteras federales y estatales; la pavimentación de **303 calles** que representan 90 kilómetros de sobrecarpeta, y la reconstrucción y mantenimiento de **11** puentes y obras de drenaje sobre tramos carreteros. Destacamos las siguientes intervenciones por su alta capacidad de transporte, conectividad y jerarquía vial:

- Recuperación de carreteras federales. En el sur del estado intervinimos las rutas Mex-23 y Mex-54 con **16.25 kilómetros** de nueva carpeta asfáltica y más de **123 kilómetros** conservados con bacheo, reposición de pintura y señalización, así como la limpieza del derecho de vía. En el norte del estado conservamos la ruta Mex-54 con bacheo superficial en más de **10 kilómetros**.
- Ampliamos el carril de acceso a la capital del estado sobre la carretera federal ruta Mex-54 a la altura del libramiento Guadalupe-La Escondida, con una inversión superior a los **2 millones de pesos**, con lo que generamos una incorporación vehicular segura a la vialidad Tránsito Pesado en su sentido poniente-oriente ya que se alimenta de las rutas Mex-45 y Mex-54.
- Recuperamos **55 tramos** carreteros de jurisdicción estatal, con más de **240 kilómetros** de sobre carpeta, siendo los principales tramos intervenidos los siguientes:
 - En el municipio de Guadalupe la rehabilitación de los tramos Guadalupe-Cuauhtémoc en **5.46 kilómetros**; Santa Mónica-Tacoaleche-Pozo de Gamboa en **2.78 kilómetros**; Tacoaleche-Casa Blanca **2.4** kilómetros, y Ramal el Bordo con **4.68 kilómetros** recuperados.
 - El tramo San Marcos-La Alquería-El Lobo del municipio de Loreto en **2 kilómetros**.
 - En el municipio de Miguel Auza intervinimos los tramos 20 de Noviembre-Ramón Corona en **4 kilómetros**; carretera La Honda en **2 kilómetros**, y continuamos con la recuperación de la carretera Emilio Carranza-Tierra Generosa con la rehabilitación de **4 kilómetros**.
 - En Nochistlán rehabilitamos, conservamos y modernizamos más de **21 kilómetros** de caminos y carreteras: carretera Toyahua de Abajo en **3.22 kilómetros**; La Estancia en **3.5 kilómetros**; Daniel Camarena en **401 metros**; Las Delicias en **1.05 kilómetros**; La Jabonera en **1.20 kilómetros**;



Para el rescate carretero destinamos
una inversión de
\$6398,847,628.25
en beneficio de **31 municipios**



Presa Las Tuzas en **1 kilómetro**; Daniel Camarena-Paso de Orozco en **1.96 kilómetros**; Paso de Orozco-Barranca de Moreno en **2.02 kilómetros**; Yahualica-Moctezuma en **1.98 kilómetros**, Las Pilas-El Jocoyole en **1.82 kilómetros**, y el boulevard de acceso al municipio con **3.8 kilómetros**.

- En Tlaltenango iniciamos con la intervención del tramo carretero Tlaltenango-San José de Veladores-Salazares, con **2.58 kilómetros** de sobrecarpeta y **5.9 kilómetros** con trabajos de conservación.
- En el municipio de Zacatecas recuperamos los tramos carreteros a las comunidades de Benito Juárez-Miguel Hidalgo en **6.77 kilómetros**; El Molino en **1.73 kilómetros** y La Soledad en **1.92 kilómetros**.
- Avanzamos con la modernización y ampliación de los primeros **cinco kilómetros** de la carretera Luis Moya-Loreto, obra que es ejecutada en las modalidades de administración y contrato con el objetivo de alcanzar la eficiencia presupuestal y reducir el tiempo de ejecución de los trabajos.
- Con una inversión de **\$105,534,635.15** pavimentamos o mejoramos más de **300 calles y vialidades** en los municipios de Cuauhtémoc, Fresnillo, Guadalupe, Juan Aldama, Loreto, Luis Moya, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Sombrerete, Villanueva y Zacatecas.
- Continuamos con la conservación de carreteras a través de bacheo superficial y profundo, renivelación y limpieza en más de **200 kilómetros** sobre la red estatal.
- Con una inversión de **\$29,970,850.95** rehabilitamos o reconstruimos un total de **11 puentes** y obras de drenaje sobre tramos carreteros:
 - Reconstrucción del puente vehicular Potrerillos en el municipio de Cuauhtémoc
 - Reconstrucción del puente Proaño, camino a la localidad de Charco Blanco y Colonia Hidalgo en el municipio de Sombrerete
- Estamos por concluir las obras autorizadas a través del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera y continuamos con la mejora de los ejes troncales de red de carreteras estatales, vías principales de tránsito que conectan de manera estratégica las distintas regiones y municipios del estado. Entre estas obras se encuentran:
 - Recuperación de **5.59** kilómetros de la carretera Yahualica-Teocaltiche, en el municipio de Apulco
 - Recuperación de **12.4** kilómetros del tramo carretero Calera- Santiaguillo en los municipios de Calera y Fresnillo

- Rehabilitación de **24 kilómetros** de la carretera Fresnillo-Bañón en el municipio de Fresnillo, y continuaremos con el mejoramiento de esta importante vía de comunicación para la recuperación total de su longitud.
- Rehabilitamos las carreteras que conducen a las localidades de Mendoza, Vicente Guerrero y Niño Artillero en el municipio de Fresnillo, en su conjunto suman **77.30 kilómetros**.
- En Guadalupe recuperamos **11.30 kilómetros** de la carretera que conduce a la comunidad de Viboritas en el tramo del municipio de Guadalupe.
- Rehabilitamos **4.1 kilómetros** de la carretera La Cocinera-E.C. Tacoaleche-Pozo de Gamboa municipio de Guadalupe.
- Recuperamos **7 kilómetros** de la carretera E.C. Villanueva-El Plateado-El Jagüey, en el municipio de Villanueva.
- Atendimos más de **97 kilómetros** con trabajos de conservación mediante bacheo, limpieza, riegos de conservación y señalización en diversas carreteras de los municipios de Monte Escobedo, Susticacán, Tepetongo y Atolinga.

Al concluir este ejercicio, habremos rehabilitado tan solo en este año más de **400 kilómetros** de carreteras de la red estatal con una inversión superior a los **600 millones de pesos**.

Movilidad para el bienestar MoBi

En concordancia con la grandeza de nuestro estado, la estrategia MoBi se consolida a través del fomento del orden del crecimiento urbano, la mejora de la movilidad urbana y regional, la disminución de tiempos de traslado, la planificación del transporte y la distribución de servicios públicos, lo que invariablemente conduce a contar con las condiciones para un mayor bienestar de la población de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas.

Este año iniciamos con la gestión y planeación de importantes proyectos viales en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que nos permitirán construir las bases del desarrollo urbano y mejorar la circulación motorizada actual y con beneficios a largo plazo de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas. Se trata de la creación de un anillo periférico, puentes y distribuidores viales, así como la modernización de vialidades urbanas en los municipios de Guadalupe y Zacatecas.

Hemos concluido con la modernización y ampliación de la vialidad Nezahualcóyotl, con una inversión de **\$87,870,022.07**, misma que será complementada en el corto plazo por el Distribuidor Vial Cemex (E.C. Libramiento Guadalupe-Zacatecas-Nezahualcóyotl).

Resultados por rubro del periodo

RUBRO	METAS	
	CANTIDAD	UNIDAD
Recuperación de carreteras estatales	397.3	Kilómetros
Conservación de carreteras estatales y federales	473.1	Kilómetros
Recuperación de carreteras federales	13.75	Kilómetros
Reconstrucción de puentes vehiculares y obras de drenaje	11	Puente
Rehabilitación y modernización de caminos rurales	8.72	Kilómetros
Modernización de vialidades urbanas	3.5	Kilómetros
Pavimentación de calles	314	Calle



Modernización y ampliación de la
vialidad Nezahualcóyotl,
 con una inversión de
\$87,870,022.07

En materia de **infraestructura industrial**, durante el periodo que se informa, el Fideicomiso Zacatecas reafirmó su papel como motor del desarrollo económico del estado, consolidando el impulso para bienestar de la población mediante la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento de la infraestructura industrial. De esta manera, en el periodo que se informa, se logró la **recuperación legal de 9 hectáreas** en el Parque Industrial Osiris, lo cual amplía el patrimonio del Fideicomiso a 564 hectáreas. Este avance estratégico permite no solo fortalecer la infraestructura estatal, sino también incrementar la capacidad de recepción de nuevas empresas.

De igual manera, se destaca la inversión privada superior a **30 millones de pesos** en la construcción de una nave industrial destinada a una empresa de alcance internacional, lo que reafirma la confianza del sector privado en Zacatecas y potencia la generación de empleos formales y bien remunerados, lo que destaca una operación del fideicomiso con eficiencia, brindando atención personalizada a empresas instaladas y a nuevos inversionistas, facilitando su asentamiento y operación.

Inversión acumulada

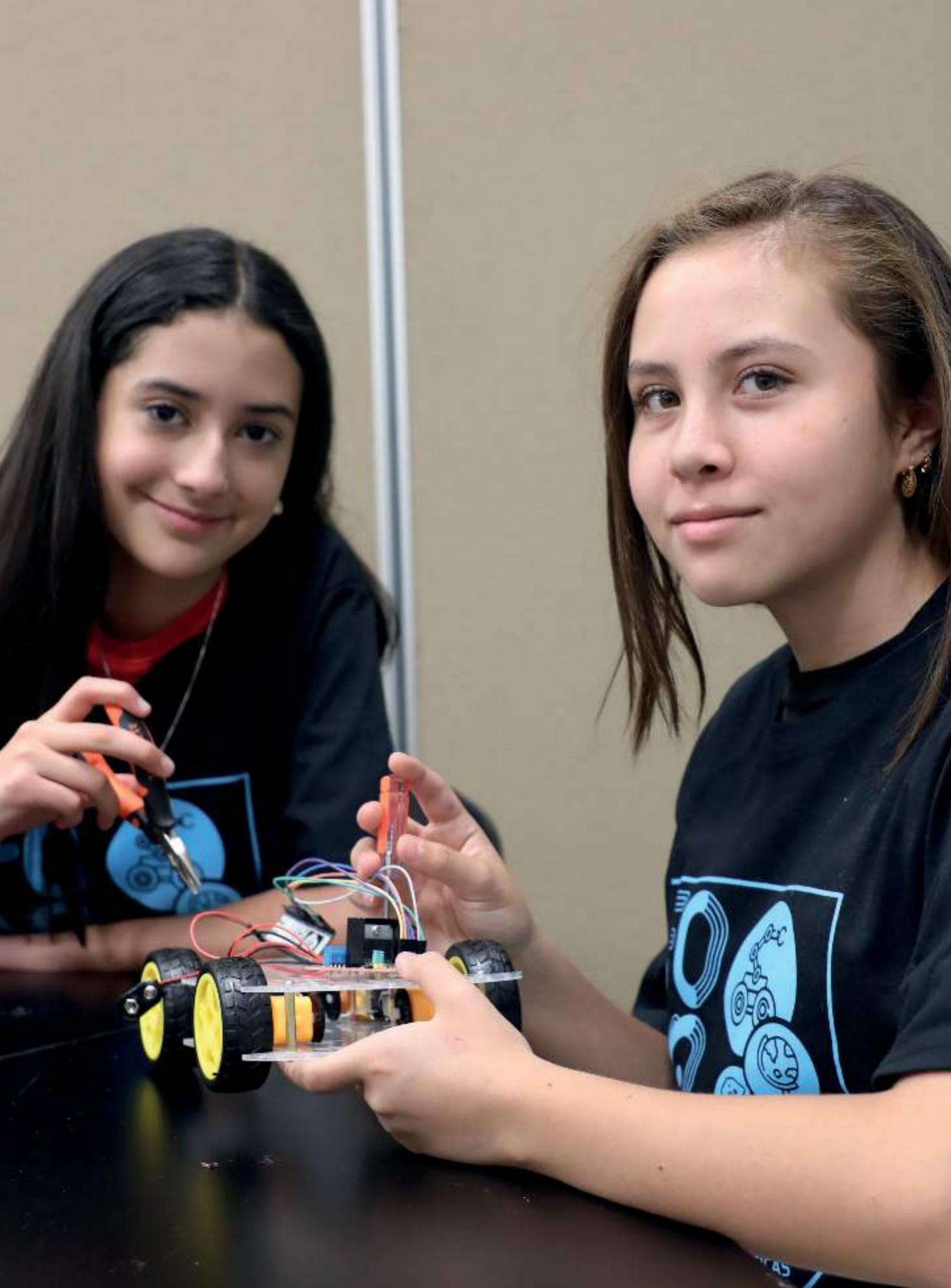
A partir del inicio de esta administración hemos acumulado una asignación presupuestal al programa **Rescate Carretero** por el orden de **\$2,567,025,897.86**. Con ello logramos ejecutar más de **1,000 obras y acciones**, siendo el resultado de mayor relevancia en este programa la recuperación de más de **2,500 kilómetros** de calles y carreteras en territorio estatal.

En cuanto al fortalecimiento de infraestructura pública en sectores no viales, hemos atendido necesidades sociales, económicas, ambientales e institucionales con una inversión total de **\$790,397,803.61**, destinados a **258 obras y acciones** para mejorar la infraestructura en salud, la atención de grupos vulnerables, la seguridad pública, la cultura, el deporte, la educación y otros sectores importantes para la sociedad.

Inversión acumulada

COMPONENTES DEL PROGRAMA "RESCATE CARRETERO"	PERIODO INFORMADO 2024-2025		ACUMULADO DE OCTUBRE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2025	
Kilómetros de carreteras recuperadas y conservadas	886.6	\$ 1,055,028,236.10	2,163.63	\$ 1,864,927,249.41
Kilómetros de caminos rurales modernizados	8.72	\$ 38,830,326.48	23.91	\$ 225,329,309.33
kilómetros de vialidades urbanas modernizadas	3.5	\$ 13,958,582.54	13.72	\$ 522,690,195.46
Número de calles pavimentadas y kilómetros que representan	314 calles en 92 kilómetros	\$ 114,011,932.47	861 calles en 298.46 kilómetros	\$ 406,177,652.18
Número de puentes vehiculares construidos y rehabilitados	11	\$ 29,970,850.95	26	\$ 159,853,791.77





Política pública 3.6

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En Zacatecas, el fortalecimiento del talento humano es clave para el desarrollo económico y el bienestar de los ciudadanos. Con esta visión impulsamos políticas públicas que consolidan las capacidades de estudiantes, investigadores e instituciones en áreas como Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación con una sinergia efectiva entre el sector educativo, la industria y el gobierno. Este enfoque integral busca construir un entorno más equitativo, productivo y sostenible, donde la educación, la ciencia y la tecnología sean motores del progreso social y económico.

A través de programas como la alfabetización digital, apoyos COZCYT, iniciativas de divulgación científica y proyectos de innovación institucional, fortalecemos la formación del talento zacatecano y posicionamos al estado como un referente en desarrollo científico y tecnológico. Espacios clave como el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, Zigzag, Quantum y Ciudad del Conocimiento, fomentan una cultura de aprendizaje, investigación y colaboración, para contribuir a una transformación social duradera.

Con la estrategia **Todo Zacatecas Conectado**, en colaboración con CFE Telecomunicaciones, garantizamos un acceso justo y universal a los servicios de comunicación en todo el estado, especialmente en los municipios más rezagados. Además de mejorar el acceso a la educación y salud, mediante la conectividad impulsamos la economía al facilitar operaciones de negocios, fortalecer emprendedores y pequeñas empresas, y abrir nuevos mercados.

Resultados destacados

En infraestructura de telecomunicaciones, tan sólo en este periodo concretamos la instalación de **78 nuevas torres de telecomunicaciones**, **ocho** cabinas telefónicas comunitarias, **218 equipos** de internet gratuito y **650 kilómetros** de fibra óptica, en beneficio de más de **32,834** habitantes de comunidades de **31 municipios**, con una inversión superior a los **\$220 millones** por parte del Gobierno de México.

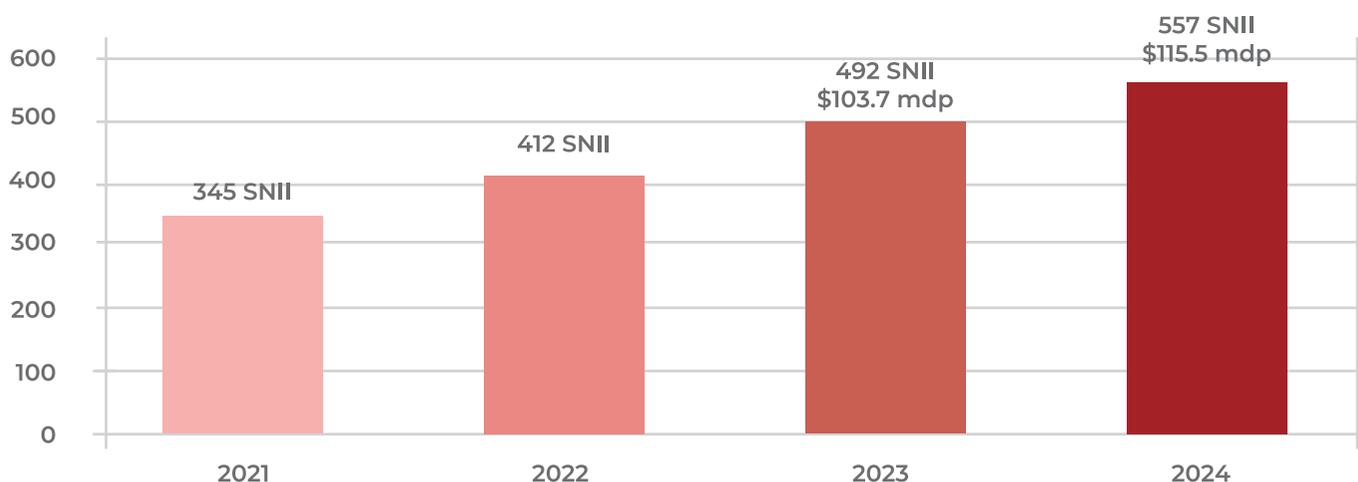
Para construir un Zacatecas con más bienestar, igualdad y oportunidades lanzamos el programa de alfabetización digital. Gracias a una inversión de más de **\$2.3 millones**, entregamos **377 dispositivos** a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con lo que contribuimos a mejorar sus habilidades de comunicación, acceder a la tecnología y reducir la desigualdad en el estado.

Para impulsar el talento científico joven en Zacatecas, invertimos más de **\$3.3 millones** en becas para **447 estudiantes** de carreras como matemáticas, física, humanidades, ciencia y tecnología. Con ello fortalecemos sus habilidades y, además, fomentamos la innovación y la investigación en el estado.

Reconocimos la labor de científicos destacados con la entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y el Premio al Mérito Joven “José Árbol y Bonilla”, con lo que motivamos a seguir trabajando con excelencia.

Durante esta administración, la participación de zacatecanos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) ha crecido un **61.45%**. Esto es el resultado de una inversión indirecta de más de **\$115 millones** que, aunque va directamente a los investigadores, representa un recurso significativo que entra al estado, lo que genera beneficios económicos y abre oportunidades para reinvertir en el desarrollo de Zacatecas.

Investigadoras e investigadores incorporados al SNII



Fuente: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)



Apoyamos con más de **\$126,000.00** a jóvenes talentos zacatecanos para la asistencia y participación al torneo organizado por la Federación de Asociaciones Internacionales de Deportes Robóticos Fira RoboWorld Cup 2024, celebrado en San Luis, Brasil.

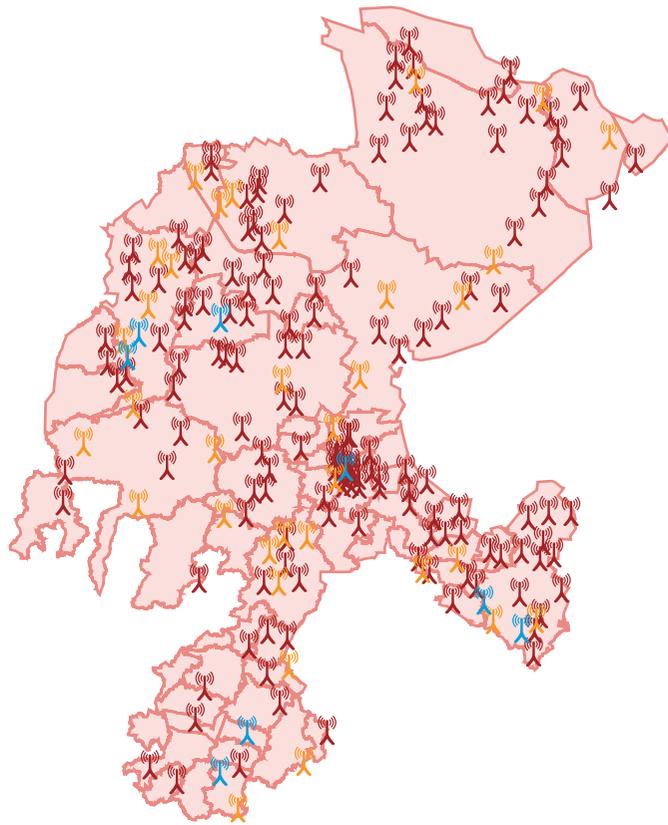
Todo Zacatecas Conectado: impulso a la transformación digital y de las tecnologías de la información y la comunicación

Para garantizar el acceso a internet y la conectividad digital en todas las regiones del estado, desde inicios de esta administración hemos impulsado el programa **Todo Zacatecas Conectado**, una iniciativa diseñada para reducir la brecha digital y ofrecer un acceso justo y universal a los servicios de comunicación en todo el territorio zacatecano, especialmente en los municipios y comunidades más rezagadas.

Como resultado de una gestión coordinada entre el Gobierno del Estado y CFE Telecomunicaciones del Gobierno de México, en la tercera etapa de este gran proyecto concretamos las siguientes acciones:

- Instalación de **78 nuevas torres de telecomunicaciones** en un igual número de comunidades, en beneficio de **24,685** habitantes y una inversión de **\$117 millones**.
- Instalación de **ocho cabinas telefónicas** de servicio comunitario en localidades y cabeceras municipales para llamadas gratuitas a cualquier punto del país y, en fases posteriores, permitirán el acceso gratuito a internet. Lo anterior en beneficio de más de **8,149** personas y una inversión de **\$693,000.00**.
- Colocación de **218 equipos para el acceso a internet gratuito** en escuelas públicas y centros de salud IMSS Bienestar, en cabeceras y localidades de 50 municipios, con una inversión de **\$11.6 millones**.
- Instalación de la red estatal de fibra óptica, con una inversión de **\$89 millones** y un avance de **650 kilómetros** como parte de un proyecto que contempla **950 kilómetros** en total. Esta red se ha desplegado en diferentes tramos carreteros que incluye la llamada Zona del Silencio entre Villa de Cos y Concepción del Oro lo que permitirá a los habitantes de estas regiones disponer de internet de alta velocidad, además de una mayor cobertura celular y número de operadores.

Ubicación de 173 torres construidas y 38 torres en proceso (acumulado 2021-2025)





Fortalecimiento al talento del capital humano zacatecano

Un aspecto fundamental para esta administración es el fortalecimiento del talento en humanidades, ciencias, tecnologías e innovación para el desarrollo de Zacatecas. El progreso sostenible depende de una colaboración efectiva entre el sector educativo, la industria y el gobierno. A través de la excelencia académica y la vinculación intersectorial establecemos una base sólida para generar conocimiento e innovación, claves para el crecimiento social y económico. Este enfoque integral asegura que la educación y la tecnología sean pilares fundamentales para un futuro más equitativo, productivo y de bienestar para todos.

Por esto, en el periodo que se informa:

- A través del **Programa de Estímulos CozCYT**, invertimos más de **\$3.3 millones**, en beneficio de **187** mujeres y **260** hombres pertenecientes a 34 municipios de nuestro estado –estudiantes de nivel superior y posgrado–, quienes podrán continuar su proceso de formación y consolidación en sus áreas.
- Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo científico y tecnológico destinamos **\$325,426.00** mediante el **Programa de Apoyos CozCYT**, para el otorgamiento de **14 apoyos económicos** a 12 hombres y 2 mujeres estudiantes e investigadores que contribuyen a la generación de conocimiento y la innovación.

Con la asignación de recursos logramos fomentar la producción científica y facilitar la participación en eventos tecnológicos y de innovación, de los que destacamos:

- Inversión de **\$191,000.00** donde **9** niñas, niños y jóvenes matemáticos participaron en la *International Junior Math Olympiad* (IJMO), quienes fueron galardonados con una medalla de oro, dos de plata, tres de bronce y tres menciones honoríficas, y que coloca a Zacatecas, una vez más, en el podio internacional.
- Inversión de **\$126,426.00 en apoyos económicos** para la representación de nuestro estado con el equipo de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el torneo Fira RoboWorld Cup 2024, evento en el que participaron más de 1,500 integrantes de 300 equipos de 40 países, y en el que el equipo de **Zacatecas obtuvo el primer lugar a nivel mundial**.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de nuestra administración con el impulso del talento, un pilar esencial para la paz, el bienestar y el desarrollo sostenible. Como parte de este programa, hemos respaldado la participación internacional y establecido una alianza con la Universidad Autónoma de Zacatecas para fortalecer el acceso a oportunidades académicas y científicas de alto nivel.

Impulso y fortalecimiento de la innovación y el desarrollo tecnológico en Zacatecas

A través del **Programa de Innovación y Desarrollo Regional** impulsamos el crecimiento económico y mejoramos la calidad de vida de los zacatecanos; mediante la sinergia entre tecnología y políticas públicas establecemos las bases para un desarrollo integral y equilibrado. Un ejemplo de este enfoque es el Proyecto América Latina para la Educación Climática (ALEC), con el respaldo de la UNESCO y la asociación INNOVEC, con el que fortalecemos la educación ambiental en niños y capacita a docentes en Fresnillo y Zacatecas para combatir el cambio climático.

Además, hemos impulsado acciones innovadoras para mejorar la sostenibilidad y promover el desarrollo económico en la región:

- Por segunda vez, entregamos los Premios Estatal de Ciencia y Tecnología y el Premio al Mérito Joven “José Árbol y Bonilla”, como reconocimiento a la labor de los investigadores zacatecanos por sus valiosas contribuciones al desarrollo científico y tecnológico del estado. En la edición 2025, los galardones fueron otorgados a una investigadora normalista y a un investigador del sistema tecnológico estatal, quienes destacan por su dedicación, esfuerzo y trayectoria profesional.
- Asimismo, dimos apertura a la convocatoria 2024 para la permanencia y registro de las y los interesados en formar parte del **Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores**, mismo que tuvo un **incremento del 25.41%** con respecto al año inmediato anterior.
- Impartimos **9 talleres informativos** para la incorporación y reconsideración de las y los interesados SNII de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), donde participaron **92** mujeres y **75** hombres.
- Por primera vez realizamos el *Boot Camp*, un evento de dos semanas de capacitación intensiva para estudiantes e ingenieros, enfocado en el diseño, desarrollo y aplicación de soluciones de Inteligencia Artificial (IA) utilizando técnicas como *Machine Learning*, *Deep Learning* y *Natural Language Processing* (NLP), con un enfoque ético y responsable. Con la asistencia de **25** participantes aprendieron a implementar proyectos básicos de aprendizaje profundo usando la popular herramienta Scikit-Learn.
- A través del *Labsol Network*, desarrollamos y entregamos **30 proyectos** tecnológicos para enfrentar desafíos específicos de dependencias gubernamentales y organizaciones del sector público. Estas soluciones buscan mejorar la eficiencia operativa y optimizar la interacción con la ciudadanía, lo

que proporciona información clave a los tomadores de decisiones, dentro de los que destacan:

- Sistema para el seguimiento a obras de infraestructura
- Prototipo Kintsugi
- Micrositio para la Secretaría de la Función Pública
- Entornos y escuelas seguras
- Micrositio Agenda del Bienestar
- Aplicación SEZAMI Contigo
- Control para planes alimenticios de la Universidad Autónoma de Zacatecas
- Aplicación para Pueblos Mágicos
- Nexo construye

La colaboración entre instituciones es clave para impulsar innovaciones con alto impacto social, con el diseño de bases sólidas para el desarrollo integral de la sociedad. Este enfoque permite generar conocimiento útil y desarrollar tecnologías de vanguardia que responden a necesidades actuales y sostenibles desde una perspectiva ambiental.

Los avances tecnológicos, implementados en coordinación con diversos sectores, apoyan las nuevas políticas públicas, con la promoción del bienestar común y el interés público. Al integrar la innovación en las estrategias de desarrollo fortalecemos el tejido social y creamos un entorno más equitativo y accesible para todos.

Las acciones innovadoras no solo abordan problemas específicos, sino que posicionan a las instituciones como motores activos del cambio, lo que contribuye a la modernización y sostenibilidad del país.

Promoción y divulgación de la ciencia y la tecnología en Zacatecas

El acceso libre y equitativo al conocimiento es clave para construir una sociedad más justa, donde todos los individuos y comunidades puedan contribuir y beneficiarse del progreso colectivo. Al facilitar el intercambio de ideas y experiencias, el conocimiento fortalece los lazos entre comunidades, lo que promueve el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de conflictos en un entorno propicio para el desarrollo humano integral.

Este enfoque está alineado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, que prioriza la divulgación científica y tecnológica como motor del progreso social, económico y ambiental, para la promoción de un entorno sostenible y equitativo para todos. Por ello:

- Atendimos a más de **25,300** asistentes que visitaron las instalaciones del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas, un espacio dedicado a la difusión y promoción de la ciencia y la tecnología en el estado. Este centro se ha consolidado como un punto de referencia en la educación científica y tecnológica, mediante el que ofrecemos a la ciudadanía una experiencia educativa enriquecedora y accesible.
- A través del **programa de becas Zigzag**, otorgamos más de **1,275 becas**, de las cuales 734 se destinaron a mujeres y 541 a hombres, con una inversión de **\$1,500,270.00**, y cuyo objetivo es fortalecer el talento zacatecano y fomentar la divulgación científica en nuestra comunidad. Este programa ha tenido un impacto significativo en el desarrollo profesional de jóvenes que muestran interés en la ciencia, la tecnología y la educación.

Este programa está diseñado para apoyar la formación de los beneficiarios, brindándoles la oportunidad de especializarse en divulgación científica. Su objetivo es doble: capacitar a los becados en herramientas pedagógicas, tecnológicas y científicas, y crear una nueva generación de divulgadores capaces de comunicar y difundir el conocimiento de manera clara y accesible.

- En el marco de la estrategia de construcción de paz, prevención y convivencia ciudadana, en colaboración con diversas instituciones y como parte del programa de **Ciencia Itinerante**, llevamos a cabo charlas y talleres en **12 municipios** del estado, las cuales fueron diseñadas para promover la cultura de paz, fortalecer el tejido social y fomentar la convivencia armónica entre los ciudadanos. Gracias a esta iniciativa, logramos atender a más de **1,994 personas**, quienes participaron activamente en los procesos de sensibilización y formación.

Los eventos de difusión y divulgación científica son clave para alcanzar los objetivos de nuestra estrategia de desarrollo educativo y científico. Estas actividades logran un amplio alcance, promueven el acceso al conocimiento, el interés por la investigación, la innovación y el pensamiento crítico, lo que las consolida como una de las iniciativas de mayor impacto en la región.



- Con motivo del **20° Aniversario del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas, Zigzag**, celebramos un evento especial en el que recibimos a más de **262** asistentes. Durante esta jornada los visitantes tuvieron la oportunidad de participar en diversas actividades y talleres enfocados en el fomento del aprendizaje y la curiosidad científica. Este evento marca un hito en la trayectoria del centro y reafirma su compromiso con la promoción de la ciencia y la tecnología en la comunidad zacatecana al brindar un espacio accesible y dinámico para todas las edades.
- Invertimos **\$579,420.00** para la instalación de la exhibición **El Legado de los Dinosaurios**, abierta al público durante el periodo de la Feria Nacional de Zacatecas. Esta exhibición ofreció una experiencia educativa y recreativa sobre la paleontología y atrajo la atención de más de **10,000 asistentes**, quienes tuvieron la oportunidad de explorar los fascinantes vestigios de la era prehistórica y aprender sobre la historia de los dinosaurios y su impacto en el planeta.
- Promovimos la ciencia y la tecnología entre la juventud para fomentar entornos sociales en paz a través de la convocatoria dirigida a instituciones de educación media superior y superior para participar en el desafío de robótica Bot Challenge 2024, en su 5ta edición. Contamos con 12 equipos en la categoría básica y nueve equipos en la categoría avanzada, provenientes de los municipios de Jerez y Fresnillo.

- El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas, Zigzag, fue sede del Torneo Oficial **Cubing Zacatecas 2024**, en su quinta edición. Este evento enmarca los esfuerzos por promover entornos de paz, así como la convivencia armónica entre los miembros de la sociedad. El torneo reunió a **58 competidores** provenientes de **8 estados** de la República Mexicana, quienes participaron en distintas modalidades del cubo Rubik, poniendo a prueba sus habilidades en un ambiente de sana competencia.

A través de esta actividad, reforzamos los valores de trabajo en equipo y respeto mutuo, elementos fundamentales para la construcción de una sociedad más cohesionada.

- Durante el **Campamento de ciencia**, atendimos a **180 niñas y niños** quienes con gran entusiasmo participaron de las actividades, talleres, excursiones y eventos organizados en la edición 2025.
- En la edición 2025 de los **Clubes de ciencia**, y con la participación de **94 jóvenes** de nivel medio superior, fomentamos las vocaciones humanas, a través de la interacción con expertos, la participación en actividades prácticas y la profundización de temas de actualidad científica y tecnológica, lo que invariablemente significa para los jóvenes una plataforma para explorar y desarrollar sus intereses en estos campos. Con ello, promovemos el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, habilidades esenciales para el futuro de la innovación y el progreso social.
- Celebramos el evento **Fomentando las Vocaciones Científicas (Fovoci)**, dirigido a adolescentes del último grado de secundaria, con el objetivo de acercar a los jóvenes al mundo de las ciencias, tecnologías e innovación. Reunimos **125 estudiantes** de diversas instituciones educativas del estado, lo que contribuye al fortalecimiento de las vocaciones científicas en Zacatecas y prepara a la nueva generación para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más tecnológico e interconectado.
- Incentivamos la promoción y organización de las **Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología** mediante el desarrollo de actividades orientadas al fomento, difusión y divulgación de las HCTI, dirigidas a niñas, niños, jóvenes y al público en general. Este evento ha sido clave para acercar el conocimiento científico y tecnológico a toda la comunidad zacatecana.

Para garantizar el éxito de las jornadas y ampliar su alcance, llevamos a cabo actividades en **20 municipios** del estado, con lo que logramos involucrar a más de **12,000 asistentes** que participaron en conferencias, exposiciones interactivas, talleres

y actividades educativas, diseñadas para fomentar la curiosidad científica y fortalecer las vocaciones tecnológicas.

- En el **Centro de Comunicación y Divulgación de la Ciencia** atendimos a **10,836** mujeres y **12,308** hombres durante la celebración de **201 eventos**, conferencias, reuniones, capacitaciones tanto de carácter interno y como externo.

En conjunto, los eventos organizados y promovidos tienen un impacto significativo en la comunidad zacatecana, ya que a través de ellos se favorece la divulgación del conocimiento científico y tecnológico, y sirven de plataforma para la promoción de los valores de paz, respeto y colaboración, esenciales para la construcción de una sociedad con bienestar.

Fomento del ecosistema de innovación bajo el modelo pentahélice

Uno de los objetivos clave del Modelo Mexicano de Innovación es desarrollar un ecosistema de innovación abierta que beneficie al estado, además de generar soluciones innovadoras mediante el intercambio de conocimiento, con la integración de recursos para abordar necesidades sociales, económicas y ambientales. Ello se convierte en una herramienta clave para enfrentar desafíos y promover un desarrollo integral, sostenible y adaptado a la realidad del estado. De esta manera, llevamos a cabo las siguientes acciones dentro del periodo que se informa:

- El **Segundo Encuentro de Centros de Investigación Públicos y Privados edición 2024**, con la participación de **148 hombres** y **38 mujeres** estudiantes, investigadores y colaboradores de centros de investigación, con el propósito de compartir ideas, experiencias y avances en diversas áreas, y así fomentar la colaboración y el fortalecimiento entre el sector público y privado para el impulso del desarrollo científico y tecnológico en la región.
- Continuación en la construcción y conclusión del **Centro de Capacitación y Entrenamiento Internacional del Clúster Minero de Zacatecas**, el cual formará capital humano especializado, lo que brinda más y mejores herramientas de vanguardia en el área de minería, lo que permite a los mineros zacatecanos satisfacer las necesidades de la industria minera, así como de contar con mejores perspectivas laborales y salariales.
- Continuación del **Centro de Investigaciones en Biomedicina Molecular del IMSS**, proyecto que será pionero por su alta tecnología, contará con infraestructura para actividades científicas y de innovación, formación de recursos humanos de calidad y generación de patentes. Asimismo, se consolidará como un proyecto de desarrollo en tratamientos, medicamentos, terapias, enfermedades

respiratorias, tuberculosis, además de que colocará a nuestro Zacatecas como un referente en la investigación nacional e internacional en el desarrollo de tecnología biomolecular.

Estas acciones representan una estrategia integral para el impulso del desarrollo de nuestro estado con el fortalecimiento de la colaboración entre los sectores clave, alianza que permite la transferencia de conocimiento en beneficio tanto del sector productivo como de la sociedad en su conjunto, al integrar las necesidades de la comunidad, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.

Zacatecas digital, hacia un futuro conectado e inclusivo

Esta administración tiene como iniciativa clave el enfrentar los desafíos educativos en el estado, con el objetivo de garantizar que niñas, niños, adolescentes y jóvenes zacatecanos, sin importar su edad o contexto, tengan acceso a los conocimientos fundamentales para desarrollarse plenamente en la sociedad zacatecana moderna.

Mediante el **Programa Alfabetización Digital** destinamos **\$2,308,971.00** para la adquisición de dispositivos electrónicos, que fueron entregados a **377 beneficiarios** con el propósito de reducir las brechas de alfabetización, lo que promueve el acceso a una educación de calidad para los zacatecanos en áreas rurales y comunidades marginadas.

El proceso de alfabetización se enfoca en enseñar a leer y escribir, así como de proveer competencias y habilidades computacionales necesarias para comprender y participar activamente en un entorno cada vez más digitalizado y globalizado.

Resultados acumulados

A lo largo de estos cuatro años de gestión implementamos acciones que han generado un impacto positivo en la sociedad zacatecana. En ese sentido, hemos destinado **\$45,327,460.00** en beneficio de **9,348 personas** a través de nuestros programas e iniciativas que no solo buscan satisfacer las demandas inmediatas, sino que además buscan generar valor público, mediante el fomento del desarrollo y el bienestar colectivo. Estas acciones están alineadas con el compromiso de seguir transformando nuestro Zacatecas en una sociedad más equitativa y preparada para los desafíos del futuro.

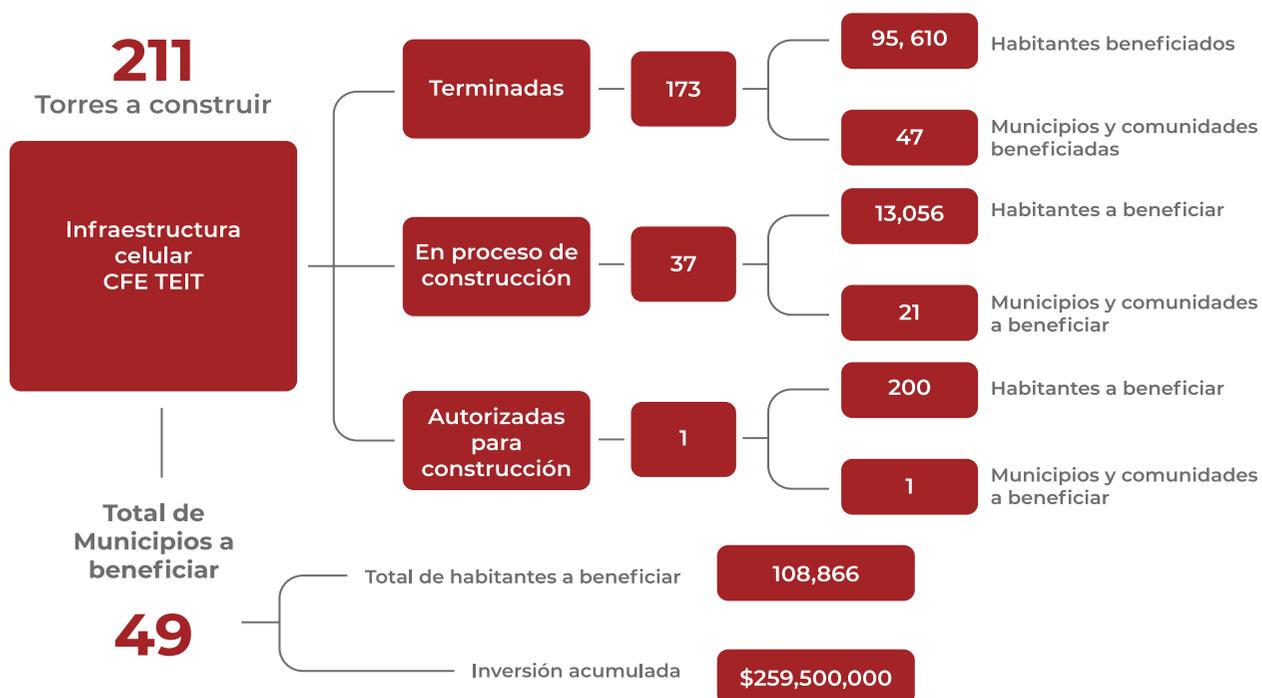
Nombre del Programa	2021-2022		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Estímulos COZCYT para el desarrollo del talento humano.	677	\$4,477,500.00	1670	\$11,907,850.00	1296	\$10,021,500.00	447	\$3,392,500.00
Apoyos COZCYT para el desarrollo del talento humano.	114	\$980,520.00	142	\$2,166,962.00	161	\$2,321,514.00	14	\$325,426.00
Población zacatecana con acceso al conocimiento científico y tecnológico (Becas Zigzag)	864	\$877,652.52	1389	\$1,525,064.00	900	\$1,075,000.00	1275	\$1,500,270.00
Programa Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y Premio al mérito joven "José Arbol y Bonilla"	0		0	0	2	\$50,000.00	2	0
Programa de apoyos INCUBATEC	0		9	\$1,200,000.00	9	\$1,200,000.00	0	0
Alfabetización digital	0		0	0	0	0	377	\$2,308,971.00

Fuente: Elaboración propia con base en Informe Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos 2021 y 2025



Con estos avances en materia de telecomunicaciones, a través del programa **Todo Zacatecas Conectado**, desde inicios de esta administración hemos logrado la instalación de **173 torres** celulares de las **211** contempladas en el proyecto, **36** de **36** cabinas telefónicas, **218** de **323 equipos** de internet para escuelas y clínicas, y **650 km de 950 km** de fibra óptica, en beneficio directo de 50 municipios, más de 100 mil habitantes y una inversión acumulada de **\$363.2 millones** de recursos federales, lo que representa un paso decisivo hacia el desarrollo económico y social de miles de familias y MIPYMES que ahora podrán acceder a nuevas oportunidades.

Proyecto de infraestructura celular, 2022-2025



Avances Todo Zacatecas Conectado, 2022 – 2025







Política pública 3.7

EMPRENDER PARA CRECER

En Zacatecas, los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) son un pilar fundamental de la economía local. Por ello, desde el Gobierno del Estado impulsamos acciones para fortalecer nuevos emprendimientos, apoyar su crecimiento y generar más oportunidades para miles de familias.

Nuestra política se enfoca en crear un entorno favorable para emprender, innovar y consolidar negocios con visión de futuro. A través de diversos programas, brindamos apoyos en equipamiento para quienes inician sus proyectos, y dotamos a empresas en operación de insumos, mercancía o mejoras en sus espacios de trabajo, con lo que fortalecemos su presencia en el mercado.

También facilitamos el acceso a créditos diseñados especialmente para MIPYMES y emprendedores, con lo que eliminamos barreras financieras y permitimos el desarrollo de proyectos productivos con alto impacto social y económico.

Además del apoyo material, ofrecemos capacitación y asesoría especializada para mejorar la gestión, desarrollar productos con mayor valor agregado y explorar nuevos canales de comercialización, lo que nos permite incrementar la competitividad y sostenibilidad de los negocios.

En el sector artesanal, que representa una parte esencial de nuestra identidad cultural, combinamos la economía social con el desarrollo productivo mediante el equipamiento de talleres, compras anticipadas de piezas y su promoción en espacios dedicados al arte popular zacatecano. Esto fortalece tanto los ingresos de los artesanos como el orgullo por nuestras raíces.

Resultados destacados

Durante este periodo que se informa otorgamos equipamiento para hacer realidad **40 proyectos** de emprendedores y migrantes, con una inversión de **\$2 millones**; además, entregamos apoyos económicos a **150 micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)** establecidas para ayudarles a resurtir sus negocios e impulsar el crecimiento de sus empresas, con una inversión de **\$1.5 millones**.

Mediante actividades de capacitación y asesorías en desarrollo de producto, modelo de negocio y opciones financiamiento, atendimos a **1,125 emprendedores** zacatecanos

provenientes de todas las regiones de la entidad, de los cuales podemos destacar el desarrollo de imagen e identidad corporativa, etiquetas, tablas nutrimentales, empaques y embalajes de 28 nuevas empresas zacatecanas.

A través de **Fondo Plata** colocamos **259 créditos** por un monto de **236.2 millones de pesos** y diseñamos productos financieros para atender las diferentes necesidades de emprendedores, mujeres y empresarios, con requisitos simplificados y **tasas desde 7% anual**.

Impulsamos al sector artesanal mediante compras adelantadas por un monto de **1.3 millones** de pesos en beneficio de **86 personas artesanas** de **15 municipios** de la entidad, y entregamos equipo, herramientas, materiales e insumos con un valor de **\$700,000.00** en beneficio de **80 personas**.

Además, apoyamos la participación de **62 personas artesanas** en **cinco expo ventas** locales y nacionales, y celebramos el XIV Gran Premio Estatal de Arte Popular 2025, con una bolsa de premios por **\$800,000.00** para **57 ganadores**.

Transformando MIPYMES

Impulsar el emprendimiento y fortalecer a las MIPYMES es un pilar para el desarrollo económico de Zacatecas. Con una visión integral, desde esta administración hemos implementado programas y acciones que brindan acompañamiento, financiamiento, capacitación y herramientas especializadas, con el objetivo de crear nuevas oportunidades de negocio, fomentar el autoempleo, fortalecer empresas ya establecidas y detonar el potencial productivo en todo el territorio estatal. Por ello:

- A través del programa **Tu primer negocio** otorgamos equipamiento para hacer realidad **35 proyectos** de **24 emprendedoras** y **11 emprendedores** de los municipios de Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Mazapil, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Río Grande, Pinos, Jiménez del Teúl, García de la Cadena, Tepetongo y Zacatecas, con una inversión de **\$1.4 millones** para fomentar el desarrollo y la creación de nuevas unidades económicas que generen oportunidades de empleo y autoempleo.
- Como mecanismo de atención integral y transversal para nuestros zacatecanos migrantes que radican en el exterior, realizamos un convenio de colaboración entre la Secretaría de Economía y la Secretaría del Zacatecano Migrante, mediante el que se operó la vertiente **Tu primer negocio migrante**, con el que logramos equipar **cinco proyectos** de familiares o migrantes que retornaron a la entidad, en cuatro municipios del estado: Pinos, Trinidad García de la Cadena, Jiménez del Teúl y Zacatecas, con una inversión de **\$566,650.00** por parte del Gobierno del Estado y una aportación similar de los padrinos migrantes.



- Otorgamos apoyos económicos por **\$10,000.00** cada uno para resurtir inventarios a **150 propietarios** de pequeños negocios en **cuatro municipios**: Guadalupe (53 beneficiarios), Sombrerete (55), Río Grande (41), y Zacatecas (1), con una inversión total de **\$1.5 millones**.
- Atendimos a **1,125 emprendedores** zacatecanos a través de actividades de sensibilización, capacitación y consolidación, provenientes de municipios como Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Mazapil, Miguel Auza, Susticacán y Zacatecas a quienes, mediante cursos y asesorías, les dotamos de herramientas para el impulso en el desarrollo de producto, modelo de negocio y opciones financiamiento de sus emprendimientos.

Estos cursos y asesorías se realizan en los nodos de Territorium Emprendedor, un espacio de atención integral 360° que se ha consolidado como un modelo de referencia dentro de la entidad.

- En conjunto con instituciones y organismos aliados de Territorium Emprendedor implementamos el programa piloto **Desarrollo de producto**, incluye acciones colaborativas para el impulso a los productos y servicios de emprendedores de **32 municipios**. Mediante este programa, las y los emprendedores con proyectos de nuevos negocios, los productores zacatecanos que buscan potenciar el reconocimiento de sus productos, y las MIPYMES locales que se encuentren en fase de expansión o crecimiento, adquieren las herramientas para la creación,



Atendimos
**1,125 emprendedores
zacatecanos** provenientes de
todas las regiones de la entidad



desarrollo y consolidación de sus productos o servicios, que incluyen estrategias de posicionamiento y diferenciación de marca, modelos de escalabilidad e industrialización, opciones de comercialización y acceso a nuevos mercados, y el distintivo **Hecho en Zacatecas** para productos elaborados en la entidad. Los resultados de este programa son el desarrollo de imagen corporativa, diseño de etiquetas, diseño de tablas nutrimentales, diseño de empaques y embalajes, y manuales de identidad de **28 empresas** zacatecanas, y gracias a los casos de éxito y la amplia demanda, esperamos duplicar el alcance y cobertura en el corto plazo.

- Mantenemos por tercer año consecutivo la colaboración con el Centro de Competitividad de México (CCMX) con quienes realizamos el evento **Creo Mx**, con una inversión peso a peso por un total de **\$2.0 millones**, que pone al alcance de las MIPYMES y los emprendedores las herramientas para fortalecer sus habilidades empresariales, consolidar su idea o encontrar las alianzas que necesita para hacer crecer su empresa, en un entorno de innovación.

Financiamiento para el Bienestar

A través de **Fondo Plata** consolidamos nuestra banca estatal de desarrollo, la cual juega un papel crucial en el crecimiento económico y social del estado, pues facilita el acceso al crédito para sectores estratégicos y poblaciones que, de otro modo, tendrían dificultades para obtener financiamiento en la banca comercial. En el periodo reportado, realizamos las siguientes acciones:

- Colocamos **259 créditos** por un monto de **\$236.2 millones**, de los cuales 93 créditos se otorgaron en colaboración con NAFIN. Con estas cifras, en lo que va de la actual administración hemos otorgado **1,176 créditos** por más de **\$1,384 millones**. Este alcance y cobertura ha sido posible gracias a la creación de productos financieros diseñados específicamente para atender las necesidades de los emprendedores y las MIPYMES locales de diferentes sectores económicos.
- En Fondo Plata mantenemos vigentes seis productos financieros para atender los diferentes requerimientos de emprendedores, mujeres, empresarios, migrantes, situaciones emergentes, y comercios del boulevard metropolitano, con montos de crédito que van desde los \$10 mil hasta los \$5 millones. Mejoramos nuestra tasa que **disminuyó del 12% a solo 9% anual**, e incluso en algunos casos **hasta 7%**, dependiendo del tipo y monto de crédito. Todos los productos financieros fueron creados desde la perspectiva de inclusión, por lo que incluyen tasas de descuento adicionales y condiciones preferenciales para las personas con discapacidad física.

Colocación de créditos por producto financiero (septiembre 2024-mayo 2025)

PRODUCTO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO COLOCADO
Empresarios de Plata	83	\$49,630,000.00
Mujer de Plata	41	\$3,953,000.00
Emprendedores de Plata	41	\$3,190,000.00
Migrantes de Plata	1	\$500,000.00
Impulso Nafin	93	\$178,988,050.00
TOTAL	259	\$236,261,050.00

Industrias creativas y desarrollo artesanal para la economía social

La actividad artesanal, además de ser un componente fundamental de la cultura y el patrimonio de nuestro país, tiene un sólido potencial para generar empleos e ingresos, especialmente en ámbitos como las colonias populares y localidades del medio rural. Dicho potencial radica tanto en el legado histórico-cultural de nuestra entidad, como en la disponibilidad de materiales de primera calidad como es la cantera, la plata o el barro, entre otros, con los cuales nuestros maestros y maestras artesanos han forjado una identidad que nos distingue dentro del diverso mundo del arte popular mexicano.

Es por esto, que en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

- Para fortalecer la comercialización de las artesanías zacatecanas de alta calidad, se reactivaron las compras directas de artesanías para su exhibición y venta en nuestras **13** tiendas y puntos de venta **Hecho en Zacatecas Artesanal** que operamos en diversos municipios del estado, así como en la ciudad de Tijuana.
- Se adquirieron alrededor de **6,000 piezas** por un monto de **\$1.3 millones** en beneficio de **86 personas artesanas** de **15 municipios** de la entidad.
- Apoyamos la participación de **31 artesanas** y **31 artesanos** en **cinco expo ventas** locales y nacionales, en las que lograron ventas superiores a **\$1.6 millones**. Actualmente gestionamos la apertura de nuevas tiendas y puntos de venta en otros municipios, especialmente en Pueblos Mágicos y espacios con vocación turística.
- Para incrementar los niveles de producción e ingresos de las y los productores artesanales, a través de la acción **Mejora tu taller** se benefició a **80 personas** artesanas con la entrega de equipo, herramientas, materiales e insumos por un valor total de **\$700,000.00**.
- Refrendamos nuestro compromiso por fomentar la incorporación plena de la mujer en el ámbito productivo, por lo que impartimos **cinco cursos de iniciación**



A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

en los municipios de Guadalupe y Tabasco, en las ramas de arte wixárica, tejido, ixtle y cartonería, con una inversión de **\$86,000.00** en beneficio de **76 mujeres**.

- Llevamos a cabo **34 cursos** de iniciación e inducción artesanal en los que participaron 320 mujeres y 140 hombres, con una inversión total en capacitación y asistencia técnica de **\$300,000.00**, con los cuales buscamos impulsar al mayor número posible de personas artesanas, desde quienes inician su vocación artesanal hasta los más especializados.
- Como mecanismo para el fortalecimiento de nuestros lazos de cooperación interinstitucional, firmamos el convenio de colaboración con el **Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías** (FONART) para el ejercicio 2025, que incluye rubros como concursos, capacitación, apoyos productivos y comercialización. Gracias a este convenio, celebramos el **XIV Gran Premio Estatal de Arte Popular 2025**, con premios por **\$800,000.00** a 57 personas distribuidos en **23 mujeres** y **34 hombres** de **11 municipios**, y una inversión peso a peso en conjunto con FONART.

La Casa Grande en Tacoaleche ha fungido como un espacio para el disfrute de las mejores expresiones de arte popular estatal y nacional al servicio los visitantes nacionales y extranjeros, para que conozcan y disfruten de las mejores expresiones del arte popular estatal y nacional. En el periodo que se informa, recibimos la visita de más de 1,500 personas. Además, para mejorar y ampliar la difusión de la artesanía y la cultura popular zacatecana, publicamos dos números de la revista digital Zacatecas Artesanal.



Actualmente seguimos gestionando el establecimiento de convenios con instancias como la Universidad Autónoma de Zacatecas, otras instituciones académicas y ayuntamientos, con la finalidad de crear sinergias que contribuyan a la preservación y desarrollo de nuestro sector artesanal.

Apoyos para emprendedores y artesanos (septiembre 2024 - agosto 2025)

ACCIÓN	INVERSIÓN TOTAL	BENEFICIARIOS	
		HOMBRES	MUJERES
Tu Primer Negocio	\$1,456,175.84	11	24
Tu Primer Negocio - Migrantes	\$566,650.72	3	2
Mi Negocio Crece	\$1,500,000.00	82	68
Operación de Territorium Emprendedor	\$0.00	420	705
Evento Creo MX 2024	\$2,000,000.00	225	781
Cursos de iniciación artesanal para mujeres	\$86,000.00	0	76
Apoyos "Mejora tu Taller" artesanal	\$700,000.00	20	60
Cursos de capacitación y asistencia técnica en arte popular	\$300,000.00	140	320
XIV Gran Premio de Arte Popular	\$800,000.00	34	23
Compras directas de artesanía	\$1,300,000.00	43	43
TOTAL	\$8,708,826.56	978	2,102

Fuente: Registros Administrativos de SEZAC



Acumulado de colocación de créditos Fondo Plata Zacatecas y Convenio NAFIN (septiembre 2021 - agosto 2025)

CONCEPTO	CRÉDITOS FONDO PLATA	CRÉDITOS CONVENIO NAFIN	TOTAL
Crédito mujeres	340	127	467
Créditos hombres	344	365	709
Total créditos	684	492	1,176
Monto Colocado	\$318,994,000.00	\$1,065,385,550.00	\$1,384,379,550.00
Municipios apoyados	42	32	45
Empleos generados y/o conservados	3,022	8,211	11,233

Fuente: Registros administrativos de Fondo Plata Zacatecas

Colocación de créditos por año en Fondo Plata Zacatecas y Convenio NAFIN (septiembre 2021 - agosto 2025)

	SEP-2021 - 2022	2023	2024	2025	Acumulado
Créditos Fondo Plata Zacatecas	149	251	200	84	684
Monto Fondo Plata Zacatecas	\$62,710,000.00	\$123,476,000.00	\$102,932,000.00	\$29,876,000.00	\$318,994,000.00
Créditos Convenio NAFIN	50	215	142	85	492
Monto Convenio NAFIN	\$120,647,800.00	\$511,050,000.00	\$279,054,700.00	\$154,633,050.00	\$1,065,385,550.00
Créditos totales otorgados	199	466	342	169	1,176
Monto total	\$183,357,800.00	\$634,526,000.00	\$381,986,700.00	\$184,509,050.00	\$1,384,379,550.00

Fuente: Registros administrativos de Fondo Plata Zacatecas



EJES

TRANSVERSALES





Transversalidad

DERECHOS HUMANOS

El Gobierno Federal ha asumido compromisos internacionales que contemplan garantizar el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos, derechos que incluyen desde la libertad de expresión hasta el derecho a la vivienda, necesarios para que las personas vivan con dignidad.

En esta administración, a través de la Secretaría General de Gobierno, hemos atendido cada caso de personas víctimas de violaciones a sus derechos humanos, emanadas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y el mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de la Secretaría de Gobernación.

- Llevamos a cabo una reunión con la participación del Lic. Froylán Vladimir Enciso Aguilera, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y César Eduardo Medel García, titular de la Unidad de Seguimiento y Recomendaciones de la CNDH. Con ello, damos seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en torno al 8M. En esta reunión acordamos rutas de trabajo para la revisión de los protocolos de actuación, así como la generación de buenas prácticas para la atención de las manifestaciones pacíficas.
- Atendimos, además, la recomendación 272/2024 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), como parte del “Protocolo Tipo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica”, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de garantizar este derecho en nuestro estado. Aunado a lo anterior, como parte de la recomendación, publicamos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el protocolo para la atención y gestión de manifestaciones y protestas de mujeres en el estado de Zacatecas.
- Acudimos a la 141 Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos, presidida por el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México. Dentro de los temas abordados se destacó el trabajo interinstitucional que ha tenido Zacatecas con varias de las instituciones presentes, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la oficina de representación del Alto Comisionado de



Derechos Humanos de la ONU México y la propia SEGOB, con el propósito de trabajar de manera conjunta los protocolos tipo de atención a protestas, entre otras estrategias.

- Tuvimos presencia, a través de personal de la Secretaría General de Gobierno, en el Diálogo Interestatal sobre protocolos de protesta, organizado por *Article 19*, en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad, con el objetivo de discutir adecuaciones al protocolo de atención para personas defensoras, periodistas y autoridades, a través de mesas de diálogo con diversas entidades federativas.
- Contabilizamos **10 dependencias** que en conjunto programan **50 actividades transversales** encaminadas a al fomento y protección de los derechos humanos, con una inversión superior a los **2 mil millones de pesos**.

A través de la Secretaría General de Gobierno participamos con la transversalidad de Derechos Humanos desde la Subsecretaría de Desarrollo Político, mediante el impulso de diversas iniciativas que garanticen el respeto y la promoción de los derechos fundamentales para todas las personas en nuestra sociedad.

El seguimiento a las recomendaciones sobre Derechos Humanos se ha convertido en una herramienta esencial para evaluar y mejorar nuestras políticas públicas, pues nos permite no solo identificar las áreas de oportunidad, sino además implementar cambios significativos que benefician a las comunidades más vulnerables. Desde septiembre de 2024 y hasta agosto de 2025 hemos llevado a cabo un total de seis atenciones, superando así las cuatro que teníamos programadas inicialmente, lo que refleja nuestro compromiso constante con la mejora continua y el diálogo inclusivo.

El respeto a los derechos humanos nos exige establecer canales de comunicación abiertos con diferentes sectores de la población, donde todas las voces sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones, así como fomentar un ambiente de confianza que permita la colaboración interinstitucional. Por ello, buscamos capacitar a los funcionarios y servidores públicos en materia de derechos humanos, para que puedan abordar los desafíos con una perspectiva más integral y coherente, asegurando que todas las políticas y estrategias implementadas realmente tengan un impacto positivo en la vida de las personas.

También, a través de la Subsecretaría de Prevención Social del Delito, aportamos a la transversalidad de derechos humanos con dos actividades fundamentales que buscan

impactar de manera positiva en la comunidad: jornadas de labor social y eventos para la promoción y fomento del uso de la tecnología, el arte y el deporte, así como la promoción de valores y educación, culminando con un total de 34 eventos realizados hasta la fecha, cada uno orientado a fortalecer la cohesión social y el bienestar entre los ciudadanos, con lo que proporcionamos un espacio donde las personas pueden interactuar, aprender y crecer en conjunto.

Además, llevamos a cabo reuniones para promover la recuperación de valores y el fomento de la paz, con un total de 53 reuniones realizadas desde septiembre de 2024 hasta agosto de 2025. En ellas abordamos temas diversos, desde la educación cívica hasta la mediación de conflictos; asimismo, diseñamos estrategias colaborativas para la erradicación de la violencia y construir una cultura de paz en la sociedad, con lo que aseguramos así un entorno más seguro y armónico para todos, donde cada voz es escuchada y cada esfuerzo cuenta, además de que facilitamos la participación activa de la comunidad en su propio proceso de transformación social y sentido de pertenencia que empodera a los ciudadanos para tomar un papel activo en la mejora de su entorno.

Desde la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas, llevamos a cabo diversas actividades esenciales para brindar apoyo y asistencia a las víctimas. Estas acciones tienen como objetivo fundamental garantizar que las víctimas reciban la atención adecuada y necesaria en momentos de gran dificultad.

Entre las actividades destacadas se encuentra la recepción de documentos para la inscripción al registro estatal de víctimas, un proceso que ha resultado en un total de 1405 registros. Este registro es crucial, ya que permite a las víctimas acceder a una serie de beneficios y programas diseñados específicamente para su atención integral.

Además, a través de la comisión hemos proporcionado representación y asesoría jurídica, con un total de **3,418 asesorías ofrecidas**. Este componente es vital, ya que muchas víctimas enfrentan desafíos legales que requieren orientación especializada para que puedan avanzar en sus situaciones individuales de manera efectiva y justa.

Finalmente, el otorgamiento de apoyos a víctimas ha sido un aspecto significativo, con un total de **432 apoyos** brindados. Estos apoyos son fundamentales para ayudar a las víctimas a reconstruir sus vidas, mediante la asistencia económica, psicológica y social, para facilitar así su reintegración y recuperación en la sociedad.

Estas actividades reflejan el compromiso que, en conjunto con Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas, en nuestra misión de atender y acompañar a quienes han sufrido situaciones adversas, asegurando un enfoque integral y humano en atención a sus derechos humanos de cada zacatecano.

Transversalidad

IMPULSO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Una política orientada a garantizar derechos parte de la premisa de que existe una exposición desigual al riesgo entre los individuos por diferencias de género, etnia o estrato socioeconómico, entre otras. En esta administración consideramos en el Plan Estatal de Desarrollo como un eje transversal la igualdad entre mujeres y hombres con la política pública Mujeres zacatecanas transformando la historia.

La igualdad es un principio central del bienestar; las condiciones de desigualdad obstruyen el desarrollo pleno de los individuos. Por lo tanto, si no se generan las circunstancias para erradicar la desigualdad, no podemos ver un desarrollo integral. Mediante proyectos y acciones en cada política pública impulsamos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para disminuir las brechas de desigualdad.

En la Nueva Gobernanza contemplamos estrategias que fortalecen la participación económica de las mujeres, además de su incursión en la promoción del desarrollo económico y social mediante el empoderamiento, la integración y la atención a vulnerabilidades. Durante esta administración hemos logrado que cada institución pública implemente mecanismos que garanticen y fortalezcan la política pública de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Resultados destacados

Impulsar la institucionalización de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva en los entes públicos estatales y municipales en el diseño y ejecución de políticas públicas en el orden económico y social

A través de la Dirección de Registro Civil de la Coordinación General Jurídica realizamos campañas itinerantes en las que brindamos certeza jurídica a niñas, niños y adolescentes con los servicios de expedición de actas de nacimiento, así como corrección de datos.

Desde la Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA) y en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, enfocamos acciones alineadas al Eje Transversal “Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres”. Como parte de las actividades realizadas a través del Comité de Igualdad de Coepla, destacamos:



- Integración y ejecución del Plan de trabajo 2024 y 2025
- Capacitación “Trabajo en equipo”
- Capacitación “Estrés laboral”
- Capacitación: “Igualdad de género y la contribución positiva de los hombres a la sociedad”
- Auditoría sobre control documental
- Capacitación “El poder de las mujeres ordinarias”

En la Secretaría de la Función Pública, a través de los Comités de Ética e Igualdad, incentivamos al personal a desarrollar conciencia sobre la igualdad mediante acciones sociales, con el objetivo de generar un impacto dual: al interior de la institución y hacia la ciudadanía.

En atención a la política de transversalidad de igualdad sustantiva, la Secretaría de Obras Públicas participa con actividades sustantivas de apoyo a las áreas ejecutoras de obra pública, que se desarrollan por el Comité para la igualdad entre mujeres y hombres; en este período que se informa hemos llevado a cabo 11 eventos con una participación de 1,104 asistentes 518 hombres y 586 mujeres y se realizarán tres más, para un total de 14 actividades.



En relación con el Día Internacional de la Mujer, implementamos una campaña permanente de difusión y concientización a través de redes sociales, así como colocación de carteles, la entrega de trípticos, periódico mural y entrega de presentes, con el objetivo de conmemorar la historia y logros de las mujeres en todos los ámbitos; contamos con la participación de 750 personas en estas actividades.

El Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), en su frecuencia 24.1 de televisión remota y 97.9 FM, somos la televisora que une a la comunidad zacatecana con tradiciones que inspiran y se enfocan en la construcción de nuevas narrativas que garantizan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través de canales confiables y expertos que dan certeza a las audiencias, y más importante, le dan un sentido de pertenencia.

El SIZART es parte sustancial en la divulgación de contenidos que impulsan la igualdad entre mujeres y hombres: durante este período se han producido campañas y programas enfocados al fortalecimiento de estas políticas públicas, y que abonan al diálogo asertivo y bienestar para las mujeres. Se generaron tres campañas de 30 cápsulas, que tuvieron un impacto en 21,560 espectadores.

En el SIZART nos preocupamos por generar contenidos que contribuyan a la igualdad y desarrollo de nuestra sociedad, para la eliminación de la brecha entre mujeres y hombres, por lo que continuamos con el programa **Mujeres transformando Zacatecas**, al que se han sumado colaboradoras expertas en diferentes temas; este programa le da voz y reconoce a las mujeres zacatecanas que juntas contribuyen a la transformación de nuestro Zacatecas. Hemos obtenido 140,000 alcances en nuestra multiplataforma.

Además, y en conjunto con la Secretaría de las Mujeres, desarrollamos el programa **Bienestar para las mujeres** para generar espacios de diálogo y reflexión, y en el que trabajamos para reducir la brecha de igualdad y así contribuir al establecimiento de una sociedad plenamente democrática. Este programa surge como una estrategia de comunicación para impulsar el empoderamiento femenino, visibilizar sus derechos y fortalecer su participación en la vida social, económica y política del estado.

Con esta transversalidad, y columna de las políticas públicas de este gobierno, las campañas están encaminadas al ejercicio pleno de la democracia; A través del Sizart adquirimos el compromiso de difundir una expresión clara de la responsabilidad del Estado, que responde a los compromisos contraídos a nivel nacional e internacional en temas de difusión a través de políticas que generen condiciones para avanzar hacia la igualdad sustantiva.

En relación con la implementación del modelo para la igualdad en la Universidad Tecnológica de Zacatecas, hemos logrado avances significativos en la creación de un entorno inclusivo y equitativo para todos nuestros estudiantes y personal.

Hemos llevado a cabo un diagnóstico exhaustivo para identificar brechas de desigualdad, lo que nos ha permitido revisar nuestras normativas internas y asegurarnos de que promuevan la igualdad y eliminen cualquier forma de discriminación. Estos resultados son un paso más de nuestro compromiso continuo hacia la igualdad de género. Seguiremos trabajando arduamente para construir un ambiente más justo e inclusivo para todos.

Las mujeres representan un alto porcentaje de los migrantes en todo el mundo; en el Gobierno del Estado de Zacatecas reconocemos y trabajamos para visibilizar el papel que juegan en el desarrollo de nuestra sociedad; a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante (SEZAMI) diseñamos acciones de bienestar que permitan orientar y acompañar a las mujeres zacatecanas migrantes, velar por sus derechos, y por una vida libre de violencia, además de promover la reunificación y la unidad familiar.

Como parte del programa **Retorno y reinserción** invertimos \$348,000.00 en beneficio de 29 mujeres: entregamos el apoyo económico de \$12,000.00 a cada una de ellas.

Continuamos trabajando con el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME), con la promoción entre las zacatecanas radicadas en el exterior para participación en el **Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior**.

Como parte de la cooperación interinstitucional del Gobierno, trabajamos de la mano con la Secretaría de las Mujeres (**SEMUJER**) mediante acciones puntuales para las zacatecanas radicadas dentro y fuera del estado:

- Atención efectiva a las necesidades específicas de las mujeres
- Orientación y acompañamiento para proyectos productivos
- Promoción y sensibilización sobre igualdad de género y derechos humanos

La migración femenina ha transformado las dinámicas de género; las mujeres contribuyen con su experiencia y conocimiento al desarrollo de sus comunidades de origen y de destino, ejercen una mayor autonomía y empoderamiento, con lo que generan un cambio mental positivo.

Generar reformas al marco jurídico para la implementación de mecanismos para la prevención y sanción de la violencia de género, acordes con la Convención de Belém do Pará, CEDAW y otros instrumentos internacionales

La Secretaría General del Gobierno, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en la implementación

de la transversalidad con perspectiva de género, da un enfoque específico en el derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres. La igualdad sustantiva busca superar las desigualdades estructurales que impiden a las mujeres gozar plenamente de sus derechos, y la transversalidad es la estrategia para integrar esta perspectiva en todas las políticas, programas y presupuestos. En este contexto, presentamos las acciones realizadas en tres componentes clave: la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, la transversalidad de estos derechos en la gestión pública, y la implementación y capacitación en la perspectiva de derechos, acciones que contribuyen al avance de la igualdad sustantiva de las mujeres, especialmente en su rol fundamental en el cuidado y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

1. Derechos de niñas, niños y adolescentes promovidos y defendidos

- Coordinación de reuniones interinstitucionales destinadas al desarrollo de mecanismos de protección, promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se reportaron 13 reuniones con un avance del 433.33% y 14 reuniones con un avance del 155.56%.
- Coordinación de sesiones de trabajo de las comisiones temáticas instaladas. Se realizaron 9 sesiones con un avance del 225%. Las sesiones de trabajo corresponden al propio SIPINNA, a las comisiones temáticas y al Consejo Consultivo:
 - Sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes
 - Comisión para poner fin a toda forma de violencia en contra las niñas, niños y adolescentes
 - Subcomisión de Justicia Penal para Adolescentes en conflicto con la ley
 - Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales
 - Comisión para la Igualdad Sustantiva Entre Niñas, Niños y Adolescentes
 - Comisión para el seguimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas
 - Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado
 - Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes
 - Comisión para la Primera Infancia
 - Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes



- Coordinación y seguimiento a los acuerdos de las sesiones de trabajo del SIPINNA, las comisiones temáticas, Consejo Consultivo Especializado y Consejo Consultivo de NNA. Se realizaron 15 seguimientos con un avance del 100% puesto que se ha dado fiel cumplimiento a todos los acuerdos interinstitucionales que por supuesto aportan a la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.

2. Transversalidad de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

- Evaluación del avance de actividades con presupuesto transversal: Se realizó la evaluación de la aplicación de la transversalidad de las 54 dependencias de gobierno para el presupuesto 2025 con lo que logramos alcanzar la meta prevista (100% de avance).
- Sensibilización sobre la implementación de un presupuesto transversal: llevamos a cabo la actividad de sensibilización ante las y los planeadores y administradores de las 54 dependencias de gobierno cumpliendo con la meta establecida (100% de avance).

3. Perspectiva de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Implementado y Capacitado

- Capacitación a servidores públicos sobre el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes: Impartimos seis capacitaciones, alcanzando el 100% de la meta.
- Orientación y asesorías sobre el manejo del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes: ofrecimos 17 orientaciones/asesorías, superando la meta con un avance del 188.89%.

En el 2025:

- Capacitación a servidores públicos, madres, padres y/o tutores, niñas, niños y adolescentes sobre el enfoque de derechos de infancia y adolescencia: realizamos 30 capacitaciones, cumpliendo con la meta establecida (100% de avance).
- Asesorías sobre el manejo del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes a secretarías ejecutivas de SIPINNA municipales: Se brindaron 18 asesorías, logrando el 100% de avance.

Implementar estándares nacionales e internacionales para la mejora de mecanismos de prevención y denuncia de la violencia en contra de las mujeres y las violencias de género

A través de la Secretaría de Obras Públicas, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, llevamos a cabo la entrega de moños color naranja, el evento de pinta manitas y escribe tu mensaje, con el objetivo de generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas, con la participación de 335 trabajadores.

Impulsar la generación y uso de indicadores de bienestar que permitan determinar las brechas de género existentes, así como la evaluación de impacto de las acciones de desarrollo sustentable con equidad de género

Continúa con el apoyo y promoción, a través de la Secretaría de Obras Públicas, de la lactancia materna; hemos implementado una política de apoyo a las mujeres, por lo que esta Secretaría es una de las primeras en contar con un lactario dentro de las instalaciones.

Impartimos el curso “El rol de ser madre y trabajadora” con el objetivo de concientizar sobre el desafío diario que representa el balance entre las responsabilidades familiares y laborales, donde la mujer busca un equilibrio entre su vida profesional y su papel como madre. Contamos con una asistencia de más de 40 participantes.

Además, impartimos el curso “Paternidad Moderna” con el objetivo de concientizar sobre una mayor participación de los padres en la vida de sus hijos, más allá de ser el proveedor económico. Tuvimos una asistencia de más 40 participantes.

A través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente llevamos a cabo acciones de construcción, ampliación y rehabilitación de redes sanitarias y de alcantarillado, perforación de pozos, así como de construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable, lo que abona a la Transversalidad de Igualdad Sustantiva, pues atendemos lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 en el Eje Transversal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con el fin de reducir la brecha de género y erradicar la violencia por este motivo. Estas acciones representaron una inversión de más de **\$50 millones de pesos**.

Nuestras actividades están destinadas a fomentar la igualdad y eliminar toda discriminación contra las mujeres por razones de género, generando participación

paritaria en comités de obra y los comités de agua; además se realizan acciones de capacitación en manejo de residuos sólidos, así como capacitaciones en educación ambiental y diferentes campañas medio ambientales con la participación de hombres y mujeres.

Asegurar la igualdad de derechos de mujeres y hombres a la educación, la cultura, la ciencia y el desarrollo tecnológico

Desde la Secretaría de Educación promovemos, respetamos y protegemos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Impulsamos la institucionalización de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva para permear el diseño y ejecución de políticas públicas en educación mediante la mejora de mecanismos de prevención y denuncias de la violencia en contra de las mujeres y las violencias de género. Con ello, generamos indicadores que permitan determinar brechas de género existentes con impacto en acciones de desarrollo sustentable con equidad de género.

En educación básica desarrollamos actividades formativas con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad entre alumnas y alumnos, promoviendo entornos libres de violencia. Entre estas actividades, destacamos iniciativas como concursos de dibujo y oratoria que fomentan la participación y el respeto mutuo.

Implementamos jornadas de talleres dirigidas a un total de **12,320 hombres** y **14,313 mujeres**, con 106 actividades enfocadas a los derechos humanos de las mujeres en perspectiva de género, de igualdad sustantiva, respeto, diversidad cultural y vida saludable.

A través del Programa de Telebachillerato Comunitario de Zacatecas ofrecemos el servicio de educación media superior a 1,716 alumnas, con edades entre los 15 y 18 años, con lo que garantizamos su desarrollo educativo y crecimiento personal.

Con el modelo educativo del Bachillerato General Militarizado, implementamos una metodología que favorece la igualdad de oportunidades en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, y en el que abarcamos los aspectos mental, físico y emocional. Además, incluimos a los padres de familia en un programa complementario para fortalecer este proceso.

El Bachillerato Policial cuenta con una comunidad estudiantil integrada por 329 estudiantes, de los que 167 son mujeres; trabajamos para cambiar los paradigmas de desigualdad, mediante el fortalecimiento de acciones que enseñen a nuestros estudiantes nuevas formas de convivencia.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el **Programa de Apoyos Educativos para el Bienestar**, entregamos paquetes de útiles escolares, calzado escolar y apoyos económicos para uniformes escolares con lo que logramos evitar la deserción escolar, para que nuestros niños, niñas y adolescentes sin distinción alguna se sientan con el respaldo de Gobierno del Estado para continuar con sus estudios. Implementamos este programa con el objetivo principal de cubrir las necesidades educativas de la población estudiantil de nivel básico, primaria y secundaria públicas de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas de manera gratuita y universal.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 en el principio rector Bienestar para todos, en su Política pública **Educación para una sociedad igualitaria y con identidad**, busca garantizar el derecho a la educación como un factor indispensable para el ejercicio de la libertad, la igualdad, la convivencia armónica de la sociedad y el amor a la patria, y para lograr dicho objetivo se requiere transformar el sistema educativo del estado con la ampliación de la cobertura de los programas para apoyos en educación; dignificar la infraestructura educativa para mejorar el sentido de la pertenencia y el bienestar de la comunidad escolar, así como de impulsar el fortalecimiento de las instituciones y diseñar e implementar programas que atiendan las desigualdades en materia de conectividad y disminuir los niveles de exclusión.

A través del mismo **Programa de Apoyos Educativos para el Bienestar**, en la Universidad Tecnológica de Zacatecas contamos con becas y condonaciones que han beneficiado a un número considerable de mujeres estudiantes, para facilitar su continuidad en los estudios y ayudarlas a alcanzar sus metas académicas.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica aseguramos la permanencia de nuestras alumnas y alumnos en las aulas hasta la conclusión de sus estudios mediante el seguimiento a su desempeño académico, lo que significa ampliar sus posibilidades de acceder a una mejor calidad de vida. Además, nuestras alumnas y alumnos, al egresar con un perfil profesional técnico bachiller, tienen la posibilidad también de continuar con su educación de nivel superior, lo cual contribuye significativamente a la paz y el bienestar en la entidad.

En el marco del cuarto año de este gobierno, posicionamos al Instituto Tecnológico de Nochistlán como una institución comprometida con la transformación social a través de la educación superior incluyente. Una de las principales estrategias implementadas ha sido el fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con un impacto directo en la reducción de la deserción escolar, especialmente en sectores históricamente rezagados.



1. Igualdad sustantiva como política transversal

- En cumplimiento con los lineamientos estatales en materia de igualdad de género, a través del Tecnológico de Nochistlán adoptamos mecanismos de seguimiento y evaluación de la participación femenina en la vida académica.

2. Acciones clave a favor de las mujeres estudiantes

- Implementamos programas de tutoría personalizada para mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica, con énfasis en carreras de ingeniería.
- Impartimos talleres sobre empoderamiento, habilidades socioemocionales, prevención de la violencia de género y liderazgo.

3. Resultados obtenidos

- Reducción en la deserción escolar femenina, gracias al acompañamiento académico y social
- Participación activa de mujeres en proyectos de innovación, investigación aplicada y representación estudiantil

El Tecnológico de Nochistlán es un ejemplo del impacto que tiene la transversalización de la igualdad sustantiva en la transformación de realidades. Al fortalecer la permanencia escolar de las mujeres combatimos la desigualdad estructural y se consolida una educación superior como pilar de justicia social en Zacatecas.

Mejorar la cobertura, acceso y calidad a los servicios de salud garantizando el derecho a la salud de la mujer

El embarazo en adolescentes conlleva riesgos que ponen en desequilibrio el bienestar integral y las expectativas de vida de las jóvenes zacatecas. La prevención del embarazo adolescente es un tema prioritario para esta administración; por ello, a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), realizamos las siguientes acciones:

Con el objetivo de disminuir los embarazos en edades tempranas integramos el **Informe de Actividades 2024**, documento que integra las actividades realizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de la Juventud, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Secretaría de Educación, Fiscalía General de Justicia del Estado, Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el que destacamos acciones conjuntas como:

- En coordinación con los Servicios de Salud de Zacatecas, la Secretaría de Educación, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ) y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), elaboramos y ofertamos el curso virtual asincrónico Educación integral en sexualidad para docentes, a través de la plataforma Moodle de los Servicios de Salud de Zacatecas con un total de 66 participantes, 23 mujeres y 43 hombres. Lo anterior, con el objetivo de proporcionar al personal docente las herramientas básicas para que sean capaces de brindar educación sexual integral a las y los adolescentes y, a su vez, tengan elementos para capacitar a otros docentes de su propia institución educativa.

Brindamos orientación y consejería en materia de salud sexual y reproductiva a un total de 3,911 adolescentes de los diferentes municipios y regiones de nuestro estado, de las cuales 1,994 son mujeres de nivel educativo básico y medio superior y 1,917 son hombres.

A través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), la Secretaría de las Mujeres, en coordinación con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, implementamos el modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para

la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en los municipios de Fresnillo y Jiménez del Teul.

Realizamos siete talleres “Menstruación digna” dirigidos a 540 alumnas de quinto y sexto grado de primaria de 12 escuelas de los municipios de Trancoso, Jiménez del Teul, Calera y Zacatecas.

Con el fin de que la escuela sea un espacio seguro para niñas, niños y adolescentes, capacitamos a 1,284 docentes –de las cuales 863 son mujeres y 421 son hombres– sobre competencias socioemocionales, protocolos para prevenir la violencia, inteligencia emocional y derechos humanos.

En el marco de la conmemoración del día mundial para la prevención del embarazo en adolescentes, celebrado el día 26 de septiembre, llevamos a cabo la instalación de 35 módulos informativos, en los que brindamos atención a 1,565 estudiantes provenientes de 19 escuelas de los municipios de Trancoso, Jerez, Fresnillo, Luis Moya, Pánuco, Cuauhtémoc, Tlaltenango, Guadalupe, Vetagrande, Villa de Cos, Ojocaliente y Zacatecas.

A través del Subgrupo de la Ruta Name (Niñas Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años) realizamos acciones para consolidar la implementación y ejecución de esta ruta, que tiene como objetivo brindar atención y proteger de manera inmediata tanto a ellas como a sus hijas e hijos, con lo que garantizamos la restitución de sus derechos.



Fortalecer las acciones para la reducción de los factores y condiciones de vulnerabilidad en las mujeres, en todos sus ámbitos, incluyendo a las mujeres migrantes

En trabajo conjunto con la Coordinación General Jurídica facilitamos actas gratuitas a mujeres y hombres en situación vulnerable y/o víctimas de violencia. Además, apoyamos con la impresión de actas registrales para las personas que acuden a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del SEDIF.

Referente a la igualdad entre hombres y mujeres, en la Jefatura de Oficina atendemos a mujeres y hombres que se acercan a la petición de algún apoyo económico en especial o concreto, dándose el caso que, por las circunstancias, son las mujeres quienes más recurren a solicitar diversas formas de apoyo.

Propiciar condiciones que faciliten la formación y el desarrollo de competencias laborales y empresariales, tanto técnicas como profesionales en las mujeres de todos los sectores

En la Secretaría de Educación promovemos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, impulsamos la institucionalización de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva para permear el diseño y ejecución de políticas públicas sobre educación, de ahí que otorgamos certificados, diplomas y títulos a 1,138 mujeres mayores de 15 años a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo, lo que propicia la posibilidad de autoemplearse y así obtener un mejor nivel de vida y bienestar como parte fundamental de sus derechos.

En conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ), a través del programa presupuestario PPS 3 “Ampliar la cobertura de capacitación para el trabajo en el Estado de Zacatecas en los sectores sociales, productivos y educativos con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”, tenemos como propósito que la población zacatecana mayor de 15 años en los sectores sociales, productivos, gubernamentales y educativos reciban formación y capacitación para y en el trabajo y así mejorar sus competencias laborales.

La capacitación para el trabajo nos permite facilitar la inserción en el mercado laboral o mejorar su condición en centro de trabajo donde se desempeñan; al mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas pueden incrementar su bienestar personal y familiar.

En el periodo que hoy informamos hemos capacitado un total de 3,810 personas de las cuales 2,351 son mujeres y 1,459 hombres mayores de 15 años en todos los componentes que integran el programa presupuestario referido.

En el componente “Capacitación en el sector social impartida”, capacitamos un total de 1,731 personas de sectores vulnerables, de las cuales fueron 1,153 mujeres y 578 hombres. Con ello, contribuimos a que las mujeres incrementen su participación en las capacitaciones para su inserción en la vida social y económica del estado al recibir formación sobre administración, alimentos y bebidas, artesanales, imagen y bienestar, salud, turismo, entre otros. Con la capacitación para el trabajo, con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, se contribuye al bienestar de la población zacatecana.

En el marco del Programa Anual de Capacitación para el Sector Turístico inauguramos el programa el día 16 de marzo del 2025 en la ciudad de Zacatecas, con lo que se dio inicio al Programa Anual de Capacitación, que tuvo como objetivo dar a conocer a los prestadores de servicios turísticos y a los medios de comunicación los cursos, distintivos y certificaciones que se contemplan para los diferentes sectores del turismo del estado de manera gratuita.

Dentro del Programa Anual de Capacitación para el Sector Turístico 2024 se impartieron 37 cursos de capacitación en forma gratuita para las y los prestadores de servicios del sector turístico, a los siete Pueblos Mágicos y municipios con vocación turística, sobre técnicas de atención a comensales, operación Ama de Llaves, actitud y calidad en el servicio al turista, *neuromarketing*, *marketing* digital, comunicación efectiva, calidad en el servicio en restaurantes, control de costos e inventarios, calidad en el servicio en hotelería, ventas a través de las redes sociales, preparación de habitaciones para alojamiento temporal, como potencializar las habilidades del capital humano, manejo de conflicto con clientes, estrategia turística para destinos, conferencia “La recta final”, calidad en el servicio en restaurantes, Lengua de Señas Mexicanas, estrategia de comunicación para redes sociales, patrimonio arquitectónico y urbano, conferencia Día Mundial del Turismo 2024 Turismo y Paz, turismo con perspectiva de género, manejo de conflicto con clientes e inteligencia artificial para el turismo, todo ello en beneficio de 1,424 prestadoras y prestadores de servicios turísticos 845 mujeres y 579 hombres. Durante 2024, Año de la Paz, se impartieron diez talleres de cultura turística y paz a escuelas de secundaria y preparatoria.

Por parte de la Secretaría de Turismo del Estado, 25 personas se acreditaron ante la Secretaría de Turismo Federal como guías de turistas en el Diplomado de Formación de Guías Especializados en el Arte y Cultura de Zacatecas, esto con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad y a su vez dando seguridad al turista al estar certificados ante SECTUR federal.

En la Secretaría de Economía contribuimos a mejorar las oportunidades laborales, fomentar la igualdad sustantiva y fortalecer el desarrollo económico de las mujeres a través de nuestros diferentes programas.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA
ESTADO DE ZACATECAS

Gobierno del Estado de Zacatecas y Costuras Doña Raquel

Impulsan la paz, bienestar y progreso
de nuestra gente.

#juntosomospaz

TOYAMA



- Realizamos 236 cursos de capacitación en los que otorgamos **4,783 becas** para el autoempleo, de las cuales 4,683 fueron entregadas a mujeres, que representan el 97.9% de los apoyos otorgados en esta acción. La inversión total en cursos y becas fue de **\$19,853,945.00 pesos**.
- Apoyamos 39 proyectos productivos con equipamiento, en beneficio de 94 personas, de las cuales 58 son mujeres, lo que representa el **61.7%** de los beneficiarios. La inversión total en estos apoyos de equipamiento fue de **\$3,405,247.20 pesos**.
- Atendimos a más de **35 mil personas** buscadoras de empleo, y colocamos a 5,820 en un empleo formal y digno, de las cuales 2,968 son mujeres, lo que representa el **50.1%** de las personas colocadas.
- Apoyamos a 878 personas para trabajar en el extranjero y en otros estados de la república, de las cuales 176 son mujeres, lo que representa el **20%** de las personas apoyadas con movilidad laboral.

En temas industriales, realizamos las siguientes acciones:

- A través del Programa de Desarrollo de Proveedores capacitamos a **668 empresarios** y trabajadores para que conozcan y puedan cubrir los requisitos para integrarse a cadenas de proveeduría. De estos, 232 son mujeres, lo que representa el **34.7%** de las personas capacitadas. La inversión total en este programa fue de **\$11,000,000.00 pesos**.
- Asesoramos a emprendedores y empresarias para participar en la campaña de descuento de registro de marca, con un total de **552 personas** beneficiadas, de las cuales 259 son mujeres, lo que representa el **46.9%** de los descuentos gestionados. Cabe destacar que dentro de esta misma acción realizamos el Proyecto de Acompañamiento a Mujeres Microempresarias para Registro de Marca, en beneficio de 39 mujeres.
- Realizamos y gestionamos diversas acciones y talleres sobre registro de marca, encadenamiento productivo, etiquetado de alimentos conforme a la NOM-051 y buenas prácticas de higiene conforme a la NOM-251, en beneficio de un total de **593 personas**, de las cuales 274 son mujeres, lo que representa el **46.2%** de los participantes.

En materia de emprendimiento y financiamiento, realizamos las siguientes acciones:

- Con una inversión de \$2,222,702.80 pesos, apoyamos a 74 emprendedores y Mipymes para promover su marca y productos en diversos eventos estatales y nacionales, como el pabellón Hecho en Zacatecas en la Fenaza y la Feria de Guadalupe 2024, la ExpoAntad 2025, Fábrica de Negocios Región Norte 2025, y Festival del Vino y el Mezcal 2025. De estas Mipymes, 37 son lideradas por mujeres, lo que representa el 50% de las empresas apoyadas.
- A través de los diversos productos financieros de Fondo Plata y Nafin, otorgamos 320 créditos por un total de \$300,000,000.00 pesos, de los cuales 157 créditos fueron para empresas y proyectos liderados por mujeres, lo que representa el 49% de los financiamientos otorgados.
- Mediante el programa **Tu Primer Negocio** otorgamos 80 apoyos en equipamiento para que las y los emprendedores puedan hacer realidad sus ideas y productos. De estos, 46 proyectos apoyados son liderados por mujeres, lo que representa el 57.5%. La inversión total en este programa fue de \$3,522,826.56 pesos.
- A través del evento **Creo MX 2024** y la operación continua del espacio Territorium Emprendedor atendimos y asesoramos a 2,131 emprendedores, de los cuales 1,486 son mujeres, lo que representa el 69.7% de los beneficiarios.
- Mediante el programa **Mi Negocio Crece**, otorgamos 150 apoyos para resurtir inventario a pequeños negocios, de los cuales 68 son liderados por mujeres, lo que representa el 45.3% de los negocios apoyados. La inversión total en esta acción fue de \$1,500,000.00 pesos.
- Realizamos y gestionamos 17 talleres sobre comercio exterior, con un total de 88 participantes registrados, de los cuales 50 son mujeres, lo que representa 62.5% de las personas capacitadas en comercio exterior.

En el impulso al sector artesanal, realizamos las siguientes acciones:

- Implementamos cinco cursos de iniciación en oficios y técnicas artesanales, con una participación a 76 mujeres y una inversión de \$86,000.00 pesos.
- Mediante el programa **Mejora tu Taller**, otorgamos materiales y equipamiento a 80 artesanos, de los cuales 60 son mujeres, lo que representa 75% de los apoyos entregados. Esta acción tuvo una inversión total de \$700,000.00 pesos.

- Realizamos 34 cursos de capacitación técnica en beneficio de 460 artesanos, de los cuales 320 son mujeres, lo que representa 69.5% de los artesanos capacitados. La inversión total fue de \$300,000.00 pesos.
- Con una bolsa de \$800,000.00 pesos en conjunto con Fonart, realizamos el XIV Gran Premio de Arte Popular, en el que resultaron premiados 57 artesanos, de los cuales 22 son mujeres, lo que representa 38.6% de los premios otorgados.
- Para fortalecer la comercialización y difusión de artesanías, realizamos compras adelantadas por \$1,300,000.00 pesos en beneficio de 40 artesanos, de los cuales 22 son mujeres, lo que representa el 55% de los artesanos apoyados.

En la Secretaría de Economía trabajamos para que la igualdad sustantiva se vea reflejada en apoyos y oportunidades concretas para las mujeres que les permitan desarrollar su potencial en el ámbito económico y laboral, ya sea como trabajadoras, empresarias o emprendedoras.

La mujer zacatecana es un elemento determinante para este gobierno. Nos aseguramos de que se encuentran incluidas en todas las acciones institucionales que llevamos a cabo desde el inicio de esta administración. Es por eso que desarrollamos programas presupuestarios que dan cuenta de estos resultados, y que han permitido visibilizar estos esfuerzos institucionales.

Se han identificado actividades a las que, por su impacto social, han sido etiquetadas para la asignación de un recurso que permita lograr la igualdad entre mujeres y hombres. En eses sentido, asignar recursos a las diferentes instituciones, con la transversalidad de igualdad sustantiva, genera sinergias que contribuyen a reconocer y erradicar las brechas de desigualdad.

En el marco del compromiso de la Nueva Gobernanza con los principios de la Cuarta Transformación y la atención integral a las necesidades de la población, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 incorpora la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres como principio rector para la planeación y asignación de recursos. Además, permite que las políticas públicas sean diseñadas y ejecutadas con un enfoque transversal, lo que garantiza que las acciones de gobierno impacten de manera efectiva en los sectores prioritarios.

Para fortalecer la implementación de esa transversalidad, presentamos por primera vez en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 una metodología novedosa que permitirá identificar con mayor precisión las acciones específicas que se consideran dentro de cada una de estas categorías, con lo que buscamos garantizar que los recursos asignados cumplan con objetivos claros y medibles, siempre con la procura de la transparencia y la eficacia en el gasto público.

Transversalidad Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

AÑO	ANEXO	NÚMERO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	"PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS"	COMPONENTES	ACTIVIDAD	MONTO
2023	32	35	79	141	263	\$1,509,892,194.00
2024	30	40	69	139	219	\$4,789,259,814.00
2025	30.1	36	66	120	181	\$8,836,387,180.00





Bibliotecas

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Transversalidad

ANTICORRUPCIÓN

El **combate a la corrupción** ha sido un eje fundamental en el desempeño de los servidores públicos que integran la administración pública 2021-2027. Hemos actuado con firmeza no solo para prevenir y erradicar prácticas indebidas, sino también para **sancionar a quienes participaron o fueron cómplices** de actos de corrupción en administraciones anteriores, los cuales derivaron en consecuencias legales.

La participación de cada una de las dependencias y entidades que conforman la administración pública se enfoca en desarrollar la correcta ejecución de sus acciones con legalidad y honradez. Así pues, a través del eje transversal **Anticorrupción y cero impunidad** se reportan algunas de las actividades claves que contribuyen al cumplimiento de las estrategias contempladas dentro del PED 2022-2027.

Tal como lo establecimos en el presupuesto de egresos 2025, las acciones que se registran son a través de las siguientes 12 **dependencias y entidades**:

- Consejo Estatal de Desarrollo Económico
- Coordinación Estatal de Planeación
- Coordinación General Jurídica
- Instituto de la Defensoría Pública
- Secretaría de Administración
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Educación
- Secretaría de la Función Pública
- Secretaría del Agua y Medio Ambiente
- Secretaría del Zacatecano Migrante
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
- Sistema Zacatecano de Radio y Televisión



Política Estatal Anticorrupción TAI1

Es el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión nuestro medio oficial de comunicación con la ciudadanía, mediante el que informamos con transparencia y certeza. Por ello:

- Hemos creado cuatro cápsulas informativas enfocadas en el combate a la corrupción con un impacto a nivel estatal de 15,760 transmisiones en las frecuencias de radio 97.9 y en el canal 24.1.
- Redactamos siete notas informativas y llevamos a cabo tres entrevistas en las que se abordan temas anticorrupción.

Reformas jurídicas y administrativas

Realizamos la publicación de leyes en el Periódico Oficial del Estado, con énfasis en la difusión a la ciudadanía de la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Durante el periodo que se informa, publicamos **69 Periódicos Oficiales** y **408 suplementos**, resultado de una colaboración fundamental para fortalecer el marco normativo estatal. Esto ha permitido garantizar que las leyes sean conocidas, comprendidas y aplicadas correctamente, lo que contribuye a disminuir la discrecionalidad en su ejecución.

En ese mismo sentido, el establecimiento de **reglas de operación** en los programas sociales representa un instrumento clave para mejorar la gestión administrativa. Estas reglas permiten delimitar con precisión el uso y destino de los recursos públicos, facilitan la fiscalización, y promueven la equidad y la justicia social.

Asimismo, hemos fortalecido, a través de **Contraloría Social**, los procesos de rendición de cuentas y la vigilancia del adecuado uso de los recursos públicos en los programas sociales. Por ello, resulta indispensable incluir la conformación de Comités de Contraloría Social dentro de las Reglas de Operación de los programas estatales.

Con el objetivo de reforzar estos mecanismos, se llevó a cabo el taller **Elaboración de Lineamientos y Reglas de Operación de Programas Estatales**, en el que se abordó de manera específica la participación social mediante la Contraloría Social. En este ejercicio se contó con la participación de:

- **18 dependencias**
- **119 servidores públicos**
- **Análisis de 53 programas estatales**

Como resultado, **fueron validadas 21 reglas de operación** de programas sociales que integran mecanismos de participación ciudadana a través de comités de participación social.

Mejora regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública orientada a la creación de normas claras, trámites simplificados y servicios eficientes, así como al fortalecimiento de las instituciones encargadas de su diseño y aplicación. El Sistema de Mejora Regulatoria tiene como objetivo coordinar a las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y municipal, dentro de sus respectivas competencias, para implementar dicha política mediante normas, principios, objetivos, planes, directrices, órganos, instancias y procedimientos, conforme a la estrategia nacional y estatal.

Con base en esta estrategia impulsamos la capacitación del servicio público en temas de gestión y atención ciudadana, trabajando con las regiones de Concepción del Oro, Guadalupe, Juchipila, Jerez y Juan Aldama. Como resultado, 432 funcionarias y funcionarios públicos participaron activamente en acciones orientadas a mejorar los servicios para la ciudadanía.

Un componente clave de esta política es el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), una estrategia de simplificación, reingeniería y modernización administrativa que facilita los trámites municipales para el inicio de operaciones de empresas de bajo riesgo, establecidas en locales previamente construidos. Su objetivo principal es resolver las solicitudes en un plazo no mayor a 48 horas, sin requerir trámites previos, mediante una ventanilla única municipal. **Durante el periodo que se informa, el SARE permitió la apertura de 232 empresas, generando 557 empleos y una inversión de \$52,661,000.00 pesos.**

Además, el **SARE** contribuye de manera directa a la política de anticorrupción, al promover procesos administrativos ágiles, claros y transparentes. Al establecer plazos definidos, eliminar trámites innecesarios y centralizar la atención mediante una ventanilla única, se reduce la discrecionalidad de los servidores públicos, se minimizan las oportunidades de actos indebidos y se fomenta la rendición de cuentas. Así, se fortalece la confianza ciudadana en las instituciones municipales y se mejora el entorno para hacer negocios de forma legal y eficiente.

Profesionalización del servicio público

Con el objetivo de fortalecer institucionalmente a los entes públicos para incrementar, perfeccionar, edificar, reconstruir o robustecer la gestión eficaz, eficiente y sostenible para asegurar la consolidación del estado de derecho, llevamos a cabo ocho sesiones de trabajo con la asistencia de 57 municipios y la participación de 439 personas:

NÚM.	SEDE	FECHA	MUNICIPIOS ASISTENTES	ASISTENTES
1	Guadalupe	18 de febrero	Guadalupe, Trancoso, Ojocaliente, Luis Moya, Cuauhtémoc, Genaro Codina y Pánfilo Natera.	59
2	Río Grande	20 de febrero	Río Grande, Juan Aldama, Miguel Auza, Francisco R. Murguía y Cañitas de Felipe Pescador.	55
3	Concepción del Oro	25 de febrero	Concepción del Oro, Mazapil, Melchor Ocampo, El Salvador y Villa de Cos.	29
4	Juchipila	27 de febrero	Juchipila, Jalpa, Apozol, Huanusco, Moyahua, Villanueva, Tabasco y El Plateado de Joaquín Amaro.	67
5	Tlaltenango	5 de marzo	Tlaltenango, Momax, Atolinga, Florencia de Benito Juárez, Tepechitlán, Mezquital del Oro, Trinidad García de la Cadena, Teúl de González Ortega y Santa María de la Paz.	54
6	Loreto	12 de marzo	Loreto, Vista García, Pinos, Villa Hidalgo, Noria de Ángeles, Villa González Ortega, Nochistlán y Apulco.	48
7	Fresnillo	28 de marzo	Fresnillo, Calera, Chalchihuites, Enrique Estrada, Valparaíso, Jiménez del Teul, Pánuco, Saín Alto, Morelos, Vetagrande y Sombrerete.	68
8	Jerez	4 de abril	Apulco, Cuauhtémoc, Jerez, Monte Escobedo, Susticacán, Tepetongo, Juan Aldama y Zacatecas	59



Digitalización

En materia de gobierno digital y modernización administrativa, a través de la Secretaría de la Función Pública, asumimos el compromiso de transformar la gestión pública mediante tecnologías que simplifiquen trámites y fortalezcan la eficiencia gubernamental. Esta visión estratégica ha orientado nuestros esfuerzos hacia la implementación de soluciones innovadoras que no solo optimizan procesos y reducen tiempos de respuesta, sino que fundamentalmente promueven la transparencia, combaten frontalmente la corrupción y garantizan una efectiva rendición de cuentas ante la ciudadanía. Cada iniciativa digital implementada representa un paso firme hacia una administración más abierta, donde la información pública es accesible y los recursos se ejercen con absoluta integridad.

1. La autoridad certificadora del Poder Ejecutivo, bajo la coordinación de la Secretaría de la Función Pública, validó más de 900 mil transacciones de firma electrónica. Asimismo, contamos con 109 certificados vigentes de servidores públicos pertenecientes a **seis dependencias** estratégicas: Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas, Coordinación General Jurídica, Coordinación Estatal de Planeación, Secretaría de Educación y Secretaría de Administración.

Con una inversión de **\$1,574,448.38**, implementamos un programa integral de fortalecimiento tecnológico que consolidó nuestro modelo de gobierno digital bajo tres principios rectores: accesibilidad, seguridad y eficiencia:

- a) Instrumentamos herramientas avanzadas de certificación remota y seguridad biométrica, que incluyen la comparación facial en tiempo real del usuario con su identificación oficial y sistemas de prueba de vida que verifican la presencia física durante el proceso de certificación. Estos mecanismos elevan significativamente los estándares de seguridad en documentos oficiales y trámites gubernamentales.
- b) Renovamos las pólizas de mantenimiento y soporte técnico de la Autoridad Certificadora para garantizar su funcionamiento óptimo y la continuidad operativa de los servicios digitales ofrecidos a la ciudadanía.
- c) Fortalecimos el módulo criptográfico que salvaguarda transacciones, identidades y aplicaciones para asegurar la protección de claves y la integridad de los servicios de cifrado, autenticación y validación digital.

2. En Gobierno del Estado tenemos la responsabilidad como órgano garante del control y legalidad administrativa; por ello, hemos desarrollado herramientas tecnológicas especializadas que permiten verificar en tiempo real los procesos de contratación pública para detectar irregularidades, patrones sospechosos y conflictos de interés que pudieran comprometer la integridad de las contrataciones. Con estos sistemas de vigilancia activa no solo aseguramos el estricto cumplimiento normativo, sino que establecemos barreras efectivas contra prácticas corruptas en la adjudicación de contratos, y así favorecer la competencia equitativa entre proveedores con la garantía del óptimo uso de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

- a) Desarrollamos e implementamos una interfaz de programación de aplicaciones, conocida como API, que conecta en tiempo real nuestro Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados (RUPCOVA) con el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas. Esta solución tecnológica nos permite verificar automáticamente, antes de ejecutar cualquier pago, que el proveedor o contratista cuente con una cédula vigente y la experiencia necesaria, garantizando así el cumplimiento de la normatividad aplicable y evitando pagos indebidos.
- b) De igual forma, desarrollamos una segunda API que enlaza el RUPCOVA con el sistema de contrataciones de la Secretaría de Administración. Esta herramienta brinda la posibilidad de consultar en tiempo real empresas aptas para contratar, con acceso a información histórica desde 2018, para fortalecer la transparencia en los procesos de adquisición y reforzar la integridad institucional.
- c) Como parte de nuestro compromiso con el combate frontal a la corrupción, desarrollamos e implementamos el **Sistema de Identificación de Vínculos Entre Licitantes (SIVELI)**, un sistema que permite identificar posibles actos de triangulación o desvío de recursos públicos. Esta innovación realiza búsquedas por razón social y detecta coincidencias entre accionistas, representantes legales y contadores, facilitando la identificación de vínculos indebidos entre empresas. Es una herramienta de inteligencia institucional que contribuye a cerrar filas contra las prácticas indebidas y a salvaguardar el interés público.



3. En materia de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, en aras de promover una administración pública más abierta y coordinada, en este gobierno hemos implementado dos acciones concretas para dar cumplimiento a los mandatos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el Sistema Nacional Anticorrupción:

- a) Desarrollamos e implementamos una interfaz de programación de aplicaciones (API) que conecta el Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses (SIDESPI) con la Plataforma Digital Estatal. Este desarrollo tecnológico permite que las declaraciones presentadas por todos los servidores públicos del estado sean accesibles y verificables en tiempo real, tanto por las autoridades competentes como por la ciudadanía en su versión pública. Esta interconexión garantiza que la información generada en el SIDESPI sea integrada automáticamente al Sistema 1 (S1) de la Plataforma Digital Estatal, y a su vez, se sincronice con el Sistema 1 de la Plataforma Digital Nacional, en estricto apego a los formatos estandarizados publicados en el Diario Oficial de la Federación.
- b) Suscribimos convenios de colaboración con 30 ayuntamientos y dos organismos autónomos con la finalidad de otorgarles licencia de uso de esta API para asegurar su implementación local y fortalecer la transparencia y los procesos institucionales en todo el estado. Esta suma de esfuerzos refleja nuestro compromiso con una gestión pública más eficiente, transparente y articulada, en beneficio de la ciudadanía zacatecana.
- c) Desarrollamos e implementamos el **Museo de la Corrupción**, un espacio interactivo diseñado para documentar, analizar y exponer los casos más significativos de corrupción que han afectado al estado de Zacatecas en los últimos años. Este recinto no busca únicamente exhibir hechos del pasado, sino generar una reflexión profunda sobre las causas, mecanismos y consecuencias de la corrupción en nuestra sociedad. A través de exhibiciones multimedia, documentos históricos y evidencias, los visitantes pueden recorrer diferentes salas temáticas que muestran cómo la corrupción ha impactado diversos sectores.

Las acciones que hemos impulsado en esta administración reflejan nuestro compromiso con la eficiencia en la gestión pública, el fortalecimiento del control institucional y la prevención de actos de corrupción mediante el uso estratégico de herramientas tecnológicas.

La implementación de las API que permiten la verificación en tiempo real de proveedores y contratistas, así como la detección de vínculos indebidos entre empresas, representan avances concretos hacia una administración más transparente, eficiente e interconectada. Esto no solo ha mejorado la capacidad operativa de las instituciones estatales, sino que también han promovido la colaboración interinstitucional y el cumplimiento normativo, consolidando a Zacatecas como un referente en el uso de la tecnología para el buen gobierno.

Con la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones en su entorno social como lo es vivienda, salud, educación, instalaciones deportivas, por mencionar algunas, implementamos la política pública de transparencia y disposición de la información a través de la plataforma digital **Fiscalización de obras públicas y servicios (FIOPS)** y su portal **Obras para el bienestar y progreso**, en la que tenemos registros de más de 700 obras en este año que se informa y supera las 10,000 visitas.

Participación ciudadana

Con la Agenda del Bienestar 2025, y junto a la ciudadanía, hemos construido para fortalecer la intervención ciudadana, la vigilancia de los programas sociales y el ejercicio honesto del servicio público, para la consolidación de la paz y el desarrollo de Zacatecas.

En estos últimos meses hemos llevado a cabo **más de 19 mil atenciones directas** a través de los mecanismos de participación social con bienestar. Esto no es solo una cifra, es el reflejo de una ciudadanía activa, vigilante y comprometida con el uso correcto de los recursos públicos.

Capacitamos a más de 1,500 personas –entre ciudadanos, comités integrados por beneficiarios y servidores públicos– en temas de contraloría social, con lo que fortalecemos la cultura de la honestidad y de la denuncia en los programas sociales.

Validamos la integración de **93 comités de contraloría social** en 54 municipios, lo que representa un paso firme hacia una mayor transparencia en la ejecución de programas y obra pública. En cada comité hay personas dispuestas a participar, a levantar la voz, a vigilar que el recurso llegue a quien lo necesita, para conseguir beneficios sociales de mayor calidad. Además, **reconocemos públicamente** a quienes se han destacado en esta labor: entregamos premios y distinciones a los mejores comités ciudadanos, a adultos mayores que contaron sus historias de valores y a jóvenes que promueven la transparencia desde su entorno social.

Distribuimos más de **14 mil materiales informativos** en todo el estado, para que nadie se quede sin saber cómo puede participar o denunciar irregularidades. Y para facilitar esa comunicación, **abrimos más de 500 buzones** instalados en oficinas y municipios, de los que recogimos más de 370 quejas y sugerencias ciudadanas que fueron atendidas con respeto y compromiso.

A través del programa **Vigilante por el Bienestar**, aplicamos encuestas y cédulas de usuario simulado en oficinas públicas para medir y mejorar la calidad en la atención ciudadana. Porque el respeto y el buen trato también son parte de un gobierno honesto.

En las escuelas, **más de 2,200 niñas y niños participaron en talleres de valores y cultura de la legalidad** con lo que sembramos, desde hoy, la semilla de un mejor mañana.

Asimismo, se llevaron a cabo **76 reuniones con asociaciones de padres y madres de familia** y consejos de participación social, en las diferentes escuelas del Estado de Zacatecas; con ello, contribuimos a la implementación de mecanismos de participación ciudadana que deriven en acciones que de mejora en las escuelas de educación básica.

Con las Patrullas de Bienestar por la Honestidad, durante los operativos de **Héroes Paisanos**, más de **7,300 connacionales fueron atendidos** para garantizarles una atención digna, transparente y libre de abusos en su paso por nuestro estado.

Durante los operativos vacacionales que implementa la Secretaría del Zacatecano Migrante se cuenta con 21 módulos instalados y distribuidos en 14 municipios del estado de Zacatecas: **Calera, Concepción Del Oro, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Luis Moya, Morelos, Río Grande, Sombrerete, Trancoso, Valparaíso, Villanueva, Villa De Cos y Zacatecas**, en los que participaron observadores miembros de la sociedad civil, capacitados por la Dirección Nacional del Programa Héroes Paisanos. Además, en esta ocasión también con el apoyo de las Secretarías de Seguridad Pública, de la Función Pública, Zacatecano Migrante, así como por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, tuvimos un total de:

- **159, 576 asistencias**
- **Observadores participantes 46**

Con la realización de 23 acciones de capacitación para la concientización y aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 dirigidas a servidores públicos en los municipios, así como la realización de 47 visitas de inspección y verificación de la normatividad en materia ambiental, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, abona a la Transversalidad Anticorrupción y Cero Impunidad, ya que se contribuye al cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco normativo, para atender lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 del Estado de Zacatecas en el Eje Transversal Anticorrupción y Cero Impunidad, con una inversión a la fecha ejercida de \$46,436.35 pesos.

Estas actividades tienen un enfoque incluyente y con perspectiva de género, de incidencia ciudadana en la prevención y el control de la corrupción, donde se promueve el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana mediante las redes de colaboración social, con lo que contribuimos a transformar el modelo de profesionalización del servicio público, bajo los principios de ética y honestidad. Con estas acciones promovemos y fortalecemos las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción.



Gobierno del Estado de Zacatecas
 Coordinación Estatal de Planeación
 Dirección de Planeación Operativa
 Obras y acciones 4to Informe de Resultados
 septiembre 2024 - agosto 2025

Periodo	Principio Rector	Número de obras y acciones	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total	Beneficiarios
Septiembre-Diciembre 2024	1 Hacia una nueva gobernanza	1	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$800,000.00	15
	2 Bienestar para todos	235	\$194,468,500.04	\$77,663,889.28	\$15,349,780.3	\$1,114,678.01	\$2,875,091.38	\$291,471,939.01	1,150,449
	3 Ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo	96	\$78,423,274.00	\$274,566,838.07	\$19,934,295.42	\$280,196,084.52	\$16,830.00	\$653,137,322.01	477,131
Enero-Agosto 2025	1 Hacia una nueva gobernanza	9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$161,364,804.14	\$161,364,804.14	1,784,344
	2 Bienestar para todos	186	\$5,176,700.00	\$136,137,381.48	\$326,784,593.23	\$4,138,583.31	\$402,217,062.26	\$874,454,320.28	1,926,349
	3 Ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo	119	\$0.00	\$2,604,477.17	\$0.00	\$0.00	\$566,432,556.67	\$569,037,033.84	653,579
4to informe	Acumulado	646	\$278,468,474.04	\$490,972,586.00	\$362,468,668.95	\$285,449,345.84	\$1,132,906,344.45	\$2,550,265,419.28	



Videos, galerías, testimoniales y documento descargable en el sitio web del **4to Informe**.

